

**Revista de
Servicios Sociales
y Política Social**

Coordinadora de la Revista:

Paula Barros Castro

Comité Editorial:

**Montserrat Bacardit i Busquet
Natividad de la Red Vega
Gustavo García Herrero
Trinitat Gregori Monzó
Pilar Pando Lobo
Manuel Martín García**

El Comité Editorial no se identifica necesariamente con el contenido de los artículos publicados.

Edita:

**Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en
Trabajo Social y Asistentes Sociales.**

Junta de Gobierno:

**Presidenta: Ana M. Aguilar Manjón
Vicepresidenta 1ª: Marta Llobet Estany
Vicepresidenta 2ª: Montserrat Grisó Ginés
Secretario: Ángel Luis Maroto Sáez
Tesorera: Rosa García Sedano
Vocales: Nieves Gascón Navarro, Manuel Martín García, Caterina J. Massuti Sureda,
Juan L. Moreno Millán, Pilar Pando Lobo, Isabel Rodríguez Cañas.**

Administración, Redacción,
Suscripción y Venta:

**Avda. Reina Victoria, 37 - 2º centro. 28013 Madrid.
Tel: 91 541 57 76/77. Fax: 91 535 33 77.
E-mail: consejo@cgtrabajosocial.es
www.cgtrabajosocial.es
Horario: de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00.**

Imprime:

C&M Artes Gráficas.

2º trimestre 2005

**ISSN: 1130-7633
Dep. Legal M-16020-1984**

Sumario

Editorial

Dossier: (De) Construcción Social de la Sexualidad (II)

Masculinidad, homofobia y clase.
Un enfoque socioantropológico de la
esperiencia gay.
Fernando Villaamil Pérez..... 9

Una aproximación política al lesbianismo
Beatriz Gimeno Reinoso..... 39

Intervenciones en torno al Trabajo Sexual
Magdalena López Precioso
y *Ruth M. Mestre i Mestre*..... 61

Desde la Ventana de Javi y Ana. Una
panorámica de la sexualidad adolescente.
Quino Villa Bruned..... 95

El papel de las familias en la Educación
Sexual.
Carlos de la Cruz Martín-Romo..... 125

Sexualidad, convivencia e intervención
social. Una conversación atrevida y
distendida entre una sexóloga y un
trabajador social.
Asunción Jimeno Lascorz
y *Gustavo García Herrero* 139

De interés profesional

El Trabajo Social en España. Conferencia
Premio Euroresidencias y Consejo
General de CODTS y AA.SS.
Ana M^o Aguilar Manjón..... 151

Nuevas oportunidades profesionales.
Steve Grout 163

Comentario de libros

Pérdida, pena y duelo: vivencias
investigación y asistencia
Teresa Rossell Poch..... 169

Hoy es el tiempo de la paradoja. Mientras el ser humano puede llevar a cabo su sueño expansivo, de extender su dominio a todos los ámbitos de la vida, de extender su ilusión de omnipotencia; cada uno de nosotros, cada persona se enfrenta a sí misma en su condición de individuo a la exigencia y necesidad de incorporarse a un sistema dominado por la rapidez, por el "panta rei" eraclitiano, generando en muchos casos sentimientos encontrados de inseguridad, incertidumbre, en definitiva, de hallarnos inmersos en un conjunto de procesos complejos que ni entendemos, ni controlamos y sobre los que, aparentemente, carecemos de capacidad de decisión.

Desde este universo complejo y lleno de preguntas a las que no es posible responder de forma inequívoca, en medio de un contexto democrático en el que se hace preciso *gestionar la diversidad acogiendo la diferencia*, es el nuevo marco desde el que pretendemos reflexionar, nuevamente, sobre la sexualidad humana, su construcción y su imagen polifacética.

La conciencia elaborada y creadora de realidades, sitúa a la humanidad en la vida de modo absolutamente peculiar. Hombres y mujeres no transcurren en la vida movidos sólo por el instinto ni por la fuerza de las cosas. Desde el momento que piensan, sienten, fantasean, inventan, son capaces de querer una vida para ellos. La vida no es ya algo inexorable y definitivamente dado, sino la posibilidad

de construir algo según las intenciones y motivos para vivir.

Es a partir de esta concepción antropológica que la democracia contemporánea afirma al sujeto como protagonista de sus ideales de vida. El sujeto democrático corresponde a la humanidad capaz de pensar, de sentir, de querer y de comportarse en consecuencia, relacionándose intencionalmente con el mundo de la vida, capaz de construir así su propia existencia. Esta subjetividad constituye el patrimonio exclusivo de la especie y en ella se finca la igualdad intrínseca de todos los seres humanos.

En esta construcción de la propia subjetividad contemporánea la sexualidad se muestra como un hito sustancial en el que los roles sexuales han de ser negociados, el ejercicio de los "trabajos sexuales" son debatidos privada y públicamente, la educación sexual de nuestros adolescentes y jóvenes es una tarea indispensable y la plena equiparación en derechos de las así denominadas "minorías sexuales" es una acción que no puede hacerse esperar por más tiempo.

Amigos y amigas lectores, esperamos que este segundo número en torno a la (De) Construcción de la Sexualidad Humana contribuya al debate enriquecedor y a la generación de heteroglosias en torno al mismo, en una apuesta sincera por la igualdad que no aniquile las diferencias y por una diversidad que no sea sinónimo de exclusiones.

Dossier



**(De)
Construcción
Social de la
Sexualidad (II)**

Masculinidad, homofobia y clase. Un enfoque socioantropológico de la experiencia gay

Fernando Villaamil Pérez. Doctor en Antropología Social. Profesor Dpto. Antropología Social. UCM.

A pesar de la consolidación de un programa amplio en cuanto a las perspectivas teóricas utilizadas e interdisciplinar, el estudio de la sexualidad mantiene una asignatura pendiente de consideración en relación con el esclarecimiento teórico de la relación entre la sexualidad como eje de desigualdad y la organización de las relaciones sociales de producción, en su relación sistemática con los procesos de cambio que se han registrado en el capitalismo. Están disponibles algunos análisis de gran valor de la relación entre el surgimiento de identidades gays y la fase industrial del capitalismo¹. Recientemente, han aparecido análisis que, desde diferentes presupuestos teóricos, han tratado de sistematizar las consecuencias de la aparición de una organización de la producción fuertemente ligada al consumo, con la consolidación de la comunidad gay como mercado, que a pesar de su interés adolecen de una percepción de los procesos en términos demasiado rígidos. Nos referimos a los influyentes textos de Chasin, 2000, y Kirsch, 2000. A pesar de su interés, sus modelos teóricos no contemplan los componentes transaccionales de las relaciones entre las reclamaciones de todo tipo fundamentadas en identidades y las necesidades del marketing, es decir, el modo en que se determinan mutuamente, haciendo de las identidades GLTB (gays,

lesbianas, transexuales y bisexuales) un mero apéndice de las necesidades del capitalismo de consumo. Al ignorar los procesos interdependientes de la explotación –extracción de plusvalor– y la dominación –la gestación de subjetividades–, se repiten ciertos tics de un cierto economicismo que debieran estar superados. Lo que queda fuera del análisis son las transformaciones en la lógica del capital que son el resultado de los cambios sociales, políticos, culturales y económicos que han tenido lugar en la conformación de las subjetividades. Ver por ejemplo, Hardt y Negri, 2002. Por su parte, las reflexiones al respecto de la relación entre clase e identidad sexual y de género desde el dinámico campo de los queer studies, són escasas y recientes², en parte por la persistente falta de conexión del objeto de estudio ‘sexualidad’ con la teoría social, muy relacionada con la consideración del eje de la desigualdad sexual como uno más entre otros, en la ya famosa cadena de género, edad, clase, identidad étnica, y cuantos otros eslabones quieran añadirsele.

Sin embargo, tanto desde un punto de vista político como de análisis social, la cuestión es de una relevancia extrema. Por

notas

1. Weeks, 1993; D’Emilio, 1983; Greenberg, 1988 y Adam, 1985, entre otros

2. Ver Butler, 1998. En el artículo señalado, Butler trata de situar la normatividad heterosexual en el seno de las necesidades de reproducción en el sistema capitalista, en la lógica de las instituciones del parentesco, sin mucho éxito.

sus consecuencias políticas, porque está en juego la posición que cabe atribuirle al movimiento GLTB en el marco de las luchas de las fuerzas progresistas, las políticas de alianza o subordinación que deben ser puestas en práctica en la búsqueda del objetivo de transformaciones sociales radicales. En España, cuando la consecución del grueso de la agenda política GLTB en términos de derechos civiles está al alcance de la mano, a punto de ser aprobada la modificación del Código Civil que permitirá el matrimonio entre gays y lesbianas, parece necesario plantearse cómo evaluar esos logros y la posibilidad de constituir el sujeto político sobre bases distintas. Lo que está en juego es ni más ni menos que la viabilidad futura de la movilización política GLTB.

Desde la perspectiva de las ciencias sociales y de la intervención social, se trata de proveer una comprensión teórica de las relaciones entre sexualidad, identidad sexual y clase social capaz de fundamentar una comprensión compleja que tome en consideración los diferentes procesos implicados en la comprensión de la experiencia social de la (homo)sexualidad. En este camino, comenzaremos exponiendo los problemas y retos para una reconceptualización en términos sociales y culturales del sexo, la sexualidad, la experiencia y las identidades sexuales, para tratar a continuación de enfocar la inserción de la experiencia sexual en su contexto sociohistórico a partir del análisis de lo que consideramos un

elemento central a la hora de comprender en términos transaccionales la relación entre proyecto masculinista, clase social y experiencia gay: el armario, a partir de la exposición de materiales etnográficos.

'Naturaleza' y 'Cultura'

El abordaje de la identidad gay en tanto experiencia parece pasar por comprender, parafraseando a Foucault, la movilización social del sexo en términos de identidades sexuales. Con este objetivo se hace preciso comenzar desbrozando determinados planteamientos que parecen estar profundamente instalados en la forma en que nuestra cultura organiza la realidad en torno a la dicotomía naturaleza-cultura. Tales planteamientos están presentes a menudo de forma acrítica o sólo implícita, en la literatura socioantropológica que aborda las temáticas del cuerpo y el sexo, y podemos rastrearla con facilidad en multitud de abordajes que, de forma más o menos explícita tienden a situar el sexo más allá de la cultura y del lado de la naturaleza, como por ejemplo cuando se considera lo sexual entendido de manera naturalizante como 'base' de la identidad sexual. Ello puede tener como resultado la elaboración de un discurso que reproduce más que analiza el discurso de nuestra cultura en torno a la dicotomía a la que se hace referencia³. Se hace preciso por tanto abordar explícitamente la cuestión y delimitar aún de forma tentativa y a título estrictamente operativo una posición respecto a este problema.

Las relaciones entre lo natural, lo individual, lo social y lo discursivo en el campo de estudio del cuerpo y la identidad sexual se ha tratado en ciencias sociales en el marco del debate entre constructivismo y esencialismo, que ha marcado las líneas en las que se mueve el análisis de buena parte de la investigación actual. Determinados presupuestos en torno a lo que debe considerarse que es el campo de lo natural, de lo subjetivo y de lo social, compartidos a menudo por tendencias que se plantean como contrapuestas, han marcado profundamente los límites del marco teórico y las preguntas que en su seno son relevantes. Es preciso prestar especial atención a dos de estos presupuestos: la consideración de lo natural y lo cultural como instancias distintas en su misma esencia, cuyo encuentro es preciso explicar; y la operación de una relación de equivalencia implícita entre 'natural - cultural' y 'necesario - contingente'.

Centrándonos en la literatura socioantropológica, el mismo contexto de institucionalización de la disciplina marca un interés continuado por la temática de lo natural y lo cultural en el marco de una reflexión ontológica (Qué es 'el hombre') que es central en la propia definición de la disciplina⁴. La generalización de las relaciones con los 'otros', los no occidentales, en términos coloniales, planteó la urgente cuestión de la explicación científica de la evidente diversidad de las culturas, tema en el que se especializa la antropología y que de

hecho constituye, según Stocking, una de las fuentes de legitimación de su progresiva institucionalización. La base de las discusiones en torno al par naturaleza-cultura hunde sus raíces en el debate en torno a la determinación de los universales de la naturaleza humana, del que toma el postulado de existencia de la humanidad (el postulado de la 'unidad psíquica de la humanidad', básico en la discusión socioantropológica de la diversidad cultural⁵) y los términos mismos en que se producirán las elaboraciones posteriores, sobre el eje de la oposición entre naturaleza y crianza. En cierta medida, cabe la interpretación de que uno de los argumentos permanentes en la disciplina es la elucidación de ese sustrato universal a todos los seres humanos.

Puede considerarse que lo que se dirime en última instancia es la posibilidad de inscribir en el cuerpo los prerequisites de la cultura humana, fundando así las instituciones sociales en una base somática, con el resultado de marcar las primeras como 'contingentes', y como 'necesaria' la segunda. Esta estrategia retórica, que puede pensarse como la apuesta básica del 'sustancialismo', reclama a su vez el

notas

3. Lindenbaum, 1991; Tunzin, 1991.

4. Stocking, 1992

5. Un reciente y muy interesante e informado repaso de estos debates puede encontrarse en Menéndez (2002)

establecimiento de una sólida separación entre estratos (biológico, psíquico, social, cultural)⁶. Así, la estrategia constructivista, simétrica a la sustancialista, consistirá en negar cualquier tipo de relevancia a la determinación biológica de lo humano, aunque aceptando la existencia de tal dicotomía entre naturaleza y cultura, que viene así a jugar el papel de implícito no examinado que hace posible en primer lugar la existencia de un campo que se define por ello mismo como problemático.

El concepto de cultura mismo adquiere carta de naturaleza científica en las luchas de la corriente boasiana de la antropología norteamericana contra el evolucionismo que había marcado los planteamientos teóricos de la generación inmediatamente anterior, ya cargado políticamente en cuanto no se oculta su carácter beligerantemente antirracista⁷: si los hechos culturales son una creación autónoma de las sociedades, las diferencias observables entre diferentes culturas habrán de ser explicadas en términos estrictamente culturales, como fruto de la creatividad humana. Sin embargo, no deja de apoyarse en la misma visión 'estratigráfica', aceptando acriticamente los términos de la discusión como hemos visto. En todo caso, se ve cómo la 'estrategia constructivista' se ha asociado históricamente con posiciones críticas ante los discursos hegemónicos occidentales sobre la alteridad⁸ sin dejar de moverse en el interior de unos límites que son los que marcan también los de su potencia como herramienta heurística.

Esta fundamentación en una serie de planteamientos no sometidos a análisis ha dado lugar a que un debate prolijo y de larga duración, que tiene un eco pronunciado en los estudios acerca de la sexualidad, campo en el que se enfrentan l@s que defienden el carácter innato de la orientación sexual (sustancialismo) y l@s que la consideran principalmente como una construcción social (constructivismo o construcciónismo). Como en la antropología en general, la hipótesis aquí defendida es que la producción de la disciplina no puede sino reproducir la epistemología problemática de la relación entre la identidad y la alteridad, entre un sujeto concebido como absoluto y la naturaleza y los otros sujetos.

Cuerpo físico y cuerpo social

La tarea que se propone es como se ha dicho, la de seguir el proceso de llegar a ser del cuerpo y de los dispositivos culturales 'sexualidad' e 'identidad sexual'. En este sentido, se debe considerar el cuerpo como objeto plenamente histórico, cuyos impulsos motores y afectivos, en la medida en que pueden ser accesibles al conocimiento sociológico, se sitúan siempre en inextricable interdependencia con el aprendizaje de las matrices sociales de conducta. Se pretende ahora a partir de estas premisas, ofrecer algunas perspectivas generales.

Con el fin de caracterizar esta cuestión, puede partirse del concepto de vivencia que elabora Bajtin, de modo enteramente

compatible con los presupuestos anteriormente expuestos.

La vivencia –lo expresado y su objetivación interna– están hechos del mismo material. No hay vivencia fuera de su encarnación signica. Por consiguiente, desde un principio ni siquiera puede plantearse una diferencia cualitativa entre lo interno y lo externo. [...] No es la vivencia la que organiza la expresión, sino por el contrario, es la expresión la que organiza la vivencia, le da por primera vez una forma y una determinación del sentido.⁹

La vivencia del cuerpo no es en sentido alguno primaria. La vivencia siempre está articulada por sentidos y jerarquías culturales. La vivencia es en definitiva esa articulación jerarquizada de sentidos culturales. La sensación, o el aspecto somático de la vivencia, no existe al margen de su vivencia. Si la vivencia puede ser descrita con mayor o menor profundidad desde el momento en que se traduce en discursos y se despliega performativamente en la acción de los sujetos, la sensación, por el contrario, es el fruto de un diálogo con las categorías culturales de la vivencia. Como ejemplo valen las sensaciones de placer o displacer; ciertas sensaciones son categorizadas como placenteras, no placenteras o ni tan sólo son consideradas dentro del campo de la sensación dependiendo del contexto cultural e incluso a lo largo de la historia de una cultura. El orgasmo femenino, por ejemplo¹⁰, ha pasado en nuestra cultura por ser desde inexistente a un síntoma de histeria a ser una obligación universal.

En términos más generales, el aspecto somático de las sensaciones es indisoluble de su estructuración sociocultural, lo cual no conlleva necesariamente negar su existencia o relevancia. Al menos, hay que considerarlas como límites o, en términos positivos, como potencialidades para la acción social. La naturaleza humana no sólo está capacitada para el aprendizaje en cuanto incorporación de patrones de acción: lo necesita, le es integral¹¹.

Estos límites, sin embargo, son amplios y de ninguna manera han de ser puestos en relación de causalidad directa con realidades de orden social. La posibilidad de derivar enseñanzas de orden moral está siempre presente en cuanto se absolutiza la noción de lo biológicamente posible e imposible, y se ignora que las constricciones de orden biológico forman un todo con las de orden social. El que la norma (estadística) sea, por ejemplo, la existencia de dos tipos de órganos genitales no implica, primero, que no existan anomalías que sólo son tales desde los límites, consustancialmente arbitrarios, de la norma¹²; segundo, tampoco implica que exista relación de causalidad

notas

6. Geertz, 1996, p.46
7. Visweswaran, 1999; Harrison, 1999
8. Marcus y Fisher, 1986
9. Voloshinov [M. Bajtin] (1992), p.120
10. Laqueur, 1994
11. Geertz (1997), Carrithers (1995), Wolf (1999)
12. Canguilhem, 1986

directa (a luego b) entre diferentes órdenes de realidad (de un sexo, se deriva un género y una sexualidad)¹³, sino que ello más bien es el resultado de una práctica articuladora por la cual la sexualidad se hace depender de su supuesta esencia, el sexo¹⁴; y tercero, que las relaciones sociales forman parte integrante incluso de este orden somático, de forma tal que deben estar mutuamente implicadas en la relación. Esta relación se describe adecuadamente como proceso: tanto desde el punto de vista de la evolución de una cultura (perspectiva filogenética), como desde el de la constitución del sujeto humano en cuanto tal (perspectiva ontogenética)¹⁵.

Los hombres y las mujeres son en definitiva tanto seres biológicos como seres culturales. Sin embargo, tales extremos no se conciben como esferas separadas o mutuamente excluyentes: la vivencia, tal como venimos definiéndola, es a este respecto ejemplar: no es cabalmente posible analizar lo que queda, por así decirlo, más allá de los procesos sociales y discursivos, sin hacer referencia a los esquemas culturales que les son constitutivos¹⁶. Ello no implica negar el fundamento somático de la vivencia humana. No se trataría en suma de una mera superposición de variables, que en última instancia apunta hacia una salvaguarda de unas dicotomías cuyo carácter de producto de los discursos que pretenden expresarla ha sido argumentado más arriba.

En cuanto a la relación de estos planteamientos con el debate que enfrenta

'natural' con 'construido', puede afirmarse que, partiendo del carácter constitutivo de los patrones culturales para la vivencia del cuerpo en términos generales, hemos de trazar un marco de comprensibilidad para la diferenciación de sentido común entre la parte somática (genética, hormonal, neuronal, instintiva) de lo sexual, de lo que es atribuible a la cultura y su aprendizaje. El cuerpo es un objeto social y discursivo por derecho propio, sin necesidad de negar por ello la existencia de aspectos somáticos. Lo único que se niega es la posibilidad de estudiar la biología del comportamiento humano, es decir, social, de forma autónoma: La acción humana es desde el principio, incluso desde sus bases somáticas, acción social. Lo que desde el punto de vista del discurso cultural acerca del cuerpo es un imperativo (la distribución de los factores que intervienen en la conducta entre aquellos que se clasificarán como sociales o culturales y los que se considerarán naturales), desde las necesidades de la investigación antropológica son precisamente el material empírico primario a partir del cual llegar a comprender tal discurso en tanto cultural, específico y circunstanciado por tanto. La naturaleza como algo ajeno a, o más allá de, las relaciones de sentido que constituyen la cultura, sería aquí un efecto del propio discurso y de las relaciones sociales que articula.

Se mantiene que la estrategia de desciframiento de lo biológico y lo cultural en lo humano está condenada

de antemano al fracaso. Primero, porque no existe un afuera de la cultura, un lugar no discursivamente constituido desde el que poder construir discursivamente la naturaleza sin que el resultado sea desde el principio un discurso cultural. Ello no niega la posibilidad, necesidad incluso, de un discurso sobre lo real. Lo que niega es la posibilidad de que ese discurso se sitúe fuera del campo social¹⁷. Y segundo, porque según se deriva de lo anterior, la categoría de lo humano como interrelación entre las esferas concebidas como autónomas de lo biológico, lo social y lo cultural está lejos de ser universal, como tampoco lo es el hecho mismo de plantearlo como problema en los términos en los que se plantea, como relación entre esferas distintas. Es por ello que se ha expuesto anteriormente un planteamiento que intenta superar el debate en la medida en que está planteado en términos que impiden su solución.

Desde el punto de vista de las ciencias sociales, no cabe duda de que el discurso de éstas se inserta en un campo de luchas sociales, políticas y culturales en el que cualquier argumento que venga a fundarse sobre los aspectos biológicos de la cultura humana inevitablemente se situará del lado de los argumentos más intolerantes. No cabe un discurso neutro cuando se está tratando de analizar uno de los ejes fundamentales de la construcción del sujeto hegemónico. En el fondo, no se trata más que de admitir que si tal fundamento biológico existe, éste se encuentra hoy más allá de la posibilidad de ser expuesto en un

discurso no expuesto de antemano a una utilización ideológica¹⁸.

Por último, es asimismo preciso remarcar el carácter contraintuitivo de la maniobra de poner entre paréntesis la imagen del cuerpo como espacio clausurado y hermético, en el que se inscribe la verdad del sujeto. Se propone una perspectiva en este sentido plenamente exterior. En efecto, la expresión no sería la mera representación o reflejo de una realidad interna que es la que es imposible de falsear, mientras que la expresión sí lo sería. El aspecto social, de relación con el otro, es constitutivo de la vivencia misma.

notas

13. Butler, 1990, 1993

14. Rubin, 1986; Herdt, 1997; Weeks, 1998

15. Morin, 1992

16. Geertz, loc. cit.

17. Este argumento se aplica en Visweswaran, 1999 al estudio de la 'raza'. La autora afirma que los contenidos biológicos de la 'raza' son intratables. Ver Asimismo Menéndez, op. cit. Para una reflexión acerca de las determinaciones sociales de la ciencia que no cae en un relativismo paralizante, ver Bourdieu (2003)

18. Eve Kosofsky expresa esta misma idea en términos apreciablemente más radicales: Mi temor es que actualmente no existe ningún marco teórico para preguntar sobre los orígenes o el desarrollo de la identidad gay que no esté ya estructurado por un proyecto o fantasía implícito, transindividual y occidental de erradicación de esa identidad (1998, p. 56).

Identidades sexuales y desigualdad social

La segunda cuestión a resolver en la tarea de articular teóricamente la relación entre clase e identidad sexual consistiría en analizar los aspectos (prácticas y discursos) de las identidades gays subjetivas y colectivas en cuanto insertas en relaciones de subordinación al proyecto más general de normalidad heterosexual, y el papel que juega la identidad sexual como dispositivo de generación de subjetividades en el contexto de las relaciones de explotación vigentes. Se trataría, en otras palabras, de comprender cómo la homosexualidad, como práctica social y política y como experiencia, implica una forma históricamente específica de existencia social de los procesos de dominación y explotación. Obsérvese bien que aquí, como ve bien Weston (1998), no presuponemos la existencia y relevancia de la 'identidad sexual', comunidad gay lésbica, o incluso sexualidad, como objetos de estudio autónomos que responderían a una existencia en la realidad como algo natural y dado, sino que más bien problematizaríamos tanto la clase como la orientación sexual en tanto procesos sociales.

En 1998, Weston advertía del riesgo de delimitar artificialmente un campo de estudio de la 'sexualidad' que separe el erotismo y el cuerpo de los 'grandes temas' de las ciencias sociales, con el doble efecto de generar un dominio de investigación en

torno a un objeto cuyo estatus teórico no se aborda sino que se da por supuesto, y de excusar al conjunto de las ciencias sociales de tomar en consideración la sexualidad como parte integral de sus análisis. La relación de la identidad sexual con otros ejes de dominación y con la explotación sólo es problemática si se confunde con un estrecho reduccionismo económico el marco general de un análisis de economía política marxista, las relaciones sociales de producción, el modo en que un grupo humano se organiza socialmente para producir su existencia. Las formas en que las identidades sociales son vividas, pensadas y sentidas requieren un análisis específico en el marco general de las relaciones de dominación y explotación vigentes.

Abundando en esta cuestión, en alguna medida, si aceptamos que los estudios gay-lésbicos corresponden a una problematización de la homosexualidad tomada de modo aislado dentro de un paradigma en general individualista y con una política implícita liberal (basada en derechos, ver Chasin, 2000, Warner, 1999 y Villaamil, 2004), y que los estudios queer suponen una ruptura en la dirección de poner en el centro del foco analítico los regímenes de verdad hetero/normativos en los que la identidad gay se configura (Seidman, 1996), estaría por realizar esta tercera ruptura que consistiría en una crítica radical e interdependiente de la heterosexualidad y de la identidad gay ligada orgánicamente a una crítica más

amplia al capitalismo. Creo que el partir del marco de economía política propuesto supone una forma viable de recoger el guante lanzado por Weston (1998) y devolver la sexualidad al centro mismo del análisis social.

Nuestro marco de análisis parte de la idea de que la experiencia gay se hace comprensible por su inserción en el conjunto de las prácticas y representaciones sociales que tienen que ver, parafraseando a Lancaster, con la economía política del sexo¹⁹, es decir, con la producción y circulación de valores relacionados con las categorizaciones sexuales y de género, en torno a las cuales se producen y reproducen relaciones sociales de dominación y un conjunto de relaciones políticas, culturales y jurídicas, imprescindibles para comprender la constitución de la subjetividad en relación al campo de la sexualidad. Genera también por tanto conflictos en torno a la distribución de bienes, recompensas y poderes, que son inmanentes a la configuración de las relaciones sociales.

Nuestra intención, en este ensayo, no es agotar el marco de análisis propuesto²⁰, sino abordarlo parcialmente: ofrecer un modelo de análisis ligado a investigaciones concretas, a la necesidad de entender a sujetos sociales gays y a los grupos en los que están integrados. Se parte de dos constataciones: la práctica política del movimiento gay no se comprende al margen de su condición subordinada al

proyecto heteronormativo; y la comunidad gay es un proyecto de construcción hegemónica, que como tal es indisociable de las líneas de fractura, de las jerarquías de poder y de las luchas por la definición de lo factible y pensable al interior de esa categoría de límites difusos y heterogéneo, cuya estructura y procesos confirmativos aún nos son en cierta medida mal conocidos que en España llamamos comunidad gay. En este sentido, toda experiencia subjetiva y/o grupal debe ser enmarcada en su relación con estas dos cuestiones, porque hoy por hoy, la experiencia del estigma se articula siempre aunque de modos diferenciales en relación a una sociedad normativa que desvaloriza la experiencia gay, y una comunidad gay que ha desarrollado sus propios criterios de inclusión y exclusión.

En este sentido, las identidades sexuales se constituyen en un proceso del que deben ser además tenidos en cuenta en sus mutuas implicaciones tres niveles de análisis: los procesos interaccionales cuyos protagonistas son los actores sociales, contemplados desde la perspectiva de los diferentes grupos primarios a los que pertenecen a lo largo de sus trayectorias; en segundo lugar, los procesos sociales, políticos y culturales de definición/construcción de la comunidad gay, que debe ser entendido como proceso de

19. Lancaster, 1992; Lancaster y Di Leonardo, 1997

20. Desarrollamos esta cuestión en Villaamil 2004

construcción de hegemonía²¹, cuyo nivel de análisis adecuado es el de la 'comunidad imaginada' teorizada por Anderson (1993); por último, debemos considerar asimismo el nivel de análisis de la experiencia subjetiva, nivel en el que se encuentran y confluyen las sensaciones en un sentido fenomenológico con los esquemas culturales y las configuraciones de sentido que transforman esas sensaciones en experiencias propiamente humanas. Estos tres niveles se hayan desde luego interconectados. El cuerpo sexuado es a la vez cuerpo físico, cuerpo encarnado y cuerpo político²². La experiencia se constituye en el marco de determinaciones estructurales que operan sobre el sujeto y se fijan en términos de habitus, se realizan, transforman en estrategias²³ y se complejizan en la interacción²⁴, mediadas por las transacciones y mediaciones que se establecen entre los sujetos y los conjuntos sociales en los que se encuadran de formas más o menos conflictivas que van desde la indentificación plena con la comunidad a la resistencia a sus mecanismos de exclusión e incorporación.

El armario

Proponemos un análisis concreto de una figura de discurso, actividad práctica y un arma política como es el armario, un significativo poderoso en/por su indefinición que puede funcionar en el análisis como el interfaz que permita comprender a la vez la posición subordinada de las prácticas políticas

contrahegemónicas del incipiente sujeto político gay, y las prácticas de hegemonía de la comunidad gay. En los términos antes expuestos se trata de entender la identidad gay como producto de una determinada política del sexo, que hegemoniza ciertos significantes, que se corresponden mejor con la experiencia social de un cierto sector del colectivo, en la identidad gay universal, en el marco de relación que imponen las relaciones de subordinación existentes con la sexualidad heterosexual hegemónica.

Desde el punto de vista de la economía política de la sexualidad, de su puesta en rendimiento social y cultural, son cruciales para entender este control del espacio público las relaciones establecidas entre las categorías sociales en torno al conocer y el desconocer así como a sus figuras intermedias: el 'armario', categoría de análisis de estas relaciones en torno al saber cuya exposición más influyente se debe a E. Kosofsky Sedgwick con su Epistemología del armario. El armario, para Sedgwick, es *"a performance initiated as such by the speech act of silence –not a particular silence, but a silence that accrues particularity by fits and starts, in relation to the discourse that surrounds and differentially constitutes it –"*.²⁵

El silencio es tratado por Kosofsky, siguiendo a Foucault, como un acto de habla con efectos performativos, transformadores de la realidad y articulador de relaciones de poder, porque la ignorancia de la que el silencio puede ser un signo elocuente es capaz de producir

efectos de poder tan amplios como el saber enunciado: *The fact that silence is rendered as pointed and performative as speech, in relations around the closet, depends on and highlights more broadly the fact that ignorance is as potent and as múltiple a thing there as is knowledge.*²⁶

Las relaciones que se constituyen en torno a los silencios del armario poseen una estructura de doble vínculo. El derecho a mantener la vida sexual de uno en el ámbito de lo privado, a no intervención, a mantener lejos la mirada normativizadora que regula el espacio público, se transforma muy fácilmente en obligación de silencio. Ello sólo es evidente cuando la posición gay queda explicitada, lo que da lugar a respuestas que van desde la violencia física al insulto a la incomodidad o a formas más sutiles de no acusar recibo. Este derecho/obligación tiene su correspondencia en el deber de no preguntar, de no exigir la confesión de esa pieza de información, de ni siquiera aludir a ella en el espacio público²⁷. Con apenas un ligero desplazamiento, es derecho también a no darse por enterado, que es lo que ha ocurrido concretamente con algunos de nuestros informantes, como se verá, así como otras situaciones de indefinición y ambigüedad, de manera que asume la forma de un secreto a voces (“open secret”) con mayor frecuencia de la que cabría esperar. Esas “trancas y barrancas” ambivalentes de las que habla Kossofsky Sedgwick son quizás lo más interesante de la figura del armario, lo que con mayor acierto pone de relieve el concepto.

En cualquier caso, las relaciones del armario son relaciones de poder, en la medida en que son intransitivas. El sujeto y el objeto de esta relación no pueden ser intercambiados. Como señala Escoffier (1998), es sobre el gay o la lesbiana donde recae la carga de la ‘confesión’, pero además la revelación es asumida de formas que la persona que la realiza no puede controlar de antemano; de forma que la posibilidad de establecer la relación en nuevos términos es una entre otras, como la de cultivar una ignorancia deliberada

NOTAS

21. Laclau y Mouffe, 1987

22. Douglas, 1976; Scheper-Hughes y Lock, 1987; Scheper-Hughes, 1997; Frankenberg, 1994 y 1993; Lock, 1993.

23. Bourdieu, 2002

24. Lahire, 2004

25. Un comportamiento que se ha iniciado como tal por el acto discursivo de silencio, no un silencio concreto, sino un silencio que va adquiriendo su particularidad a trancas y barrancas, en relación con el discurso que lo envuelve y lo constituye de modo diferencial. Kossofsky, 1991, p. 3

26. [...] El hecho de que el silencio sea tan intencionado y transformativo como el discurso, en las relaciones en torno del armario, depende de que la ignorancia sea tan poderosa y múltiple como el conocimiento. Kossofsky, 1991, p. 4

27. cuando el centenario de Lorca se celebraron dos personajes: uno, el Lorca ‘de la derecha’, celebrado con una exposición en el Centro de Arte Reina Sofía, cuya sexualidad era ‘irrelevante’, y por tanto cuidadosamente excluida de toda alusión; y otro, el de Hugh Thomas, ‘empeñado’ en sacar del armario las preferencias sexuales del autor

o la violencia física sin más. En cualquier caso, toda salida del armario es paradójica ya que, a la búsqueda de una posición de sujeto plena, la salida del armario coloca al sujeto en una posición de antemano desvalorizada. Llegados a este punto, la estructura de poder ya es explícita, en tanto que revela la cruda relación de desigualdad que es consustancial al armario. Pero esta es sólo una de las posibilidades de control de la representación del homosexual.

Lo que da su fuerza como herramienta de análisis al concepto de armario es la posibilidad de incluir en él complejidades que van más allá de la mera prohibición de la representación en el espacio público –la ocultación–. Qué pensar, por ejemplo, del escándalo que provoca la posibilidad de que una lesbiana o un gay adopten a un niño normal, inocente, mientras que con la actual legislación un gay individualmente puede adoptar siempre y cuando no diga que es gay, amparado además por el derecho a la privacidad, que deviene así obviamente en obligación de ocultar²⁸. De esta manera, se trata de un concepto relacional, que puede aplicarse adecuadamente también a las microprácticas o prácticas que transcurren en la cotidianidad, que subraya el control epistemológico y los diferenciales de poder de la situación de interacción. Qué debe saberse y qué no, qué se sabe pero no debe reconocerse que se sabe, qué es más conveniente ignorar cuidadosamente, cuáles son las consecuencias de saber, en definitiva, todo ese conjunto de

silencios cargados de sentido en que se traduce performativamente la presunción heterosexual²⁹.

Pero a su vez abre el análisis a la consideración de la existencia de un campo estratégico para los que la padecen, que puede ir desde la utilización en el propio beneficio, en el sentido de prácticas de evitación de las consecuencias del estigma, hasta su impugnación a través de la explicitación de lo implícito: la revelación, confesión, admisión de homosexualidad. En el sentido de control sobre las formas legítimas de la representación pública de la masculinidad que le da el análisis de Kosofsky, se entenderá que las manifestaciones violentas en sentido físico o verbal suponen la prohibición forzosa e impuesta de ocupar el espacio público como homosexuales. Algo que puede conseguirse también de otras maneras, con formas de violencia simbólica, no menor ni mas real que las formas de agresión física o verbal, y no menos ni mas eficaces al fin general señalado³⁰. Pero el control sobre el espacio de la representación pública incluye necesariamente también una dimensión moral de definición de las relaciones adecuadas entre los sujetos, individuales y colectivos, que incluye la propia capacidad de definir la situación de interacción y el estatuto moral de los sujetos. Este aspecto de presiones, formales e informales, institucionalizadas o resueltas en la vida cotidiana, a la conformidad con la normalidad, actúa por omisión tanto como por acción, de la misma manera que, como

mecanismo epistemológico, el silencio y el desconocer son analizados por Kosofsky como actos de habla en toda la regla.

La analítica del armario, en definitiva recoge mejor que el concepto de homofobia³¹, en primer lugar la productividad fundamental de los silencios del discurso heterosexual/masculinista correcto sobre la homosexualidad, el desplazamiento siempre al otro de la posición de intolerancia que es característica del discurso sobre la diferencia/desigualdad (Žižek, en Jameson y Žižek, 1998). En segundo lugar, recoge la experiencia social de ser homosexual en nuestra sociedad tal como la expresan nuestros entrevistados. 'Homofobia' incorpora un elemento psicologizante y un elemento de explicitación de la violencia que no hace justicia a la complejidad del fenómeno puesto que no cubre más que una parte de él. De la misma manera, en nuestro contexto cultural, una legislación de contenidos descarnadamente homófobos, la codificación legal de la desigualdad explícita, en el espacio de máxima publicidad por tanto de los códigos legales y las sentencias judiciales, provocan escándalo. De hecho, conviene recordar que la homofobia es recogida como agravante en el Código Penal desde 1994³².

Las relaciones determinadas por la estructura del armario no acaban nunca, recomienzan en cada nueva relación social. Obtiene su eficacia, del lado del gay que las reproduce, impugna o sitúa

notas

28. Un ejemplo reciente nos da una somera imagen de este cinismo del armario: En opinión del arzobispo de Oviedo, "Un soltero puede adoptar, si el juez y la legislación se lo permiten. Pero la unión de homosexuales no por el hecho de estar regulada tiene derecho a tener un niño en adopción. Dependerá del ambiente que de hecho haya en la familia. Eso hay que cuidarlo con más atención por lo anómalo de la situación", subrayó. «Para educarse y desarrollarse, un niño necesita del afecto de una madre y de un padre. Eso es lo ideal. No es tanto un derecho de la pareja como un derecho del niño. Por eso, cuando un niño no está protegido por sus propios padres, el juez les quita el hijo. No es que los padres tengan un derecho superior al del niño. El derecho de este último ha de primar para que su vida se desarrolle en un ambiente donde se pueda educar». El arzobispo en su disquisición entre el derecho que no se niega (pues sería intolerancia) y el capricho de unos homosexuales más que obviamente incapaces de educar, revela con claridad extraordinaria la exigencia autoimpuesta tan característica del discurso antihomosexual de negar la desigualdad mientras se procura mantener la barrera entre la normalidad autoevidente y la anomalía homosexual.

29. Sobre la presunción de heterosexualidad, ver Escoffier, 1998, y Rich, 1980.

30. P. Bourdieu, 1993

31. Homofobia fue acuñado por Weinberg 1991 [1972] como "The dread of being in close quarters with homosexuals". Aunque después ha sido reformulado y sus contenidos ampliados, el concepto retiene el elemento de terror irracional a algo, que es lo que significa literalmente una fobia, y de esta forma tiende a subrayar los elementos psicológicos de un modo de relación que nos interesa en cuanto tiene consecuencias para la configuración de una experiencia social de la desigualdad. Además, puede argumentarse que la violencia explícita no es necesariamente un elemento central de la relación entre masculinidad hegemónica y minorías sexuales subordinadas, sino que está en un extremo de una panoplia mucho más amplia de posibles configuraciones de esta relación.

32. Arts. 510-12.

su acción en algún punto entre estos dos extremos, del hecho de que nunca se sepa, en cada nueva relación, si se sabe o no, si el interlocutor conoce la orientación sexual del sujeto, y de la importancia que el conocimiento o explicitación tendría para determinar el carácter de la relación de ahí en adelante. Además, la salida del armario no rompe el juego de binarismos privado/público, dentro/fuera, sujeto/objeto en torno al cual se construye, sino que lo refuerza. El sujeto totalmente fuera del armario hoy por hoy no existe, en la medida en que esa pieza de información siempre puede tener consecuencias en la vida del sujeto. El sujeto gay no está en disposición de determinar con certeza quien está en posesión de la información, e incluso cabe esperar que existan grados de conocimiento (de la total ignorancia a la certeza, pasando por diferentes matices de sospecha, saberlo pero no decirlo, ignorar lo que ha sido explícitamente enunciado, etc.), ni de saber tampoco las consecuencias que la explicitación de la condición de homosexual tendrá para la relación en el futuro.

Un traje a mi medida: El cultivo de la diferencia

El discurso gay hegemónico ha tenido en los años 90 y en los 2000 uno de sus pilares en la explicitación de los mecanismos sociales de conversión de la diferencia en desigualdad, en una narrativa del sujeto gay en tanto discriminado, en una economía de sentido basada en la

'autenticidad' y en la construcción de un sujeto hegemónico que 'es' gay en todos los ámbitos³³. La importancia de este discurso y la estrategia política a que va asociado en España es difícilmente exagerable, siendo uno de los elementos más centrales tanto en la visibilidad alcanzada por el colectivo, como de la movilización de los propios gays en torno a las nuevas formas de subjetividad. Reduce las estrategias complejas de la visibilización contextual de la propia orientación sexual a estrategias de disimulo, es decir, mentiras, faltas a la propia autenticidad, y por lo tanto tiende a culpabilizarlas. Frente a este discurso, los sujetos dialogan con, e incorporan conflictivamente a, sus propios discursos y en función de sus propias estrategias sociales.³⁴ Vamos a exponer a continuación dos lógicas de relación con el armario contrastantes, tanto por las diferentes experiencias de la visibilidad/ocultación que emergen, por las posiciones y trayectorias contrastantes de los sujetos cuyas declaraciones exponemos, como los sentidos a partir de los cuales los sujetos elaboran sus particulares experiencias.

Los sujetos cuyos discursos describimos en primer lugar manifiestan una vivencia y comprensión de la identidad gay en la que la visibilidad, el estar fuera del armario, es un elemento básico y fundamental de la legitimidad e inteligibilidad de su relación con el mundo, y de una experiencia social, en definitiva de una posición gay. En general, adoptan y se identifican plenamente con el discurso gay, pero

no todos ellos militan efectivamente en el movimiento asociativo, ni siquiera muestran la distante simpatía que se constata entre los gays que se identifican mucho más desde una normalidad no marcada. De hecho, es posible construir una identidad orgullosamente gay desde la identificación con una comunidad enteramente despolitizada.

En la actualidad son profesionales con un nivel de ingresos medios y altos, con trabajos que requieren estudios universitarios. En la mayoría de los casos han podido orientar sus carreras profesionales en ámbitos laborales en los que la estigmatización es mínima o nula. Además, todos ellos son gays ante sus familias, ya sea a costa de la ruptura o el alejamiento, ya sea contando con la comprensión y aceptación de éstas. Comparten asimismo una procedencia de las clases medias acomodadas y tradicionales. Hijos de militares de alta graduación, ingeniero, banquero, propietarios de comercio. Pero sobre todo, tienen en común que han problematizado en alguna medida las relaciones del armario y han hecho del ser diferentes y de no ocultar la diferencia un elemento central de su identidad.

Desde el presente, la narrativa de sí que elaboran es la de una historia de opresión y liberación. Para estos sujetos, la comprensión de sí mismos y de los sujetos que son parte del grupo con el que se identifican requiere en primer

lugar un paradigma de intelección de la sexualidad al modo sustancialista, como implicada en la conformación de lo más íntimo de su ser. Además, en segundo lugar, su biografía se liga a una narración fuertemente normativa, de opresión social, de positividad del instinto frente a la negatividad de la cultura o 'la sociedad'. Reconstruyen una infancia enteramente rara, desviada, desde el presente:

En _____, bueno. Yo estaba muy metido en el colegio. El Colegio -no sé si conoces el _____, que era del Opus y tal- bueno una historia de chinos. Y mal, bastante mal. El tema de la homosexualidad era tan represivo y era todo tan...Y además tuve un par de años que estuve con la cabeza muy comida y tal. Y durante esos años estuve bastante reprimido y después con mucha, con mucha rabia hacia eso, en cuanto digamos reaccioné. Y reaccioné muy en contra a todos esos años, 14, 15 años, que se supone que es cuando uno despierta sexualmente y tiene que.. pues esos años los pasé como muy reprimido. (Pablo, 22)³⁵

notas

33. Dos ejemplos recientes son Soriano Rubio, 1999, Generelo, en VV.AA., 2001. La revista Zero ha hecho todo un arte de la salida del armario de personajes famosos y/o procedentes de medios tradicionalmente homófobos, y un elemento esencial de su estrategia de marketing

34. Mendes-Leite, en Calvez, Schiltz y Souteyrand, 1996, y Proth, Mendes-Leite y de Busscher, 1999

35. Las entrevistas proceden del trabajo de campo para mi tesis doctoral. Los nombres que aparecen en el texto son ficticios. El guarismo indica la edad del entrevistado.

Las estrategias de ocultamiento son, sin ambigüedades, reinterpretadas desde el presente como tales estrategias: retraso de las relaciones sexuales, pasar por raro, pero no por gay, centrarse en los estudios... modalidades del disimulo como arte gay por excelencia. El disimulo es una imposición de un medio de origen opresivo. La palabras coraza y disfraz aparecen de modo natural en el discurso de Federico para describir sus explícitas estrategias de armario. Así, afirma

... Es que es una necesidad. Tú no puedes decir: "Mamá me voy a los lavabos del SEPU a ver si encuentro alguien que me toque la colita". "Me voy a la biblioteca". Evidentemente. Pues te coges unos libros y los libros los paseas por todas partes hasta que se te olvidan, entonces luego tienes que volver a por ellos, o cometes un error o se te olvidan y ya no sabes donde están y tienes que inventar por qué se te han perdido los libros, o tienes que comprar los libros de superficie a 20, yo que sé, eran mil y una cosas. (Federico, 35)

Yo he tenido tres vidas, la vida heterosexual, la vida bisexual y la vida gay. (David, 25)

El proceso de conformación de una red de amistades gays, que es un momento fundamental en la conformación de una subjetividad gay, es atribuido a una sabiduría inconsciente, una atracción de los iguales. Jesús sale de su casa para estudiar y emigra a Madrid. Allí, casi por casualidad, sin ansiedad, se junta con los otros gays que viven en la residencia en la que recaló y comparten una salida del armario que es descubrimiento, casi placentera. La

primera relación sexual es simultánea con una ruptura mucho más general con los discursos y nociones recibidas, que son reinterpretadas resignificadas como impuestas, dadas desde fuera, en definitiva como represión. Las precondiciones de este salto mortal con tirabuzón, en su expresión, la red que redujo sustancialmente el riesgo a que se exponía, en términos de capital económico, social, cultural y simbólico, no aparecen en su discurso más que como implícitos. Representan sin embargo las condiciones en las que la reinversión afectiva y social que implica la identificación desde la reclamación de la diferencia se hace posible.

Para mí fue como un salto mortal con tirabuzón... Pues eso, descubrí que la cosas no eran universales, que lo que yo creía normal no era normal más que para mí, que lo que yo creía que debía ser así, a lo mejor sólo lo creía yo que debía ser así, para los demás no servía, que límites que me había puesto de todo tipo tampoco servían ni conducían a nada, que realmente lo que había que buscar era la felicidad, lo que a ti te sirviera, y que entonces yo no podía tener estructuras que me habían impuesto y que a mí no me servían. O sea, yo no tengo un cuerpo y una mente de plastilina para encajar en estructuras que me vienen dadas de fuera, entonces yo me tenía que construir mis propias estructuras que se ajustaran a... tenía que hacer un traje a mi medida, no llevar el que me habían dado, que fuera 50 tallas más pequeñas que el que me correspondía. (Jesús, 35)

Federico nos muestra una 'vergüenza de la vergüenza' muy reveladora. Estando un día en un bar, ve entrar a un grupo,

que por su aspecto no parecen ni gays ni el público que es habitual en este local. Repentinamente, a Federico se le demuda la expresión, se levanta sin decir palabra y se dirige al fondo del local, a un espacio separado del resto. Cuando se asegura de que el grupo ha pasado, sale rápidamente del local. Se trataba efectivamente de un grupo de compañeros de trabajo de visita en Chueca. Al cabo de los días reflexiona sobre el suceso con un tono de lamentación: no me lo puedo creer, era superior a mí mismo, me dio el pánico. Qué vergüenza. Esto es un baldón en mi historial rosa. A los pocos meses solicitó un permiso tras inscribirse en el Registro de Parejas de Hecho, lo que le sacó del armario en su trabajo de forma definitiva. Comentándolo, afirma que ya estaba harto, que era el único espacio en el que 'seguía en el armario'.

La explicitación de la identidad gay, más que de la 'homosexualidad', es para estos sujetos una parte fundamental de su modo de relacionarse no sólo entre gays, sino con la sociedad heterosexual. El no ocultar cobra la mayor importancia. Los sentidos del orgullo de la diferencia, la entera inversión de los valores asociados al estigma, juega un papel central en la autocomprensión de estos sujetos. La distinción gay/heteros deviene auténticamente organizadora de su experiencia, la normalidad ya no tiene ningún derecho específico, más bien es convención

Me divertía muchísimo, no sé, lo de sentirme diferente me encantaba. Era la sensación de ser minoría. Era

algo como que si yo no fuese homosexual hubiese buscado porque realmente me atraía muchísimo el no sentirme parte de los demás. (Pablo, 22)

Finalmente, la salida del armario es no sólo un proceso interior, sino que está claramente ligado, como una etapa más, a la reconfiguración de las relaciones sociales. La narración no sólo es estructurada en etapas, sino que estas se suceden necesariamente, con un fuerte componente normativo.

... Cuando está demostrado que puedes vivir tu vida, eso no quiere decir que vayas de maricón por la vida, que hagas lo que te dé la gana. Pero el hecho de estar constantemente mintiendo, incluso a las personas con las que más confianza tienes, pues es muy cuestionable, ¿no?. (Pablo, 22)

Los universos de sentido que se construyen a partir de la afirmación contundente yo soy gay pueden ser enteramente divergentes, yendo desde el rechazo a la absoluta adhesión a la militancia, de la identificación como hombre sin que falten elementos que van del machismo más descarnado a una concepción de lo gay como necesariamente asociado a un discurso de izquierda y ligado a conexiones y alianzas con otros grupos minorizados. Sin embargo, representan realizaciones de posibilidades abiertas tanto por la existencia de la comunidad gay como comunidad de identificación como por su carácter polisémico, contradictorio, elaborado a partir de líneas que se niegan y se refuerzan. Los sujetos adoptan de este

complejo universo discursivo aquellos sentidos que se adecuan a sus experiencias.

En todos los casos, la cuestión de clase se invisibiliza. La reivindicación desde la diferencia adquiere así su propia racionalidad, que se puede considerar como el proyecto de un sector de los gays, con efectos hegemónicos.

Quererse a uno mismo: ruptura y refugio

Los sujetos que se agrupan bajo este epígrafe poseen en común su procedencia de clase media baja y baja o de medio rural, su nivel de estudios es en la mayoría, pero no en todos los casos, inferior a COU. Comparten además un proceso biográfico marcado por dos extremos: las dificultades a la hora de desarrollar una identidad social por una parte, y un encaje difícil en el mundo gay por otra. A lo largo de su biografía han conocido en mayor o menor grado dificultades y presiones que atribuyen de modo directo a su identidad sexual, que pueden ser relacionadas con el efecto conjunto de mayores dificultades para el anonimato y de expectativas de cumplimiento del rol masculino mucho más marcadas y explícitas que para otros sujetos. Bien sea por su permanencia obligada en un medio social experimentado como opresivo, bien porque, en el caso de los sujetos que han emigrado, la ruptura con ese medio les ha expuesto a azares afectivos y personales, pero también laborales y económicos,

los sujetos han experimentado la norma heteromasculinista de forma más rigurosa.

La mayoría de los sujetos han explicitado su condición de gays (salido del armario) en sus familias en edades muy jóvenes. Algunos mantienen una postura de apertura en medios laborales donde la condición de gay está lejos de ser esperada. Las respuestas que han obtenido por parte de su medio pueden haber sido heterogéneas; en todo caso se desea destacar que existe una lógica sistemática de presiones a la normalidad explícitas sumado a un menor margen estratégico para la reproducción social y económica del sujeto al margen del grupo³⁶, que vemos fundamentarse por contraste en torno a la privacidad y a las expectativas de rol menos marcadas que relatan otros sujetos. Estas condiciones hacen que esté ausente la posibilidad de separación de esferas de interacción, la condición silenciosa de la identidad gay de los sujetos de clases medias. Su falta o menor incidencia hace que esta separación resulte más complicada a sujetos cuya existencia social está más estrechamente ligada a la reproducción social del grupo de origen.

En cuanto a la socialización en la comunidad gay, del mismo modo que se destacó para los restantes casos, es preciso prestar, asimismo, atención al juego específico de constricciones que imponen las posiciones estructurales, o a la inversa, cómo las condiciones estructurales que afectan a los sujetos pertenecientes a una

determinada categoría social adquieren una forma y gravedad específica cuando el sujeto es además homosexual. La búsqueda de un espacio social y una posición desde la cual el enunciado 'soy gay' (maricón, yo entiendo, soy homosexual, diferente) sea viable para el sujeto es común para el conjunto de los entrevistados. La gestión de la vergüenza en términos de resignificación tiene un momento fundamental en la posibilidad de compartir la propia experiencia con otros, esto es, socializarla con otros significativos, además de un reposicionamiento de las afiliaciones primarias hacia un colectivo de identificación de iguales. Sin embargo, cada uno de estos aspectos debe ser entendido también en términos de costes y beneficios relativos al encaje diferencial en el medio social de origen, y por supuesto en la comunidad gay; a fin de comprender y hacer justicia a las dificultades desiguales, tanto de forma como de grado, que nuestros entrevistados tuvieron y tienen que afrontar.

Con todo, se debe aclarar que se agrupa a los sujetos no en función exclusivamente de criterios socioeconómicos y de un menor margen de gestión de la visibilidad. Comparten las dificultades en su biografía para soslayar los aspectos más violentos y crudos de la normatividad heteromasculinista, y una visión profundamente desencantada y crítica del ambiente. Desde estos dos elementos comunes, caben respuestas diversas, desde un extremo individualismo y una activa confrontación del estigma; hasta una

construcción identitaria fundamentada en la protección simbólica de la posición identitaria basada en una paradójica incorporación de la vergüenza; esto es, una profunda desvalorización y rechazo de sí mismo como gay.

Este aspecto de no socialización de las prácticas nos parece determinante. De hecho, veremos que en algunos casos los sujetos comparten con aquéllos que construyen su identidad gay desde la normalidad discursos y circunstancias socioestructurales. Pero no han podido o no han deseado establecer, o aún no han alcanzado una incorporación estable en un nosotros gay. Construyen su identidad desde posiciones fuertemente individualistas, lo cual remite indefectiblemente a su experiencia concreta, marcada por el esfuerzo y el logro.

Si en el presente no se ha establecido una nueva ubicación de la identidad estigmatizada, las opciones estratégicas para constituir un discurso identitario que valore la práctica gay de los sujetos son mínimas, quedando el sujeto en máxima situación de vulnerabilidad. Por un lado, puede no haberse realizado una desculpabilización de la "promiscuidad", dada la dificultad de identificarse con una comunidad que sustente valores y sentidos en relación a la sexualidad basados en la

experimentación y la expresión de sí, que se experimentan como ilegítimos y de los que se mantiene distancia. Por otro, son precisamente los contactos sexuales anónimos el medio disponible para vivir la sexualidad y tratar de establecer contactos duraderos con otros gays. Por razones relacionadas, la pareja adquiere también una relevancia extrema. Es el modo, real o como aspiración, de hacer vivible la posicionalidad gay, de aliviar la tensión doble de una vivencia insatisfactoria de la sexualidad y de las dificultades de establecer relaciones de reconocimiento y afecto con otros hombres. La otra posibilidad es la angustia permanente, la doble vida en sentido estricto. En este sentido, resulta especialmente sorprendente la retraducción, tan frecuente en la literatura, en términos psicológicos (depresión, baja autoestima, con sus claros componentes culpabilizadores), cuando estamos ante procesos socialmente organizados.

Queda por último la vía del individualista, la afirmación de la propia identidad que no se fundamenta en el mantenimiento de una esfera de acción gay separada y en la identificación con un grupo que comparte en lo esencial condicionamientos y estilo de vida, sino en la gestión de la visibilidad de forma enteramente consciente, una no evitación de las confrontaciones en torno al armario, un difícil recurso a uno mismo. De nuevo, una trayectoria social ascendente, percibida como fruto de un esfuerzo personal, a menudo condicionada por la imposibilidad de

seguir las modalidades establecidas en su grupo para la reproducción social, se liga a una percepción de la identidad sexual como conquista, porque de hecho, ambos procesos van unidos.

La experiencia de Enrique permite comprender con toda crudeza hasta qué punto el armario puede ser la mejor opción desde el momento en que no está disponible. Enrique procede de una familia de clase media baja. Su padre es trabajador manual y su madre trabaja como ama de casa. Con fuentes de ingresos irregulares, viven en una ciudad dormitorio en la periferia de Madrid. Tercero de cuatro hermanos, Enrique, de 26 años, no llegó a concluir el BUP en su momento, aunque recientemente ha aprobado el acceso a la Universidad para mayores de 25. Ha experimentado de forma intensa y durante una larga serie de años las presiones de conformidad a la normalidad, en forma de insultos y desprecios, con algunas escenas de extrema violencia. De hecho, relata sucesivas experiencias de lo que podríamos llamar 'estar expuesto'.

En el Barrio:

Yo a los 8 años tuve una experiencia sexual colectiva [masturbación] con los amigos mayores de mi hermano...también fue un poquito así, porque la experiencia estuvo muy bien, a mi me gustó mucho, pero luego mi padre decidió llevarme por todo el barrio a casa de todos los chicos que habían intervenido en esa historia, porque claro, ellos tenían 11 y yo tenía 8, entonces la cosa fue un poco rara. (...)

que a mi, yo me lo pasé muy bien en el hecho, luego la que montó mi padre ya no estuvo tan divertida, esa fue la primera vez.(...)

P. A raíz de esto que me estas contando se entero todo el barrio...

Todo, todo el barrio, todo, los padres, todo el mundo, no ves que mi padre me llevó a casa de cada uno de los implicados, a mi, a sus padres, bueno, una vergüenza que pase que te cagas...pero bueno tampoco, si a lo mejor desde ese momento me quedé más en mi casa...y me enchufé la tele, y nada...soy fan desde entonces.

Más adelante, en el Instituto, continuaron las burlas.

En 1º mejor porque teníamos todos 14 años y bueno, pero a partir de 2º, pff empezó ya el machaque, todo el mundo se metía conmigo y la verdad es que no me pude centrar en los estudios, y tampoco era muy buen estudiante...

P. ¿Y por qué ese machaque?

Hombre porque era marica, porque era marica, porque era marica, no lo se, yo nunca he sabido, hombre pues si, por como andaba, por como me expresaba, por como mi voz, por las manos, no lo se, o porque les da el punto, no se.

Relata una constelación de relaciones familiares que es muy similar a la que refieren otros entrevistados de este grupo, con una madre que toma una actitud comprensiva y un padre mucho más autoritario. Obsérvese que relaciona la

actitud de su padre explícitamente con la masculinidad.

Mi padre es una persona que se hace querer muy poco, no te demuestra nada su cariño, siempre es muy destructivo, siempre busca, si haces algo bien, siempre busca el detalle que no está bien hecho para decírtelo y tal, le cuesta mucho decirlo, felicitarte y tal.(...) A medida que voy creciendo y voy asumiendo mi identidad pues, choco más con mi padre, porque mi padre es muy machirulo y muy manolito, y no lo ha llevado nada bien.

Claramente, el hecho de mantener relaciones sexuales con hombres, en su medio social implica al sujeto por entero. Las relaciones sociales son mucho más estrechas que para otros entrevistados, y las presiones a la conformidad con los roles de género, explícitas. Relaciones de suma dependencia, procesos depresivos, insatisfacción, soledad, son situaciones que aparecen en el discurso de los sujetos y denotan de nuevo la importancia de la socialización de la experiencia y la incorporación de discursos alternativos para hacer vivible la posición homosexual abyecta, vergonzante.

Enrique, finalmente, entra en depresión y abandona los estudios apenas terminado Tercero de BUP. En ese momento entra en contacto a través de las actividades juveniles organizadas por el Ayuntamiento de su localidad, con un grupo de personas con las que comienza a romper su aislamiento. Comienza a trabajar como monitor de tiempo libre, lo que le ofrece

oportunidades de contactar con personas y realizar actividades distintas a las de su entorno cotidiano, pero *los chavales, los propios chavales con los que trabajaba me insultaban y mis compañeros no hacían nada. Era una situación muy insólita, pero porque el equipo no supo responder, yo tampoco supe afrontarlo porque en ese momento pues no, yo lo vivía muy internamente, no lo exterioricé, no lo puse encima de la mesa. Sin embargo, lo recuerda como una buena época, mucho mejor que la anterior, porque ahí ya empecé claramente a decir, bueno tu di lo que quieras que yo haré lo que me de la gana, y yo hago lo que quiero, soy como soy.* Lo que constituye en resumidas cuentas su estrategia de gestión del estigma hasta la actualidad.

La trayectoria se evoca como marcada por fuertes rupturas, un momento claramente identificado en la biografía, no siendo necesariamente el más significativo el de la primera experiencia sexual, ni el primer grupo de amigos gays, sino más bien la primera estabilización, tanto afectiva como más en general, laboral, profesional, económica. La ruptura se relaciona con fuertes depresiones en las que los factores desencadenantes de tipo afectivo se entremezcla con factores laborales y de falta de una red social de apoyo.

El trabajo, los estudios, adquieren una saliencia fundamental, que desde luego no la tiene en el caso de otros entrevistados pertenecientes a medios más acomodados, como por otro lado es de esperar. En la construcción identitaria, en su

posicionamiento en el mundo, el trabajo parece ser un marcador tan importante como las relaciones afectivas. Para Enrique, el haber dejado los estudios tan tempranamente, la serie de trabajos *infames* a los que se vio abocado, se relaciona con una vivencia de la relación con la normatividad sexual extremadamente violenta y una expresión de la sexualidad escindida y culpable. Ello se relaciona con que para Enrique sea decisivo ser gay en el medio laboral y en general en todos los ámbitos y con las personas con las que mantiene relaciones cotidianas: *para mí, ha sido muy revelador el hecho de asumirlo personalmente y de vivirlo, o sea que ha influido en el resto de mi vida quiero decir, o sea que el hecho de decir, sí lo soy, no pasa nada, tal, lo vivo con normalidad, ha hecho que el resto de mi vida también se centrara un poco y buscara ya objetivos más claros, y sobre todo ya una vez planteados esos objetivos dijera voy a conseguirlos, entonces sí he tirado un poquito más de mí.*

Esto no ha sido así siempre, y recuerda que hasta hace apenas un par de años, estaba descentrado, no asumía *las reglas del juego*, vivía sin objetivos, tanto en relación con los estudios como con su trayectoria laboral. El cambio se produjo simultáneamente en el terreno afectivo (consolidación de un grupo de amigos), laboral (implicación en su trabajo) y profesional (reiniciación de estudios). El término *independencia* viene a englobar en el discurso de estos entrevistados el rechazo del estigma, la emancipación económica y la estabilización afectiva.

Entre sus compañeras/os de trabajo y estudios, por razones específicas en cada caso, su condición de homosexual ha salido a relucir una y otra vez, teniendo que confrontar la burla soterrada y el cotilleo. Si ello en un principio le afectaba seriamente, porque 'no se asumía', cuando consigue una cierta estabilidad afectiva gracias a la consolidación de un grupo de amigos heterosexuales y a su entrada en una asociación gay donde conoce otros gays sobre una base no exclusivamente de intercambios sexuales, inicia una estrategia de reacción frente al estigma que consiste en la negación de la vergüenza y la confrontación directa ante las presiones a la normalidad en su entorno: familia, barrio, trabajo. Sin que señale un corte biográfico claro, sí lo relaciona con nitidez con el final de su aislamiento en la adolescencia. Nótese que establece un vínculo entre lo que recuerda como carencias afectivas, ocultación de la identidad y vivencia culpable de la sexualidad, por un lado; y necesidades afectivas cubiertas, explicitación de la orientación sexual y vivencia desculpabilizada por otro.

Yo ahora llegue donde llegue yo soy gay le guste a quien le guste y, quiero decir que no hace falta ni que lo enseñe ni que esconda sino que lo vivo abiertamente y si tengo que hablar de mis novios o de mis relaciones sexuales o de lo que sea lo hablo.

Enrique es realista: una vez que tienen la vida personal y social un poquito resuelta, en parte causa y en parte consecuencia de su salida

del armario, no buscan la aceptación de su entorno, sino que aprovechan en beneficio propio los intersticios estratégicos de la masculinidad.

Ya la gente no se atreve a decir nada, porque generalmente ya es políticamente correcto respetar a los gays. Quiero decir, siempre ves, siempre como gay estás acostumbrado a ver algunas miradas, algún así como un que se le va un poquito la ceja como diciendo, joder tío, entonces lo notas que hay alguna gente que es más reacia, y tal, pero que no lo expresan. (Enrique 25)

En parte, revierte a su favor las condiciones de trabajo, malas y precarias, en el sentido de que tampoco depende de la permanencia en un puesto de trabajo el que los sujetos puedan establecer una trayectoria laboral, que más probablemente, se constituirá de trabajos temporales sucesivos. A Enrique le da igual perder un trabajo de mierda por confrontarse con un jefe intolerante, como sospecha que ya ha ocurrido. Pero más fundamentalmente, es una estrategia no sólo explícitamente individualista sino también experiencial, inmediata e individual.

Las narraciones de estos sujetos llaman la atención por la fuerte marca afectiva, por el peso mucho más decisivo de las relaciones entre personas y los afectos que las marcan. Ello supone en realidad tan sólo un índice más de hasta qué punto son centrales estas relaciones que son tan obvias para otros, el nosotros gay de los que se identifican con la comunidad central.

Bien sea porque en su medio más próximo su condición de *marica* es sacada a la luz, o bien sea porque de forma intencional se establece un corte drástico con las redes sociales de origen ante presiones insoportables, ni las estrategias de *disimulo* disponibles ni consecuentemente los costes de la *ocultación* pueden ser los mismos. De este modo, al estar expuesto, algunos responden con una estrategia fuertemente individualista y de reacción en el seno de unas circunstancias económicas y sociales a menudo adversas y siempre impredecibles, que se resuelven desde el individuo y no desde la afiliación grupal, una auténtica decisión de racionalizar su modo de comprender el ser homosexual. Es tanto un modo de hacer frente al *machaquel* como de gestionar la vergüenza.

En primer lugar, son gays siempre y en toda circunstancia. Ligan esta explicitación a una vivencia desculpabilizada por decisión propia de la homosexualidad, en otros casos a través de la pareja, en el de Enrique de las relaciones sexuales anónimas, a pesar de o quizás precisamente porque su primera opción era y es la pareja, y de un grupo de amigos gays con los que socializa en el ambiente.

Pero no siempre es así. La imposibilidad de emancipación, hace de esta experiencia de acomodación una confrontación más o menos permanente aunque soterrada, que –y esto es fundamental–, no puede ser elaborada como *elección*. Que no alcance el nivel de lo explícito en sus relaciones

familiares es fuente de frustración, no vivido como estrategia consciente. El caso de Ramón resulta ilustrativo de la importancia de los recursos en términos de capital económico, social y cultural que se posean a la hora de plantear estrategias que permitan romper con su medio social. Su trayectoria nos permite vislumbrar que la existencia de otras alternativas distintas a la permanencia en el hogar familiar incide muy determinadamente en este proceso, con lo que ello implica de dependencia del medio de origen para asegurar su sustento básico. Los trabajos precarios por los que va pasando, que implican fuentes de ingresos irregulares y escasos, así como su limitada formación académica, que indudablemente reduce las opciones laborales disponibles, son una mala base sobre la que conseguir las mínimas condiciones de independencia económica y estabilidad laboral necesarias para plantear una ruptura con el medio familiar. Ramón, desde sus circunstancias, no tiene otra alternativa que aceptar de modo más o menos resignado una situación que le resulta ‘frustrante’, porque no puede o no quiere prescindir de los recursos mínimos que le proporciona el permanecer en casa de su madre. Ramón, como Enrique, relaciona explícitamente su *desorientación* en el terreno laboral con circunstancias en general insatisfactorias, entre las que ocupa un lugar central tanto la falta de un trabajo satisfactorio como los problemas en la socialización de su identidad sexual.

...A mi me afecta mucho el aire, el ambiente que haya en un momento dado, pues en el país... No tendría

que serlo pero me pasa, me afecta, incluso te voy a decir más, en mi propia casa, sigo viviendo en mi casa y en mi casa hay una serie de problemas, problemas económicos, de relación... entonces me afectan, me afectan mucho y me coartan, mi forma de pensar, me ha cambiado bastante el carácter, pero en un plan que a mí no me gusta nada, porque te vuelves así más desconfiado, más amargado incluso, y bueno, y no sé, es una sensación de frustración completa en todos los sentidos eh, en sentido de relación de trabajo, de relaciones familiares, de relaciones con amigos, de relaciones con, de propiamente ya de relaciones con una persona, de relaciones amorosas, sí, ahora mismo es una insatisfacción enorme. (Ramón, 34).

A cambio de asegurar los mínimos económicos que sus trabajos no le proporcionan, debe aceptar un ambiguo estatuto en el que predominan las medias verdades o una ignorancia cuidadosamente cultivada.

Mi familia pues a mí me han quedado muchas inseguridades y lo he pasado muy mal, entonces he tenido esa idea, de que por ejemplo en mi familia me he visto rechazado, he, no me he visto nada comprendido, yo no he hablado tampoco nada en mi familia, ellos lo saben, claro, después de tanto tiempo, pero nunca he hablado abiertamente ni con mi padre, ni con mi madre, ni con mis hermanos... No he tenido tampoco la ocasión de hablarlo porque me corta. En este sentido me he encontrado muy desprotegido porque esto evidentemente hay que hablarlo, tienes que soltarte y tienes que sacarlo todo, y si no es con tu familia sobre todo al principio, muy mal, entonces sí, he crecido con esa idea o me he desarrollado con esa idea de que realmente nunca nadie me iba a querer. Yo querer sí, pero que me quisieran a mí nunca...(Ramón, 34)

Para Ramón, el silencio es imposibilidad de hablarlo, de socializar la propia experiencia. La mera omisión es aquí enormemente elocuente, es silenciamiento y aislamiento. Para Ramón, el armario no puede quedar oculto bajo las formas de la normalidad.

Ramón comparte con los restantes entrevistados de este grupo una valoración extrema de la pareja. El no tener ingresos, el no tener casa propia, son factores que son mencionados como graves impedimentos para mantener una relación de pareja, algo por lo demás evidente, salvo para el discurso universalista de las parejas de hecho³⁷. Establece de hecho una clara relación entre ocultación o doble vida, imposibilidad de mantener relaciones de pareja, y sexo anónimo sin compromisos de tipo afectivo o económico, única opción disponible para el que no ha conseguido establecer una ruptura.

Ernesto conoció a su actual pareja al poco tiempo de comenzar a ir por el ambiente, lo que por una parte le resolvió la necesidad de conocer a otros gays en un plano no sexual, pero por otra, no los percibe como 'sus' amigos, con lo cual mantiene una imagen muy marcada del ambiente como lugar básicamente hostil en cuanto a la

**Masculinidad, homofobia y clase.
Un enfoque socioantropológico de
la experiencia gay**

posibilidad de establecer relaciones sobre una base distinta al del intercambio de orgasmos; que es estrictamente lo que busca cuando acude –su pareja es abierta–. En su pueblo de la provincia de Soria tampoco sabe nadie nada, como en los trabajos que ha tenido. Según dice, *yo no voy, no abandero, no voy de abanderado por la vida, no voy con el triángulo rosa puesto, ni nada por el estilo. Ernesto hace un discurso explícito de contraposición al sujeto del discurso gay, que rechaza a partir de una defensa de ser normal.*

Es la típica manifestación de gays, pues la que hubo el 28 de junio, no!? Que lo que se corea es gay sal de tu armario, osea lo que se corea es "gay que eres gay, coño declarate".

El suyo no es un discurso de la discriminación sino fuertemente individualista: los gays como sujeto político no tienen cabida, la tarea es individual, como la discriminación misma, ya que *los miedos están en la cabeza de todo el mundo, no están en ningún otro sitio, y vencerlos es tarea de cada cual: La única aceptación que hay que tener es la de uno mismo, que me importa a mí lo que la diga la gente, lo que la gente diga vamos. Es su problema no es el mío.*

Ernesto es un *individualista*, se construye a sí mismo a partir no de la identificación con un grupo sino de una construcción identitaria y unas prácticas basadas en la autonomía. La ruptura y una auténtica reconstrucción de su vida son logros personales, a partir de sus propios recursos, y en estos términos es incorporada a la narración biográfica. Su mundo actual,

tanto su red de relaciones próximas como sus valores, es un mundo conquistado, con un esfuerzo individual y propio, y concebido como elegido. Para conseguirlo, han tenido que romper con su familia y su entorno de origen en general a costa de una fuerte inversión.

Por contraste, para Alberto y Ernesto son tan determinantes para hacer comprensible su discurso y sus prácticas tanto su relación con la norma heterosexual, como su búsqueda pero precaria inserción en la *comunidad gay*. Tanto Alberto como Ernesto provienen de medios rurales profundamente tradicionales, en los que, como afirman, los gays no aparecen en el mundo de experiencias sociales, y en el que ser homosexual coloca fuera del grupo de una forma que no puede equipararse con la de los sujetos de clases medias vistos anteriormente. Además, Alberto vive en casa de su hermano, del que depende para subsistir en Madrid y finalizar sus estudios. En cuanto a Ernesto, por su profesión de aparejador, trabaja en un entorno en el que la manifestación de la homosexualidad le expondría a una pérdida clara de status y autoridad. Ambos mantienen una fuerte resistencia a identificarse con la norma gay, explícita y contundentemente expresada, en especial en lo que se refiere a los tipos de relación, sexual, afectiva o de amistad, y a los valores y categorizaciones a ellas asociadas, ante los que son muy críticos. Ello les coloca en una posición de anormalidad tanto en relación a la norma masculina como a la gay.

La de Ernesto es una estrategia a partir del desmarque de la comunidad, *de no ir dando el cantazo*, que contrapone a la actitud de *ir proclamándolo a los cuatro vientos*, con la de los que reivindican *el gay por el gay* a mi evidentemente me jode el que actúe diferente y me jode todo ese tipo de cosas, las mariquitas hablando de lo que se ha comprado no sé quien, que se ha comprado no sé cual y criticando a fulanito porque se han enterado que y... entonces ese tipo de rollos no me gustan. Y no lo aguanto vamos.

Mantienen una decisión de no identificarse con un colectivo gay que dispone de sus propios mecanismos de exclusión de los que como Ernesto y Alberto son *unos raros, unos reprimidos*. No son casuales las referencias a *habitus* de clase y modos de comportamiento de consumo que no comparte y que le colocan fuera del grupo.

A diferencia de Enrique, que ha encontrado modos de invertir los sentidos asociados a la abyección, de desarrollar por tanto estrategias no colectivas de manejo de la vergüenza, lo que le permite 'centrar' su vida, Alberto y Ernesto desarrollan estrategias simbólicas de protección de la identidad a partir de esta doble anormalidad en relación a la normatividad masculinista y a la *comunidad gay*; estas estrategias son ciertamente complejas y elaboradas, pero no comportan esta inversión de sentidos que se señaló para otros. Ernesto, Ramón y Alberto son doblemente excéntricos, por así decirlo, tanto por una situación de falta de integración normativa como por su

carencia de recursos, económicos y de sentido, para reintegrar su experiencia en una nueva narración y para construir un mundo de relaciones sociales distinto del de su medio de origen.

Conclusiones

En definitiva en la práctica cotidiana de los sujetos, los límites que definen este espacio social tolerado y vigilado son cambiantes, como también lo son históricamente. En este espacio ambiguo de tolerancia vigilada se ha conformado la identidad gay. Los sujetos entrevistados en todos los casos han aprendido a convivir con la constante invitación a no existir en el ámbito de lo público, cuyo cemento afectivo es la vergüenza.

Las voces de los sujetos que hemos tratado de comprender expresan con claridad cómo la experiencia de lo que es ser gay es plenamente posicional e histórica: Su posición social y todo lo que ello implica: Capital cultural, formación, trayectoria laboral, así como grupos de referencia e identificación, así como su identidad sexual, se viven como una totalidad, como dimensiones de la existencia que se presentan a los sujetos como potencialidades y dificultades, pero que el analista o el interventor debe llegar a comprender como procesos en última instancia diferenciados. Procesos estos además que deben ser enmarcados en los acontecimientos que de forma muy directa en algunos casos –como la

**Masculinidad, homofobia y clase.
Un enfoque socioantropológico de
la experiencia gay**

aparición incontrovertible de un discurso público propiamente gay acerca de 'los gays', o los procesos de precarización del trabajo asalariado- , están incidiendo determinantemente en sus vidas. Esperamos haber ofrecido al lector, en definitiva, algunos elementos para confrontar realidades de forma compleja, tomando en consideración el conjunto de factores que pueden estar determinando una concreta experiencia, y evitando un uso posiblemente categorizante de conceptos como 'gay'.

Bibliografía

- ADAM, B. D. (1985), Structural Foundations of the Gay World. *Comparative Studies in Society and History*, 27
- ANDERSON, B. (1993): *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (1993) *La misère du monde*. Paris : Éditions du Seuil (2002) [1977]: *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge: Cambridge University Press. (2003), *El oficio de científico: ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona: Anagrama.
- BUTLER, J. (1990): *Gender Trouble. Feminism and the subversion of Identity*. Londres y Nueva York: Routledge.
- (1993): *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of "Sex"*. Londres y Nueva York: Routledge. (1998), "Merely Cultural". *New Left Review*, 227:33-44
- CANGUILHEM, G. (1986), *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI
- CARRITHERS, M. (1995), *Por qué los humanos tenemos culturas. Una aproximación a la antropología y a la diversidad social*. Madrid: Alianza
- CHASIN, A. (2000), *Selling Out. The gay and Lesbian Movement goes to Market*. New York: St. Martin's Press
- D'EMILIO, John (1983), Capitalism and gay identity. En Ann Snitow, Christine Stansell y Sharon Thompson: *Powers of Desire*, The Monthly review Press
- ESCOFFIER, J. (1998), *American Homo. Community and Perversity*, Berkeley, los Ángeles, Londres: University of California Press
- GEERTZ, C.(1996), (1996): *Los usos de la diversidad*. Barcelona, Buenos Aires, México: Piados, ICE, -UAB
- GEERTZ, C (1997), *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa
- GREENBERG, D. F. (1988), *The Construction of Homosexuality*. Chicago: University of Chicago Press.
- HARDT, M. y A. NEGRI (2002), *Imperio*. Barcelona, Buenos Aires: Paidós
- HERDT, G. (1997), *Same Sex, Different Cultures: Exploring Gay and Lesbian Lives*. Boulder y Oxford: Westview Press
- KIRSCH, M. H. 2000: *Queer Theory and Social Change*. New York, London: Routledge

- KOSOFSKY SEDGWICK, E. (1991), *Epistemology of the closet*. Berkeley: University of California Press [traducción: *Epistemología del armario*. Madrid: SXXI].
- LAHIRE, B. (2004), *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra
- LINDENBAUM, S. (1991), Anthropology Rediscovered Sex. Introduction. *Social Science and Medicine*, 33(8):865-866 Vol. 33, n1 8, 865-866.
- LACLAU, E. y C. MOUFFE (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*. México: S.XXI
- LANCASTER, R. N. (1992), *Life is Hard. Machismo, Danger and the Intimacy of Power in Nicaragua*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- LANCASTER, R. N. y M. di LEONARDO (1997): Introduction. Embodied Meanings, Carnal Practices. En: Lancaster y Di Leonardo, eds., *The Gender / Sexuality Reader. Culture, History, Political Economy*. Nueva York y Londres: Routledge
- MARCUS, G. E. y R. FISHER (1986), *Anthropology as Cultural Critique*. Chicago y Londres: University of Chicago Press
- MÉNDES-LEITE, R. (1996), Une autre forme de rationalité. Les mécanismes de protection imaginaire et symbolique. En: Calvez, Souteyrand y Schiltz : *Les homosexuels face a sida. Rationalités et gestions des risques*. Agence Nationale de Recherches sur le Sida. Collection Sciences Sociales et Sida, abril.
- MENÉNDEZ, E. L. (2002), *La parte negada de la cultural relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona: Bellaterra
- MORIN, E. (1992), *El paradigma perdido*. Barcelona: Cairós
- MURRAY, S. O. (1995): Family, Social Insecurity, and the underdevelopment of Gay Institutions in Latin America. En Murray, ed., *Latin American Homosexualities*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- PROTH, B., R. MENDES-LEITE, P.O. De BUSSCHER (1999): "Le refus ou la ruse: stratégies de Protection Identitaire chez des hétérosexuels à pratiques homosexuelles (Une étude de cas à partir des appels téléphoniques anonymes de la Ligne Azur)". CERIS, Actes de Congrès, 26-27 marzo, 1999.
- RICH, A. (1980), "Compulsory Heterosexuality and Lesbian Existence". *Signs, Journal of Women in Culture and Society*, 5(4).
- RUBIN, G. (1986): El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. *Nueva Antropología*, vol VIII (30)
- SCHILTZ, Marie Ange (1998): "Un ordinaire insolite: Le couple homosexuel". *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, núm 125, diciembre.
- SORIANO RUBIO, Sonia (1999): *Cómo se vive la homosexualidad y el lesbianismo*. Salamanca: Amarú editores.
- STOCKING Jr, G. W. (1992), *The ethnographer's Magic and Other Essays in the History of Anthropology*. Wisconsin: Wisconsin University Press
- TUNZIN, D. (1991), Sex, Culture and the Anthropologist. *Social Science and Medicine*, Vol. 33, n1 8, 867-874.

**Masculinidad, homofobia y clase.
Un enfoque socioantropológico de
la experiencia gay**

- VV.AA. (2001): *En clave gay. Todo lo que deberíamos saber*. Barcelona y Madrid: Egales
- VILLAAMIL, F. (2004), *La transformación de la identidad gay*. Madrid: La Catarata
- VISWESWARAN, K. (1999), "Race" and the culture of Anthropology. *American Anthropologist* 100(1):70-83
- VOLOSHINOV, V. [M. Bajtin] (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza
- WARNER, M. (1999): *The trouble with normal: sex, politics, and the ethics of queer life*. Nueva York, the Free Press
- WEEKS, J. (1993), *El malestar en la sexualidad; significados, mitos y sexualidades modernas*. Madrid: Ed. Talasa. (1998): *Sexualidad*. México: Ed. Paidós/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- WESTON, K. (1998). *Long Slow Burn. Sexuality and Social Science*. New York, London: Routledge
- WOLF, E. (1999), *Pathways of Power: Building an Anthropology of the Modern World*. Berkeley: University of California Press
- WEINBERG, G. (1991), *Society and the Healthy Homosexual*. Alyson Publications, Boston [1972]
- ŽIŽEK, Slavoj (1998): "Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional". En Žižek, S. y Jameson, F.: *Estudios Culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós

Una aproximación política al lesbianismo

Beatriz Gimeno Reinoso. Licenciada Filología Semítica. Presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales (FELGT).

Una aproximación política al lesbianismo

Mi intención al escribir este artículo es aproximarme a una cuestión que es crucial para mí como feminista lesbiana: explicar que el lesbianismo tiene una dimensión política que aunque en la actualidad ha desaparecido del panorama interpretativo, las feministas lesbianas tratamos de rescatar. Según esto, el lesbianismo no es sólo una manera de vivir la sexualidad tal como parece la única manera de entenderlo hoy día, sino que puede ser también una opción política o vital. Para poder llegar a comprender esta perspectiva es imprescindible asumir que homosexualidad y heterosexualidad no son equivalentes, ni son distintas maneras de vivir la sexualidad sin más, sino que son regímenes que cumplen distintas funciones sociales. La heterosexualidad, el régimen regulador por excelencia, no es la manera natural de vivir la sexualidad, sino que es una herramienta política y social con una función muy concreta que las feministas denunciaron hace décadas: subordinar las mujeres a los hombres; un régimen regulador de la sexualidad que tiene como finalidad contribuir a distribuir el poder de manera desigual entre mujeres y hombres construyendo así una categoría de

opresores, los hombres, y una de oprimidas, las mujeres. Y si reconocemos que el poder masculino se ha ejercido sobre las mujeres, sobre todas las mujeres, a través de la institución de la heterosexualidad, es lógico esperar encontrar resistencia a esta institución en cualquier época; y así ha sido. La heterosexualidad es la herramienta principal del patriarcado y la resistencia de las mujeres a esta institución comienza con el cuerpo, puesto que es el cuerpo el que está en juego; la resistencia comienza con un cuerpo que se niega y que dice "No" a la opresión¹. El lesbianismo es pues, una forma, entre otras, de decir No a la opresión. Y así ha sido históricamente, y así puede seguir siendo hoy día.

Esto, que resulta difícil de comprender hoy día, era sin embargo inteligible para las mujeres que militaban en el movimiento feminista en las décadas de los 60 y 70, incluso aun en los años 80. Después, el posmodernismo, la Teoría Queer, han hecho ímprobos esfuerzos por despolitizar la sexualidad de manera que se aleje de cualquier teoría del poder y la opresión. Las relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo que antes se conocía como patriarcado, pero que cada vez más cuesta llamar así, ha sido literalmente borrado del mapa y con ello la posibilidad de enfrentarse políticamente a ello. En los

NOTAS

1. Marlene Faith, "Resistance. Lessons from Foucault and Feminism" en *Power/ Gender. Social Relations in Theory and Practice*. H. Lorraine Radtke y Henderikus J. Stan. London: SAGE Publications 1994.

últimos años, el capitalismo ha emprendido el proceso destinado a acabar con cualquier cuestionamiento político de la sexualidad y, de paso, con la posibilidad de cuestionar la institución conocida como "heterosexualidad obligatoria", el régimen regulador de la sexualidad² en Occidente. Ha desaparecido cualquier análisis sobre los hombres como grupo detentador de mayor poder que las mujeres, así como la reflexión sobre el lugar que unos y otras ocupan y el papel que la sexualidad juega en la distribución inequitativa de este poder. Pero si analizamos el lesbianismo sin tener en cuenta las relaciones de poder que el patriarcado ha establecido entre mujeres y hombres, sin tener en cuenta quiénes son los beneficiarios de la institución de la heterosexualidad y quienes son sus víctimas, no podremos entender casi nada de lo que ser lesbiana significa para muchas mujeres y de lo que ha significado a lo largo de la historia.

Históricamente han sido muchas las mujeres que han rechazado la heterosexualidad por entenderla, por experimentarla, como una institución opresiva, no únicamente sexual, que han creado un espacio que ha sido identificado históricamente desde fuera como el espacio de la lesbiana y que han ocupado ese espacio buscando beneficios personales y una mejor calidad de vida en la mayoría de los casos. Los límites de ese espacio han ido cambiando a lo largo del tiempo, y se ha ido definiendo de diversas maneras hasta llegar al momento presente en el

que se define por eso que ahora se llama "orientación sexual", algo sobre lo que las personas no tienen ningún control. Pero las feministas lesbianas defendemos que el lesbianismo es una opción de vida. Por supuesto que la mayoría de los gays no lo viven de esta manera, ellos suelen sentir que han nacido así y que no han podido elegir. Naturalmente, porque... ¿quién elegiría ser gay? Y es precisamente la posibilidad de hacer esa pregunta la principal diferencia entre ser gay y ser lesbiana porque lo cierto es que mientras el lesbianismo puede vivirse como una condición liberadora, esto es imposible para los hombres. La condición masculina significa la pertenencia al género que detenta todo el poder. Ser gay significa renunciar, o ser privado, de alguno de los privilegios masculinos, aunque nunca de todos o de ninguno en el caso de que la homosexualidad no se haga visible. Para un hombre gay "conformarse es recoger las gratificaciones que les esperan como hombres"³; mientras que para una mujer heterosexual conformarse es aceptar la desigualdad, mientras que rebelarse es moverse hacia el lesbianismo, llegar a un espacio que ofrece importantes beneficios, luego también razones de sobra para posicionarse en él.

El espacio del lesbianismo no ha sido siempre exclusivamente sexual, a veces no ha sido sexual en absoluto, sino que ha sido fundamentalmente un espacio simbólico y social que no inventaron, por cierto, las mismas mujeres, ni siquiera las

mismas lesbianas. En muchas ocasiones el espacio de la lesbiana no ha sido sino el lugar reservado al castigo en el que la sociedad patriarcal colocaba a determinadas mujeres que no se ajustaban tan bien como debieran al rol femenino. Lugar de castigo, sí, pero también inevitablemente lugar de liberación, cosa que evidentemente no ha ocurrido ni puede ocurrir con la homosexualidad masculina. La homosexualidad masculina no trae ventajas de ningún tipo a los hombres ni siquiera en aquellas sociedades en las cuales era o es admitida socialmente, puesto que en ninguna sociedad conocida la heterosexualidad ha estado penalizada. El lesbianismo se ha configurado para algunas como un espacio ambivalente, de estigma por un lado, pero también como ese lugar (lugar físico, del cuerpo, pero también lugar simbólico, lugar social) en el que es posible mejorar las condiciones de existencia. Y en tanto que situación más deseable que otras, dentro de las escasas opciones que han tenido las mujeres, han sido muchas las que a lo largo de la historia, y aun ahora, pudieran haber optado por ocuparlo voluntaria y conscientemente.

El lesbianismo como opción vital y de resistencia tiene cientos de años de historia, pero sólo en el siglo XX esta idea puede articularse ideológicamente y convertirse en una posición política. Aunque han sido muchas las mujeres que, a lo largo de la historia ocuparon, voluntaria o involuntariamente, ese espacio que hoy llamaríamos del lesbianismo a causa de

la opresión que sufrían como mujeres, las lesbianas feministas fueron las primeras, ya a mediados del siglo XX, que articularon sus motivos y que crearon un corpus ideológico coherente sobre ello. No existe, ni ha existido nunca ninguna barrera infranqueable entre las lesbianas y las demás mujeres a pesar de los esfuerzos de los moralistas, de los expertos y, por último, de los militantes gays por separarnos. Las mujeres siempre hemos sabido que esa frontera es muy permeable y, en realidad, los hombres lo saben también. Olvidar que en la mayor parte de los periodos históricos las mujeres, si hubieran podido elegir, hubieran escogido no mantener relaciones sexuales con los hombres⁴, no vivir con ellos, no relacionarse con ellos, es olvidar algo fundamental en la historia de las mujeres (y de los hombres). Y en la actualidad, el lesbianismo como estilo de vida sigue teniendo algo que ofrecer a las mujeres. Somos muchas las que creemos, las que sabemos, que el régimen de la heterosexualidad obligatoria sigue siendo una de las herramientas principales que usa el patriarcado para oprimir a las mujeres; no la única desde luego, pero sí una de las más importantes. Cierto que el problema

notas

2. Rosemary Hennessy. *Profit and Pleasure. Sexual Identities in Late Capitalism*. London/ New York: Routledge 2000

3. Leo Bersani. *Homos* Buenos Aires: Manantial 1995

4. Sarah B. Pomeroy. *Dioses, rameras, esposas y esclavas. Mujeres en la antigüedad Clásica*. Madrid: Akal Universitaria 1987

es el patriarcado y no la práctica de la heterosexualidad en sí, pero también es cierto que es la heterosexualidad la que, verdaderamente, se clava en las vidas y en los cuerpos de las mujeres. Situarse en el espacio físico del lesbianismo puede resultar liberador en tanto que se asume una posición de outsider respecto de la heterosexualidad, en tanto que el cuerpo se siente más libre y respira, en tanto que una puede observar(se) desde fuera, y hacerse más consciente de los mecanismos de opresión que operan sobre nosotras.

La heterosexualidad no está naturalmente más extendida que la homosexualidad, ni es la manera en la que la mayoría de los seres humanos están condenados a relacionarse. La heterosexualidad no sólo se enseña, sino que además, se hacen ímprobos esfuerzos para que la mayoría de las mujeres sientan que no tienen otra opción; la heterosexualidad está fuertemente inducida, y de ahí los múltiples mecanismos destinados a sustentarla, a enseñarla, a favorecerla, a castigar la disidencia, a presionar a las mujeres para que se hagan heterosexuales, en definitiva: mecanismos psicológicos, sociales, económicos, políticos. Si la heterosexualidad fuese natural, o siquiera beneficiosa para las mujeres, no necesitaría de los enormemente complejos mecanismos que se emplean para mantenerlas dentro de ella. El feminismo lucha con denuedo para limitar los daños que la heterosexualidad provoca en las mujeres, lucha por el derecho al

aborto, pero no enseña a las mujeres que el mejor método anticonceptivo, el menos dañino para ellas, es no practicar el coito; combate para que ninguna mujer sea maltratada, para que no pierdan sus energías intelectuales y/o afectivas con los hombres, para que no dejen que sus parejas masculinas les roben su autoestima o su tiempo, pero no considera siquiera como una opción que muchas mujeres tendrían mucho que ganar si existiera una ecuación que pusiera en pie de igualdad homo y heterosexualidad o que incluso fomentara la no heterosexualidad. Se nos enseña como limitar los problemas de salud física y mental, económicos, políticos y personales, pero nada se nos dice de que estos problemas también podrían ser combatidos viviendo un estilo de vida lesbiano⁵.

¿Cómo hemos pasado de considerar que la sexualidad es una construcción política y social a considerar que es algo incontrolable? Ha habido varios factores que han contribuido a despolitizar el régimen de nuestro deseo. Entre ellos la lucha por los derechos de los gays no es el menor. La lucha por los derechos de los gays se ha hecho utilizando, entre otras cosas, la idea de que nadie es responsable de su orientación sexual y por tanto nadie puede ser penalizado por ello. Lo que en los años 60 y 70 era opción sexual, pasó a llamarse "orientación". Pero a pesar de sus beneficios estratégicos, con el triunfo de ese flujo misterioso que parece ser la orientación sexual y que decide el régimen de nuestro deseo y de nuestros

afectos, se está negando una parte muy importante de la historia de las mujeres y de su voluntad de resistencia. Lesbiana ha sido siempre una palabra, o un concepto no nombrado, para expresar la resistencia femenina a la opresión masculina, y justo en el momento en que más perturbador puede resultar escoger un estilo de vida lésbico, es cuando, empujadas por la política gay, nos encontramos con nuestra experiencia reducida a una orientación inmodificable que no depende para nada de nuestra voluntad. Las lesbianas feministas sabemos que el heteropatriarcado construye no sólo las prácticas sexuales, sino fundamentalmente el deseo y que éste puede cambiarse hacia una construcción sexual, afectiva y vital más justa para tod@s.

A lo largo de la historia las relaciones entre mujeres no han sido nunca especialmente reprimidas si las comparamos con la represión que se ha ejercido contra los hombres que practicaban la homosexualidad. Lo cierto es que las leyes represivas contra las mujeres no eran necesarias porque por una parte las mujeres no tienen poder para hacer que sus actos signifiquen, y por otra, la represión se ha ejercido sobre sus vidas de manera absoluta. ¿Qué importa lo que una mujer sienta o piense si finalmente necesita adaptarse a la heterosexualidad para sobrevivir? ¿Qué importa las relaciones que establezca con otras mujeres si se ve obligada a casarse para poder comer? ¿Qué importa lo que hagan, piensen, digan o escriban las mujeres si lo que cuenta es que la heterosexualidad

regula las relaciones sociales y económicas de todas ellas?. Cualquier desviación de la norma, en el caso de las mujeres, como no puede tener consecuencias, es considerada un divertimento sin importancia, una estrategia personal para crear pequeños espacios en los que poder respirar. Incluso a partir del siglo XVII las relaciones entre mujeres son sexualizadas desde el deseo masculino que las convierte así en un aspecto más de su imaginaria erótica. Después de todo, hicieran lo que hicieran las mujeres, excepto un número insignificante de privilegiadas, no tenían escapatoria.

Pero esta situación cambia a partir del siglo XIX. En ese momento las mujeres comienzan a conquistar, gracias al impacto del Movimiento Feminista, espacios reales de autonomía. Las mujeres comienzan a acceder a la universidad y al trabajo y es en ese momento cuando las relaciones entre mujeres se hacen peligrosas de verdad puesto que, como dijo un comentarista de finales del XIX protestando por la creciente incorporación femenina al trabajo: “¿Qué puede ofrecer ahora la vida matrimonial a una mujer liberada?”. Efectivamente, ¿por qué aguantar un régimen de subordinación, como lo es la heterosexualidad obligatoria, si no es necesario para sobrevivir? De repente, como atestiguan muchas noticias de la época las mujeres que son capaces

de mantenerse a sí mismas comienzan a desdénar el matrimonio. Y se produce la reacción. Las relaciones entre mujeres, en el peor de los casos ignoradas y en el mejor sancionadas socialmente (como era el caso de los llamados "matrimonios bostoniano") son consideradas una enfermedad social y las mujeres que rechazan la heterosexualidad obligatoria son consideradas enfermas. Y así nos encontramos que durante el siglo XIX y hasta la segunda mitad del XX se abre paso el modelo patológico de la lesbiana que sirve para explicar la disidencia siempre como una cuestión⁶ individual, una patología personal, evitando así que se convierta en social.

Pero a pesar de las presiones las mujeres siguieron su camino liberador y para los años 60 del siglo XX, gracias al Movimiento Feminista, se había superado el modelo patológico en la mayoría de las instancias. Así, las feministas concebían el lesbianismo como una opción que estaba al alcance de cualquier mujer, era una opción política liberadora con un enorme potencial de cambio. Pero fue un breve intermedio que suscitó inmediatamente una reacción furibunda por parte de la sociedad, y en esta ocasión como cómplices de la reacción aparecía el movimiento gay que tenía sus propios intereses que defender. El interés de los homosexuales varones pasa por despatologizar la homosexualidad masculina, pero por despolitizarla también, puesto que ellos, como varones, no tienen nada que ganar con la

desaparición del patriarcado. Es cierto que la heterosexualidad oprime también a los gays, pero ese es precisamente el objetivo del movimiento de liberación homosexual: que deje de oprimirles en tanto que gays, pero que deje incólumes los beneficios que reciben en tanto que varones. Por tanto la operación política consiste en convertir su deseo, el deseo en general, en algo que escapa a la voluntad individual de cada uno, en algo de lo que nadie es responsable. El modelo que se impone a partir de los años 80 es el modelo sexológico, el marco interpretativo propio del capitalismo liberal, contrario a cualquier interpretación política de la sexualidad. Es el modelo en el que nos movemos actualmente y que explica la homosexualidad en base a una llamada "orientación sexual". No es un cambio baladí sino que es un cambio estratégico que tiene muchas ventajas aparentes, entre ellas la de convertir la homosexualidad en algo socialmente aceptable por todos y de lo que nadie es "culpable", despojándola, al mismo tiempo, de cualquier razón política y por tanto de su potencial revolucionario.

Porque es un cambio que presenta ciertas ventajas inmediatas en la lucha por los derechos es por lo que el movimiento gay, los científicos gays, la intelectualidad gay en general, se ha puesto a la tarea -impensable hace un par de décadas- de demostrar que la homosexualidad tiene su origen en alguna particularidad biológica. Los científicos se esfuerzan por demostrar que, puesto que la homosexualidad no

se elige, nadie es culpable de nada. Los homosexuales son, simplemente, un tipo especial de persona que no merecen que sobre ellos recaiga ningún estigma. Cuando el estigma de la homosexualidad desaparezca y aparezca el estigma de la homofobia, los gays serán más libres, pero las lesbianas continuarán siendo mujeres que ocupan el lugar que esta sociedad reserva a las mujeres. Por eso el modelo de la orientación sexual no nos vale a las lesbianas feministas que seguimos considerándonos mujeres que rechazamos la institución política de la heterosexualidad obligatoria, más que un tipo especial de mujer o que mujeres sexualmente diferentes.

Pero para poder llegar a imponer esta explicación, la suya, los científicos tenían que borrar antes todo lo que las feministas lesbianas sabemos acerca del lesbianismo. Muchos trabajos que pretenden hacer un acercamiento explicativo a la realidad homosexual, sea cual sea la parcela de la realidad que estudien, comienzan con unos cuantos capítulos que recogen las diferentes teorías que se han venido formulando acerca de las causas de la homosexualidad. La eterna pregunta de las causas de la homosexualidad está más en boga que nunca. Todos se la hacen. Si el autor es él mismo gay, como es el caso en la mayoría de las ocasiones, su posición suele ser la de explicar que de todas las teorías, que él mismo recoge exhaustivamente, ninguna ha podido ser probada hasta el punto de poder considerarla como la

causa de la homosexualidad. Finalmente, la mayoría de los autores afirman que lo más probable es que la homosexualidad no responda a una sola causa, sino a un conjunto de factores: educacionales, ambientales y de predisposición genética, pero misteriosamente esa predisposición genética se convierte al final en determinación genética y que, además, parece afectar sólo a los hombres, lo cual suscita a su vez muchas preguntas. Muchos autores, cegados por el androcentrismo, no se molestan en explicitar que todas estas teorías se están refiriendo únicamente a la homosexualidad masculina, aunque una vez que se lee el trabajo, se percibe que, en realidad, es así. Algunos autores, más honrados o más cuidadosos con sus propios datos, se preocupan por lo menos por dejar claro que las causas mencionadas y siempre buscadas de la homosexualidad, sean o no ciertas, explicarían en todo caso sólo la homosexualidad masculina. Por el contrario, las autoras lesbianas no suelen incluir en sus investigaciones búsqueda alguna, ni repaso tampoco, de las posibles causas de la homosexualidad; se diría que no les preocupa. Desde luego ellas no buscan en el cerebro, ni en los genes, ni en las hormonas, las causas de la homosexualidad femenina, pero no importa porque sus aportaciones no pasan a formar parte del acervo de conocimientos científicos acerca de la homosexualidad.

Al mismo tiempo que descubren que la homosexualidad es plenamente natural desde el punto de vista de la biología, los mismos descubrimientos conducen a los expertos (varones) a afirmar, sin que se sepa por qué, que los hombres son más propensos a la homosexualidad que las mujeres. Y aquí nos encontramos con una cuestión que merece la pena reseñar: cuando los investigadores explican, o buscan siquiera, el origen de la homosexualidad. ¿Es normal que den por hecho que la homosexualidad masculina tiene una génesis y un desarrollo diferente de la femenina y no se dedique ni una línea a explicar por qué razón esto es así? ¿Por qué que no existe una teoría general que acerque las teorías acerca de la génesis del lesbianismo a las teorías sobre la génesis de la homosexualidad masculina? Aunque parezca una explicación simplista, (la misoginia no requiere de una gran complicación conceptual) lo más probable es que al omnipresente pensamiento androcéntrico le baste con pensar una teoría acerca de la homosexualidad masculina y que después simplemente se conforme con elevarla a la categoría de general, no importa que la realidad de las mujeres no se ajuste a dicho marco explicativo. La no adecuación a una explicación de más de la mitad de la humanidad no parece ser suficiente para invalidar la generalidad de una teoría. Mondimore, por ejemplo, después de escribir un libro para demostrar el origen biológico de la homosexualidad, y llenar páginas y páginas de hormonas, genes,

hipotálamos, cromosomas... tiene que pararse por un momento ante la realidad de que las lesbianas no parecen ajustarse en nada a sus teorías, problema que despacha con la siguiente frase: "La orientación sexual en las mujeres parece seguir un programa menos rígido que en los hombres y conformarse más a las experiencias de relación"⁷. ¿Por qué? ¿Qué programa es ese? ¿Y qué consecuencias tiene entonces para las mujeres? No parece que le importe.

Curiosamente, el empeño de los gays por naturalizar la homosexualidad masculina por una parte, junto al empeño de las feministas lesbianas por mantener una explicación social para el lesbianismo, así como los restos de las antiguas explicaciones que desde el XIX se utilizaron para despolitizar el lesbianismo y patologizar la desviación femenina, ha determinado que en la actualidad las causas fisiológicas se reserven cada vez más a explicar la etiología de la homosexualidad masculina, mientras que para el lesbianismo siguen usándose explicaciones de tipo psicologicista. Esta situación es ciertamente paradójica porque es en sí misma una contradicción con uno de los pilares de la construcción de las diferencias de género: el que a lo largo de la historia ha sostenido como una verdad indiscutible que las mujeres son más dependientes de la biología que los hombres. Suponemos que esta nueva perspectiva de la cuestión no es más que una consecuencia no deseada de tratar de naturalizar de manera obsesiva la orientación sexual en los

hombres. Pero lo cierto es que, desde el siglo XIX las causas de la homosexualidad femenina no se buscan tanto en la biología como en el psicoanálisis. De hecho el psicoanálisis es casi una teoría acerca de la homosexualidad femenina, mientras que siempre encontró problemas para teorizar acerca de la masculina. Hay que recordar que el psicoanálisis no se ocupó de la homosexualidad femenina porque estuviera muy interesado en ella, sino que su función era la de convertirse en el marco interpretativo e ideológico que viniera a ocuparse de la urgente tarea de poner a las mujeres disidentes en su lugar, en el lugar que les correspondía y del que a principios del XIX parecían querer escapar. Así es perfectamente lógico y consecuente que en la historia del psicoanálisis "la homosexualidad de la mujer se teorice casi exclusivamente en términos de lo que es "pre": lo preedípico, lo presimbólico, la pre-ley, lo prematuro e incluso lo presexual. El psicoanálisis en general, pero la teoría de la homosexualidad femenina en particular, posiciona a sus sujetos como sujetos fundamentales, elementales, primitivos, y en definitiva, como sujetos anteriores a las operaciones normativas y heterosexualizantes del complejo de Edipo: "esa coordinada legal y legalizante"⁸ que instaura la civilización. Si bien en su origen el psicoanálisis buscaba explicar la homosexualidad tanto en hombres como en mujeres, la homosexualidad femenina se convirtió pronto en el objeto fundamental de estudio de esta disciplina. El estudio de la inversión en mujeres es

primordial en Freud, pero absoluto en Lacan de quien Diana Fuss, parafraseando la observación de Catherine Climent (1983) que afirma que "al principio a Lacan únicamente le interesaban las mujeres", dice: "al principio a Lacan únicamente le interesaban las mujeres homosexuales". En todo caso, desde Freud hasta Julia Kristeva, la fase preedípica ha venido definiendo la organización psíquica fundamental del sujeto homosexual femenino que, según parece, nunca pudo acceder del todo a su posición como sujeto y permanece, por tanto, en ese espacio ambiguo de lo precultural. El espacio en el que nos habían colocado de todas formas mucho antes de que existiese el psicoanálisis.

Aunque reseñado hasta la saciedad por las feministas, a los psicoanalistas no parece haberles hecho mella la llamada de atención acerca de que ni las teorías biologicistas ni las psicológicas tienen en cuenta el rol que el patriarcado, las condiciones sociales y materiales juegan en este tablero y que convierte a los hombres, sean o no gays, en los beneficiarios de la institución heterosexual, y a las mujeres en sus víctimas. Para afirmar por ejemplo, como suelen hacer todos los investigadores,

notas

7. Francis M. Mondimore Una historia natural de la homosexualidad. Barcelona. Paidós 1988. pag 209

8. Diana Fuss "Las mujeres caídas de Freud: Identificación, deseo y un caso de homosexualidad en una mujer" en Identidades transgresoras: una antología de estudios queer. Rafael Mérida Jiménez (de.) Barcelona: Icaria 2002.

que la incidencia de la homosexualidad es mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres (sin que este hecho suscite, por otra parte, la necesidad de buscar ninguna explicación) suelen basarse en el informe Kinsey (1953) del que extraen la conclusión de que la cifra de lesbianas sería del 6%, frente al 10% de gays. Durante mucho tiempo las lesbianas feministas han acusado a Kinsey de ser ciegamente androcéntrico al no considerar los factores sociales que impedían a las mujeres de los años 50 imaginar siquiera el lesbianismo, lo que dificultaría sin duda que pudieran declararse como tal ni siquiera de manera confidencial; también se ha acusado a Kinsey durante mucho tiempo de no cruzar los datos de lesbianismo con los de insatisfacción sexual de las mujeres que mantenían prácticas sexuales heterosexuales y que son muy altos. Sin embargo, el enfado de las feministas contra Kinsey es injustificado puesto que él fue en realidad uno de los pocos investigadores de la sexualidad que sí se planteó la cuestión de la heterosexualidad como institución muy poco satisfactoria para las mujeres. Fueron los seguidores del científico americano los que, en plena época de puritanismo sexual, se encargaron de hacer el "borrado". Respecto a los mayores índices de heterosexualidad en las mujeres en comparación con los hombres, Kinsey dice lo siguiente: "Quizá la incidencia de mayor heterosexualidad en las mujeres refleje simplemente una historia de acomodación a los hombres en un determinado contexto social o de conformismo con determinadas

expectativas sociales"⁹, nada de misteriosos flujos interiores, nada de biología. Y en cuanto a las altas cifras de insatisfacción sexual en las mujeres heterosexuales, Kinsey quizá no llegó a cruzar los datos, pero afirmó claramente que las lesbianas eran las mujeres más satisfechas sexualmente y que las mujeres que habían practicado sexo lésbico alguna vez eran mucho más capaces de disfrutar de su sexualidad y de su cuerpo. Además, Kinsey demostró que un alto porcentaje de mujeres habían tenido experiencias sexuales lésbicas (un 28% de las entrevistadas en los años 50) y aseguró que la frecuencia de deseos homoeróticos entre las mujeres, así como la frecuencia con la que se deba el sexo lésbico, impedía decir que la lesbiana fuera un tipo especial de mujer. Para Kinsey no hay lesbianas, sino experiencias sexuales lésbicas de las que cualquier mujer puede disfrutar. También dice lo mismo de los hombres y de la homosexualidad masculina. La diferencia es que los índices de insatisfacción sexual entre las mujeres que practican el sexo heterosexual son muy altos, tan altos que combinadas con las también muy altas cifras de satisfacción sexual en las lesbianas, podrían permitir afirmar que para disfrutar del sexo, hacerse lesbiana es casi una garantía¹⁰.

Nada de esto es citado por los seguidores de Kinsey o por investigadores posteriores, que se aferran a la cifra del 6% de lesbianas. Tampoco recogen los seguidores de Kinsey que en su informe muchas más mujeres que hombres se colocan hacia la mitad

de su escala e informan de oscilaciones importantes a lo largo de su vida que van incluso de un extremo de la escala al otro (de la heterosexualidad exclusiva a la homosexualidad exclusiva). A pesar de que las conclusiones realmente revolucionarias del informe Kinsey nunca han sido tomadas en cuenta, y mucho menos incorporadas a la sabiduría o a la ciencia sexual, queda claro que, al menos en las mujeres, el deseo es fluido y que incluso "en algunas personas es tan variable como el tiempo"¹¹. Aunque tergiversado y nunca asumido del todo, el informe Kinsey continúa siendo la fuente más citada para dar cifras de lesbianismo, y eso es así porque la cifra del 6% es más asumible que las mucho más altas que salen en otros estudios, como el Informe Hite. El Informe Hite, publicado en 1976¹² hubiera debido convertirse en la fuente principal sobre sexualidad femenina ya que está dedicado a ésta en exclusiva. Hite afirma que, aun siendo cierto que la cifra de prácticas lésbicas es baja en relación al porcentaje de hombres que tienen prácticas homosexuales, sin embargo, al contrario que aquellos, la mayoría de las mujeres sienten curiosidad por las relaciones lésbicas y son muy pocas las que manifiestan sentimientos de asco o repugnancia ante este tipo de sexualidad, mientras que en este aspecto las cifras se invierten en relación a los hombres; es decir, que mientras que hay menos mujeres que hombres que tienen experiencias homosexuales, son muchas más en cambio las que manifiestan curiosidad o cierta apetencia por estas

prácticas, así como muchas menos las que manifiestan repugnancia. Miremos hacia donde miremos, la mayoría de los estudios, conocidos o no conocidos, dan cuenta también de la enorme cantidad de mujeres que experimentan deseos lésbicos, número que es inversamente proporcional al de aquellas mujeres que gozan de la suficiente autonomía, personal y social, como para llevar estos deseos a la práctica. Por ejemplo y por citar un estudio poco conocido, el español Ramón Serrano Vicens en 1961¹³

notas

9. Sexual Behavior in the Human Female: By the Staff of the Institute for Sex Research, Indiana University, Alfred C. Kinsey ... Et Al. ; With a New Introduction by John Bancroft. Indiana University Press 1998 Final del formulario

10. También en P. Blumstein y P. Schwartz American Couples. New York: Pockets Books 1985 o en el informe Hite (Shere Hite El informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina Madrid: Punto de lectura 2002) se refleja este dato. La heterosexualidad en ningún momento histórico parece ser capaz de proporcionar placer a las mujeres. Ni siquiera en la actualidad a pesar de la propaganda (40% de anorgasmia según todos los estudios) No queremos afirmar que, de por sí, el sexo homosexual sea superior al heterosexual, sino que todos los condicionantes patriarcales que arrastra la heterosexualidad obligatoria no permiten que las mujeres se sitúen en una situación de igualdad frente a los hombres, tampoco en el terreno de la sexualidad. Final del formulario

11. DeCecco J.P "Definitions and Meanings of Sexual Orientation". 1981

12 Shere Hite El informe Hite. Estudio de la sexualidad femenina Madrid: Punto de lectura 2002

13. Por citar un informe alejado de las corrientes científicas al uso. Este informe lo reseña Fernando Olmeda en El latigo y la pluma: Homosexualidad en la España de Franco. Madrid : Oberón 2004 P.59

estudia a 1471 mujeres de las cuales seis de cada diez admite haber tenido alguna vez deseo de mantener relaciones sexuales con alguna amiga o conocida, aunque sólo tres de cada diez tuvo oportunidad de hacerlo. Lo que es interesante de este estudio –y en esto coincide con otros muchos– es que se les pregunta a las mujeres entrevistadas qué buscan de las relaciones homosexuales, pregunta que se formula pocas veces teniendo en cuenta que al parecer nadie duda de que lo que se busca en el sexo es placer o, como dice Oscar Guash, orgasmos, y que esto se hace siguiendo un incontrolable y atávico instinto. Pues bien, cuando esta pregunta se le formula a las mujeres, y así lo recoge el estudio de Serrano Vicens, ellas afirman que lo que buscan en el sexo con otras mujeres son caricias, palabras y actitudes que no les pueden ofrecer los hombres. Es decir, que las mujeres son capaces de encontrar explicaciones racionales a su deseo, no lo achacan a una orientación de nacimiento y buscan mucho más que orgasmos: buscan, entre otras cosas, palabras.

Y mientras los expertos hablan de “factores desconocidos” y el modelo de explicación sexológica se impone, lo cierto es que se sabe que cualquier mujer puede ser lesbiana, aunque no se lleve ese conocimiento hasta sus últimas consecuencias¹⁴. Por ejemplo, ¿son lesbianas las mujeres que tienen sexo con mujeres en las películas porno? ¿Y las mujeres que practican el sexo lésbico a petición de sus maridos? ¿Son lesbianas las

mujeres que en la publicidad se acarician, se besan, se buscan, dejando entrever que hay algo más, algo morbosamente excitante, detrás de esas caricias? En la vida real no son pocos los maridos o compañeros a los que les gustaría que sus mujeres participen en dúos lésbicos –y muchos lo consiguen–; De hecho esta es una de las fantasías masculinas heterosexuales más recurrentes. ¿Qué papel juega la mujer en esta fantasía? Ser objeto, suponemos, y nunca sujeto; ser objeto sin capacidad de disfrute autónomo pues caso de que así fuera podría darse la circunstancia de que el marido instigador de la fantasía terminara descubriendo que su mujer disfruta mucho más con la relación lésbica que con la que mantiene con él. Esa fantasía sólo puede mantenerse en tanto exista también la fantasía –o la realidad– de mantener a las mujeres como objetos y no sujetos. ¿Por qué, por el contrario, no es imaginable que un hombre tenga sexo gay sólo para dar satisfacción a su mujer, cuando se tiene constancia también de que presenciar escenas de sexo gay resulta excitante para la mayoría de las mujeres? Esto no es imaginable por varias razones; por una parte no es posible cosificar a los hombres ni siquiera en la imaginación, desde luego no en el imaginario colectivo; por otra cada actuación de la sexualidad masculina es un ejercicio de reafirmación de la identidad masculina, lo que no ocurre con la sexualidad femenina, siempre vicaria.

Ciertamente, la heterosexualidad está más rígidamente ligada a la masculinidad que

a la identidad femenina, pues aquella se construye en negativo: "No soy un marica, no soy una mujer", mientras que no hay una construcción ideológica rígida de la feminidad; no es necesaria, el único requisito de la feminidad es que ésta este supeditada en cada momento histórico a los deseos masculinos. Esa es su única condición. La sexualidad de las mujeres no tiene tanto que ver con su identidad como con su rol social. Como afirma el teórico gay John Stoltenberg la sexualidad de los varones está estrechamente vinculada a sentirse "como un hombre de verdad". Sentirse como un hombre de verdad es ser activo, *follar* a una mujer, mientras que por el contrario, sentirse una mujer de verdad no te convierte en sujeto, sino más bien en objeto; aquella es una frase que a los hombres les gustaría que pronunciasen las mujeres cuando ellos las *follan*. De ahí que dicha frase se pueda proferir como amenaza: *voy a hacer que te sientas una mujer de verdad*, es decir, voy a violarte, a follarte, a enseñarte lo que es ser dominada, mientras que *voy a hacer que te sientas un hombre de verdad* implica *voy a ofrecerte a ti para que me folles*.

El modelo sexológico, el de la orientación sexual, es en sí un modelo rígido y conservador que los propios gays deberían rechazar porque sanciona la heterosexualidad obligatoria en lugar de cuestionarla, pero lo cierto es que el movimiento gay no ha demostrado ninguna resistencia al mismo, como hemos hecho las lesbianas feministas. Al asimilar

el discurso lésbico al gay, y al convertir la orientación sexual en una esencia inmutable que afecta a unas determinadas personas, la consecuencia inevitable en lo que se refiere a las lesbianas es que se impide identificar a éstas como mujeres, ya que no son sino un grupo especial de personas, inofensivas además, puesto que son y serán muy pocas; es inútil hacer proselitismo, o se es o no se es. Y es así como el lesbianismo pierde el componente de resistencia y de desestabilización que ha tenido a lo largo de la historia. Lo cierto es que los activistas y teóricos gays suelen fijarse más en las ventajas que el modelo sexológico proporciona, entre ellas la de favorecer el desarrollo de un movimiento a favor de los derechos de los gays¹⁵ que en las desventajas, quizá porque las desventajas afectan en mucho mayor medida a las lesbianas que a los gays. Al fin y al cabo, la condición de minoría sexual no es tan mala para los gays a comienzos del siglo XXI cuando han conseguido alejar de ellos el fantasma de la feminización, el *mariquita* oprimido, y ahora el gay es más macho que nadie. La categorización del lesbianismo como una orientación

notas

14. Para el tema de la variabilidad y fluidez del deseo sexual femenino en "Diversity and Variability in Women's Sexual Identities" Carla Golden en Lesbian Psychologies Urban University of Illinois Press. 1987.

15. Las ventajas de este modelo las desarrolla J. Weeks en El malestar de la sexualidad. Significados, mitos y sexualidades modernas. Madrid: Talasa 1993

sexual que queda fuera de la voluntad de las personas (lo que no ha sido nunca), se constituye así como un mecanismo de control para reducir su posible impacto como arma política. A cambio de reconocer la existencia de una minoría de lesbianas, a las que se reconocen ciertos derechos, se reduce el impacto del feminismo, de la solidaridad y el amor entre mujeres y de la posibilidad de que las mujeres decidan dejar de lado la heterosexualidad, así como minimiza o invisibiliza la existencia de las mujeres en el pasado que lucharon contra la heterosexualidad como institución. La ideología liberal "saca" la acción amenazante, en este caso el rechazo activo de la sexualidad heterosexual, del campo de la política en donde las feministas lo habían colocado y la mete en el campo de lo privado, liberando así a la heterosexualidad obligatoria de cualquier responsabilidad en el problema de la desigual situación de las mujeres. Sin duda, la aceptación casi sin oposición del modelo sexológico tiene que ver con la institucionalización de la ideología liberal en las democracias occidentales, con el triunfo de un discurso que se aleja de cualquier posibilidad de crítica a la inequidad básica de las relaciones entre hombres y mujeres¹⁶. La ideología liberal y sus discursos, entre ellos el de las diferentes orientaciones sexuales, aparece como una verdad indiscutible que no nos permite ser conscientes de los mecanismos de opresión que sustentan esta realidad, aparentemente liberadora¹⁷. Es el *reaganismo* en su máxima expresión, donde el individuo es el único

responsable de sí mismo y donde las condiciones sociales no desaparecen. El contexto de explotación, opresión y discriminación de las mujeres dentro de la institución de la heterosexualidad desaparece del análisis para convertirse en una tendencia privada y, por tanto, inocua. A cambio de la despoliticación, se gana en respetabilidad y en derechos individuales. Se consolida el derecho inalienable a ser así. Este es un discurso que, sin duda, es liberador para algunos ya que ahora todos los comportamientos privados pasan a ser aceptables, todos tienen su espacio, y asistimos así a un despliegue de comportamientos sexuales que dejan de ser perversiones para pasar a ser perfectamente respetables, con sus clubes, sus asociados, sus practicantes públicos y privados, etc... Las antiguas anormalidades sexuales han saltado hechas pedazos y hay una nueva normalidad sexual: no importa qué tipo de sexo se practique siempre que se practique, ya que ahora la única anormalidad es no manifestar suficiente interés por el sexo. No se trata de borrar el lesbianismo, sino de hacerlo políticamente inocuo. Kitzinger¹⁸ sostiene que el antiguo método por el que se patologizaban las relaciones lésbicas operaba de la manera contraria a como opera ahora la ideología liberal. Entonces se trataba de personalizar la política, mientras que ahora se trata de despoliticar la subjetividad. La psicología moderna construye las subjetividades poniendo el énfasis en "lo personal" como opuesto a lo político. El individuo es absolutamente responsable de sí mismo y si

algo falla o es disfuncional siempre puede acudir al psicólogo para que le ayude; así podrá dejar de fumar, de drogarse, aprenderá a ser asertivo, podrá abandonar la timidez, dejar de comer, buscar pareja, superar inhibiciones sexuales, conseguir el orgasmo, superar la impotencia... el psicólogo se encargará de borrar todo rastro de explicación política a cualquier subjetividad disfuncional. Si el 60% de las mujeres tienen dificultades para tener un orgasmo en sus relaciones heterosexuales, mientras que prácticamente todas lo consiguen cuando tienen relaciones homosexuales, a nadie se le ocurrirá decir que la culpa es de la heterosexualidad. Se buscarán pastillas, terapias, fórmulas mágicas que consigan el milagro, pero lo cierto es que el número de mujeres que no tiene un orgasmo en sus relaciones heterosexuales sigue siendo altísimo varias décadas después de la revolución sexual que venía a reivindicar el placer sexual en las mujeres.

Pero... ¿Es posible elegir?

Todo lo dicho hasta este momento no es más que una línea de argumentación clásica del feminismo lesbiano. Ante la misma, las feministas heterosexuales suelen argumentar que, aun compartiendo que la sexualidad es una construcción social y que la heterosexualidad obligatoria es una herramienta del patriarcado para poner a las mujeres en una posición subordinada respecto a los hombres, de ahí no puede deducirse que el deseo pueda modificarse

a voluntad. Quizá sea difícil de entender para los hombres, cuyo deseo está, como hemos visto, rígidamente anclado a su subjetividad, pero no tiene que serlo tanto para las mujeres para quienes el deseo es un componente fluido de su personalidad.

Carla Golden, que ha estudiado la formación de la identidad lésbica afirma: "La cuestión de la identidad sexual y cómo se forma no está definida ni entendida. Las presunciones y asunciones habituales no hacen justicia a la complejidad del proceso"¹⁹. Lo cierto es que asumimos de manera simplista que las personas experimentan atracción sexual por uno u otro sexo como algo personal e intransferible que no tiene que ver con nada. Existe una evidente presión social para que deseo, actividad sexual e identidad sean congruentes e inmodificables. En la concepción tradicional de la homosexualidad el deseo condiciona la llamada orientación sexual, pero sin

NOTAS

16. La relación del patriarcado con el capitalismo lo desarrolla Rosemary Hennessy Profit and Pleasure. Sexual Identities in the late Capitalism. London/ New York Routledge 2000

17. K.F Koerner "Introduction: Liberalism and the End of Ideology" en K.F Koerner Liberalism and its Critics 1985

18. Celia Kitzinger The Social Construction of Lesbianism London: Sage Publications 1987

19. Carla Golden "Diversity and Variability in Women Sexual Identities" en Lesbian Psychologies. Explorations and Challenges. University of Illinois Press. Casell 1996

embargo, esa es una concepción ajena a la experiencia de muchas mujeres. Muchas mujeres, aun ahora, se definen como lesbianas sólo después de comprometerse con grupos feministas o con otras mujeres y eso aunque no hubieran pensado antes en sí mismas como lesbianas, aunque no hubieran tenido nunca relaciones sexuales con otras mujeres, e incluso aunque no hubieran sentido antes deseo sexual por las mujeres sino, por los hombres. Muchas de estas mujeres terminan viendo como después de establecer un nexo relacional fuerte con otras mujeres, su deseo parece cambiar de objeto. Para muchas mujeres "lesbiana" se convierte en un momento concreto de sus vidas en una subjetividad con la que se sienten más cómodas. Para muchas, la convivencia con otras mujeres, el compromiso, el darse la posibilidad de aprender, de trabajar, de vivir o de gozar con otras mujeres, puede ampliar su autoconciencia; puede ampliar también sus posibilidades vitales, incluyendo el descubrimiento de una amplia variedad de opciones y de posibilidades sexuales para ellas.

Esto lo sabemos las mujeres, pero los hombres se resisten a recogerlo en sus estudios o trabajos. En un reciente trabajo de campo realizado sobre 40 lesbianas, Markowe recoge como muchas de ellas vivían su lesbianismo como una opción²⁰. Mientras que algunas mujeres de este estudio, un poco más de la mitad, sentían que no habían podido elegir y se decantaban por el "soy así, nací así",

otras sentían que pudieron elegir y que lo hicieron. En encuestas o trabajos similares el porcentaje de gays que declaran haber hecho una elección es prácticamente nulo. A pesar de que son muchas las lesbianas que en multitud de estudios se decantan por definirse como lesbianas por elección, dicha posibilidad es borrada de las conclusiones, o no es tomada nunca en cuenta a la hora de hacer una teoría general sobre la homosexualidad (salvo en el caso de que la autora del estudio sea una feminista lesbiana), quizá porque eso obligaría a replantear la teoría general que se da como válida hasta ahora (teoría general que abarca sólo la homosexualidad masculina) y no parece que estemos cerca del momento histórico en el que puedan hacerse teorías generales a partir de modelos explicativos que se refieren a las mujeres. Son muchas las lesbianas que afirman haber escogido serlo o bien por razones políticas o, si bien no conciencian esa elección, dicen haber llegado a la conclusión de que como lesbianas son más felices, ya que encuentran que las relaciones entre mujeres están dotadas de cualidades que no encuentran en los hombres. Algunas sienten que se pueden relacionar sexual y afectivamente con hombres y con mujeres, muchas saben que antes de ser lesbianas han sido heterosexuales. Muchas otras sienten que elegir una vida lesbiana es elegir una vida que se aleje de la que han llevado sus madres y por último muchas otras sienten que su atracción por las mujeres es exclusivamente sexual y que siempre ha estado ahí.

Aun cuando se hagan intentos conscientes por despolitizar el lesbianismo y por sexualizarlo a la manera masculina, es decir, por despojarlo de la vinculación emocional y por potenciar los otros factores (y nunca hemos sido las feministas las que hemos negado la importancia del sexo, del orgasmo para ser más precisas), lo cierto es que los estudios que se hacen sobre lesbianas siguen mostrando que el patrón de desarrollo y aceptación de la homosexualidad es diferente en hombres y mujeres y que no es posible que ambos procesos sean considerados equivalentes. Los hombres homosexuales sienten deseo sexual por otros hombres y a partir de ahí buscan a otros hombres para satisfacerlo. Las mujeres se implican emocionalmente en una relación y, a partir de ahí, aunque nunca hubieran sentido deseo sexual homosexual, pueden llegar a sentirlo y a desarrollar una identidad lésbica. Sin embargo, la autoconciencia y la conciencia colectiva de que se puede desarrollar deseo sexual homosexual y una identidad lésbica a partir de la voluntad de vincularse con mujeres y no con hombres, comienza a perderse. Como el discurso mayoritario y omnipresente, el que hace inteligible el deseo, es el de la orientación sexual fija e inmutable la mayoría de las mujeres sienten que su deseo sexual es algo que a escapa sus deseos. No obstante, en todos los grupos de lesbianas puede hacerse, todavía hoy, una distinción entre aquellas que creen que ser lesbiana es algo que escapa a sus deseos y su control y aquellas otras que piensan que ha sido una elección consciente²¹.

En los años 60 y 70 eran más las que se inclinaban por la segunda opción, pero en la actualidad, en la medida en que el feminismo ya no ocupa un sitio importante en la vida de las jóvenes, es más difícil encontrar a jóvenes que definan su lesbianismo como una opción. No es difícil, sin embargo, encontrar mujeres que se definieron como feministas en su juventud y que ahora tienen 45 o 50 años o más, que afirmen haber escogido el lesbianismo como forma de vida. Por el contrario, aquellas que dicen que han sido siempre lesbianas manifiestan que desde niñas se sentían diferentes a las demás niñas. Estas mujeres no sienten que hayan elegido ser lesbianas. Por el contrario dicen haber nacido lesbianas y normalmente no entienden a aquellas otras que manifiestan haber hecho una elección. Carla Golden llama a estas lesbianas "primarias". Las

notas

20. Laura A. Markowe "Coming out as a lesbian" *Lesbian and Gay Psychology: New Perspectives*. Adrian Coyle y Celia Kitzinger (comps) Oxford: BPS Blackwell 2002.

21. Olga Viñuales en *Identidades lésbicas*, un estudio realizado en una asociación de lesbianas, menciona esta posibilidad entre lo que significa ser lesbiana hoy para las integrantes de este colectivo: "para algunas es un determinismo biológico, para otras, ser lesbiana a finales del siglo XX es una gozada, una perspectiva personal y psicológica de las relaciones que, como otras, brinda la posibilidad de ser feliz, y para otras, el lesbianismo es un posicionamiento político" (Pág. 49) Sin embargo, a pesar de que todas las autoras recogen estos posicionamientos, éstos nunca se recogen cuando se trata de teorías generales.

otras, serían aquellas para quienes su identidad lesbiana es una elección o una elaboración posterior. La diferencia fundamental entre uno y otro grupo es la cuestión de si perciben su lesbianismo como una experiencia inmodificable o si bien lo perciben como fluido y dinámico. Por su parte, los gays no entienden estas diferencias por lo que la presencia de este tipo de lesbianas en las asociaciones mixtas suele ser minimizada, o sus voces suelen ser acalladas. Los gays incluso suelen recibir ese discurso con suspicacia por creerlo negativo para la reivindicación de derechos, por lo que las lesbianas por elección además de invisibilizadas por la investigación suelen terminar ocultando su historia a no ser en ambientes claramente favorables, como los grupos de feministas lesbianas.

La identidad sexual, por tanto, no tiene por qué estar definida por el comportamiento sexual, ni siempre hay congruencia entre deseos, práctica e identidad y aunque hay muchas mujeres a las que no les preocupa esta aparente disconformidad, lo cierto es que existe una enorme presión para hacer que deseo, identidad, práctica e identidad sean coincidentes. Puesto que la orientación sexual parece más rígida entre los gays, la posibilidad de que esa rigidez no se de entre las mujeres no es estudiada ni abordada sino como una curiosidad particular que no alcanza la categoría de general. Además, al sistema patriarcal tampoco le interesa indagar ni promocionar la posibilidad de que la identidad lésbica sea una manera (factible) de escapar o de

rechazar la heterosexualidad²². La gama de sentimientos y experiencias gays se aplican a las lesbianas, con lo que la presión para considerar que la verdadera experiencia homosexual es la masculina es constante y muy fuerte.

Los sexólogos y psicólogos, los "expertos" que en el pasado se empeñaron en curar la homosexualidad, dedican hoy sus esfuerzos a conseguir que la gente se defina y que se sitúe en un lado o en otro de la línea. Si una mujer no se define, o no acepta que su deseo sea fijo e inmutable, si alguna manifiesta su deseo de elegir ser lesbiana, lo más probable es que algún terapeuta trate de arreglar esa confusión. El hecho de que muchas mujeres no sientan deseo sexual lésbico hasta el momento en que se enamoran de otra mujer, hace decir a los autores varones que se trata de una estrategia autojustificativa, mientras que la mayoría de las mujeres lo percibe más bien como algo que las separa de manera fundamental del mundo gay²³. La manera en la que las activistas lesbianas que militamos en asociaciones mixtas hemos aceptado unificar las homosexualidades masculina y femenina es una más de nuestras renunciadas.

Pero finalmente, todo esto no hace más que explicar la situación, pero no aclara la pregunta fundamental. ¿Puede de verdad elegirse la orientación del deseo? Decir que algunas lo hacen no aclara del todo la cuestión, porque parece que hay una mayoría que no pueden hacerlo. Además,

si admitimos que es posible experimentar la orientación sexual como una elección, esto debería ser así tanto en las mujeres como en los hombres, y sin embargo parece que los hombres experimentan su orientación sexual como fija e inmutable. Hay dos razones fundamentales por las que la sexualidad de las mujeres se experimenta como más fluida que la de los hombres: la construcción social de la maternidad (la división sexual del trabajo dentro de la familia) y la construcción social de la masculinidad y de la feminidad.

Las teorías de las relaciones de objeto explican claramente por qué las mujeres tienen unos límites sexuales y emocionales más flexibles que los hombres. Haciendo un esfuerzo para simplificar teorías psicológicas muy complejas que excederían del ámbito de este trabajo podríamos decir que es en la construcción social de la maternidad, en la elección del primer objeto de amor, que es casi siempre una mujer para niños y niñas, unido a la brutal represión que en los niños se hace de cualquier comportamiento o sentimiento de naturaleza homosexual, lo que no sucede en las niñas, –para quienes sí se permite una sexualidad dinámica siempre que acabe por fijarse socialmente como heterosexual– lo que permite esa cierta fluidez del deseo femenino. Son muchos los psicólogos, especialmente psicólogas, los que piensan que dado el *background* familiar, es la heterosexualidad de las adolescentes la que necesita una explicación y ya hay trabajos enfocados a estudiar el desarrollo de los jóvenes que

muestran los procesos sociales, psicológicos y culturales a través de los cuales se dirige a las jóvenes hacia la heterosexualidad²⁴.

A pesar de que Dorothy Dinnerstein²⁵ explicó claramente en los años 70 de qué manera el ejercicio de la maternidad tal como se construye en esta cultura tiene por fuerza que dejar latente en las mujeres una homosexualidad potencial y a pesar de que lo mismo hizo de manera incontrovertible Nancy Chodorow²⁶ (aunque ésta no se atreviera a llegar hasta el final en su propuesta), la mayoría de los científicos e investigadores posteriores no tienen en cuenta esta circunstancia. Ya Groddeck en 1923 consideraba que, desde una perspectiva psicoanalítica, lo normal es que las niñas sean lesbianas y que se conviertan en heterosexuales sólo después de múltiples presiones en ese sentido al llegar a la pubertad, presiones

notas

22. Germaine Greer *La mujer completa*. Barcelona: Ed. Cairós, 2000

23. Olga Viñuales 1999

24. Christine Griffin "Girls Friendships and the Formation of Sexual Identities" *Lesbian and Gay Psychology*. Adrian Coyle y Celia Kitzinger (comps) Oxford: Blakwell Publishers 2003

25. Dorothy Dinnerstein. *The Marmaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise*. New York: Harper and Row 1976

26. Nancy Chodorow *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y Paternidad en la crianza de los hijos*. Barcelona: Gedisa 1984

que buscan hacerlas cambiar de objeto amoroso y desviarlo hacia los hombres. También en 1964 Mc Dougall²⁷ realiza uno de los primeros estudios sobre mujeres lesbianas para afirmar que el lesbianismo es un componente normal de la vida de todas las mujeres, aunque advierte que éstas deben aprender a integrarse en la vida heterosexual. En 1971, la doctora Charlotte Wolf publica "amor entre mujeres", un estudio con 108 testimonios de lesbianas²⁸. Para Wolf, la esencia del lesbianismo es el incesto emocional con la madre, mientras que la imagen paterna lo que hace es reforzar o atenuar esa tendencia según sea la imagen negativa o positiva.

Ha sido quizá Nancy Chodorow con su libro *Ejercicio de la maternidad* quien ha ejercido una influencia que ha ido más allá de lo que ella pretendía. Su libro proporcionará una de las claves fundamentales a las lesbianas feministas y permitirá que otras teóricas desarrollen lo que, esbozado por otros antes, ella no se atrevió a llevar hasta sus últimas consecuencias. Su estudio pretende explicar no la causa de la homosexualidad femenina, sino la razón de que sean las mujeres las que desempeñan las funciones maternas en todas las culturas, y por qué encuentran esto natural. Tratando de desenmascarar la trama que se oculta detrás de cualquier explicación naturalista, Chodorow emprende una indagación psicoanalítica y sociológica para explicar el llamado "instinto maternal". Según Chodorow, casi todo lo que somos proviene de la primera relación de los bebés con otro

ser humano que es, con casi toda seguridad, una mujer. Y según Chodorow esto no es, no puede ser, indiferente. Curiosamente, el mismo Freud, contradiciendo su propia teoría acerca de la génesis de la homosexualidad, recomendaba para garantizar la heterosexualidad que los niños fueran criados por mujeres y las niñas por hombres. Chodorow recoge que la teoría psicoanalítica reconoce, explícita o implícitamente, que las niñas nunca cambian absolutamente de objeto. Las niñas llegan a la pubertad en un estadio de indefinición sexual o bisexualidad, y es a partir de ahí cuando tienen que resolver el conflicto. Nosotras diríamos que es a partir de ahí cuando las presiones que conducirán a la chica hacia la heterosexualidad se multiplican. En todo caso, lo cierto es que se sabe que la preferencia heterosexual aparece relativamente tarde en el desarrollo de la chica pubescente y que la preferencia homosexual aparece más tarde aún, mucho más tarde por lo general que en los gays. Chodorow afirma que las niñas comienzan a recibir presiones para que se feminicen, lo que significa que se heterosexualicen, pero el relato clínico deja muy claro que no hay nada inevitable que conduzca a las niñas hacia ese destino heterosexual, y que éstas no abandonan el apego a sus madres, ni se comprometen nunca definitiva y absolutamente con el amor heterosexual en tanto que componente emocional, y esto ocurre así se comprometan o no en elecciones objetales de tipo genital. No se trata pues de interpretaciones psicoanalíticas muy complejas. Se trata,

simplemente, del hecho cierto de que los bebés tocan, maman, chupan, besan y son besados, acariciados, cuidados más por las madres, o por mujeres, que por los padres, por hombres. Lo que hay que explicar por tanto es por qué después las niñas se comprometen con la heterosexualidad y cómo se produce este proceso.

Además del anterior hay otros factores, ligados al género, que influyen en la construcción del deseo. Los hombres son socializados para conceder mucha importancia a los factores de género y/o biológicos a la hora de escoger a sus compañeras sexuales. Por eso ellos se fijan en que su compañera sea atractiva, joven y femenina, mientras que las mujeres son socializadas aprendiendo a dar más importancia a la relación y menos a los factores biológicos o de género, lo que hace que puedan encontrar atractivos como compañeros sexuales a hombres mayores o poco atractivos si este escaso atractivo es compensado por factores de calidad en la relación (calidad subjetiva: bienestar, o calidad cuantificable: acceso a determinado estatus o a determinados bienes). Es una diferente socialización que propicia que para las mujeres sea más importante la calidad de la relación que los factores propiamente de género. Así, muchas mujeres encontrarán que dicha calidad en la relación sólo se la puede proporcionar otras mujeres. De hecho, es un lugar común que las mujeres se muestran descontentas de la calidad de sus relaciones con los hombres; la queja hacia esta situación es ya

un clásico en las relaciones heterosexuales. Asimismo, a los chicos se les ponen barreras infranqueables en su relación con otros hombres, y la propia construcción de su identidad masculina se construye sobre la base de la negación de posibles lazos homoeróticos, cosa que no ocurre con las chicas, cuya identidad deja muchos flecos sueltos al homoerotismo y a los lazos entre mujeres.

Todas estas explicaciones no son siempre aceptadas por la teoría feminista o por la generalidad de las lesbianas. De Lauretis, por ejemplo, señala que la teoría feminista tiene mucho cuidado en no calificar esto como lesbianismo. Aunque ella misma no pone en duda esta relación preedípica con la madre, se encarga de hacer notar que se trataría en última instancia de una relación de tipo psicoanalítico y desexualizada, deserotizada y metafórica²⁹.

De Lauretis se queja de que en la teoría feminista lesbiana no hay diferencia entre decir que las mujeres pueden acostarse con mujeres y que, efectivamente, se acuestan con mujeres. Para De Lauretis este es el problema. Según ella "esa metáfora homosexual-maternal proyecta

notas

27. Citado en Rosanna Fichetto *La amante celeste*. Ed. Horas y horas. Madrid 1993

28. Citado en *La amante celeste* 1993

29. Teresa de Lauretis "Fem/Les Scramble" en *Cross Puposes. Lesbians, Feminists and the Limits of Alliance* » Dana Heller (ed). Indiana University Press 1997

en la sexualidad femenina ciertos rasgos de una idealizada socialización (no jerárquica, una ética de la compasión, una hermandad entre las mujeres) que atrae a lesbianas feministas, así como a feministas heterosexuales". Para ella esta metáfora crea un tipo particular de lesbianismo, una configuración diferente del deseo, que es sexual, pero que también es sociosimbólico y que borra la especificidad sexual del deseo lesbiano y sus efectos en el cuerpo, en la subjetividad. Esta es la razón, según De Lauretis, por la que algunas lesbianas aborrecen esta explicación y quieran desmarcarse del deseo "maternal", menos sexual; la razón también de que muchas de estas lesbianas hayan recibido la Teoría Queer con alegría, como aquella teoría que ofrece una alternativa más sensualizada al deseo lésbico.

Esto que algunas representantes de la Teoría Queer ven como un problema es, sin embargo, para las lesbianas feministas la solución. Para empezar, es evidente que el deseo, todo deseo, se construye de alguna manera. Nadie sostiene que la matrisexualidad sea la única influencia en la construcción del deseo lesbiano. La explicación de una de las muchas influencias en la construcción del deseo

en las mujeres no lo hace menos sexual. Las lesbianas feministas sí distinguimos entre aquellas mujeres que se acuestan con mujeres, que son las lesbianas, y todas aquellas que podrían acostarse con mujeres y escapar así de una institución opresiva para ellas. Al tener la conciencia de que esta posibilidad es factible, las feministas lesbianas somos partidarias de explicar y hacer apología de esta posibilidad. Lo que queremos es que todas las que pueden acostarse con mujeres, se acuesten efectivamente con mujeres, que gocen sexualmente con mujeres. El deseo sexual de las mujeres puede orientarse hacia una posibilidad que serviría para liberar a las mujeres de la institución opresiva de la heterosexualidad; esa posibilidad liberadora no lo hará menos sexual; que el deseo sexual de las mujeres pueda contener un potencial revolucionario y feminista, no lo hará menos sexual. De nuevo nos encontramos ante el aparente olvido de la verdadera situación de las mujeres en la sociedad, de su situación como clase sexual subordinada, y en muchos lugares auténticamente esclavizada. La práctica del lesbianismo serviría, pues de manera inmediata, para mejorar la calidad de vida de muchas mujeres y hacerlas más libres.

Intervenciones en torno al Trabajo Sexual

Magdalena López Precioso. Trabajadora Social, **Ruth M. Mestre i Mestre.** Licenciada en Derecho. Profesoras Universitat de València.

*Ná te debo, ná te pio.
Me voy de tu vera, orvíame ya.
Que he pagao con oro tus carnes morenas.
No mardigas paya, que estamos en paz.
No te quiero, no me quieras.
Si to me lo diste, yo ná te pedí.
No me echas en cara que to lo perdiste.
También a tu vera yo to lo perdí.
Bien pagá, si tu eres la bien pagá,
porque tus besos compré.
Ya mí te supiste dar
por un puñao de parné.
Bien pagá, bien pagá
Bien pagá fuiste mujé.
No te engaño, quiero a otra,
no creas por eso que te traicioné.
No cayó en mis brazos, me dió sólo un beso,
el único beso que yo no pagué.
Na te pio, na me llevo.
Entre esas paredes deajo sepultás
penas y alegrías que te he dao y me diste
y esas joyas que ahora pa otro lucirás.
Bien pagá, si tu eres la bien pagá,
porque tus besos compré.
Ya mí te supiste dar
por un puñao de parné.
Bien pagá, bien pagá.
Bien pagá fuiste mujé.*

El debate en torno a qué tipo de intervención social, jurídica y política, se debe llevar a cabo con “la prostitución” ha estado presente desde siempre,

pero en los últimos años ha cobrado especial importancia en nuestro país. Los modelos de intervención social y las representaciones sociales sobre la prostitución parecen estar cambiando en un contexto político donde la igualdad entre hombres y mujeres es un principio jurídico no cuestionado. Por otro lado, la globalización complejiza también esta problemática, añadiendo nuevos debates y nuevas categorías de análisis: fenómenos migratorios; implantación de nuevas formas en la industria del sexo; nuevas tecnologías; modelos cambiantes de relaciones afectivas; y un largo etcétera. Estas razones nos fuerzan a una reflexión.

Nuestras pretensiones son modestas. Por un lado, se trata de clarificar los mitos que siguen pesando sobre el trabajo sexual y dificultan nuestra comprensión en torno a la compleja realidad del mercado del sexo, de la industria y de las personas involucradas. Por otro, el análisis de las posibles respuestas jurídicas pone de manifiesto cómo éstas se relacionan con maneras de entender las relaciones entre los sexos, y también introduce el debate actual entre abolicionismo y reconocimiento de derechos para las trabajadoras del sexo. Este debate se traduce en intervenciones concretas, tanto políticas como sociales, que analizamos al final del artículo.

Quisiéramos aclarar que afirmar que se puede ejercer libremente la prostitución y migrar autónomamente para trabajar en la industria del sexo no implica negar que

existe explotación en la industria y que existe el tráfico con fines de explotación sexual. Creemos que una cosa no excluye a la otra, y precisamente por eso, los modelos simplificados unidireccionales (de empresarios o de abolicionistas) no nos resultan satisfactorios. Creemos también que parte de los mitos que hay que combatir consisten en pensar que algunas mujeres podemos decidir y otras, las pobres, no deciden nunca.

Mitos acerca de los protagonistas

La representación social de la prostitución remite a una mujer que pide dinero a cambio de sexo de forma explícita y dejamos fuera de esta representación cualquier compensación económica o material que, a cambio de sexo, puedan recibir las mujeres en relaciones que cultural e históricamente se consideran legítimas, como el matrimonio o el noviazgo en culturas como la nuestra (Pheterson 2000), o los matrimonios temporales o matrimonios por placer en otras culturas (Juliano 2002).

Es decir, lo cuestionado, en realidad, no es el hecho del intercambio sexual, sino que éste sirva para que la mujer gane su sustento autónomamente sin el control de los hombres de su entorno (Juliano 2002). De ahí, la necesidad de construir la imagen del proxeneta como el hombre que, burlando la vigilancia de otros hombres

sobre la honradez de sus mujeres cercanas y su propio honor, explota el cuerpo de una mujer en beneficio propio. También de ahí deriva la dificultad de explicar la posición de los clientes que representarían a hombres que burlan la vigilancia de otros hombres sobre sus mujeres, mientras son eficaces en la vigilancia y control de sus propias mujeres. Ambos, proxeneta y cliente, establecen una relación de complicidad. En este círculo de relaciones y construcciones sociales, la prostituta, la mujer, queda diluida y posicionada en medio de los huracanes provocados por diferentes hombres, a la deriva del viento que más sople.

La prostituta

La prostituta, la protagonista; la que anda la calle sola sin miedo a la noche, ni a subir en coches con desconocidos. La que negocia y acuerda precio. La que escandaliza por su forma de vestir y su descaro. La que, al exhibirse, es responsable de todos los vicios. Ella misma es una viciosa del sexo, o del deseo, o del dinero. Un foco de enfermedad a pesar de haber aprendido los saberes del oficio. Con frecuencia, víctima de las circunstancias de la vida y objeto de necesaria rehabilitación. Deseada y temida. Representa a la mujer de cuerpo bello, joven, angelical, fantástico; y a la mujer de cuerpo feo, viejo, monstruoso. Poseedora de un cuerpo placentero, gozoso, que experimenta y produce placer; poseedora de un cuerpo prohibido por fascinante y lascivo, que ejerce una

atracción irresistible que sólo desde lo ético –resistiendo a la tentación– se puede alejar.

Sobre esta figura recae el estigma y la desvalorización en primer lugar, pero este estigma, ¿es previo o posterior al ejercicio de la prostitución? Para Petherson (2000) esta actividad no tiene punto de retorno para las mujeres, es un “status social” adquirido de por vida con independencia de que se produzca un cambio. En este sentido, Juliano (2002) señala cómo en periodos anteriores y en algunos contextos actuales, las sociedades construyen contenidos estigmatizantes y victimarios (como la deshonra en las mujeres) para que la única salida fuese/sea la prostitución. Es decir, estas mujeres no están desvalorizadas por el hecho de ejercer la prostitución, sino que en sus vidas ha sucedido algo que las ha estigmatizado y desvalorizado de tal modo que las empuja necesariamente a esta estrategia económica de subsistencia. Así, en la Francia del S. XVI “la violación colectiva y pública y la transformación conceptual y práctica de la mujer violada en prostituta era el castigo que se infringía a las mujeres que vivían solas o que tenían alguna actividad independiente de la tutela masculina” (Juliano 2002: 26). Aún hoy en día puede observarse este tipo de mecanismos en alguna sociedades.

En no pocas ocasiones, la desvalorización se produce antes de que la mujer ejerza la prostitución y convierte en permanente el estigma una vez iniciado el ejercicio; este no es considerado “dentro de

un continuum que va desde diversos intercambios sexuales a corto plazo, a cambio de dinero u otros más implícitos a cambio de bienes o recursos, hasta relaciones a largo plazo en el que el sexo forma parte del intercambio en combinación con servicios domésticos o reproductivos, como el matrimonio” (Pheterson 2000:42). Consideramos, pues, que hay que dejar de hablar de prostituta para hablar de mujeres que ejercen la prostitución.

La *pregunta* pertinente es por qué el estigma y cuál es su contenido que, además, planea sobre todas las mujeres. Con frecuencia, mujeres con conductas no acordes con los modelos dominantes *del ser mujer* son calificadas de putas. Ninguna se libra de ser clasificada potencialmente como tal porque es un mecanismo de control sobre todas las mujeres, que nos obliga a conducirnos de una determinada manera para evitar ser nombradas putas: la construcción de género femenino, en concreto de nuestra sexualidad se realiza sobre la amenaza de ser considerada puta. Como buen mecanismo de control es introyectado, de modo que determinadas prácticas sexuales hacen que nos auto-consideremos *indignas*. Pheterson (2000:59) enumera las siguientes actividades como componentes de la “deshonra de las putas”¹: relacionarse sexualmente con extraños; relacionarse sexualmente con

1. Hemos excluido deliberadamente “pedir dinero a cambio de sexo”, que en el fondo es lo que no se nos permite.

muchas parejas; tomar la iniciativa sexual, controlar los encuentros sexuales; ser una experta en sexo; satisfacer las fantasías sexuales masculinas de manera impersonal; estar sola en la calle por la noche o en calles oscuras, vestidas para provocar el deseo masculino; encontrarse con hombres insolentes, borrachos o violentos que o bien las mujeres que ejercen la prostitución saben manejarlos (y como consecuencia son "mujeres descaradas o vulgares") o bien son mujeres manejadas por ellos (y como consecuencia "mujeres convertidas en víctimas"). Estas actividades son realizadas también por otras mujeres en el ejercicio y desarrollo de su propia sexualidad; o bien son posibilidades de las que no podemos, en ocasiones, sustraernos, como relacionarnos con hombres insolentes, borrachos o violentos.

Como señala Juliano, la coexistencia de dos modelos opuestos de mujer, la "Eva tentadora" y la "Virgen María", suponen en sí un mecanismo de control. La mujer buena incluye dos polos: la virginidad y la maternidad. La mujer mala, "pecadora", sólo puede elegir el camino del "arrepentimiento", siguiendo a María Magdalena. El culto a las santas arrepentidas señalaba caminos desde el vicio a la virtud, manteniendo el esquema sexo/pecado y garantizando que las mujeres optaran preferentemente por el polo positivo (Juliano 2002: 39). La fuerte desvalorización de las mujeres que ejercen la prostitución, activa el control sobre las mujeres que no la ejercen "que

deben atenerse rígidamente a las normas de conducta asignadas para no ser confundidas (o tratadas como) si lo fueran" (Juliano 2002:41).

Dice Gabriela del Hierro (2001:64) que la falacia patriarcal pretende, en el plano individual, determinar sentimientos, intereses y conductas; en el plano interpersonal, pautas de comportamiento; y en el plano estructural-social, dificulta la comprensión de los significados políticos. De ahí derivaría la dificultad de comprender los significados políticos de la prostitución. Al hilo del papel cuestionador de las conductas de las mujeres marginales, no solo en su relación con las reivindicaciones de género, sino, también, en su carácter de necesidad de los cambios sociales, advierte Juliano: "si como propongo... la mayor estigmatización de una conducta cualquiera se corresponde con su mayor potencialidad cuestionadora del orden establecido, podemos preguntar si las fobias contra la prostitución no enmascaran el temor que la sociedad patriarcal siente ante estas mujeres fuera de la norma. Las teme como modelo que puede ser seguido por otras mujeres y también como poseedoras de cierto conocimiento sobre las debilidades del sexo fuerte" (Juliano 2002: 34). Este papel cuestionador tendría dos vertientes: la colaboración de los movimientos de las trabajadoras del sexo con otros movimientos de transformación social y el hecho de la asignación del calificativo de puta a toda mujer que participe en estos movimientos.

¿Cuál es el contenido de este estigma? Una mujer que ejerce la prostitución es una mujer perdida que se relaciona preferentemente con el mal. En los mitos populares la mujer siempre ha tenido una relación simbiótica con el mal. Para el imaginario patriarcal, las mujeres, causantes del inicio del mal en el mundo (Pandora, Eva, La Melinche...), podemos ser las más "malas", pero también, las más "buenas". Nuestra maldad arranca de "nuestra atracción hacia los asuntos carnales" de la que no puede sustraerse la mujer que ejerce la prostitución; nuestra bondad arranca de nuestros "rasgos naturales de procreación, compasión y cuidado" a los que se apegaba la mujer obediente con los patrones sociales, "pues en el orden patriarcal sólo la obediencia nos dignifica" (Del Hierro 2001: 91). Tanto la maldad como la bondad "intrínsecas" a las mujeres han servido como medios de control. Que se trate además de una mujer perdida, añade un matiz importante (Juliano 2002:47): es una mujer perdida, no una mujer que *está* perdida. Si la prostitución es ejercida en la calle esta mujer es una perdida de la calle, perdida en un espacio público, vetado a las mujeres, que ella utiliza para las transacciones sexuales, desubicando esta actividad –la sexual– de su verdadero ámbito: lo privado.

Otro aspecto relacionado con la construcción del estigma, es la capacidad de negociación que estas mujeres tienen. Pheterson (2000:21) mantiene que en estas relaciones, como consecuencia de su

carácter explícito como trabajo sexual, si se dan en circunstancias óptimas – es decir, la mujer como agente independiente-, las condiciones de negociación sobre el tiempo y el precio se producen en mejor situación de reciprocidad que en las relaciones matrimoniales de servicio sexual no reconocido e ilimitado en el tiempo. E insiste en ver estas mejores condiciones como consecuencia de dos tipos de apropiaciones de las mujeres: la pública o la privada. Quizás por ello, "la imaginaria popular tiende a verlas siempre explotadas por chulos o proxenetas, imagen bastante alejada de la situación real ... aunque algunas puedan estarlo. La ideología patriarcal no tolera ni la trasgresión de las normas sexuales para las mujeres ni su independencia económica" (Garaizabal 2004).

El caso es que entre prostituta y cliente existe la negociación y este proceso hace sentir a las mujeres su poder, al tiempo que indica el grado de profesionalidad de la trabajadora. Medeiros (2000: 150 y ss) señala que la negociación es la primera fase de la relación entre prostituta y cliente (previamente ha habido una elección del cliente y su aceptación por parte de la prostituta), en que quedan claras las transacciones de oferta y demanda de

notas

2. Además, "cuando las mujeres inician el mal, la acción de los hombres las devuelve al bien" (Del Hierro 2001: 88), y esta maldad se une a la "intrínseca condición contaminante de las mujeres" (Juliano 2002: 47).

los servicios sexuales. La negociación principal se realiza “abajo”³ pero no se cierra totalmente; puede haber cambios de planteamientos durante el servicio, o necesidad por parte del cliente de más tiempo del pactado y esto “confiere a la prostituta el derecho a abrir nuevas negociaciones”. Es decir, el poder del cliente existe sólo hasta que ha elegido a la prostituta; después, el saber sobre el sexo, sobre cómo manejar al cliente, sobre la sexualidad de los hombres, sobre todo lo que agrada o desagrada a un cliente en el ambiente, sobre las reglas, sobre el tiempo y sobre todo lo que envuelve a la prostitución en cuanto a categoría marginal, confiere todo el poder a la prostituta, colocando al cliente en un lugar de exposición al riesgo con su opción de compra de servicios sexuales fuera de la norma.

El Proxeneta

Sobre esta figura recae, en segundo lugar, el estigma. Por proxeneta se entiende quien se aprovecha económicamente del trabajo sexual de otra persona. La complejidad del marco en el que se produce el ejercicio de la prostitución dificulta el análisis de quién es el proxeneta⁴: “los compañeros sentimentales que pueden estar en paro, los hijos que estudian gracias al dinero que la madre obtiene con la prostitución, la prostituta, ya vieja, que cuida de los hijos pequeños y recibe un dinero por ello, los que venden café o tabaco a las que se mueren de frío ejerciendo en la calle, los empresarios y dueños de bares, saunas

o clubes y ... las mafias de prostitución forzada” (Garaizabal 2004).

Medeiros (2000: 110) explica que el proxeneta es generalmente una figura de sexo masculino que vive del trabajo sexual de una única prostituta. Ofrece protección y pone a disposición de la mujer una red social que ha construido –en la que pueden encontrarse taxistas, dueños de bares o policías–. Los cambios producidos en el ambiente con la introducción de la droga, transformaron la práctica del proxenetismo⁵ (Medeiros. 2000:111). Son compañeros que no trabajan sino que dependen del trabajo de la mujer, y, contrariamente a lo que se piensa, no tienen el control sobre el dinero que gana la prostituta; más bien, ella quien controla económicamente esta unidad familiar.

Otro tipo de proxeneta es el que actúa con las prostitutas de los bares, con más de una mujer trabajando *para ellos*. Paradójicamente tener un “chulo” de este tipo supone una posición de dominio frente a las demás y frente al dueño del bar (Medeiros 2000). Existen también proxenetas mujeres que suelen ser a su vez prostitutas, con prestigio y dominio de las reglas del ambiente, que cubren las necesidades afectivas de otra prostituta. En definitiva “en el ambiente la proxeneta representa simbólicamente a la madre con deberes y derechos de madre (...). El chulo representa al marido, fuerte y protector, bien relacionado con una red social que garantiza la seguridad de la

prostituta" (Medeiros 2000:118). Pero en la prostitución masculina sólo en situaciones muy especiales se trabaja con un proxeneta (vividor).

Las mujeres que ejercen la prostitución son cuestionadas, en realidad, por el hecho de ser autónomas económicamente, más que por el hecho de que se sirvan del sexo para ello. El éxito de esta estrategia de supervivencia, cuestiona el papel dependiente de toda mujer, y convierte en necesidad la construcción de la figura del proxeneta, para que todo vuelva a su lugar. Juliano (2002: 101-107) señala en este sentido cómo podemos encontrar las raíces de esta construcción en el modelo ilustrado de la *Imbecilias femenina*. El proxeneta es el anverso del hombre moralmente aceptable (proveedor como marido y padre a la vez). Pero ambos tienen las mismas características: poder, inteligencia para controlar y capacidad de dominar. Con el proxeneta todo vuelve a su lugar porque las mujeres "buenas" están controladas por los hombres de sus familias (no se sustraen a su vigilancia) y las "malas" están controladas por hombres marginales (estos las dirigen y las explotan). Este estigma del proxeneta "planea sobre cualquier relación en que la mujer tenga más éxito económico que su compañero y es un elemento desalentador para que las mujeres aspiren a competir por los mejores puestos, pues el éxito supone problemas de estabilidad de su pareja y a menudo se paga con la soledad" (Juliano. 2002:107)⁶.

Queremos constatar para finalizar estas reflexiones que no existe en el imaginario un proxeneta –desconocemos de qué sexotras la prostitución masculina dirigida a mujeres.

El cliente

Los clientes son los demandantes de servicios sexuales y es la figura menos estigmatizada. El paso que dan hacia una sexualidad en apariencia fuera de la norma se justifica por las características "naturales" de la sexualidad masculina, más necesitada de satisfacción, con mayor frecuencia y

notas

3. "Abajo" en el ambiente significa "lugar donde las prostitutas se ponen para ser visibles a los clientes y para que éstos puedan acceder a ella" (Medeiros 2000).

4. Esta es una de las figuras más complejas, de hecho. Jurídicamente, antes de la reforma del código penal en 1995, estaba penado el proxenetismo (quien obliga o coacciona a otra persona a prostituirse), la facilitación (el proxenetismo sin coacción: intermediación locativa o financiera) y el rufianismo (quien vive en todo o en parte de la prostitución de otro, tenga o no el consentimiento). De ahí la demanda de las prostitutas de "poder casarse" sin que se penalice a sus compañeros. Ahora sólo el proxenetismo está penado, pero cuando se habla de proxeneta extra-jurídicamente, normalmente la gente se refiere al rufián (protector, compañero...).

5. Aquellos proxenetes que verdaderamente utilizaban a mujeres para su lucro económico han pasado a ejercer el "trapicheo" de la droga, en mayor o menor escala, al ser mucho más rentable.

6. En este sentido, son de interés los trabajos de L. Bonino sobre "micromachismos".

más promiscua. El imaginario social acepta que los hombres son capaces de diferenciar entre una relación de amor y una relación sexual⁷, algo incomprensible en el caso de las mujeres, a menos que sean *desviadas*⁸.

La idea extendida de que “quien paga domina” sitúa al cliente en el vértice del poder, aunque como hemos señalado, esta idea puede y debe ser cuestionada en el plano de la micro-relación entre cliente/prostituta, sin negar por ello que la *Institución de la Prostitución* mantiene el orden patriarcal que refuerza la sumisión y desigualdad de las mujeres. Ser cliente no implica una condición permanente, un *status* y, por tanto, no hay una construcción estigmatizante de similar potencia a la que planea sobre la prostituta o el proxeneta. Como señala Petherson (2002:62) los mismos elementos que sirven para construir la deshonra de las prostitutas, sirven para definir la “hombría” de un hombre; lo que define a un “hombre de verdad”: ver a la mujer como objeto sexual, desear a las mujeres como elemento de satisfacción de sus propias necesidades sexuales diferenciándolo del amor y de las necesidades de las mujeres; pagar por un cuerpo demostrando su poder económico.

Por último, la prostitución masculina dirigida a mujeres está comenzando a ser una realidad. Quedaría pendiente de analizar si estas demandantes de servicios sexuales quedarían fuera del estigma como el cliente masculino, o si quien queda fuera es el hombre que ejerce la prostitución,

reforzando la hipótesis de que el estigma deriva de la independencia económica de las trabajadoras del sexo y no del comercio sexual.

Complicando las cosas: mercado del sexo/industria del sexo

En los últimos años, numerosos trabajos de investigación hablan del funcionamiento del Mercado del sexo, mientras otros hablan de la Industria del Sexo. Este es un breve intento de clarificar los conceptos.

Entendemos por *Mercado* el espacio creado para el intercambio de productos o servicios. Esta institución, irónicamente, es tan antigua como dicen que es el ejercicio de la prostitución. El Mercado se construye y dinamiza en las sociedades industriales a partir de la oferta y la demanda, complejizándose a veces este juego con la introducción de intermediarios que encarecen el valor del producto o servicio. Entendemos el *Mercado del Sexo* como aquel en que se interrelaciona una demanda de servicios sexuales (que realizan los clientes) con una oferta (mayoritariamente, mujeres) y en esta interrelación, a veces, aparecen intermediarios (figura clásica del proxeneta). Medeiros (2000: 199 y ss.) afirma que la prostitución puede ser entendida como un comercio de compra venta de un servicio, en el que se produce una correlación de fuerzas: el dinero, poder económico del cliente, y la seducción, poder de la prostituta a partir del saber

sexual. La mercancía en circulación es el placer cuyo valor en esta transacción es diferente para cada uno de los sujetos: dinero en mano para la prostituta, orgasmo visualizado en semen para el cliente. Entre ambos se establece una relación caracterizada por la interdependencia. En los diferentes mercados que existen, las personas se inscriben ocupando determinados papeles y posiciones.

En el contexto actual de lo que Keane (1992) ha venido a llamar “sociedades empleadoras”, el mercado de trabajo ocupa un papel relevante, en el que nos inscribimos a partir de nuestra definición como personas que “necesariamente” vivimos de las “rentas del trabajo” o de las “rentas del capital”; que configuramos la oferta de mano de obra (los trabajadores y trabajadoras) y la demanda de mano de obra (los empresarios). Con el desarrollo de los regímenes de Bienestar Social es de vital importancia la definición de las personas como *renta del trabajo* porque a estas rentas se asocian los diferentes derechos. De manera que sustraer de la condición de trabajadora a las mujeres que ejercen la prostitución es sustraerlas también de los derechos asociados a modelos del Estado de Bienestar. La ciudadanía que hemos logrado construir es una ciudadanía laboral, que reconoce derechos (en especial, sociales) a los trabajadores previamente definidos como hombres y cabeza de familia (Mestre 2002). Que el mercado del sexo exista porque existe una demanda masculina (el cliente), puede

verse apoyado por la Teoría Económica. En relación a la oferta, el problema (que ahora queremos señalar) no es si las mujeres configuran voluntariamente o no la oferta, sino que la falta de reconocimiento de derechos las catapulta fuera de los sistemas de protección de riesgos y transferencias de rentas de los que disfrutamos otros trabajadores y trabajadoras. Además, como señala I. Pons (2004), analizar la “voluntariedad” de la entrada en el mercado del sexo de estas mujeres, sólo puede ser una excusa para no reconocer derechos si no se analiza, a la vez, la “voluntariedad” de permanencia. Hablar del Mercado del Sexo permite, a nuestro entender, justificar “más allá de los moralismos”, el reconocimiento de este ejercicio como un trabajo que debe ir acompañado de los derechos inherentes como trabajadoras y es el razonamiento que nos permite hablar, no ya de mujeres

notas

7. Empezamos el artículo con una copla y quisiéramos recoger ahora la siguiente estrofa de la copla Corazón Loco: “Aquí va mi explicación, a mi me llaman sin razón Corazón Loco. Una es el amor sagrado, compañera de mi vida, esposa y madre a la vez. Y la otra es el amor prohibido, complemento de mis ansias al que no renunciaré. Y ahora ya pueden saber cómo se puede querer a dos mujeres a la vez y no estar loco”.

8. Petherson concreta los vínculos establecidos en diferentes estudios sobre estas desviaciones: abandono paterno y abuso sexual, frigidez, lesbianismo, hostilidad hacia los hombres. Concluye que no es posible establecer relaciones causales relevantes, siendo más bien mecanismos que, a nuestro entender, justifican la naturalización de las características de la sexualidad masculina.

que ejercen la prostitución, mucho menos de prostitutas, sino de *trabajadoras del sexo*. El trabajo sexual incluye muchas actividades (desde teléfonos eróticos y pornografía hasta prostitución de calle o en clubs), y es una forma genérica de referirse a la comercialización de servicios sexuales.

Entendemos por *Industria del Sexo* un conjunto variado de actividades y prácticas relacionadas directa o indirectamente con la venta de servicios sexuales. En ella encontramos personas de diferentes perfiles y sexo diferente, y una gama también amplia de status económico y social, jerarquías y diferencias. La Industria del Sexo es el entramado de organizaciones, propietarios, trabajadores, empleados, *managers* etc. implicados en empresas de comercialización de servicios sexuales (Weitzer 2000:3). De este complejo sector industrial vive un número elevado de personas y se genera un alto volumen de ingresos, no siempre contabilizados en las estadísticas oficiales. Un estudio de la OIT realizado a mitad de los noventa en cuatro países del sudeste asiático calcula que el sector representa entre un 2 y un 14% del PIB, y que entre el 0,25 y el 1,5 de la población femenina dependen de este sector para vivir (vid. L. Leam Lim 2004). También las administraciones públicas se benefician de este sector, con independencia de su legalidad o ilegalidad; por concesión de licencias e impuestos o con el soborno. Así, un informe de la Asociación Pro-Derechos Humanos en Andalucía (APDH 2002) situaba el volumen

de negocios en 2 billones de las antiguas pesetas anuales y en unas 300.000 las mujeres que ejercen la prostitución en nuestro país.

Hay que tener en cuenta que en las cifras se incluye "toda" la Industria; los diferentes servicios dentro del "sector de esparcimiento" (IOE- Agustín 2001), es decir (Agustín 2001, APDH 2002): actividades para el bienestar físico, sexual y psíquico (casas de masajes, saunas, terapias), actividades artísticas de entretenimiento erótico y sensual (espectáculos de cabaret, baile, canción, striptease), actividades en líneas telefónicas, ciber-porno, video porno, las cabinas sex shop, etcétera; un sector "explícitamente sexual" (prostitución) que consiste en servicios sexuales para el bienestar personal y que puede ejercerse por cuenta propia o ajena, en pisos, clubes o en la calle, de forma continua o discontinua; sector auxiliar de venta de material erótico, preservativos, lencería, libros y revistas, etc. Estas actividades pueden estar o no reguladas desde el punto de vista comercial, e incluso subsumidas en otras que aparentemente no tienen relación directa con el sexo⁹.

Si manejar conceptualmente "mercado del sexo" nos remite al reconocimiento de la existencia de unas "trabajadoras del sexo", incluir conceptualmente "industria del sexo" nos obliga a reconocer una segmentación, en esta industria compleja, que perjudica a algunos actores que en

ella trabajan y a beneficiar a otros. De modo que cuando se analiza esta industria aparecen los siguientes segmentos (Agustín 2001, Weitzer 2000, APDH 2000): personas que realizan servicios sexuales; personas que realizan “tareas de apoyo directo” (taxistas, camareros, porteros, personal de seguridad, personal de limpieza, los “protectores” de quienes trabajan en la calle, etc.); “servicios de apoyo” a la estructura empresarial de la industria del sexo (abogados, contables, médicos, propietarios de inmuebles o pensiones); personas que viven de la “industria auxiliar” que suministra los instrumentos de trabajo (ropa, maquillaje, pelucas, tabaco, bebidas, preservativos,...); y los “sectores económicos” que sin participar directamente se benefician de la industria (el sector de hostelería, de turismo, del espectáculo, las finanzas, las telecomunicaciones y los medios de comunicación –periódicos, etc.).

A esta complejidad habría que añadir (N. Wonders y R. Michalowski 2001) que la globalización como etapa de capitalismo exacerbado ha supuesto un incremento sin precedentes de la movilidad de (bienes, información, finanzas), servicios y personas a través de las fronteras. El movimiento de personas toma fundamentalmente dos formas: turismo y migración y ambas reestructuran la industria del sexo. Existen fuerzas globales que estructuran la producción y consumo de turismo sexual globalizado a través del turismo y la migración. Por supuesto la globalización ha

supuesto la desestructuración de muchas sociedades emisoras de migrantes y ha incrementado las desigualdades norte/sur impulsando así, la migración. De hecho, la migración de muchas mujeres (para trabajar en la industria del sexo o en otros trabajos) representa una estrategia de resistencia a las condiciones económicas impuestas por el nuevo orden mundial. Pero estos cambios también han abierto posibilidades de conocimiento y movimiento en el sur. Las personas no migran sólo por razones económicas, sino que hay también una necesidad y curiosidad por conocer mundo: no hay que ser del norte para ser cosmopolita (L. Agustín 2003: 133).

Debates en torno a la intervención

Intervención jurídica

Cómo entendamos o analicemos la prostitución depende de cómo entendamos o analicemos el sistema de sexo/género y, en función de este análisis, las propuestas normativas serán también diferentes. Por eso es importante identificar posturas y planteamientos

notas

9. El informe incluye también prácticas aceptadas socialmente (matrimonio de conveniencia o sexo a cambio de favores personales de diferente carácter); o prácticas que en un entorno cultural diferente al nuestro están socialmente aceptadas, como las prácticas de las “mujeres libres africanas” o “el matrimonio por tiempo determinado” aceptado en algunos países de religión islámica.

teóricos generales dentro del feminismo para después ponerlos en relación con el problema de la prostitución. Fundamentalmente hay tres tipos de respuesta jurídica o sistemas de regulación desarrollados (Osborne 1989; Wijers 2004, Mestre 2004) y uno emergente, que las prostitutas con voz reclaman. Se trata de modelos, de tipos ideales que en la realidad no se dan, no existen y menos todavía en sentido "puro": siempre están mezclados con acentos diferentes.

El prohibicionismo, entiende que toda actividad relacionada con la prostitución es delictiva (el ejercicio, el *consumo* y la *facilitación*¹⁰). El segundo modelo, el reglamentarismo, entiende que se debe regular el ejercicio de la prostitución: la versión *decimonónica* entiende que ni se puede ni es conveniente erradicar la prostitución pero hay que controlarla. El reglamentarismo actual considera que se trata de una cuestión privada, en la que el estado no debe intervenir salvo para regular el aspecto económico de esta actividad y para terminar con situaciones en las que hay coacción, fuerza.... Por último, el abolicionismo considera que la prostitución es el ejemplo paradigmático de la discriminación sexual que sufrimos las mujeres y regularla o reconocerla sería tanto como legitimar el dominio masculino sobre las mujeres como sexo. Lo que debe hacerse es perseguir al responsable de la explotación, y, al ser la prostituta una víctima, el ejercicio de la prostitución no está perseguido.

En teoría, el estado español es, desde 1956, un sistema abolicionista. A partir del Código Penal actual no se puede deducir un sistema reglamentarista (Mestre 2004), especialmente después de las últimas reformas incluidas por la vía de la reforma de la ley de extranjería. Pero es cierto que se trata de un abolicionismo extraño (insuficiente para muchas abolicionistas), con una fuerte dosis de reglamentarismo decimonónico. A pesar de que hoy en día es prácticamente imposible hablar de trabajo sexual o industria del sexo sin hacer referencia a las migraciones internacionales, analizar estos aspectos con detalle nos resulta imposible en este artículo por razones de espacio. Vamos pues sólo a explicar las dos principales corrientes en la discusión actual, reglamentarismo y abolicionismo, y las demandas de las prostitutas con voz.

El reglamentarismo

A.- El reglamentarismo decimonónico

El reglamentarismo es la medida o actuación política más extendida en el siglo XIX y principios del XX (Osborne 1989:100). Este sistema considera a la prostitución como una realidad social inevitable: *es el trabajo más antiguo del mundo, siempre ha habido y siempre habrá prostitución. Es un fenómeno universal, normal, ahistórico, extendido... Eliminarlo es imposible y, además, indeseable porque es funcional a la sociedad: un mal menor pero necesario.* Como hemos visto,

sirve de válvula de escape y seguridad: la prostitución *controla* la sexualidad desbocada e insaciable de los hombres, evita violaciones fuera del matrimonio y prácticas sexuales *inadecuadas* a las esposas-madres. Los discursos sobre la moralidad femenina en relación con su cuerpo, su sexualidad y sus relaciones –sexuales– con los hombres, configuran el estigma social de la prostituta. La asignación de espacios y el control de la sexualidad femenina, garantizan la prohibición de entrada en la esfera pública y estigmatizan a quien infringe la norma, las prostitutas, pero su criminalización sería contraproducente: ha de ser suficiente con el estigma, para que queden *algunas, porque es un servicio necesario*.

La acción pública ha de dirigirse a controlar los *disturbios* que surgen alrededor de la gente turbia: enfermedades y escándalo público. Así pues, en respuesta a la conceptualización como un problema de salud pública, se establecen controles médicos obligatorios (se considera *situación de riesgo* y origen de epidemias sexuales). Por otro lado, ha de quedar claro que este no es el modelo normativo de feminidad en *positivo*: las esposas virtuosas son el modelo y las que osan transgredirlo han de ser controladas y situadas al *margen*. Hay que controlar el *desorden de las mujeres* y el desorden consiste en salir del ámbito privado/doméstico y de la sexualidad reglada para invadir el espacio público con sus cuerpos. Esta invasión es tratada como un problema de orden público, solucionable *reconduciendo* a las mujeres

a un nuevo espacio mediante medidas de *zonificación*, es decir, mediante el establecimiento de espacios en los que el ejercicio de la prostitución se tolera, lejos de la visión de la ciudadanía respetable. El mundo marginal debe mantenerse al margen del mundo real, sin formar parte del sistema, y, así, se establecen claramente los límites, las fronteras entre *dentro y fuera*. La zonificación se puede hacer, bien prohibiendo la prostitución de calle y admitiéndola solamente en los *clubs*; bien en relación a *espacios públicos*, para situarla al margen de las zonas con vecindario¹¹.

El discurso de la Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne (ANELA) es en parte reglamentarista decimonónico: proponen la regulación de la prostitución en *clubs*, fuera de las ciudades, en los que los empresarios, mediante el sello de calidad de la Asociación, ofrecen la garantía de tener trabajadoras “limpias” (sanas: control sanitario de las trabajadoras, no de los clientes) y no explotadas: trabajadoras de alterne que libremente acuden al

notas

10. De este modelo no hablaremos, a pesar de que en el estado español hay visos de prohibicionismo hasta principios de los 80. Hoy en día está vigente únicamente en la mayoría de los estados de los Estados Unidos, pero no en países de nuestro entorno...

11. La zonificación es un modo de ordenación de los espacios públicos (práctica urbanística) bastante común para muchas otras actividades. Tal vez la diferencia sea la participación de los afectados en la decisión y el diseño público de la ciudad como un espacio de todos.

club. Las diferentes asociaciones de empresarios combinan el reglamentarismo decimonónico que les permite eliminar la competencia “desleal” de las trabajadoras autónomas y en las calles con el actual-liberal, que les permite no ser responsables ni del bienestar ni de los derechos de las trabajadoras.

B.- Reglamentarismo actual: Se trata de una cuestión privada

El reglamentarismo ha tendido a reconducir la cuestión de la prostitución (a excepción del control sanitario y policial de zonificación) al ámbito privado. En las últimas décadas, la defensa liberal (contractualista) de la prostitución se basa en su definición estrictamente privada: dos adultos que consienten y acuerdan una transacción. El contrato de servicios lo establece la prostituta con cada cliente; ambos tienen capacidad contractual y actúan en igualdad de condiciones. Esta sería una visión liberal, en el sentido de excluir la intervención del estado de las vidas privadas (y la moral) de los individuos.

La prostitución debe ser tratada como un negocio ordinario, como la venta de un servicio: la prostituta claramente persigue una ganancia económica que debe quedar separada de la actividad sexual en la que se concreta (Weisberg 1996:190) y su reconocimiento como actividad económica es necesario por dos razones (Ericsson 1996): por un lado, para sacar a

la luz el dinero que circula en el mundo de la prostitución, fijar tasas e impuestos; por otro, para reconocer derechos a las trabajadoras del sexo como trabajadoras: salud, pensiones...

Los empresarios (la ANELA y la Asociación de Empresarios Mesalina) se han acogido a los beneficios de esta postura, respaldados en el Estado Español por jueces y tribunales¹². Las chicas de alterne que trabajan en clubs son asalariadas hasta el momento en que contratan un servicio sexual. Esta división que se hace en la relación laboral de la trabajadora y el empresario del local tiene que ver con diferentes modelos de funcionamiento de los clubs y con ciertos argumentos abolicionistas. Se entiende que las trabajadoras asalariadas en clubs y locales contratan con el empresario ofrecer determinados servicios, y tendrían un contrato de trabajo o irían a comisión con él/ella, por “llenarle el local”, pero otros servicios (los sexuales) los contratan directamente con los clientes. Porque si fuera el empresario quien pudiera decidir y “obligar” a las trabajadoras “con quien acostarse”, es decir, a quien prestar servicios sexuales y qué servicios, ya no se trataría de *dos adultos que consienten* sino que la libertad sexual de la trabajadora se vería violada por la orden, el mandato del empresario.

El reglamentarismo actual hace hincapié en la distinción entre prostitución forzada y libre y propone combinar la lucha

contra la explotación y la prostitución forzada con el reconocimiento de la prostitución como trabajo. No obstante con frecuencia se confunde reconocer derechos a las trabajadoras del sexo con reglamentar la prostitución. En general, este reglamentarismo no cuestiona ni explica suficientemente por qué los hombres compran placer o por qué son principalmente las mujeres las que ejercen la prostitución. *Algund* relación debe tener este hecho con el sistema de sexo/género en la medida en que se comercializan relaciones entre los sexos –donde el hombre tiene el dinero y la mujer trabaja–.

Abolicionismo

Fundamentalmente frente a la postura anterior discuten autoras como Rubio (2000), Pateman (1986) o Mackinnon (1989) desde el abolicionismo, que, en general, coge esa versión del reglamentarismo como representante de la postura a la que se enfrenta el abolicionismo¹³. Para el abolicionismo la prostitución es una cuestión de desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que refleja el dominio de los hombres sobre las mujeres en tanto que sexo. Para MacKinnon, por ejemplo, la masculinidad y la feminidad se crean a partir de la erotización del dominio y la sumisión, y la prostitución (junto con la pornografía) sería el ejemplo más atroz de este dominio. La prostitución es la sumisión máxima, el caso paradigmático de discriminación y de explotación sexual.

La entrada en la prostitución responde a modelos de género y modelos de relación social asimétrica (hombre/mujer) que produce a su vez un desequilibrio en la distribución de recursos y poder. Las mujeres prostitutas, *prostituidas*, son víctimas de este sistema desigual de distribución de

notas

12. Por todas, vid. Sentencia num. 805/2003 del Juzgado de lo Social núm. 2 de Vigo. En el Fundamento de Derecho num.4, señala que en la relación "laboral" entre chicas de alterne y empresarios no puede entenderse que incluya la prestación de servicios sexuales a clientes, puesto que: «en tal relación existe un objeto ilícito, lo que determinaría la ineficacia o nulidad del contrato. Tal ilicitud deriva del grave riesgo de vulneración de los derechos fundamentales de las trabajadoras afectadas, en concreto, de sus derechos a la libertad sexual y a la dignidad personal, riesgo que puede hacerse efectivo si al recurrente, dueño del local se le reconocen las facultades y derechos derivados de la condición de empleador y, con ello, los poderes directivos y organizativos, pues supondría la posibilidad de exigir a las interesadas el cumplimiento de las tareas contratadas, aun en contra de su libertad de actuación, además de favorecer, promover e inducir con ello al ejercicio de la prostitución,... Ilícitud, por contraría a la Ley, de la actividad empresarial que facilita el ejercicio de la prostitución con evidente peligro de que ésta sea forzada y no libre». Así, encontramos numerosas sentencias en que no se reconoce competente la jurisdicción laboral para indemnizar a las trabajadoras por despidos improcedentes, por ejemplo, porque no puede haber relación laboral. Es como si para proteger mejor a las mujeres les quitáramos derechos, lo cual no parece tener mucho sentido.

13. En realidad, las personas que no son abolicionistas hoy en día, al menos en el Estado Español, no son reglamentaristas liberales en este sentido, sino más bien obreras. O, como dice una asociación de vecinos libertarias legalistas superando el reglamentarismo.

recursos y bienes y víctimas del sistema de sexo/género. No se puede hablar de opción ni de “dos adultos que consenten”. Ninguna mujer puede consentir ni decidir tal cosa: el *consentimiento* supuesto en ellas es en realidad *coerción patriarcal* (Pateman 1996: 221; Rubio 2000).

De este modo, reconocer o regular la prostitución sería tanto como legitimar la explotación y la dominación de las mujeres por parte de los hombres. La respuesta jurídica no puede ser otra que la persecución de quien (vive y/o) obliga a otra persona a prostituirse, el *prostituyente* (proxeneta y cliente), pero la prostitución no es un delito en la medida que la mujer (*prostituida*) es víctima. Al mismo tiempo, como no hay *ningún bien jurídico que proteger*, la prostitución no está reglamentada ni reconocida porque eso sería tanto como legitimar la explotación y subordinación de las mujeres como sexo.

La acción pública tiene que ser variada: por un lado, se exige una actuación policial fuerte para combatir la explotación sistemática y por otro, el desarrollo de unos programas sociales de reinserción y apoyo a las prostitutas para que dejen la prostitución¹⁴. Veamos los argumentos principales del abolicionismo.

Pateman (1989) señala que el orden patriarcal (la sumisión de las mujeres) se instituye mediante el control sobre el cuerpo y la sexualidad femenina, y esta sumisión se hace totalmente evidente en

la versión de Freud sobre el origen de la sociedad moderna: los hermanos matan al padre y se constituyen como libres e iguales mediante el contrato social. Este parricidio pone en relevancia el hecho de que los hermanos pactan el acceso igual al cuerpo de las mujeres, hasta entonces, propiedad y prerrogativa exclusiva del padre (pensemos, por ejemplo, en el *derecho de pernada*).

El nuevo pacto (moderno) significará acabar con el derecho del señor sobre las mujeres. Los hermanos pactan poder ser padres- tener el *derecho conyugal garantizado* con la sujeción de las mujeres (Pateman 1989:43). Desde entonces, el acceso al cuerpo de las mujeres está garantizado por una serie de normas (informales y) formales: el contrato de matrimonio y el establecimiento de la prostitución de las mujeres mediante el *contrato* de servicios sexuales (Pateman 1988). Si el dominio de los hombres sobre las mujeres es lo que las define como sexo –es el sentido en que son sexo (las mujeres son sexo, Mackinnon dixit); la prostitución es la sumisión sexual máxima, pues simboliza el uso y abuso sexual de las mujeres; el dominio masculino y la subordinación de las mujeres como sexo. Para MacKinnon (1996:223), la prostitución y la violación son equiparables, y si en la violación, la seguridad de las mujeres es arrebatada; con la prostitución, es arrebatada y vendida. Además, la prostitución no es otra cosa que la negación de la humanidad de las mujeres: la prostitución es tortura, tratamiento degradante e inhumano, violaciones continuadas. “To be a prostitute

is to be a legal nonperson" (Mackinnon 1986: 223); ser prostituta es ser legalmente no-persona, no-sujeto.

Por eso, para muchas feministas (marxistas y del empowerment) defender la prostitución como se hace desde el reglamentarismo *liberal* (contractualistas) y darle legitimidad con argumentos acerca del *consentimiento*, sólo es una forma de encubrir la sujeción de las mujeres. Presentar la prostitución como un trabajo, la prostituta como una trabajadora que ofrece servicios sexuales y que, como trabajadora puede ser explotada, es una ironía (Pateman 1988:209) porque el *concepto mismo de trabajador*, en nuestras sociedades capitalistas y patriarcales, es masculino y sólo se ha podido construir negando y excluyendo los trabajos de cuidado de las mujeres. Del mismo modo que la fuerza de trabajo es una ficción política, la venta de servicios sexuales es una ficción para referirse al hecho que la prostituta es en realidad una esclava sexual. La prostitución de las mujeres es una perversión del sistema legal que, mediante un contrato ficticio garantiza la sujeción sexual de las mujeres.

Esta postura ciertamente realiza una crítica incisiva al derecho y los modelos jurídicos de respuesta o tratamiento a la prostitución. El derecho, nos dice, y en especial el *contractualismo*, es cómplice de la explotación de las mujeres. Veamos a qué nos lleva este planteamiento en el Estado Español. En teoría, desde 1956 la legislación del

Estado Español es abolicionista¹⁵. El Código Penal de 1995 trata los delitos relativos a la prostitución como delitos contra la libertad sexual, limitándose a *situaciones extremas* en las que falta el consentimiento: pasaron a ser delictivos únicamente los comportamientos que efectivamente atentan contra la libertad sexual de una persona. La fórmula concreta ha sufrido varias modificaciones, y continúa siendo insatisfactoria para las abolicionistas aunque incluya "*violencia, intimidación o engaño o abusando de una situación de necesidad, superioridad o vulnerabilidad*"¹⁴ como vicios del consentimiento.

Ana Rubio afirma que el Estado Español era abolicionista hasta la reforma del Código Penal en 1995, porque el viejo código no distinguía o era indiferente al consentimiento de las mujeres *prostituidas* y penalizaba cualquier cooperación –del tipo que fuera–. Sin embargo, como ahora se exige coacción, la mayoría de las conductas quedan impunes. De hecho, la legislación

notas

14. La extensión de ambas políticas públicas depende de cada país. Por ejemplo, Suecia persigue desde 1999 tanto a proxenetes como a clientes y penaliza la compra de servicios sexuales. Tal vez el único país serio y coherentemente abolicionista sea en estos momentos Suecia pero sólo puede serlo a costa de las prostitutas principalmente: ignora absolutamente las condiciones de vida en que han quedado las prostitutas (Kulig 2004).

15. A partir del Decreto Ley de 3 de marzo de 1956– después de la firma del Convenio para la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena de 21 de marzo de 1950.

vigente “vuelve a poner por delante el carácter sacrosanto de la voluntad para justificar la no-intromisión del derecho en los supuestos en los que la relación sexual es mercantilizada, a excepción de los casos extremos” (Rubio 2000:60). El problema, señala Rubio, es haber incluido la prostitución como un delito contra la libertad sexual y no un delito contra *la igualdad entre los sexos*. Como se configura como un delito contra la libertad, hay que demostrar la coacción, el engaño o la existencia de abuso y no es suficiente con que se facilite el ejercicio de la prostitución (clientes, chulos). Pero el abolicionismo niega que haya consentimiento por parte de las mujeres por más que no se pueda mostrar la coacción, porque la teoría *contractualista sobre la prostitución* no tiene en cuenta la coerción patriarcal. Aunque las mujeres no sean *forzadas* (aunque no podamos identificar a *un responsable*, sino a muchos), las prostitutas son víctimas de un sistema injusto y todo aquel que coopera para hacerlo posible y/o mantenerlo (todos los *prostituyentes*: clientes y propietarios de locales) debería ser perseguido.

El problema del consentimiento de las mujeres tal y como se plantea por las abolicionistas es irresoluble porque niega la capacidad individual de participar en la propia vida; en decisiones que afectan a una. Decir sí no es suficiente para mostrar que no hay coacción. Pero ¿por qué se tiene que negar la capacidad de consentimiento de las mujeres en estas situaciones y afirmarla en otras? Por

ejemplo, la violación (agresión sexual en terminología penal) es también considerada un delito contra la libertad sexual y lo que es determinante es la fuerza (la coacción) y la falta de consentimiento de la víctima. Si eliminamos “la coacción y la falta de consentimiento” como la clave para determinar estos delitos, cualquier relación heterosexual, o ninguna de ellas, pasará a ser violación (será indistinguible una relación libre de una violación). Lo que resulta de esta posición es una substitución de la tutela del marido, padre, estado o *institución* por la tutela de *todas las mujeres buenas*, pero no un reconocimiento de su persona y de su capacidad de decisión.

Otro de los argumentos que suele esgrimirse es que *se alquila o compra el cuerpo de las mujeres*, pero habría que ver si *alquilan el cuerpo* o la capacidad de producir placer, que es lo que buscamos en muchas de las transacciones, relaciones e intercambios diversos que mantenemos los seres humanos. Con todo, no podemos seguir afirmando que la subordinación y las relaciones de sumisión y dependencia que tienden a la explotación (Fraser 1996: 12), se dan por el *objeto* de intercambio, y no por la protección, o no, de las personas y las condiciones que se establecen cuando entran en esa relación de intercambio.

Finalmente el planteamiento de las abolicionistas es extremo y no es, como pensaría MacKinnon, *empowering* en absoluto, porque el problema del consentimiento es un problema muy serio.

De hecho, *el abuso de una situación de necesidad o vulnerabilidad* es un concepto tan amplio que ya puede dar cabida a la coacción patriarcal (de manera que puede servir para proteger a la mujer de su voluntad), por la cual tendríamos un encausado y una víctima para quien no hay, de momento, respuesta ni jurídica ni social.

¿Y qué problema hay?

Como señala Jónasdóttir (1999: 163), las feministas del *empowerment*, al sustituir (en un marco marxista de análisis) fuerza de trabajo por sexo ofrecen una versión violentada de la vida de las mujeres y dejan poco margen a la sexualidad femenina que en las relaciones heterosexuales será siempre percibida como un acto de dominio. Este dominio crece con la prostitución: las prostitutas no serían sino esclavas sexuales de muchos hombres, de todos los hombres. La propiedad y el intercambio de la sexualidad femenina son el centro de nuestro sistema sexual y la mercantilización de estos intercambios significa exagerar todavía más o reforzar la imagen de la mujer-objeto.

Podemos coincidir en que la prostitución es la otra cara de la moneda del matrimonio, el *lado oscuro de la sexualidad reglada* (Rubio 2000). Si el matrimonio establece la sexualidad reglada y legítima para las mujeres, la prostitución es la sexualidad no reglada y no legítima de las mujeres. Las prostitutas como *mujeres públicas* son el contrapunto de las mujeres

privadas y sexualmente controladas. Pero el trabajo sexual, más que confirmar el *patriarcado*, ser un instrumento de éste o el cruce de la explotación económica y sexual, es una *transgresión y se paga por ella* con el estigma social y la falta de derechos. La trasgresión, está vinculada (inserta) al sistema de dominio y si el sistema de dominio es cuestionado, también puede serlo la transgresión, pero entonces los problemas de la prostitución son otros.

Dice Amorós (1997:199-200) que si una mujer se sitúa fuera del lugar que los hermanos le han asignado, no se sitúa en otro pacto sino en el pacto-Otro: el lugar de la proyección paranoica contra el que se firma el pacto de los pares. Amorós piensa que esta imagen se corresponde a la de la Bruja, que tiene un pacto con el Diablo – también podría ser *la puta del diablo*-. Así, si la correlación simbólica de la fratría es *la madre*, la bruja es el catalizador imaginario del pacto entre los hermanos. En realidad, si seguimos la narración de Pateman, como parece, la madre no aparece en ningún momento: el pacto es de los hermanos contra el padre para acceder a las mujeres, no a las madres, sino a las esposas, para llegar a ser padres (Rubio 2000). La correlación simbólica es la esposa y su contrario es la prostituta que no acepta el pacto del *acceso reglado*.

También señala Amorós, criticando un caso de violación *legitimado* en un juicio, que la mujer que se sitúa fuera del espacio acotado por un hombre deviene *tierra de*

nadie: accesible sexualmente para cualquier hombre. Toda violación es una agresión, quizá *lógico-patriarcal* pero no ocurre únicamente cuando las mujeres (o porque las mujeres) se *desterritorializan* (violaciones en el matrimonio). Ahora bien, a diferencia de la violación, la prostitución sí que está relacionada con la ubicación de la mujer pero si aceptamos que las prostitutas son explotadas porque han dejado su espacio, asumimos las tesis patriarcales. Si aceptamos que todas las mujeres que dejan su espacio pueden ser tratadas como prostitutas, el problema es cómo hemos estado percibiendo la prostitución y *el espacio de la mujer*—desde la lógica patriarcal y no desde la lógica de las mujeres que trabajan sexualmente—.

La victimización de las mujeres que ejercen la prostitución las irresponsabiliza de sus vidas: significa que no son socialmente responsables¹⁶ de las elecciones que toman porque nosotros somos incapaces de aceptar la decisión tomada. La victimización incapacita y anula la capacidad de decisión de las mujeres y su autonomía; convierte a las mujeres en menores que necesitan protección y re inserción en lugar de derechos. Si aceptamos que es la decisión de una persona adulta, razonable y racional, no nos queda más remedio que escuchar sus motivos, la manera en que lo viven, los problemas con que se encuentran... La responsabilidad se desplaza de la *exigencia de salvación* hacia la responsabilidad de dar vías para la expresión de la experiencia

y las necesidades propias, de fomentar la autorrepresentación de las prostitutas en la sociedad para sus demandas y de construir alianzas entre mujeres que sean inclusivas y no excluyentes y compartan proyectos emancipadores para individuos y grupos, como pidieron ya las Putas en su primer congreso (Pheterson 1986).

Respuestas alternativas

Como vemos, a partir de los años 70, los movimientos en defensa de los derechos de las prostitutas en Estados Unidos y Europa empezaron a hablar de trabajo sexual y a vindicar por sus derechos. Se ha propuesto un cambio casi paradigmático al dejar de analizar la prostitución en términos estrictamente de explotación sexual de las mujeres y actos de dominio patriarcal *per se* para integrarla dentro de un entramado de estructuras de dominación y resaltando que, en tanto que estructuras de dominio permiten márgenes de resistencia y redefinición que son aprovechadas por los actores. Si nos tomamos en serio la idea de que el sujeto, en tanto que sujeto, es capaz de ir modificando su situación, que siempre hay un margen de acción; tendremos que pensar que incluso en situaciones totalmente constrictivas y opresoras, los seres humanos tenemos esa capacidad de acción, decisión e interpretación (Amorós 1997: 30); y, a la inversa, que si no reconocemos la capacidad de acción a determinadas personas (trabajadoras del sexo) en situaciones totalmente

constrictivas y opresoras, estamos negando que sean sujetos.

Hablar de trabajo permite hablar de la prostitución como una relación social capitalista, en la que puede darse –y se da– la explotación. En este marco pueden entenderse mejor los cambios que la globalización ha introducido en el mercado y la industria del sexo, y las luchas de las trabajadoras por el reconocimiento de sus derechos sin ser acusadas de falsa conciencia. De modo que lo importante es, no solo modificar las condiciones de trabajo, sino resaltar la capacidad de agencia de las mujeres implicadas y apoyar sus luchas porque a través de estas estrategias de apoyo se desenmascaran estructuras de dominio y opresión. Por tanto, sin ignorar el hecho de que la industria del sexo existe en el marco de estructuras patriarcales, esta perspectiva se centra en las vivencias y necesidades –materiales, de respeto, de autonomía y protección jurídica, por ejemplo– de las trabajadoras y no en una obsesión por salvar víctimas (Agustín 2003, p.11).

La estrategia de una parte de las prostitutas con voz pasa por reivindicar derechos como trabajadoras del sexo. La vindicación, como señala Amorós, implica dos cosas: primero, que hay una plataforma de igualadora y, segundo, que no se aplica en toda su capacidad universalizadora (Amorós 2000). Así, vindicar por los derechos de las trabajadoras del sexo implicaría reconocer como válida y como plataforma

de igualación la ciudadanía laboral, absolutamente insuficiente. Narayan advierte que subrayar que el trabajo doméstico y la crianza de los hijos es una actividad ciudadana para basar en ella la petición de reconocimiento de derechos, tiene serios problemas porque continúa identificando “derechos con contribución”, por más que incluyamos otras actividades (Narayan 1997). Entre ellas incluso podríamos incluir la prostitución. Pero muchas veces, la autoafirmación de un grupo excluido pasa por negar el sistema o la plataforma que utilizamos para validar la posición, porque el sistema parte de la negación de esta perspectiva particular como perspectiva a tener en cuenta. Es decir, para muchas mujeres puede resultar insuficiente e inválido pedir que se les reconozca derechos en base al modelo de la ciudadanía laboral que ha sido posible forjar precisamente sobre la base de la exclusión de estas mujeres, como mujeres y como prostitutas. Por eso es más importante reivindicar el poder decidir en igualdad de condiciones cuales son las necesidades básicas, lo que la sociedad ha de garantizar para todos independientemente de la condición

notas

16. Esto no significa que sean individualmente responsables de la marginación o el estigma sino que cualquier individuo del que se afirma su racionalidad y su capacidad de elección, es responsable en el sentido de que nadie puede suplantar esta decisión. Las mujeres somos y queremos ser responsables de nuestras acciones porque no queremos que otros decidan por nosotras, ni sobre las consecuencias de nuestras acciones.

laboral o contributiva en que estemos. Tenemos, todas, que *nombra* las necesidades y las reivindicaciones concretas.

Modelos propuestos de Intervención social

Para hablar de modelos de intervención social, hemos de situar a “otros involucrados”. Por un lado, diferentes asociaciones de mujeres, posicionadas frente a la problemática, y que impulsan modelos de intervención diferentes. Por otro lado, los vecinos¹⁷ que viven en barrios de nuestras ciudades, también posicionados, y que realizan peticiones de intervención en un sentido concreto. Además, diferentes organizaciones están *en la calle*, y desde su posición ideológica desarrollan intervenciones sociales diversas. Por otro, las organizaciones empresariales¹⁸. Hemos realizado un repaso del panorama, utilizando las comparecencias en la Comisión sobre Prostitución del Senado, que se realizaron entre el mes de mayo del 2002 a noviembre del 2003 y que incluyeron a casi cincuenta personas entre expertos, técnicos, representantes de asociaciones de mujeres, de ONGs y vecinos. Los empresarios no fueron llamados a comparecer.

Los términos en los que se está produciendo el debate en el Estado Español y como reflejo de las diferentes respuestas jurídicas es, a nuestro entender, el siguiente: los empresarios realizan

propuestas reglamentaristas –en algunos casos decimonónicas y en otros actuales–: los vecinos coinciden en propuestas reglamentarista actuales; las organizaciones de mujeres se sitúan en dos polos: o son abolicionistas, o proponen respuestas alternativas. Lo que nos parece significativo es que las abolicionistas mantiene un debate con las posturas reglamentarista –vecinales o empresariales– invisibilizando las propuestas de organizaciones de mujeres y de colectivos de trabajadoras del sexo que defiende modelos alternativos.

En el siguiente apartado nos hemos centrado en el debate entre las organizaciones de mujeres y los modelos de intervención social desarrollados por ONGs.

Asociaciones de mujeres

A.- Asociaciones Abolicionistas

Como consecuencia del debate en el seno de la Comisión sobre Prostitución en el Senado, se constituyó una Plataforma de Organizaciones de Mujeres para la Abolición de la Prostitución, integrada por diferentes asociaciones de mujeres y de intervención social¹⁹. La idea nuclear de esta plataforma es que “la prostitución representa en todos los casos y circunstancias una de las modalidades más antiguas en las que se manifiesta, asegura y perpetúa la desigualdad entre hombres y mujeres, y que constituye una práctica de violencia extrema contra estas últimas”. La

Plataforma lanzó la campaña “Regular la prostitución es legitimar la violencia contra las mujeres”, articulada en torno a un manifiesto que reproducimos como anexo y que fue apoyado por 77 organizaciones de mujeres, recogiendo 3.000 firmas a título individual.

El discurso abolicionista vincula la prostitución a la violencia²⁰: la prostitución es una práctica masculina de violencia que funciona reforzando las desigualdades entre hombres y mujeres. La violencia se encuentra en cada acto de satisfacción de la demanda sexual de un hombre y estos actos constituyen violaciones a la intimidad y la dignidad de las mujeres que jamás desean *la invasión corporal que se tiene que soportar a cambio*. Esta es, además, una violencia de Género y esta perspectiva no debe ser arrinconada. Se señala que el mayor porcentaje de “personas prostituidas”, *consumidas*, son mujeres. En tanto que violencia de género, la prostitución es equiparable a la violencia doméstica pues en ambos fenómenos se producen mecanismos de negación: el fraccionamiento de la violencia en categorías diversas, justificándolas con patologías sociales o médicas; la responsabilización de la mujer de la violencia y de los daños sufridos; la afirmación de que la violencia se sufre de forma voluntaria; la afirmación de lo procedente de la no intervención a no ser que lo solicite la víctima o el interés público.... Estos mecanismos sirven para mantener el orden patriarcal de sometimiento y desigualdad de las mujeres

y en concreto, la esclavitud sexual. El manifiesto acusa al reglamentarismo de realizar las mismas propuestas que hicieron quienes reglamentaron la esclavitud, mediante medidas relativas a las condiciones en que se ejerce la prostitución, como si, una vez ubicada en lugares confortables, la violencia consustancial que comporta desapareciera. La reglamentación del mercado del sexo ha ampliado la industria del sexo en cada país y, también, el “trafico de mujeres con fines de explotación sexual” que no existiría si la prostitución fuera abolida.

El cliente –el hombre– desempeña el papel fundamental en este mercado “prostitucional” y su comportamiento

notas

17. Por limitaciones de espacio no aportamos en este artículo el análisis de los discursos de los vecinos involucrados.

18. Algo hemos mencionado de estas organizaciones en apartado anterior, pero haría falta un análisis con mayor profundidad de sus propuestas.

19. La Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres, el Instituto para la Promoción de Servicios Sociales Especializados, la Asociación APRAM y Villa Teresita, en Madrid; la Asociación Alecrín y Figa, en Galicia; la Plataforma 8 de Marzo, de Andalucía; Mujeres de la Noche Buscando el Día, de Alicante; Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas, la Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas, de Cataluña, y la Asociación Clara Campoamor, en el País Vasco.

20. Hemos analizado la comparecencia de la Sra. R. Carracedo como portavoz de la “Plataforma Política para la Abolición de la Prostitución” realizada en la Comisión especial de estudio de la Prostitución” del Senado realizada el día 13 de octubre de 2003.

prostituidor debe ser el elemento a analizar respecto a este mercado pues *"revela, sin literaturas, la reducción de nuestra humanidad a un mero cuerpo o a una anatomía o a un sexo"*. El cliente no busca una relación entre personas, sino una relación con un cuerpo. También es el agente a quien penalizar: sobre él debe caer el peso de la Ley. Su posición de poder como cliente obliga e impone conductas tanto en la prostituta como en los proxenetas. Pero esta posición de poder se produce con el consentimiento y la legitimidad social: su posición legitimada proviene de una construcción social patriarcal sobre su sexualidad que justifica, en base a sus necesidades biológicas, su derecho *"prevalente de hacer uso del cuerpo de las mujeres en cualquier momento, o por la fuerza o por el pago de un precio."*

Quisiéramos resaltar otros dos aspectos. Por un lado, la construcción del discurso se apoya en un lenguaje específico profundamente afectivo. La utilización de términos como "persona prostituida", "prostituyente", "mercado prostitucional" o "mercado de cuerpos de mujeres", "mujeres consumidas sexualmente", transmite una carga emocional tan fuerte que con dificultad un oyente puede sustraerse de compartir los puntos de vista o creer la coherencia y justeza de la posición abolicionista.

El segundo aspecto es relativo *al cuerpo de la mujer* que esconde esta posición. Subyacen en el discurso abolicionista conceptos sacralizadores de los cuerpos de las mujeres;

el cuerpo de las mujeres no sólo está siendo consumido sexualmente por los prostituidores, sino que está convirtiéndose en mercancía de uso, reducido a su anatomía, objetualizado, exhibido, desprovisto de toda impronta espiritual y al que se accede mediante un precio, que es lo mismo que acceder por la fuerza. La contradicción que esconde esta posición es no dar ninguna posibilidad de que puedan existir mujeres que, en grado aceptable de libertad, estén utilizando esta estrategia como estrategia económica. Si la posición sobre el derecho a nuestro cuerpo como mujeres supuso llenar de contenido al "No" cuando lo pronunciábamos en una relación sexual con cualquier hombre, incluidos los maridos, la contradicción es no poder comprender que algunas mujeres puedan decir "Sí" a cambio de dinero. Es como si algunas mujeres tuviéramos la capacidad de decidir y el dominio sobre nuestro cuerpo, mientras otras no lo tienen ni lo tendrán nunca.

Asociaciones de defensa del Trabajo del sexo

Las Asociaciones que se sitúan en una posición de defensa de la prostitución como un trabajo posible y legítimo han alentado manifiestos y movilizaciones de las trabajadoras del sexo a lo largo de los últimos años, sobre todo en Madrid²¹. Reproducimos en el anexo en su totalidad el último manifiesto "Por los derechos de las Prostitutas", que ha recibido el apoyo de más de cincuenta organizaciones, más

de un centenar de adhesiones de personas del ámbito cultural y académico, así como adhesiones individuales.

Para esta posición²², la prostitución es un trabajo (consistente en la venta de actos sexuales), al que se deben reconocer derechos. Las trabajadoras del sexo son mujeres que han elegido esta actividad entre las opciones posibles que su situación de vida les ofrece. Aún siendo una decisión individual, es una decisión condicionada: nadie se sustrae en las sociedades que vivimos de tomar opciones condicionadas por el nivel cultural, la situación económica, la edad, etc. Este discurso reconoce la existencia del ejercicio de la prostitución con engaños y coacciones y explicita la necesidad de legislar eficazmente contra esta situación; pero distingue entre esta legislación (penal) y la necesaria para el caso de ejercicio de una decisión individual (laboral).

Las normas que regulen esta actividad cuando se realiza por voluntad propia, deben tener en cuenta que la prostitución no es un trabajo exento de "estigma" y en el supuesto de que fuera reconocido su carácter de trabajo, hay que tener en cuenta que este trabajo puede generar dinámicas de exclusión. Resaltan cómo, con frecuencia, la puesta en marcha de programas de prevención de los delitos de coacción a la prostitución, se convierten en un arma contra las propias mujeres al aumentar la estigmatización y la represión. Los registros y la presión que realizan sobre

prostitutas el Ministerio del Interior y la Policía, obligan a una negociación rápida con el cliente, limitando la capacidad de negociación a la mujer que ejerce la prostitución. Por eso se hace necesaria una especial sensibilidad a la hora de legislar. El hecho de que en este trabajo lo que se vende sean "actos sexuales" puede generar dinámicas distintas a las producidas en otros trabajos entre la patronal y las trabajadoras.

La sensibilidad se plasma, para esta postura, en dos tipos de tareas: "tener en cuenta la voz de las trabajadoras del sexo" y "desdramatizar". Desde luego llevar a la práctica esta forma de legislar es complejo por diversas razones. Por un lado, entre quienes ejercen la prostitución por decisión propia, hay diferentes grados de conciencia en cuanto a su percepción como trabajadoras. Por otro lado, este diferente grado de conciencia está relacionado directamente con la gran diversidad de situaciones (no es lo mismo quien ejerce de forma ocasional que quien hace de la prostitución su modo fundamental de vida y necesita adquirir mejores niveles de profesionalización);

notas

21. Estas asociaciones no están articuladas entorno a una plataforma. Están localizadas en ciudades y se relacionan entre ellas. Incluimos, por ejemplo a Hetaira (Madrid), LICIT (Barcelona), CATS (Murcia).

22. Hemos analizado la comparecencia de la Sra. C. Garaizabal como portavoz de Hetaira realizada en la Comisión especial de estudio de la Prostitución" del Senado realizada el día 15 de Septiembre de 2003.

además, las condiciones de trabajo son muy distintas (en la calle, en los clubs, etcétera). No existe, pues, una voz unificada y homogénea entre las trabajadoras del sexo.

En segundo lugar, hay que “desdramatizar” la actividad, sustraerla del debate moral y ubicarla en el debate sobre las relaciones laborales. Situar la prostitución y su ejercicio en el plano de la moralidad es una maniobra que mantiene la estructura patriarcal, reforzando la oposición entre “mujer buena/mujer mala”. Desdramatizar implica asimismo “descriminalizar” totalmente la prostitución: hay que reglamentar y reconocer la prostitución como un trabajo que contemple las diferencias del modo de ejercerla.

El peligro que advierte esta posición consiste en *reglamentar* sin tener en cuenta los intereses de estas mujeres, aumentando su discriminación, por ejemplo, cuando se crean impuestos especiales no equiparables a la de otros sectores laborales, o no se tiene en cuenta las diferencias económicas en el ejercicio de la prostitución según el lugar y la forma de ejercerla. Pero esta postura no representa el reglamentarismo actual frente al que se posicionan las abolicionistas, ni el decimonónico, representado por los empresarios. Vemos ejemplos de oposición al reglamentarismo. Los controles sanitarios obligatorios para las trabajadoras del sexo, que asocian falsamente los riesgos de enfermedades de transmisión sexual con las prostitutas, ignorando que son los clientes los

verdaderos agentes patógenos, arrebatan a las mujeres el control sobre su actividad y su efectiva protección. Regular las zonas y horarios en que se ejerza la prostitución podría implicar criminalizar a aquellas mujeres que no quieran o puedan hacerlo en estas condiciones, en especial cuando esto implique hacerlo en lugares cerrados, pues algunas mujeres por edad o por su apariencia física, no encajarían en los prototipos solicitados y sin embargo, en la calle, pueden ejercer esta actividad. Sin embargo, reconocen el carácter conflictivo de la relación con los vecinos y proponen la mediación de conflictos para resolver los litigios entre ambos intereses: los vecinos y las trabajadoras del sexo. Proponen una reflexión sobre “los espacios públicos” y quienes pueden utilizarlos y de que forma.

En cuanto a la regulación de los derechos laborales de estas trabajadoras, abogan por clarificar un régimen salarial cuando trabajen por cuenta ajena, bien mediante un salario fijo, bien mediante el cobro de porcentajes no abusivos. En esta regulación debe quedar claro cuales son las potestades de la patronal, así como a los mínimos exigibles a esta patronal en cuanto a las condiciones de higiene y seguridad en los lugares de trabajo. Debe establecerse una limitación para la patronal de condicionar el tipo de trato que las trabajadoras deben mantener con los clientes: cada trabajadora debe tener capacidad de decisión sobre el tipo de servicios que ofrece. En este sector es importante una regulación de los horarios y del derecho al descanso.

Entienden que habría que potenciar una política de concesión de licencias preferente hacia los locales autogestionados y a las cooperativas de trabajadores sexuales y no conceder estas licencias a personas con antecedentes penales, en especial si son relativos a la violencia contra las mujeres.

Asociaciones de intervención social

Hemos presentando dos discursos antagónicos que configuran dos modelos de intervención diferenciados. Si intentamos resumir ambas posiciones, podríamos afirmar que mientras una entiende que nunca se puede ejercer la prostitución de forma voluntaria, la otra entiende que esta actividad se puede ejercer con un grado de voluntariedad aceptable. No obstante, la práctica de la intervención con personas que ejercen la prostitución es algo más compleja y encontramos diferentes organizaciones en este contexto: desde grandes organizaciones tradicionales en el campo de la intervención social (Cáritas, Cruz Roja, Médicos del Mundo); organizaciones religiosas con amplia y específica experiencia en este campo (Oblatas y Adoratrices), y organizaciones laicas como APRAM y Hetaira, cuyas intervenciones analizamos brevemente aquí²³.

Abolicionismo-APRAM

APRAM plantea tres ejes de intervención. El primero, va dirigido a quienes organizan el mercado de la prostitución y encaminado a deslegitimarlo. En este sentido proponen

el endurecimiento penal del proxenetismo sea o no coercitivo²⁴, es decir, que incluya a todos los sectores que se benefician de este mercado. Un segundo eje, está dirigido *hacia quien provoca la demanda* el cliente. Exigen un compromiso de los poderes públicos y los organismos de igualdad para poner en marcha auténticas políticas deslegitimadoras y penalizadoras. Un tercer eje, que dirigen a *las mujeres que ejercen esta actividad*, está orientado hacia dos situaciones: por un lado, incidir en las causas que producen la exclusión y obligan a las mujeres a ejercer la prostitución; por otro, facilitar recursos para que la abandonen quienes ya están en ella (acompañamiento formativo para su "inserción" en el mercado de trabajo; talleres formativos para cuya asistencia se recibe una beca).

NOTES

23. APRAM: Asociación para la Reinserción y Atención a la Mujer Prostituida con diversas sedes en el territorio del Estado y cuyo objetivo Informar y sensibilizar a la población sobre este colectivo desarrollar programas para la Promoción e inserción sociolaboral de las mujeres prostituidas, así como la Prevención de riesgos (ETS) y la Atención integral a este colectivo proporcionando recursos personales para la toma de conciencia y cambio de actitudes. Esta dirigido al colectivo de mujeres prostituidas o en riesgo de ejercer la prostitución. HETAIRA ES COLECTIVO formado por mujeres entre las cuales, unas ejercen la prostitución y otras otro tipo de trabajo. Constituida en 1995 trabajan por el reconocimiento de los derechos de las trabajadoras del sexo.

24. En realidad, el proxenetismo "quien coaccione a otro" está penado porque es coactivo. El rufianismo no lo esta, y esta postura pediría que lo estuviera.

El desarrollo de este modelo se ha basado en parte en la figura de "las agentes sociales mediadoras": mujeres que han ejercido la prostitución y la han abandonado a través de alguno de los programas de inserción. Su conocimiento del medio les permite penetrar con facilidad en el ambiente de alterne y hablar con otras mujeres. Se han desarrollado también instrumentos que facilitan la conciliación de las responsabilidades familiares, cuando hay menores, y los horarios de trabajo en los empleos que encuentran como camareras en bares de alterne o no, servicio doméstico, cuidado de ancianos, etc. Puesto que se reconoce la dificultad de que las personas que ejercen la prostitución la abandonen, se pone el acento en la necesidad de la prevención. El ejercicio de la prostitución va unido a carencias educativas, afectivas, económicas y a factores de dependencia e inestabilidad psíquica: las raíces de desigualdad social que motivan esta actividad deben ser abordadas desde políticas públicas eficaces y eficientes.

B.- Libertarias: HETAIRA

Hetaira organiza su intervención social alrededor de seis ejes, aunque va dirigida fundamentalmente, a las trabajadoras del sexo. El primero consistiría en la *lucha contra el estigma social*. El estigma configura personalidades fuertemente cargadas de culpabilidad, provoca una vida en el secreto que *desenraiza* y aleja de referencias familiares y geográficas, volcándolas a relaciones de dependencia con otros

actores del mercado del sexo y en concreto con proxeneta. Un segundo eje se centra en *promover lazos de solidaridad* y apoyo entre las trabajadoras a través de intervenciones que fomentan la organización de las trabajadoras del sexo, como final de un proceso de "asumirse". Un tercer eje, consecuencia del anterior, va dirigido a *formar liderazgos* y se desarrolla a través de cursos de capacitación para aumentar las habilidades sociales, de comunicación, de presentación pública, etc. Un cuarto eje se dirige a *problemáticas concretas*, a veces *específicas* de su actividad y en otros casos *cotidianas y coincidentes* con las que pueden presentar otros sectores. En este sentido, se ofrece asesoría social y jurídica y servicios de salud desde los locales de la organización o bien se utilizan unidades móviles que se desplazan a los lugares de alterne. Un quinto eje tiene en cuenta los diferentes intereses en contradicción con otros agentes involucrados, así este modelo ofrece intervenciones de *mediación de conflictos* desde dos niveles: conflictos producidos entre ellas, por ejemplo, como consecuencia de las características de cómo se ejerce la actividad –calle, clubs–; y conflictos con el vecindario y/o con la administración. Por último, este modelo de intervención realiza trabajos de *concienciación, elaboración y divulgación* sobre los derechos de las trabajadoras del sexo creando espacios de reflexión y acudiendo a espacios de debate.

Conclusiones

El recorrido realizado sobre *los mitos acerca de los protagonistas* nos permite hablar de

mujeres que ejercen la prostitución (y no de prostitutas) rompiendo con el concepto de irreversibilidad de este status y su consecuente estigma. La prostitución en cuanto que Institución Social mantiene el sistema patriarcal de relaciones de poder y subordinación de las mujeres, y es también, un mecanismo de control de la conducta sexual de todas las mujeres. Su capacidad cuestionadora a la organización patriarcal parte del carácter transgresor de las conductas de estas mujeres concretas, que ejerciéndola como agentes libres y utilizándola como medio de subsistencia ponen en cuestión la prohibición de autonomía económica y la obligatoriedad de la dependencia de algún varón. De igual forma cuestiona la apropiación pública o privada del cuerpo de las mujeres. El análisis del Mercado y la Industria del Sexo en el marco de unas relaciones de producción capitalista y globalizada, y la exclusión de la ciudadanía de aquellas personas que no tienen reconocida su condición de trabajadores/as confirman la justeza de la exigencia de reconocer esta actividad como un trabajo. Por otro lado, el estudio de la segmentación en esta industria aparece como otro

elemento fundamental para comprender la complejidad actual.

El análisis de las posibles respuestas jurídicas pretendía señalar las bases de la discusión ante modelos tan diferentes, pero también aclarar qué posturas están actualmente en cuestión y debate. En el contexto social, hemos analizados a las organizaciones de mujeres que se posicionan en dos posturas antagónicas: abolicionismo y propuestas de reconocimiento de derechos como trabajadoras del sexo y entre las cuales no se produce un diálogo que haga aflorar los puntos coincidentes de defensa de las mujeres, al cortocircuitar las abolicionistas el debate al poner en contraste sus posturas con el reglamentarismo defendido por otros sectores involucrados pero no por posiciones feministas. De esta doble posición se ha perfilado dos modelos de intervención: el que considera a estas mujeres como víctimas de la sociedad patriarcal y el que trabaja en el empoderamiento de las mujeres enfrentadas al modelo de relaciones patriarcales.

MANIFIESTO POLÍTICO POR LA ABOLICIÓN DE LA PROSTITUCIÓN.

El senado constituyo el pasado 21 de marzo, una Comisión especial de Estudio de la Prostitución" de cuyo trabajo habrán de salir propuestas políticas tendentes a definir la posición de nuestra sociedad frente a la misma.

NOSTR@S ABOLICIONISTAS que reclamamos una sociedad constituida sobre la igualdad y dignificación de las personas, consideramos incompatible el uso y explotación sexual que representa la prostitución, y por ello denunciamos:

Que la prostitución constituye, en todos los casos y circunstancias, una enérgica modalidad de explotación sexual de las personas prostituidas, especialmente de las mujeres y menores y una de las formas más arraigada en las que se manifiesta, ejerce y perpetúa la violencia de género.

Que la inhibición y tolerancia de los poderes públicos frente a los que organizan, reclutan, transportan, inducen a la prostitución y frente a todos los que obtienen beneficios económicos de la prostitución favorece la expansión y arraigo de una práctica que compromete la vida, salud, integridad psíquica de numerosas personas, especialmente mujeres y niños.

Que el prostituidor/cliente, invisibilizado hasta el momento, es responsable con su demanda del desarrollo de la industria del sexo.

NOSOTR@S ABOLICIONISTAS reivindicamos que las iniciativas de nuestros responsables políticos han de ir encaminadas:

A remover las condiciones y circunstancias que permiten, favorecen y propician la prostitución, especialmente mediante la profundización de las políticas de igualdad de oportunidades para mujeres, sin que, en ningún caso, pueda ser reglamentada esta forma de esclavitud.

A penalizar todas las modalidades de proxenetismo _incluida la de los autodenominados "empresarios del sexo"- medie o no consentimiento de la persona prostituida, en los términos del Convenio de Naciones Unidas para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena de 12 de diciembre de 1949 y ello, de conformidad con los compromisos que asumimos ante la Comunidad Internacional, con la ratificación de dicho instrumento.

A desarrollar políticas de prevención y especialmente de sensibilización y deslegitimación de los prostituidores/clientes, actores responsables de esta forma de violencia.

POR LOS DERECHOS DE LAS PROSTITUTAS

En la actualidad, en nuestro país, la prostitución se mueve en una situación de ilegalidad: su ejercicio no constituye un delito, pero las personas que lo ejercen carecen de derechos reconocidos.

En Marzo de 2002 en Senado constituyó una Comisión especial de estudio de la prostitución. Los trabajos que emprendió fueron paralizados antes de las últimas elecciones generales sin llegar a ninguna conclusión.

El Plan contra la esclavitud sexual que ha puesto en marcha recientemente el Ayuntamiento de Madrid ha empeorado considerablemente la situación del sector de prostitutas más vulnerable (las que captan al cliente en las calles de nuestra ciudad), negándoles derechos humanos tan elementales como el respeto a su dignidad o el derecho de libre circulación.

Preocupadas ante esta situación, las personas abajo firmantes queremos manifestar ante la ciudadanía y los poderes públicos lo siguiente:

Los derechos humanos de las prostitutas, especialmente el derecho a emigrar, a la libertad de movimientos y a establecer sus propios negocios no están siendo reconocidos en la actualidad. Creemos que urge, no sólo que se reconozcan, sino que se pongan los medios necesarios para que se garanticen.

Que se reconozcan, como plantea una sentencia dictada en 2001 por el Tribunal de Justicia de Luxemburgo, que la prostitución es una actividad económica legítima.

Que se reconozca y respete la dignidad de las prostitutas y su capacidad de decidir, sin coacciones, a qué quieren dedicarse y cómo o con quien establecer acuerdos comerciales. Consecuentemente rechazamos el "hostigamiento" a los clientes que está llevando a cabo la Policía Municipal en Madrid, como parte del citado Plan contra la esclavitud sexual, ya que esa medida no sólo no reduce la demanda, sino que favorece los tratos rápidos y clandestinos con el consiguiente empeoramiento de las condiciones de vida de las prostitutas.

Que se negocien, teniendo en cuenta la voz de las propias prostitutas, espacios públicos donde puedan ejercer libremente la prostitución, en buenas condiciones de higiene, seguridad y tranquilidad. La calle, como paradigma del espacio público, es de todos y no de alguien en particular. Por lo tanto su uso, si genera conflicto, debe ser consensuado.

Que se persiga de manera fehaciente a las mafias que obligan y fuerzan a mujeres a prostituirse y las explota en régimen de esclavitud. Que se acabe ya con la hipocresía de las pomposas declaraciones públicas de rechazo y anatema de estas prácticas inhumanas, intencionalmente organizadas y se pongan los medios, que lo hay, para acabar con ellas, por encima de todo tipo de interés creado.

Madrid, mayo de 2004

Bibliografía

AGUSTÍN, L. (2001): "Mujeres migrantes ocupadas en servicios sexuales", en *Mujer, inmigración y trabajo*, COLECTIVO IOÉ, p. 647-716. Madrid: Imerso.

AGUSTÍN, L. (2003): "Trabajadoras migrantes en la industria del sexo", en *Tráfico y prostitución, experiencias de mujeres africanas*, Bilbao: Likiniano elkarte.

AMORÓS, C. (1997): *Tiempo de Feminismo. Sobre Feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*, Cátedra, Universitat de València, Madrid 1997.

AMORÓS, C. (2000): "Elogio de la Vindicación", en A. RUIZ (ed.): *Identidad Femenina y discurso Jurídico*, Buenos Aires: Biblos, Colección Identidad, Mujer y Derecho, p. 51-63.

APDH (2002): *De la Exclusión al Estigma. Mujeres inmigrantes africanas en contextos de prostitución en el Poniente Almeriense*. Una aproximación, Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía y Junta de Andalucía.

BINDMAN, J. & J. DOEZMA. (1997): *Redefining prostitution as sex work in the international agenda*, Londres: Anti-slavery Internacional.

DEL HIERRO, G. (2001): *La Ética del Placer*. UNAM. Mexico Distrito Federal.

ERICSSON, L.O. (1996): "Charges against prostitution: an attempt at a Philosophical Assessment" en K. WEISBERG (ed.): *Applications of Feminist Legal theory to women's lives. Sex, Violence, Work, and Reproduction*, Temple University Press, Philadelphia.

FRASER, N (1996): "Gender equity and the welfare

state: a postindustrial thought experiment"; BENHABIB (ed.): *Democracy and Difference. Contestating the Boundaries of the political*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, págs. 218-241.

GARAZABAL, C. (2004) "El estigma de prostituta". Jornadas Sobre la Prostitución en Hetaira. Mayo 2004. Madrid

JÄRVINEN, M. (1993): *Of Vice and Women: Shades of prostitution*, Scandinavian studies in criminology, Scandinavian University Press, Norway.

JÓNASDÓTTIR, A. (1993): *El poder del Amor. ¿Le importa el sexo a la democracia?*, Cátedra, Universitat de Valencia, Madrid.

JULIANO, D. (2002): *La Prostitución: el espejo oscuro*. Icaria. Barcelona.

KEANE, J. (1992): *Democracia y sociedad civil*. Alianza Universidad. Madrid.

KEMPADOO, K. (1998): "Introduction: Globalizing Sex Workers Rights", en KEMPADOO, K. &

KULICK, D. (2004): La penalización de los clientes y "la política del ahjij" en Suecia, en Osborne, R. (ed.) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra. Barcelona

LEAM LIM, L. (2004): "El sector del sexo: la contribución económica de una industria" en Osborne, R. (ed.) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra. Barcelona

MACKINNON, C.A. (1986): "Prostitution and Civil Rights", en K. WEISBERG (ed.): *Applications of Feminist Legal theory to women's lives*. Temple University Press, Philadelphia.

MACKINNON, C.A. (1987): *Feminism Unmodified*.

Discourses on Life and Law, Harvard University Press, Cambridge, London.

MACKINNON, C.A. (1991): "Difference and Dominance: On sex discrimination (1984)", en K.T. BARTTLET y R. KENNEDY (eds.): *Feminist Legal Theories, Readings in Law and Gender*, Westview Press, Colorado, Oxford.

MEDEIROS, P.R. (2000): *Hablan las putas*. Virus. Barcelona.

MESTRE I MESTRE, R. (2002): "Dea ex machina. Trabajadoras migrantes y negociación de la igualdad en lo privado", *Cuadernos de Geografía*, nº. 72.

MESTRE I MESTRE, R. (2004): "Las caras de la prostitución en el estado español: entre la ley de extranjería y el código penal", en Osborne, R. (ed.) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra. Barcelona

NARAYAN, U. (1997): "Towards a feminist vision of citizenship, rethinking the implications of dignity, political participation and nationality", en M.L. SHANLEY Y U. NARAYAN (eds.), *Reconstructing political theory. Feminist perspectives*, Cambridge/ Oxford: Polity Press, 48-67.

O'NEIL, M. Y R. BARBERET (2000): "Victimization and the Social Organization of Prostitution in England and Spain" en WEITZER, R., (ed.): *Sex for Sale. Prostitution, Pornography and the Sex Industry*, New York, London: Routledge, p. 123-137.

OSBORNE, R. (1989): "Feminismo y prostitución: buenas intenciones y malas comprensiones" en *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad*, laSal, edicions de les dones, València.

OSBORNE, R. (2004): "Introducción" en Osborne, R. (ed.) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra. Barcelona

PATEMAN, C. (1995): "The patriarchal Welfare State" en PATEMAN, C.: *The disorder of women, Democracy, Feminism and Political Theory*, Cambridge y Oxford: Polity Press, p. 179-209.

PATEMAN, C. (1995): *The disorder of women, Democracy, Feminism and Political Theory*, Polity Press, Cambridge y Oxford.

PATEMAN, C. (1996): "Defending Prostitution: Charges against Ericsson", en K. WEISBERG (ed.): *Applications of Feminist Legal theory to women's lives. Sex, Violence, Work, and Reproduction*, Temple University Press, Philadelphia.

PHETERSON, G. (2000): *El prisma de la prostitución*. Talasa. Madrid.

PHETERSON, G. (1996), (comp): *Nosotras, las putas*, Talasa, Madrid.

PONS I ANTÓN, I. (2004): "Más allá de los moralismos: prostitución y ciencias sociales", en Osborne, R. (ed.) *Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI*. Bellaterra. Barcelona

RUBIO, A. (2000): "La familia matrimonial: entre el dogma y el mito", en A. RUBIO (ed.): *Los desafíos de la Familia Matrimonial. Estudio multidisciplinar en derecho de familia*, Instituto Andaluz de la Mujer, Consejería de la presidencia, Sevilla.

SALINERO CASTANTE, M.J. (2001): "El cuerpo Femenino y su representación en la Ficción literaria" en VVAA: *Piel que habla. Viaje a través de los cuerpos Femeninos*, Icaria. Barcelona.

WEISBERG, K. (1996): "Prostitution. Introduction", en K. WEISBERG (ed.): *Applications of Feminist Legal theory to women's lives. Sex, Violence, Work, and Reproduction*, Temple University Press, Philadelphia.

Intervenciones en torno al Trabajo Sexual

WEITZER, R. (2000): "Why We Need More Research On Sex Work", en WEITZER, R., ed., (2000): *Sex for Sale. Prostitution, Pornography and the Sex Industry*, New York, London: Routledge, p. 1-13.

WIJERS, M. (2004): "Delincuentes, víctimas, mal social o mujer trabajadora: perspectivas legales sobre la prostitución" en Osborne, R. (ed.)

Trabajadoras del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI. Bellaterra. Barcelona

WONDERS, N. & MICHALOWSKI, R. (2001): "Bodies, Borders, and Sex Tourism in a Globalized World: A Tale of two Cities- Amsterdam and Havana" en SOCIAL PROBLEMS, Vol. 48, No.4, pp.545-571.

Desde la Ventana de Javi y Ana

Una panorámica de la sexualidad adolescente

Quino Villa Bruned. Master Psicología
Clínica y Sexólogo. Psicólogo Orientador
I.E.S. de Jaca.

A Ana y a Javi, jóvenes de 18 años, los conocí al inscribirse en uno de nuestros talleres de Sexualidad que, por aquel entonces realizábamos en fines de semana. Lógicamente, y como es de suponer, sus nombres auténticos son otros, si bien ello no cambia ni lo más mínimo el sentido de lo narrado.

Un sábado, al acabar la sesión de tarde, y ya en la calle, Ana se apartó de sus compañeros –casualmente aquél día Javi, por el motivo que fuera, no había podido asistir–. Se acercó hasta mí –que, en el portal, me había detenido a saludar a unos conocidos, y por ello me había rezagado del grupo–. Me preguntó si llevaba mucha prisa. Tenía pintas de estar algo preocupada. Apenas le pregunté, pero me dio a entender algo. Le animé a que hablara con su chico, y si les parecía bien, siempre podrían pasarse por la consulta en la que yo trabajaba cuatro tardes a la semana. ¿Una pareja tan joven, acudiendo a una consulta sexológica? Ella, en aquel momento, sólo encontró un pero:

–Es que... no sé si voy a tener dinero para esto. Y mis padres, prefiero que no se enteren.

–Si os decidierais a venir... buscaría la manera de haceros un hueco al acabar mi jornada laboral; y para lo del peculio... seguro que se nos ocurriría alguna solución. Habladlo, y si por casualidad os arriesgáis, llamadme para pedirme cita –le pasé una tarjeta con los teléfonos, y horas de consulta.

–Bueno... es que... –ella seguía pensativa.

–Dime, Ana.

–Que a mí no me importaría, pero mi chico... seguro que se echa atrás. Me dirá que le da palo contarle su vida a un casi desconocido, ¿entiendes?

–Claro que lo entiendo. Pero no obstante, deberías hablarlo con él.

–Sí –pensativa–. Igual se lo propongo esta misma noche, que vamos a vernos un rato.

Tardaron un par de días en decidirse; fue ella quien llamó. Como les había prometido, pude encontrarles hueco un jueves, tres días más tarde. Una vez que rompimos el hielo, comenzó a abrir fuego él:

–Llevamos ya más de un año de relación, y constantemente debemos ir posponiendo el acostarnos juntos.

–Eso no es así –corrige ella–. Son varias las veces que nos hemos abrazado, estando totalmente desnudos.

–Bueno; a decir verdad, tampoco han sido tantas –amonesta él–. Ya sabe –corrige, después de volverle a aclarar que prefiero que me tuteen–... pues ya te puedes imaginar: algún fin de semana que sus padres han salido de viaje... porque lo que es mis viejos, nunca faltan... siempre al pie del cañón, guardando el castillo. Pero a lo que iba: que para mí, todo eso sí que está guay, pero no sé... tengo la impresión de que... no es suficiente.

–Ese es el problema –añade Ana–. Que Javi siempre necesita más, mientras que yo... no sé, sí disfruto mucho cuando nos abrazamos, aunque no sólo. A veces, cuando estamos con otra gente, y ni siquiera el uno al lado del otro, pues con una simple mirada que intercambiamos –le mira–, es como si me sintiera

rebosar. O cuando salimos a pasear, cogidos de la mano. O cuando, estando sola, recuerdo algo suyo: unas palabras, una caricia, cualquier gesto de ternura...

Veo que ahora es él quien tiene algo que añadir:

–Si eso lo entiendo, Ana, y me mola... ¡me mola mogollón! Pero no acabo de entender esta actitud tuya –desde su confusión–.

–Pues ya sabes que he disfrutado mucho esas veces que hemos estado abrazándonos desde la completa desnudez de nuestros cuerpos... salvando el miedo a que inesperadamente pudieran presentarse mis padres en casa, claro.

–Sí. Eso que dice Ana es verdad –parece que Javi trata de explicarse mejor ante mí... pero ninguna de esas veces que hemos permanecido así, acariciándonos, hemos sido capaces de llegar hasta el final.

–¿Hasta el final, dices? –quiero asegurarme.

–Sí, ya me entiende –sigue sin hacerse al tuteo aunque, por otra parte, puedo explicármelo–. Vamos, que ella –le mira– ninguna de las veces ha permitido que hubiera penetración; y no es porque yo no tuviera un condón a mano, que siempre llevo uno encima por si las moscas –sincero como él solito–.

Ahora es Ana quien necesita incorporar algunos matices importantes.

–Bueno, en realidad yo no he necesitado más en ninguna de esas veces... porque no sé si puede haber algo más íntimo entre dos personas que se quieren –las palabras le manan hondas, profundamente contagiadas de sentimiento– que dejar que... en

un abrazo íntimo... esos dos cuerpos desnudos se fundan... en uno, es como si una dejara de respirar para convertirse en abrazo.

Ahora él se emociona al escucharla, si bien pretende disimularlo; no sé por qué tengo la impresión de que Javi, en esta primera entrevista, está adoptando el papel de duro; vamos, que creo que él no es así como aparenta ante mí, e intuyo, por lo que llevamos hablando, que ella debe estar acostumbrada a ese estilo suyo cuando hay otras personas delante, como ahora. Yo ya sé lo que me digo.

–... De verdad –continúa Ana– que siempre me he sentido muy a gusto así, o si no del todo, debido a esa obsesión tuya –mira a Javi, le sonríe, y le aprieta más fuerte la mano que le tiene entrelazada desde que ambos se han sentado, y han comenzado a narrar su historia–, que hacía que estuviéramos más pendientes de lo que no podía ser que de lo que estaba sucediendo en realidad.

–¿Ud. cree –Javi acelera su pregunta, seguramente sin pensarla demasiado, o tal vez porque ya la llevaba incubando desde un tiempo atrás... perdón, tú crees que este problema sexual suyo, –mirándole a ella– tiene una solución fácil... y rápida?

Ana se ve sorprendida por semejante atrevimiento de su chico.

–Debemos ir despacio –trato de tranquilizarlo con mis gestos y mi mirada– pero, por si acaso, es preferible no confiar demasiado ni en las soluciones fáciles ni en las rápidas. Y otra cosa más, en referencia al problema de Ana...

Ahora nos encontramos en compañía de Ana; ella

acude a consulta, al día siguiente, sola, porque así lo habíamos acordado.

Además de la construcción global de su erotogenia, algo más podría explicar su negativa a mantener con su chico –al que quiere de veras–, una relación sexual con penetración. Descartemos los miedos a un posible embarazo no deseado. Por ahí iba una de las frases que ayer escuchamos en boca de Javi:

–Ya se lo digo. Lo hacemos con condón, que no pasa nada. Pero ¡ni por esas!

Los miedos, por definición, siempre tienen algo –o mucho– de irracionalidad. Pero descartémoslos en este caso, y centrémonos en otros aspectos, posiblemente más profundos, y tal vez entroncados con los propios deseos de ella (como psicoterapeuta, no creo que pueda haber motivos más decisivos para el ser humano que los propios deseos).

–¿Por qué crees, Ana, que a ti no te apetece, como dice él, llegar hasta el final?

–Pues no sé exactamente por qué –contestó–, y he pensado varias veces en ello. Posiblemente sea una mezcla de varias cosas. Yo le quiero mucho, le quiero con locura, pero aún así necesito que haya espacios que sigan siendo desconocidos para ambos... no sé si me explico.

–Tal vez no te estés refiriendo al espacio físico de tus genitales internos, ¿no?... sino posiblemente a algo simbólico. ¿Es eso, Ana?

–Sí, no sé. Creo que, aunque no me sepa explicar, tú puedes entenderlo. Yo estoy segura que en el caso de que le permitiera entrar dentro de mí, él seguiría

queriéndome igual, pero no sé... tengo la impresión de que algo mágico desaparecería. Y entonces posiblemente necesitaría reinventar un nuevo espacio virgen, inalcanzable...

Sinceramente, creo que Ana se estaba explicando de la manera más clara posible, partiendo del hecho de que realmente resulta difícil traducir a palabras un universo –como el emocional– que se mueve por otro tipo de melodías. Y así se lo hice saber.

El psicoerotismo global de Ana

Para Ana no existe una separación tajante entre determinados momentos de máxima intimidad física –y también emocional, claro–, como estar abrazándose desnudos, y otras ocasiones aparentemente más convencionales: pasear de la mano, encontrarse con la mirada de la otra persona... Por suerte para ella, ha ido construyendo una sensibilidad global que inunda todo su ser, toda su identidad femenina, y que abarca más allá incluso de sus sentidos. Decían Bruckner y Finkielkraut, en su ensayo *El Nuevo Desorden Amoroso*:

En el amor, hay un tiempo verbal que la mujer no posee, el pretérito perfecto. Jamás ha gozado en el sentido en que ha finalizado con su excitación, goza; es algo que circula constantemente sin resolverse, reabsorberse¹.

1. BRUCKNER, P. / FINKIELKRAUT, A. *El Nuevo desorden amoroso*. Barcelona. Anagrama. (p. 176). (1989).

A su vez, ese gradiente emocional constituye el mejor caldo de cultivo para fantasías románticas, maravillosas... ensordecedoras. Es por ello que en cualquier experiencia erótica, y especialmente en un contexto de intimidad, ella no se fija metas.

Javi, por desgracia, ha ido construyendo una erotogenia focalizada en lo genital; es por ello que se extraña de que su compañera no esté por una relación sexual centrada en lo prototípicamente genital: el coito. No se trata de una manía de Javi; es que, tal vez sin haber sido consciente de ello, ha ido construyendo esos códigos eróticos desde bien niño. No obstante, siempre se está a tiempo de aprender y reaprender las cartillas de alfabetización del paraíso perdido. Algunos de esos varones muestran una gran sorpresa –sorpresa de niños– cuando, tras algunos juegos de sensibilización corporal –en el seno de talleres específicos de reeducación sexual–, se sienten plenos, plenos de vivencias placenteras, y todo ello en ausencia total de erección de su pene (en dichos ejercicios grupales siempre hay zonas que quedan fuera de la estimulación: los senos, en ellas, y los genitales, en ambos sexos).

El deseo, motor de cualquier experiencia erótica, necesita de un espacio en blanco, de un papel no guionizado. Podría ser representado como ese poema todavía no escrito, en el que nada ha sido dicho ni escuchado todavía, en el que nada ha sido visto ni olido ni tocado ni sentido.

Y el placer, de acuerdo a los mecanismos emocionales e inconscientes que lo mueven, surgirá de manera inesperada, en el abandono a la Otra persona, precisamente cuando no se busca de manera expresa; podríamos entenderlo como una consecuencia de haber realizado los propios deseos, como si nuestro cerebro emocional y sus *centros del placer* nos recompensaran por haber sido magnánimos con nosotros mismos.

¿Podríamos afirmar que la mujer está predispuesta a ser más inteligente desde un punto de vista emocional y, por tanto, más predispuesta también a disfrutar en un contexto de intimidad? Habría que considerar otros aspectos que confluyen (a ella se la ha reprimido, se le ha dificultado, desde bien niña, un encuentro desdramatizado con sus genitales, y cuando éste se ha producido, habitualmente le ha hecho sentir sucia), pero con independencia de ello, y sin ánimo de generalizar, efectivamente. De alguna manera, supone un aprendizaje que han acometido desde niñas: la vivencia emocional y la capacidad de empatía; el desarrollo de una erotogenia global, que lo abarca todo, que subyace íntegramente a todo el ser sexuado; y también su tendencia a archivar y reelaborar sentimientos, mientras ellos yacen ocupados en actuar.

En ese sentido, tal vez los varones encontremos ahí nuevos valores susceptibles de ser incorporados a nuestra

masculinidad, constantemente en proceso de construcción; con seguridad que nos aportaría no pocas ganancias como personas sexuadas.

Llegar hasta el final

Esta frase tan topográfica, cuántica, programática... nos recuerda que él y ella son mundos opuestos, acaso contrapuestos. Las mujeres hablan y los hombres actúan es más que un mero enunciado. En la relación sexual, ella sabe abandonarse a los pasajes emocionales de las veredas, a las tormentas de luz que se muestran a los ojos cerrados cuales panorámicas irrepetibles, a los odoríferos juegos que las flores multicolores desparraman junto a la orilla del sendero...; tal vez sea capaz de disfrutar más, porque no planifica, porque no se siente capaz de castigar el encuentro erótico a una meta racionalmente prefijada. Él, por el contrario, ha aprendido –y los circuitos cerebrales de la oxitocina post-orgasmo le han debido reforzar esa creencia– que lo interesante de cualquier viaje es llegar, y llegar *hasta el final*. También al mítico Ulises le ocurrió, y sólo tras haber alcanzado su patria Ítaca –su punto de destino–, cayó en cuenta que no había nada que fuera comparable con las maravillas del viaje.

Entonces, ¿acaso no hay que tener metas ante la vida? Sí, claro; lo que ocurre es que aquello que puede resultarnos útil en el mundo cotidiano, no necesariamente en el encuentro erótico, no en la síncope de un segundo de amor, que puede pasar sin pena

ni gloria, o que sería capaz de hacer detener el tiempo durante toda una dulce eternidad.

La pérdida de la virginidad

En la pérdida de la virginidad él no compromete nada importante; ella posiblemente sí. ¿Desgarramiento del himen? No, qué va. Se trata de la virginidad soñada, idealizada, fantaseada tantas y tantas veces, que se ha de entregar a alguien muy especial; se puede tener la seguridad de que la persona que está delante es el verdadero *príncipe encantado* que se ha estado esperando tanto tiempo, y a pesar de ello se puede seguir percibiendo peligro en la *pérdida*. La cuestión es que en el mismo instante en que se traspasen barreras, a todos aquellos ensueños que no habitaron sino universos mágicos, les obligaremos a partir cuales seres desahuciados y, en consecuencia, los sueños eternos se desmoronarán, dejarán de existir o, como poco, se romperán, se resquebrajarán para siempre.

La virginidad no se refiere a la pérdida de una fina membrana que en los manuales de fisiología puede encontrarse un nombre sonoro: lúmen “del latín lumen, que significa luz”; y no se refiere a ese repliegue genital, a pesar de que avispados cirujanos se hayan especializado en la *estética de la neovirginidad*, regenerando el himen a chicas que, no soportado el yugo de haber sido prometidas a venerables caballeros, idealmente y por un intervalo de tiempo se dieron a la vida licenciosa como paso

previo al bendito ayuntamiento. Estamos hablando de algo que, una vez derramado en sacrificio, no podrá ser reconstruido ni por la más avanzada cirugía plástica, pues posee naturaleza simbólica, y yace escondido en algún lugar tranquilo e íntimo del palpitante corazón de niña que habita en lo más profundo de cada mujer.

¿Quién de los dos tiene un problema?

Nuestros marcos terapéuticos convencionales –ya psicológicos y/o sexológicos–, tan dados a hacer huir a la persona de cualquiera de sus *misérias*, de sus puntos negros –de su *enfermedad*–, en el caso de Ana también debieron mostrarse capaces de elaborar su correspondiente veredicto, aún cuando la disfunción más importante tendría conexiones directas con las percepciones y representaciones mentales de él, de Javi. Pues ¡un veredicto de Ana!, ¡marchando!

- Ha tenido alguna dificultad en determinados momentos evolutivos para aceptar bien sus genitales; a sus dieciocho años, los sigue sintiendo como algo sucio y nada bonito, apreciación que contrasta sobremanera con la percepción armónica que tiene del resto de su cuerpo.
- Hasta la fecha, *todavía* no ha desarrollado conductas auto-eróticas en las que estén implicados sus genitales (patrón de anestesia vaginal). ¿*Todavía* no? Resulta difícil afirmarlo².

• No obstante, sí que se siente identificada con respuestas de tipo simbólico: fantasías de todo tipo, que vivencia de una manera placentera. Generalmente, se da permisos para explayarse en ellas y –a diferencia de sus tormentosos catorce años– no se siente culpable ni sucia ya que “eso es toda mentira”. Intentemos avanzar desde esta afirmación: las fantasías (hablaremos de ellas en el comentario “La cara oculta de las Fantasías Sexuales”) *son mentira* si las analizamos desde el observatorio de lo cotidiano; pero son *verdad* –y verdad de la buena– en su propio mundo, en el de la simbólica; en él nacen y en él se desarrollan y vibran. Cuando somos capaces de descubrir la identidad más genuina y la verdadera autenticidad de esos universos sin medida, caemos en cuenta de que son tan verdad que posiblemente aquello que nos muestran nuestros cinco sentidos de la realidad que llamamos verdadera, podría constituir únicamente una verdad a medias, una casi *mentira*.

- Ella entiende que el placer no tiene por qué estar vinculado a lo genital, ni tampoco al orgasmo; muchas de las veces que se masturba –evitando, en todo momento, cualquier roce con sus genitales–, ni siquiera llega al clímax y, no obstante, se siente igualmente bien. Interesante afirmación la de Ana, sobre la que volveremos más adelante: que *el placer no hace falta buscarlo*; llega solo. Por otra parte, hay que tener en cuenta –y según nos han mostrado las más modernas técnicas de exploración cerebral– que los máximos

niveles de oxitocina en los centros del placer corresponden, en él, a los instantes inmediatamente posteriores al orgasmo; a diferencia, en la mujer, y a lo largo del día, aparecen unos cuantos patrones tan altos, sin que necesariamente tenga que experimentar un solo orgasmo. ¿Por qué no va a ser normal que Ana no persiga los orgasmos?³

Una vez aportados unos pocos datos de su radiografía clínica, y antes de continuar, debemos añadir que la terapia puede ayudar a que Ana y Javi –o cualquier persona– se asome a su propia *ventana*; si el *acompañamiento* terapéutico resulta adecuado, no puede ocurrir sino una cosa: que bajo la máscara de su *problema*, se encuentren con su propia *desnudez*, con la verdad *desnuda* de su relación, con ellos mismos.

Pero sigamos con lo de antes. No darse permisos para mantener una relación sexual con penetración, en este caso, es simplemente la apariencia del problema. Imaginemos que en alguna de esas ocasiones que Ana describe –y él corrobora– como *abrazo íntimo de dos cuerpos desnudos que se funden en uno*, ella hubiera accedido a contentar a su chico, y se hubiera abierto de piernas para llevar el acto amoroso por su sendero más tradicional y ritualista. En ese supuesto caso, el problema que Javi acaba de definir muy inocentemente como *de ella*, ¿hubiera desaparecido, hubiera dejado de existir?. Como sexólogo, sinceramente no lo creo, y abundaremos más sobre ello.

Y lo que ya no se puede asumir, que Ana tenga *un problema*. Cualquier problema –y también la búsqueda de soluciones– es algo que implica a ambos: a la pareja íntegra. Incluso, una vez vencido el peligro de ser tendencioso, sospecho que el *problema*, en origen, posee más conexiones con la manera en que Javi ha ido interiorizando unas determinadas actitudes con respecto a la Sexualidad, que con las manías de su *desconsiderada mujercita*.

Efectivamente Ana hasta hace bien poco no tuvo problemas de ese tipo. En términos demasiado barriobajeros, *ella aún es virgen, aún no ha conocido varón* –en el punto anterior ya hemos comentado que la virginidad no tiene mucho que ver con que un pene atrevido haya hociqueado en los recovecos de su vagina, tal y como mandan los rituales de las artes amatorias, desgarrando su himen incluso–. Antes de haber conocido a Javi, sí, hubo algún enamoramiento más o menos pasajero –uno de ellos con Roberto–, pero con

NOTAS

2. Si hacemos caso a estudios referidos a nuestro país, las mujeres se inician en la masturbación hacia los 15 años. A los 18, el 3,8% de mujeres la experimentan por vez primera; y con más de 19, el 16%. Por otra parte, esas investigaciones no especifican cómo se masturban ellas, y qué zonas se autoestimulan.

3. He ahí uno de los peligros que se deja entrever hoy día en un tipo de literatura dirigida a la mujer: puesto que durante tanto tiempo se le negó el placer, ahora se le impone como obligación. ¿Y qué hay de sus deseos?

ninguno de aquellos chicos hubo una intimidad suficiente como para que ni uno solo le hubiera propuesto penetrarla, ni tampoco para que ella se hubiera abandonado a semejantes proezas. Así que, en efecto, Ana no se encontró con ese problema hasta que Javi –su actual pareja–, después de un tiempo de estar saliendo juntos, se lo propuso.

Pero volvamos de nuevo con Javi.

–Oye, Quino. Esto no deberías contarlo, aunque sea con la mejor intención –me dijo, nada más enseñarle el primer borrador–.

–De acuerdo. Tú tranquilo. Ya quedamos en que, como condición imprescindible, debería contar con vuestro permiso.

Aquella misma noche me llamó por teléfono:

–Oye, Quino. Que he estado hablando de eso con Ana, y que lo veo mejor. Que si quieres...

–Que no, hombre. Que no ocurre nada porque esa parte quede fuera –corro a aclararle–.

–¡Que no, joder! –imponiéndose–. Que quiero que lo dejes tal y como está. Lo hemos leído los dos juntos. Quien más me importa es Ana, y ella ya conocía que yo había follado antes de estar con ella. ¡Qué más me da que eso aparezca escrito! Nadie va a saber que yo soy XXX, y si se enteran, pues que les den. Estoy aprendiendo a pasar de la gente, cuando hay que pasar. Aún en el caso de que se enteraran mis padres Según un interesante estudio del sociólogo Javier Elzo, a partir de una muestra de más de 4.000

adolescentes, parece que una gran mayoría de ellos y ellas no comparten con sus padres, en casa: el uso del tiempo libre, el consumo de drogas –por supuesto, incluido el alcohol–, los pequeños hurtos que llevan a cabo, los conflictos escolares y/o violencia entre amigos, y su vida sexual. ELZO, Javier. El silencio de los adolescentes. Lo que no cuentan a sus padres. Madrid. Temas de Hoy (2000)., que me jodería un poco, pues me aguantaría. Además, a fin de cuentas, tampoco es tan grave la cosa. Sé que de cuanto he hecho en un momento determinado, debo sentirme responsable, y ya está. Por otra parte, y eso Ana también lo sabe, esas experiencias tampoco me llevaron al Séptimo Cielo; antes bien, resultaron un poco frustrantes, aunque esto que te digo cueste lo suyo ser reconocido por un tío.

Antes de colgar, aún me preguntó:

–Oye, ¿esta conversación que acabamos de tener, también piensas meterla? –riéndose–.

–Ya sabes nuestro acuerdo: nada que no tenga vuestro total consentimiento.

–¡Joder, tío! –se sigue riendo–. No me digas que también le ves interés.

–Puede que... lo tenga –le digo, como uno que no quiere–.

–Aha, pues venga... que sea por el bien de... la humanidad. ¡Parezco un cura!

Ya íbamos a colgar, cuando aún le faltaba algo:

–Oye, ¿no la habrás grabado?

–Ya sabes que no sería capaz de hacerlo sin previo

permiso expreso de las personas que intervienen. No la he grabado, Javi. Ante todo, el respeto mutuo.

–¿No te habrá sentado mal mi pregunta? –algo pensativo–.

–No, no me ha sentado mal, de verdad.

–Oye...

–Dime

–Pues entonces, si no la has grabado, ¿cómo vas a transcribirla?

–Si lo hago ahora, creo que me acordaré de todo. Por mi trabajo, estoy acostumbrado a ese tipo de cosas.

Seguimos en compañía de Javi. El pasaje que sigue fue precisamente el que le hizo dudar, antes de que me diera el visto bueno para su publicación.

Su primera experiencia ocurrió muy casualmente con una chica que conoció una noche, en una de las discotecas de la ciudad, y que por aquél entonces tanto le gustaba frecuentar durante la movida de los fines de semana. A aquella chica ya nunca más la ha vuelto a ver.

–Todo surgió muy casualmente –no sólo sigo recordando sus palabras, de una entrevista con él a solas, sino también su voz más o menos entrecortada, casi resentida. Cuando uno tiene 16 años, se muere de hambre, y va a un sitio de esos, ya sabe a qué va. Bebes un poco más de la cuenta, y el baile te acaba de soltar. De pronto, sorprendes a una titi mirándote de reojo, de una manera más o menos seductora... que si ahora echándose el pelo hacia atrás, que si luego ladeando la cabeza mientras no para de

mover sus caderas de una manera tan alucinante que te atolondra... es como si ella jugara a pasar de ti, mientras que tú no puedes dejar de llevar tus ojos a sus curvas de muerte. El caso es que, sin saber cómo, se ha quedado contigo. Tú entonces te sientes el elegido de entre toda la peña; y aún te preguntas: –¿Irá en serio... o se estará echando un farol?– Te aproximas a ella y ves que, efectivamente, le va la marcha, porque te sonríe y, cuando le viene en gana, se toma el permiso para mirarte descaradamente, y pestañeando de un modo que te hipnotiza... La música hace perder el miedo, y su cuerpo y el mío se rozan... juegas un poco... Llevas tus manos hasta su cintura, y ves que la tía se deja... intercambio de caricias furtivas... ¡te sientes el rey del mambo!. De buenas a primeras, te prueba... te abraza por los hombros con la excusa de un cambio de ritmo y, al poco, sin que tú puedas recuperar la cordura para tomar un mínimo de iniciativa, su frente te roza, luego una de sus mejillas de fresa, y un instante después te sorprende con un buen morreo. En ese momento te falta tiempo para buscar un rincón –ya que ninguno de tus colegas dispone de auto–, meterte la goma a toda prisa –ni siquiera le tienes que bajar las bragas, porque ella ha adelantado el trabajito por ti– y follártela sin más remedio. Luego, al acabar, te preguntas: –¿Qué leches estoy haciendo aquí, con esta tía que no conozco de nada? En aquella ocasión –sigue recordando, tras un entrecortado silencio–, ni siquiera nos dijimos adiós ni nos pasamos un triste número de teléfono.

Al día siguiente caes en cuenta que, aparte de la resaca, no queda nada, absolutamente nada. Incluso quieres recordar la secuencia íntegra, y casi todos los detalles –en caso de no haber sido fantaseados durante la cogorza– han volado. Y lo peor: si que has echado un polvo con una desconocida, y te has

corrido... pero tampoco ha sido tan guay como la gente quería hacerte creer. Antes bien... lo contrario.

–¿Por qué lo contrario, Javi? –le pregunto–.

–Pues no sé, tío... oye –pensativo–, ¿no te sabrá mal eso de tío...?

–Que no, Javi. Prefiero que uses conmigo tu lenguaje auténtico. Ya te lo dejé caer el primer día. Venga, sigue.

–Pues lo que te decía. Tú seguro que me entiendes. Yo sí que tenía ganas de echar un casquete... pero jamás imaginé que sería así de cutre.

–¿A qué te refieres con lo de cutre? –le sigo preguntando–.

–Pues que para un tío, está bien tener experiencias que te vayan abriendo los ojos antes de conocer a tu chica, pero no de esa manera tan mecánica y atropellada; no hay emoción alguna; es como el dicho: aquí te pillo, aquí te mato. Incluso, cuando luego vuelves sobre la situación, te planteas que posiblemente eres tú quien se ha vendido como bocado para ella y no al revés, como tan inocentemente habías planeado. Vamos, que es ella la que, literalmente, se te ha follado a ti.

–¿Esto, lo has compartido con alguien? –le pregunto–.

–Hasta hace poco, no me atreví a contárselo a Ana, porque no sabía cómo reaccionaría. Pero tampoco te creas que lo hice con tantos pelos y señales como ahora. Eso sí: se lo tomó mucho mejor de lo que yo me imaginaba.

Bueno, ahora que recuerdo –no lo atosigo, y él sigue haciendo memoria de un hecho que, aunque no muy

lejano en el tiempo, sí posiblemente olvidado, o más bien reprimido, por no haberle resultado demasiado gratificante–, eso se lo conté también a un buen amigo a los pocos días de haber ocurrido. Creo que hice bien, porque él me ayudó a abrir los ojos. La gente cree que cuando un tío echa un polvo, le falta tiempo para ir sin contratiempo, y contarle a toda la tropa... pero eso no es verdad. Creo que, por lo que me cuenta Ana, las tías deben hablar más de sexo entre ellas que nosotros. Los tíos somos más reservados, no sé. Bueno, lo que puede que si hagamos más a menudo... echarnos faroles... simples ilusiones que nada tienen que ver con la puta realidad.

Mito 1: El Varón debe asumir un rol activo en el encuentro erótico

¿Cierto que el varón debe mostrarse activo, y tomar la iniciativa en cada encuentro erótico? Éste es el papel que se le asigna a cualquier varón: que no puede desaprovechar ni una sola oportunidad que se le presente, porque por algo es hombre, y está programado de por vida para cualquier evento erótico. Pero creer el mito supone estar a expensas de que esa oportunidad se presente, y lo peor: que en caso de pleno, uno ya sabe cual va a ser su papel, sin que pueda plantearse si le apetece asumir el reto. Ante ese deber-ser impuesto, sus deseos ¿dónde quedan? –por definición, cualquier deber-ser tiende a anular nuestros deseos–. Tal vez ella –la chica anónima– estuviera interpretando también un papel impuesto, y en tal supuesto caso, nuestra pregunta serviría, además, para ella: ¿Qué hay de sus deseos?

En cuanto a la ya consabida tendencia masculina hacia la consecución de una relación heterosexual con penetración, orgasmo y eyaculación incluidos, ha sido explicado muchas veces por la cascada de testosterona –hormona dominante en él, e implicada tanto en el deseo sexual como en la conducta agresiva, decimos *agresiva* que no *violenta*–. Michael Gurian (2004) aporta un matiz diferente: que el cerebro masculino, diferenciado ya desde su etapa fetal, secreta constantemente testosterona y vasopresina –implicada esta última en el cortejo de él hacia ella, y no al revés–, lo que le prepara tanto para perseguir conquistas como para fantasear sobre ellas; en otras palabras, la tendencia sexualmente promiscua del varón podría ser explicada, en parte, por patrones bioquímicos de su cerebro diversificado. El resto, tal vez por su posición personal ante éste y otros mitos.

Mito 2: Él no debe perder la cordura

El enunciado de este segundo mito podríamos escribirlo así: *En cualquier encuentro erótico, el varón no debe perder su cordura y, antes que tierno, debe mostrarse agresivo*. Javi, una vez que nos ha abierto su corazón, reconoce que este mito –tan en boga– va más bien poco con él.

Se le impone al varón que debe comportarse de una manera más bien fría, que debe saber prescindir de los sentimientos; vamos, que debe poder conseguir con agresividad lo que ella con

ternura. Pero tal y como está constituido el ser humano, ese es un imposible, ¡un imposible, sí!; el varón, queriendo anular sus sentimientos, no hace sino intentar anularse en una parte importante de su ser; y como eso resulta imposible conseguirlo, *la escenificación* –todo queda en un mero teatro hacia la galería– te deja el resentimiento añadido de haber estado haciendo el imbécil –son palabras que recogí literalmente de Javi–.

Por otra parte, y hablando de *fortaleza* –ese valor que se le supone, e incluso se le exige, al varón–, ¿quién sería más fuerte?, ¿aquél que se hace sumiso a cuanto el mito le ordena, o aquél que, desafiando esas pautas patriarcales que arremeten contra su deseo, se muestra tal cual es: tal vez romántico, sensible, delicado, emotivo..., por poner un ejemplo?

Sí es verdad que existen diferencias anatomo-fisiológicas cerebrales que puede explicar tanto esa tendencia del varón a comportarse de manera agresiva, como la de la mujer a mostrarse de un modo predominantemente emotivo⁵. Pero no podemos asumir, en su versión más dura,

notas

5. Michael Gurian (opus cit. 2004, pag. 117-143) explica que el hipocampo, implicado en el procesamiento emocional, está más desarrollado en ellas, igual que el cuerpo calloso –que comunica ambos hemisferios–, permitiendo una mayor transformación de emociones en palabras. Él, a diferencia, posee una médula oblonga mayor –reacción de huida y lucha–, así como la amígdala –respuesta agresiva.

que nuestros deseos estén determinados irremisiblemente por un *cerebro de mamífero* –un cerebro emocional, vamos–. El ser humano –y el varón también– es capaz de autodeterminar su destino y –por supuesto– de escuchar el latir de sus deseos.

Aunque esto no es todo; por si no fuera suficiente, aparece la parte complementaria de tal mito en escena: la de la gratificación física. Es mentira que en cualquier relación sexual el varón se contente con la simple gratificación física o, si se quiere, con la resolución de la tensión física y emocional que acontece a la par que la descarga eyaculatoria. Hablemos, mejor, en términos dimensionales. No hay nada blanco o negro; lo que abundan son muy diversas escalas de grises entre ambos extremos. Sí parece una tendencia de ellos el buscar, en cualquier encuentro, la satisfacción orgásmica –por aquello de que en ese preciso momento la oxitocina, que se encuentra en él en un nivel diez veces inferior al de ella, por un instante alcanza un pico en el cerebro emocional, igualándose al de ella–, pero la cuestión es, además, aprendida, ya que unos y otras han ido construyendo su erotogenia de una manera bien diferente desde el momento cero de sus días. Es como si ella, por su historia de aprendizaje, estuviera mucho mejor preparada para *abandonarse* a la experiencia erótica (condición fundamental para poder experimentar placer), mientras que a él se le ha enseñado a planificar, a controlar, a orientar sus acciones a un fin.

De hecho, las emociones que intervienen en cualquier encuentro con la Otra persona –única y singular– mucho tienen de irracionalidad: ¿Por qué estás tan a gusto con ella? Quién sabe por qué. Y tal vez el hecho de no saberlo, y el hecho de ni siquiera querer encontrar la respuesta, es lo que hace mantener en plena eferescencia semejante ciclón que todo lo arrasa a su paso.

Javi, en realidad, tenía que estar tan pendiente de tantas y tantas cosas que iban aconteciendo a su alrededor, tan pendiente de hasta qué punto su proceder –y el de ella, la chica de la disco– se iban acomodando a lo que era de esperar en una situación así, que era imposible que se abandonara a una experiencia que, por otra parte, ni siquiera se acomodaba bien a sus deseos. Lo confiesa en la entrevista:

–*Jamás imaginé que sería así de cutre. Incluso, teniendo en cuenta ese deber ser impuesto a ellos –que deben abrirse a experiencias sexuales antes de conocer a la chica de sus sueños–, habría que dudar de su primera afirmación, de ese yo sí que tenía ganas de echar un casquete... Este argumento –echar un casquete con otra mujer diferente a la que algún día será mi compañera– nos adentraría en otro mito ciertamente peligroso, y peligroso porque deja asomar un concepto bastante pobre de la feminidad (en el comentario siguiente abordaremos el mito androcéntrico de *la virgen y la puta*).*

Mito 3: En el encuentro erótico, él un experto; ella, virgen versus puta

Él debe sentirse seguro en el encuentro erótico, y ello supone que deberá *aprender* antes de encontrar a su *bella dama*.

Él debe ser el experto. Así que para poder guiar y adoptar un papel activo, habrá que contar con un mínimo de experiencia, ¿no?, y ésta no se adquiere de la noche a la mañana. Consecuentemente, y siguiendo con el mito, ella debería ser quien asumiera un papel pasivo, quien asintiera, quien humildemente se dejara llevar... por el *maestro* de las artes amatorias. Pero de nuevo las cosas no son ni parecidas a como nos hizo creer el mito.

Parece una tendencia del varón el recurrir a dos categorías simbólicas opuestas en las que encierra a todas las mujeres, a todos los seres humanos del otro sexo: la de *la virgen* y la de *las putas*. Si este hecho se preguntara expresamente, apenas nadie lo reconocería abiertamente. Sin embargo está ahí, como adormilado, y también decidiendo buena parte de nuestras percepciones acerca de la mujer, de la feminidad en definitiva. La categoría de *la virgen* viene bien para dejar a buen recaudo a la propia madre –a muchos varones adultos les cuesta asumir que su madre *haya conocido varón*, y con mayor dificultad, que pueda seguir manteniendo relaciones sexuales con su pareja, o con otros varones–, a las hermanas, primas, a

otras mujeres cercanas por lazos de sangre, y también a la futura pareja o esposa o madre de sus hijos. En la otra categoría, en la de *las putas*, caben todas las demás. Así por las buenas, más de la mitad del género humano metido en dos categorías mutuamente excluyentes.

En otras ocasiones, la categorización de la mujer puede sufrir algunos cambios: ahora, cuando la desea, él declara su devoción por *la virgen*; cuando ya ha dado rienda suelta a sus apetitos, y los ha colmado satisfactoriamente, deja de sentir deseo por ella, y la convierte, desde sus fantasmas trasnochados, en una *desgraciada putilla*.

En definitiva, él, en su carrera imparable hacia la consecución del título de *experto sexual*, y para ser merecedor de su virginal esposa, necesita practicar con cualquier chica que encuentre a su paso –cualquier chica que, dicho sea de paso, automáticamente descartará como posible candidata–; y en lugar de escuchar el palpar de su conciencia, sólo se atreverá a porfiar, desde la sombra: –*¡En el fondo, salvo alguna honrosa excepción, todas son iguales, y todas buscan lo mismo!* Tras lo cual, tratará de conciliar el sueño.

Deberíamos preguntarnos del porqué de esas generalizaciones y, sobre todo, de ese resarcimiento contra cualquier persona del otro sexo –la Otra– que constantemente nos está prestando sus límites a fin de que podamos seguir construyendo nuestra masculinidad, e incluso prestándonos

también los valores históricamente femeninos, a fin de que podamos incorporar a nuestra identidad aquellos que de mejor manera enriquezcan nuestra condición masculina.

Sí. Ya sabemos que se trata de *arquetipos* que nos hemos encontrado ahí, en los lodazales de nuestra cultura y de nuestra moral sexual. Pero no sólo debemos mirar a nuestros ancestros sino enfrentarnos a una pregunta... o a dos: dónde estamos, y hacia dónde nos dirigimos.

¿Qué significa follarse?

Follar: acción asociada a la idea de dominación; habitualmente es uno de los individuos quien *se follda* al otro, estableciendo una relación de dominante y dominado/a. Incluso podríamos añadir otro matiz; por ahí va el cuarto significado que el diccionario de la RAE aporta de la acepción vulgar: no sólo practicar el coito, sino fastidiar, molestar. También asociado a la gratificación física; cuando en la penetración se busca el placer, en ausencia de amor (más adelante nos detendremos en esta cuestión).

Históricamente –si bien en los últimos tiempos una parte de ellas han ido asumiendo estos desgraciados roles– ha sido él quien, a través del coito, ha asumido el rol de poseerla. Esa disimétrica relación de poder –si no llegaba ya bastante enferma– inconscientemente ha sido potenciada por las mismas mujeres; así, las de más

edad y/o experiencia han ido instruyendo a sus pupilas con mensajes del tipo: *Todos los tíos buscan lo mismo, y en cuanto se lo des, te dejarán ahí, tirada, y se irán a por otra.* La joven va interpretando que la llave del juego la tiene en una localización de la entrepierna: *Si me muestro demasiado fácil, y le abro mi jardín secreto, una vez que me haya follado, me dejará; por el contrario, si me muestro interesada por él, pero se la cierro temporalmente –la vagina–, tal vez siga colado por mí.*

Este juego inconsciente, junto con el de ellos –de dominación–, va apartando a unos y otras de los auténticos deseos, el verdadero motor del encuentro erótico, lo único que puede dejarnos a salvo en este mar en tempestad.

¿Quiénes hablan más de sexo, ellas o ellos?

Parece una evidencia de las últimas generaciones de jóvenes. Sí es verdad que ellas comparten más entre sí sus experiencias sexuales, y no tanto como ocasión para sacar a relucir las hazañas conseguidas (ya que cada vez más esas experiencias tienden a acontecer en un contexto de intimidad con la propia pareja), sino como una manera de intercambiar sentimientos. Ellos, menos dados –y menos entrenados– a comunicar intimidades, se sienten más inhibidos, y prefieren callar. Sí, posiblemente Javi esté más o menos próximo al joven prototipo, cuando dice que todo queda en simples faroles. A propósito, *un farol* a fin de cuentas

también puede convertirse en la posibilidad de fantasear sobre una obligación que se le impuso al varón, y que no tuvo coraje suficiente para llevar a término –o sencillamente no deseó–. O dicho de otra manera: en la fantasía le fue posible librarse de esa obligación antes que sucumbir como presa a la cruda realidad. Esas fantasías compartidas puede que constituyan una buena salida: ofrecen, *in situ*, motivo de divertimento, permiten pavonearse hasta un determinado nivel –traspasado el cual, la verosimilitud se derrumba–, y siempre dejan un lugar para la duda y, a la postre, para seguir fantaseando. Como decía Roberto: *–¡Qué bien se lo monta ese cabrón! ¡Mira que los hay con suerte!*

La segunda experiencia de Javi, y al poco de la discoteca –durante el mismo verano– ocurrió con una prostituta. Si ya la primera resultó frustrante, la siguiente... ¡ni te cuento!

–¡En la segunda me sentí gilipollas, tío... un auténtico gilipollas!

Yo le sigo escuchando, facilitando que siga dejando asomar ese yo castigado durante un tiempo a un implacable olvido, seguramente más por temor que intencionadamente, y digo por temor porque cualquier experiencia que queramos arrinconar en uno de esos cuartos oscuros de nuestra consciencia, seguirá repicando desde la distancia, noche y día, pasándonos factura durante la vigilia y también desde momentos de sueño y duermevela.

–¡Oye, todo esto, ¡¿no lo irás a contar en ese artículo?! –me dice, casi ruborizado–.

–No, si tú no quieres, Javi. Eso ya lo sabes.

Mi consigna parece tranquilizarle. Continúa.

–Pues sí. Como te decía, me sentí un gilipollas auténtico. Había estado planeándolo desde unos días atrás. O tal vez fueran simples ensoñaciones, que por algún motivo estaba predispuesto a llevar a la realidad. El caso es que un buen día, por fin, di con la chica que estaba buscando; su cara, su tipo... prácticamente igual a como la había imaginado. Estaba haciendo la calle. A mí no me daba el bolsillo para meterme en un club de alterne –además de que mis pintas de crío hubieran cantado mogollón–, o para quedar con una de esas titis con pechos de silicona que se anuncian en el periódico, en el apartado de relax⁶. Ella tenía casi todo lo que hubiera podido desear de una chica: más o menos joven –ni los 18 cumplidos–, con un buen culo, una buena delantera, y con una cara mona de veras...; bueno, al mirarla desde cerca, su semblante sí dejaba notar que la vida no la había tratado todo lo bien que se hubiera merecido... vamos, que por detrás de aquellos grandes ojos negros dejaba asomar su faceta de puta. Le pedí precio; se hace eso con una puta, ¿no?; aunque yo era la primera vez que lo hacía, me resultó un tanto extraño; era la primera vez que, al acercarme a una chica, le preguntaba que cuánto como saludo. Una vez que conseguí que me lo dijera, le seguí preguntando si al día siguiente estaría allí mismo. Se me descojonó

notas

6. Nuestro interlocutor vuelve sobre el mito 3, descrito en el comentario nº 8. Por encima de los rituales de paso para adquirir la mayoría de edad sexual, o un mínimo de experiencia –ya sea con una desconocida, en la discoteca, o con una puta que hace la calle–, se puede escuchar el amargo lamento de sus deseos.

un poco; le dije que simplemente era porque en aquel momento no llevaba un puto duro en el bolsillo.

Aquella noche fue alucinante de veras. Estuve soñando sin interrupción con ella. ¡Joder, tío!, a la mañana siguiente casi me dio palo levantar la persiana de mi habitación, y dejar que entrara la luz del día. Y, efectivamente, ¡nada más saltar de la cama, todo aquello se fue al puto carajo!. Es como si entonces, al verlo todo más claro, me diera cuenta de que estaba colado por ella; sí, tío, lo que te digo: ¡colado por ella!... ya no sé si por la puta a la que le había pedido precio unas cuantas horas antes, o por la que yo había recreado en mis sueños.

La cara oculta de las Fantasías Sexuales

Las fantasías no pocas veces nos desconciertan, tal vez porque tratamos de encontrarles sentido desde las coordenadas de un país *extranjero*, el de la realidad pura y dura. *Una puta en la calle* reverbera en nuestros esquemas cotidianos de forma peyorativa, y suena a *ghetto* –dicho sea de paso, en el desprecio a la puta se escabulle el desprecio a algo más de la mitad del género humano–; en la intimidad sublime de las propias fantasías, la puta puede ir acompañada del más bello de los adagios nunca jamás imaginado.

Avancemos ahora con otra cuestión. Javi se ve sorprendido por esas fantasías. Sí se da permiso para explayarse en ellas, pero trata de encontrarles conexión con el mundo real, y entonces se siente confundido: se extraña de haberse

enamorado platónicamente de ella. La otra parte del drama: sentirse predestinado a llevar esas fantasías a la realidad. ¿Drama? Efectivamente; cuando ello ocurre, las fantasías son literalmente asesinadas, *in situ*, y la persona se siente desorientada.

Sí se han observado diferencias significativas entre las fantasías de ellos y ellas, y que las más modernas técnicas de exploración cerebral (Gurian, 2004) han corroborado como de expresión singular de dos cerebros que tienen tendencia a procesar de manera diferente, diferentes contenidos preferentes:

- Cada día, los varones suelen tener un 400% más de fantasías sexuales que ellas.
- Aunque desde una moral tradicional constituyan *pecado*, tanto la naturaleza femenina como la masculina necesitan de ellas. Y a aquella moral que no comprenda los mecanismos de la naturaleza, no debemos augurarle un futuro demasiado próspero.
- Existen diferencias entre lo que más fantasean ellas y ellos (Villa Bruned, b). La mujer prefiere fantasías románticas y tiernas –aunque no sólo–, y se suele comportar de forma preferentemente pasiva, más como receptora que como dadora: sintiéndose acariciada por un hombre, permaneciendo presa de abrazos sin cuenta... Como fantasías secundarias: ella ejerciendo como prostituta, comportándose de forma promiscua con varios hombres a

la vez, seduciéndolos de muy diversas y atrevidas maneras, siendo violada... ¿Siendo violada?. Sí. La fantasía –no me cansaré de repetirlo– no tiene nada que ver con el mundo ordinario; en la fantasía ella no sufre vejación alguna por parte de nadie; ella es la directora de escena, y todos los personajes que concurren con algún papel están absolutamente a sus órdenes.

- En cuanto a los varones, estos prefieren escenarios en los que tiene lugar el coito, y con relativa frecuencia, y en cada episodio, con una mujer diferente. Como secundarias, diversos atrevimientos, algunos de ellos de naturaleza homosexual; también le satisfacen las mujeres voraces –esas que tanto teme en la vida real–, que a veces visualiza en orgías lésbicas; todo ello completado con escenas de fetichismo, de sexo anal heterosexual, y de sexo oral en las que él casi siempre ejerce de elemento pasivo, dejándose hacer.

- Las fantasías resultan inocuas para otras personas, a no ser que se lleven a otro territorio que no es el suyo –¿eh, Javi?–. Nancy Friday afirma que muchos varones son dados a representar sus fantasías en la vida real: en las guerras, en las peleas, en la política, en el poder. ¡Por si acaso, que se hagan eco de ello nuestros dirigentes!

- Ellos no suelen comprender las fantasías de ellas, ni ellas las de ellos. La pregunta obligada: ¿Es necesario comentar las fantasías en la intimidad de la propia pareja? Si no se hace, ¿es

signo de no-fidelidad, o de falta de confianza? De nuevo, no apliquemos reglas *de lo políticamente correcto* al ámbito de lo relacional, porque ese mundo tiene sus propias reglas. Lo que sí parece claro es que cualquier fantasía, una vez desnudada abiertamente, aunque sea desde la sinceridad más inocente en el seno la pareja, ésta se esfuma para siempre, se evapora, desaparece de la vista. No preguntar a la Otra persona por el semblante de sus fantasías también puede ser un signo de amor, de profundo respeto por su mundo simbólico, por la singularidad y unicidad de su Ser.

La importancia del físico para ellos y ellas

Es verdad que a través de simples palabras como éstas que soltó Javi, dejamos asomar una parte nuestra que tal vez ignoremos pero que se ubica, al otro lado de la conciencia, desconociendo incluso quién la ha puesto ahí y cuándo. Recuerdo que al acabar aquella entrevista quise volver sobre sus palabras. En parte, ya imaginaba su respuesta, pero quería estar seguro. Ocurrió, en lo que soy capaz de recordar –ya que ese fragmento no fue grabado– más o menos así:

–Oye, Javi. Hace un rato, cuando me hablabas de la noche que te aproximaste a Sonia, la prostituta, a pedirle precio, comentabas que ella poseía casi todo lo que hubieras podido desear de una chica; y citaste, además de la edad, lo de su físico; concretando: un buen culo... una buena delantera, y... una cara mona.

-¡Jo, Sr. sexólogo, está Ud. en todo... vamos, que no pierde comba por nada! -yo me río de su salida-. Sí, no sé. Si le preguntas a cualquier tío, es lo que primero te va a decir, pero sólo cuando se trata de una chorva que no conoces de nada.

-¿Y si la conoces? -le sigo preguntando.

-Si la conoces, es otro el cuento. Ana es una tía guapa de verdad. Pero ya lo era mucho antes de que me hubiera fijado expresamente en ella y en cambio, cuando surgió el flechazo -porque lo nuestro fue flechazo-, pues no recuerdo que eso resultara decisivo, aunque sí ocuparía su lugar.

-Entonces, Javi, ¿qué crees que resultó decisivo?

-Pues no sé, tío. ¿Tú no has sentido eso nunca?

-Sí, claro que lo he sentido.

-Pues entonces no hace falta que te diga de qué va la cosa. Uno siente que le ocurre, y que a la otra persona también, y a la vez que a ti; como si, después de mucho tiempo, en el momento más inesperado se hicieran realidad esos sueños... y como si tú y ella, ambos, os adentrarais en esos mismos sueños, instalándoos allí para siempre, fundidos, abrazados.

Recuerdo muy nítidamente ese momento. Javi es un personaje paradójico -tal vez no más que cualquier persona-. Cuando se suelta sus máscaras de tipo más o menos duro, hasta su lenguaje se vuelve otro. Entonces, deja asomar su personalidad más auténtica, escondida, a la vez que permite que sus ojos se humedezcan, que su voz se

muestre entrecortada denotando, más que titubeo, que las palabras le manan hondas.

Quiero pensar que estas facetas semi-ocultas de Javi fueron las que definitivamente acabaron seduciendo a Ana, en los momentos previos al flechazo.

De una encuesta que el psicólogo y sexólogo Antoni Bolinches realizó, con una muestra de mil mujeres entre los 20 y los 50 años, más de un 77% de las respuestas mostraban preferencias por los valores personales (inteligencia -inteligencia emocional más bien-, simpatía, sinceridad, comprensión...), y el 21'8% que parecía inclinarse por el atractivo físico, no de manera exclusiva sino relativizado igualmente a características personales. No obstante, parece que, en el varón, sí funciona de otra manera la escala de preferencias:

La mayoría de hombres, para desear intimar con una mujer, tienen suficiente con valorar su belleza. En cambio la mujer, para aceptar a un hombre, es más dada a establecer un segundo nivel de comunicación en el que incluye aspectos de sintonía interactiva y perfil caracterial.⁷

Si citamos estudios sobre el atractivo físico, esto y en este orden es lo que a ellos más les atrae de ellas: constitución (pechos grandes, cintura estrecha, caderas anchas, trasero bien formado, piel suave...) > ojos > pechos > boca > piernas > trasero > pelo > estatura > genitales. Y a ellas, de ellos:

ojos> constitución (trasero pequeño, espaldas anchas, estómago liso...) > boca > estatura > torso > pelo > piernas > genitales > trasero.⁸

A fin de cuentas, han transcurrido miles de años –podríamos estar hablando, como poco, de unos tres millones y medio de años– desde que los homínidos bípedos debían funcionar de otra manera. Tal vez entonces él solamente se dejara seducir por una excelente candidata para reproducir de manera excepcional sus genes, y que algunas teorías antropológicas han desarrollado, hasta ahora como meras hipótesis. ¿Y qué condiciones debería cumplir la mujer para ser elegida?: pues caderas anchas, pechos grandes, pelo lustroso, dientes sanos... entre otras. Las caderas anchas remitirían, inconscientemente –y más en los primeros momentos del bipedismo, ya que el cérvix tuvo que cerrarse y reforzarse a fin de sostener la placenta durante los dificultosos nueve meses de preñez–, a un parto más fácil; los pechos generosos, a una mayor provisión de leche para la criatura –aunque sabemos que no existe una relación directa entre el tamaño de las mamas y la producción de leche; es más, escasamente 1/3 de esas glándulas poseen tal función–; y el resto de rasgos hablarían, simplemente, de un buen estado de salud.

Una vez elegida, tal vez se aproximara a ella, y si sus feromonas le hablaran de que realmente estaba en período fértil, tal vez aprovechara para montarla hasta eyacular.

O por qué no imaginar la historia de otro modo: tal vez fuera ella quien, valiéndose de sus ovulinas –la sexualidad femenina aún no sería regida de un modo neurológico–, haría desencadenar en el órgano vomeronasal del macho⁹ una serie de comportamientos instintivos entre los cuales sí que habría seguramente eyaculación pero no posiblemente orgasmo. Estamos hablando de una etapa demasiado incipiente en la evolución filogenética humana. Las emociones todavía necesitarían de largos períodos de evolución hasta que las nuevas especies de homínidos –la nuestra incluida– las fueran elaborando paulatinamente en forma de sentimientos; estamos hablando del enamoramiento, del flechazo, de la seducción, de la empatía, de la sensibilidad, de la delicadeza, de la complementariedad, de la sensualidad, del amor, de la fidelidad, de la ternura...

¿Que toda esa programación de especie puede estar fosilizada –y como defienden algunos– al nivel de ADN? Tal vez. Pero

notas

7. BOLINCHES, Antonio. El arte de enamorar. Barcelona. Mondadori (1999). (p. 47).

8. BUSS, D. M. (1992). Buena, guapa y lista. En OCHOCA, E. / VÁZQUEZ, C. El libro de la sexualidad. Madrid. El País (1992).

9. Es así como se denomina un órgano situado en las fosas nasales, y que es capaz de percibir feromonas femeninas a una distancia de un metro, sin que ese olor pueda ser reconocido de manera consciente. Eso, actualmente, y después de que el ser humano haya perdido su capacidad olfativa. Tal vez en los homínidos de los que estamos hablando fuera otro el cuento.

esas circunstancias no nos puede hacer tan diferentes de ellas. Se suele admitir que con anterioridad a los deseos, se ubican las necesidades, y éstas sí que poseer carácter inconsciente. La necesidad de sobrevivir como especie ya la dejamos atrás en el tiempo. ¿Por qué no integrar el atractivo físico de una mujer en otros patrones más elaborados que nos ayuden a enriquecernos de mejor manera como varones, en nuestras relaciones con la feminidad, con esa Otra persona, tan distinta y a la vez tan cercana?

A la noche siguiente volví por allí –continúa Javi–. Me quedé oteando¹⁰ desde lejos. Había otras... pero ella no estaba. ¡Por fin, apareció! Imagino que vendría de remar una de sus faenas. Decidí aproximarme más. Noté cómo el corazón se me aceleraba. Mientras esperaba semáforo en el último paso de cebra, vi cómo un tío ya entrado en años se paraba para conversar con ella. No te lo vas a creer, tío –me dice–, pero en aquél momento sentí hasta celos; si hubiera tenido a mano a aquél carcamal, no sé si me hubiera podido controlar. Claro que... eso lo habría estropeado todo. Me jodió cantidad que, cuando él hacía como si quisiera seguir su camino, ella se pusiera a tontear con él. Yo intentaba tranquilizarme, agarrado al mástil del semáforo, todavía en rojo:

–¡Tranqui, Javi... si sólo es una puta!

Pero ese pensamiento aún me ponía más furioso. Por fin, verde. Me quedé más tranquilo, porque el viejo decidió desaparecer, a pesar de los pesares. Entonces aceleré el paso, como tratando de evitar que alguien se me adelantara. Ella casi se sorprendió al verme llegar de manera tan acelerada; no debe ser lo normal

en esos casos... no sé. Me resultó agradable que me reconociera al instante:

–¡Hola, monada –me dijo sonriendo–. Así que lo de ayer jiba en serio!, ¿no?

–¡Pues claro! –qué iba a contestarle–.

En ese momento, al oír lo de monada, me sentí mal. No sé cómo decirte. Por un lado entendí que me estaba tratando como lo que era: ¡como un puto crío! Y yo eso no lo quería, ¿entiendes?... no lo quería por nada del mundo¹¹ Y por otro, cantaba mogollón porque... yo no le debía gustar... porque a una puta no le pueden gustar los clientes, sino que –imagino– se lo monta así para hacer más llevadera su faena, para tener contentas a sus presas; lo único que le debe gustar a una puta son los pavos que le aporta cada cliente; al fin y al cabo, ese es su trabajo, y necesita la pasta para vivir... como to quisqui. Entonces mismo, cuando escuché eso que ella me lanzó como piropo, noté como si se marcharan, cagando leches, todos esos sueños tan alucinantes de la noche anterior.

–¿Cuánto traes? –me preguntó, como si aún dudara que la cosa iba en serio.

–¡Justo! ¡Lo traigo justo!

–Pues venga... vamos ahí mismo –me señaló una callejuela más bien oscura–.

Apenas comenzar a caminar, aún me miró con descaro a los ojos:

–¡Oye! ¿No me irás a meter en un lío? –chasqueando–. ¡¿Tú no tienes los 18?!

Entonces, sin saber cómo –lo recuerdo muy bien–, me

pasé la mano por la barbilla, como dejando notar la pelusilla de los últimos 3 ó 4 días. Sólo se me ocurrió soltarle, eso sí, haciendo un poco más grave mi voz, para que me creyera de veras:

–¡Recién cumplidos! Si no te lo crees, te puedo enseñar el carnet.

Al soltarle eso, cambió un poco su semblante, y añadió:

–Entonces... ¿éste va a ser tu bautizo de mayoría de edad?

–¡Bueno!... tampoco es eso –me salió, sin pensarlo demasiado–.

El caso es que asintió. A propósito, ella seguro que tampoco tenía los 18; estoy seguro. ¿Ves? Lo que te decía. ¡Todo, absolutamente todo, un putito cuento!

Apenas haber entrado en el patio de la casa, y antes de subir a la pensión del tercero, le pagué. No sé. Sentí como si en aquel momento quisiera volverme atrás, y solté uno a uno cada billete para tener un motivo al que agarrarme, y poder continuar, peldaño tras peldaño –ni siquiera había ascensor–, hasta el final. Una vez arriba, entramos. Ocurrió cuando comenzó a desnudarse. No sé. Me recordó a la tía de la disco. Si la situación ahora era bien diferente, en cierto sentido aún cantaba más: ella era la trabajadora del sexo, y yo quien volvía a venderse de nuevo, a pesar de que la hubiera contratado para un rato con moneda cantante y sonante. Y me dije:

–Ella, siendo puta, seguro que ni siguiera se corre conmigo... ¿por qué habría de hacerlo si simplemente lleva a cabo un trabajillo acordado, uno más de la

noche, y de correrse ni siquiera hablamos ayer, cuando me preguntó que qué quería?. Fingiré, para que yo me corra cuanto antes, para que cuanto antes acabe este maldito cuento.

Pues el caso es que se lo dije; preferí ser claro con ella; opté por sentirme gilipollas en ese momento, en lugar de tener que arrastrar remordimientos, como un imbécil, durante los días siguientes.

–Oye, Sonia –así me dijo que se llamaba, aunque imagino que ese no sería su nombre–... mira, que... yo... no puedo follar contigo.

Quería que se lo explicara, aunque tampoco se extrañó demasiado, porque imagino que, a pesar de lo joven que era, habría conocido tipejos mucho más raros que yo. Pensó que tal vez yo tendría problemas... pues no sé, que igual no se me empinaba. Me decía que me ayudaría a conseguirlo. Pero, ¡leches!, yo le seguía diciendo que no... porque contarle la verdad tampoco podía, no sé... me faltaba valor para hacerlo. Si se lo hubiera explicado, seguro que me habría dicho:

–¡Tu, tío, eres gilipollas perdido!

Sí recuerdo que hablamos un poco, sentados al borde de la cama. Puede que me contara alguna trola, pero yo creo que más o menos se sinceró conmigo. Estuvimos casi media hora de cháchara, cuando el

notas

10. He puesto ese verbo, porque, en la grabación de la entrevista, no se entiende bien el que él utilizó. Y cuando le pregunté por ello a Javi, tampoco supo darme razón.

11. De nuevo aparecen connotaciones referidas al rito de paso que lleva, demasiado ingenuamente, a una mayoría de edad sexual.

tiempo disponible suele ser –lo sé– de unos quince minutos, o como mucho de veinte, a no ser que pagues suplemento.

Mejor haber tomado esa decisión. Casi hacia el final, me confesó que odiaba a los hombres, pero que para poder comer, tenía que hacer de tripas corazón. Recuerdo que también le pregunté si se pinchaba. Me aseguró que no; pero la cara la tenía de que sí... se le notaba a la legua. A no ser por eso, hubiera podido ser una tía guapa. También me reconoció que la vida no la había tratado muy bien. Yo pensaba que una mujer estaba en eso porque le iba la marcha, pero no. Yo creo que hice lo mejor. Ella se quedó con mis ahorritos –después de verla así, me dio algo de pena, y ni siquiera se me ocurrió pedirle que me devolviera una parte de lo pagado–, y yo salí de aquella puta pensión sin haber mojado, aunque por otra parte más o menos a gusto después de haber conocido de primera mano ese ambientillo. Le prometí que otro día volvería por allí para... no sé, tomarnos algo y charlar un rato, si a ella le apetecía. Pero me dio palo, y ya no me acerqué más por aquél lugar; es como si hubiera sentido miedo de que aquella mujer se hubiera convertido en mi amor platónico o algo así... –se hace un profundo silencio, que yo respeto totalmente–. ¡Qué flipe, tío!, ¡enamorate de una puta! Creo que fui a tomar la decisión más acertada (mito de la virgen versus puta).

–A propósito –continúa Javi–. Por la discoteca de las narices tampoco quise volver nunca más; no sé, creo que me hubiera dado corte encontrarme a aquella desconocida pegándose el lote o follando con otro.

Así que, después de todo, ya ves que mis experiencias sexuales... –sexuales, le corrijo, vocalizando–... sí, eso, sexuales, tampoco han sido nada especial.

–Pero valiosas, Javi. Te habrán resultado valiosas, ¿no?

–¿Valiosas? ¿Por qué habrían de resultarme valiosas?

–Acaso porque esas habrán sido tus referencias más inmediatas y, además, porque lo quieras o no, yacen insertas en tu propia biografía, en tu vida.

Seguimos intercambiando durante un rato más nuestros puntos de vista, y él siguió dejando asomar una imagen de sí que acaso habría compartido con una sola persona: con Ana.

Antes de marcharse, o justo cuando lo hacía, se volvió pensativo, y añadió:

–Oye, que si quieres escribir esta historia, lo haces, ¿eh?

–Nunca lo haría sin tu permiso.

–Yo te lo doy –taxativo–. Si al fin y al cabo, seguro que si alguien la lee... pensará:

–¡Pero si esto es imposible que le haya ocurrido a un tío! Y se quedarán con la idea de que ha sido una simple invención tuya.

–¿Estás seguro, Javi?

–¡Pues claro! –me dice, todo convencido.

–¿Y también me darías permiso para transcribir estas últimas palabras tuyas?

–¿Esto que te acabo de decir ahora? –más que riéndose, descojonándose–.

–Sí, esto mismo.

Lo pensó sobre la marcha.

-Sí, por parte de Javi... -riéndose, a la vez que escudándose en el nombre ficticio que entre los dos acabábamos de elegir... no hay inconveniente alguno. ¡Adelante!

El orgasmo de ella como complacencia para él

En el fondo, nos hemos encontrado con otro arquetipo androcéntrico en relación con la penetración como símbolo de poder sobre ella. Si él, según el mito, es el experto, su buen hacer deberá conseguir que una mujer alcance el orgasmo; incluso, si tan bien sabe realizar la tarea, hasta con una puta podría funcionar la fórmula.

Sin que muchos jóvenes caigan en cuenta, se les va imponiendo una serie de obligaciones, buena parte de ellas contemplando el coito como la única relación adulta y *completa*—se sigue usando, también en la literatura científica, lo de *relación sexual completa* como sinónimo de coito; ¿acaso el resto de experiencias se quedan a medio camino?—, y trayendo ecos, desde la sombra, y a través de ese encuentro, de dominio de él sobre ella: él, follándola, la posee, la hace suya. Pero como ella debe gozar para, así, demostrarle a él que está haciendo bien su trabajo—reforzándole, pues, su rol de experto—, y para que también él goce al ver cumplidas sus expectativas, pues para que ello ocurra—digo—, esa relación, desconcertantemente

disimétrica, queda únicamente como connotada.

Todo, absolutamente todo, una burda y macabra historia que nada tiene que ver con la manera en que los circuitos del placer del cerebro emocional desean llevarnos—están preparados filogenéticamente para ello— a un delirio imposible de ser traducido a palabras.

Después vendrá la segunda parte de la historia en la que él, debido a no sé qué dificultades circulatorias, no logra excitarse—la erección como medida de todas las cosas—. Y el señor de la bata blanca irá, presto, a recomendarle alguna extraña pócima de sildenafil. Pero es que ¡el problema es de falta de deseo!, y la dolencia viene de muy lejos, y nada que ver con un bombeo inadecuado hacia los cuerpos cavernosos del pene, o con una posible inadecuación fisiológica para el coito, explicable por no sé qué enrevesadas cuestiones hormonales.

¿Sexo sin Amor? Una aproximación al Deseo

Cuando la propia identidad personal no está suficientemente aclarada, y los deseos dormitan en el lecho de la penumbra, el enunciado de *quién se folla a quién* puede llevar al titubeo.

Si él tenía que hacerse con un papel activo y ella con otro más pasivo, sería él quien tendría que follársela a ella, y no al revés,

¿no? Cuando uno está subido allá arriba, sobre el mito, una equivocación tan obvia como ésta cuesta lo suyo ser reconocida.

De la misma manera, en *la guerra de los sexos* también se ha asumido con relativa frecuencia, y durante las últimas décadas, esa misma estrategia por parte de algunas chicas, convencidas de que sólo podrá derrocar un sistema de dominación masculina con las mismas armas con las que ellos se ensañaron a lo largo de la historia. No suena peor; suena igual de fantasmagórico que una tía se diga para sí –aún cuando no lo comente con nadie–: –¡Yo, a éste, te juro que me lo follo como que me llamo...!

Se ha convertido ese acto –su inagotable conjunto de acciones y especialmente de sentimientos–, y por las connotaciones sociales que posee, a pesar de la intimidad física y emocional que se le supone, en una demostración bélica de dominación: –*Si te follo es porque me impongo a ti desde tu flanco más inexpugnable.*

Por otra parte, aquí sigue implícita otra gran confusión, ni siquiera propia de adolescentes, sino de toda la cultura occidental, con independencia de clases sociales, ideologías, sexo... La han arrastrado hasta nuestros tiempos la tradición filosófica y religiosa, durante más de veinte siglos de historia. Y se trata de que una cosa es el sexo, el placer... y otra muy diferente el amor. Según quién hable, muy sutilmente llevará su

discurso, apostando por el dualismo del ser humano –que ya Platón, allá por el s. IV a. c. augurara–: cuerpo y alma. El cuerpo es inferior y, por tanto, precedero, cuna adecuada de los instintos más abyectos, entre los cuales estaría –cómo no– el sexo. El alma pervive, es lo que hace que el ser humano emerja de su categoría animal, y se perpetúe más allá de la mísera vida terrena. En definitiva: que cuando llega el amor –y éste es santificado por los faustos rituales del matrimonio–, puede obrar el milagro: salvar al sexo en aquella parte que podía ser salvada.

Hasta aquí es lo que hay, lo que tenemos. Pero no podemos permitir que la cultura de la represión –la ciencia ha hecho lo suyo, igual que la moral confesional– nos siga poniendo vendas en los ojos, y nos inste a asumir un paradigma ya superado.

Entonces, ¿acaso el amor sobra?. No, de ninguna manera. No podemos renegar del amor, de un sentimiento tan sublime, porque es algo que puede salvarnos de caer en las garras todopoderosas del capitalismo salvaje que nos inunda. Pero lo mismo podríamos decir de otros sentimientos, del deseo, todos ellos tan sublimes como el amor. Y digo que no podemos renegar de ninguno de ellos, porque si lo hiciéramos, estaríamos privándonos de algo nuestro, algo que cada día aporta su parte a nuestra feminidad o masculinidad singular.

¿A dónde quiero ir a parar ahora?. Es muy simple. ¿Alguien sería capaz de explicar

cómo demonios una persona puede arreglárselas para practicar el sexo sin amor? –impresión que dejaba asomar Javi, al recordar su primer polvo.

Sin pararnos a definir ahora qué es exactamente el amor –resulta realmente seductora la propuesta de Sternberg¹²–, digamos que es un compendio de emociones y especialmente de sentimientos. Ahora es cuando nos planteamos: ¿Javi lo hizo con aquella chica que encontró en la discoteca, sin amor de por medio? De alguna manera, sexo sin amor nos remite a la búsqueda de una mera gratificación física. Pero he ahí la contradicción. La gratificación, como tal, implica que los centros del placer del cerebro emocional se van a activar y, en consecuencia, van a secretar dopamina, experimentándose placer. Vayamos, pues, con el otro término de la contradicción: lo físico. Desde una concepción dualista, se puede intuir dónde comienza y dónde acaba esa dimensión; desde otra más taoísta y global, imposible. De acuerdo: dos personas deciden, en su agenda, que nada de hacer el amor; en su lugar, programan lo de follar. ¿Programarán, a la par, sus centros del placer, para que la secreción de dopamina suscite placer físico, pero no placer emocional?. Es un auténtico disparate.

En el caso de Javi –y él no es el único–, aparece esa doble ambivalencia: por un lado, no darse permisos para manifestar sus sentimientos –ya positivos o negativos–,

porque eso es lo que se les ha enseñado a ellos desde niños: que emocionarse es signo de debilidad de carácter, y que el varón, por encima de todo, debe mantenerse fuerte, especialmente cuando está en presencia de una mujer; ¡gran farsa, imposible de ser llevada a escena!. Y por otro lado, aparece el resultado: la frustración, el desencanto, cuando su encuentro no ha satisfecho sus deseos más inconfesables que, a tenor de lo que deja entrever, no precisamente serían los que confesó a través de sus palabras –echar un casquete–, sino posiblemente otros más profundos, y que tienen que ver con el encuentro con la Otra persona –que es quien va a facilitar, en definitiva, que él encuentre una imagen suya de sí mismo, y la vaya clarificando–, con la intimidad, con el intercambio de sentimientos...

Recuerdo cómo, no hace mucho, en uno de nuestros talleres de educación sexual, una adolescente de unos 16 años se atrevió a confesar, delante del grupo:

–Yo me fijo en los ojos. No sabría explicar qué es lo que veo, pero enseguida me doy cuenta si un chico me está contando una trola, o si realmente se está sincerando conmigo. Creo que la mirada no engaña nunca; por eso me fío tanto de ella.

Tratemos de avanzar un poco más en el tema que nos ocupa; la pregunta inicial

que lo animó fue si es posible practicar el sexo sin amor. Después de haber analizado diversos aspectos de esa pregunta, afirmaríamos que no, que no es posible. Bueno, corregiríamos. El amor nunca está ausente –como mínimo el amor a uno mismo, a una misma–, aunque es posible que aparezcan en escena otros sentimientos con un papel más protagonista. En definitiva: que resulta imposible que el ser humano –que posiblemente ha llegado a alcanzar su condición a lo largo de los milenios debido a su capacidad para experimentar emociones y compartirlas– desconecte su poderosísima maquinaria emocional para llevar a cabo un desafío físico –sólo sexo, en el sentido más obscuro, y digo obscuro en referencia a la intención de castigar al Sexo a lo instintivo, a la carne... al polo desgraciado de la dicotomía sexo-amor–, ya que somos entes globales que actuamos, que pensamos, que sentimos, que fantaseamos, que nos emocionamos, que nos enamoramos, que nos desencantamos, que sufrimos, que nos desesperamos, que nos reconciamos, que deseamos, que nos alegramos y gozamos cuando la Otra persona –única– da sentido a nuestra vida, que estallamos de placer cuando ambos cuerpos se encuentran y una sensualidad plena ahoga los sentidos, que sabemos reconocer las necesidades de esa Otra persona singular, y que cuando logramos satisfacerla, aunque sea mínimamente, nos sentimos a gusto... que somos sensibles a ella y aprendemos a respetarla, y a sentirla cerca, y a llevarla con nosotros a pesar de la distancia... (cada

cual puede seguir escribiendo, tanto como le venga en gana... o mejor, comenzar de nuevo, porque si cada persona es única, debemos asumir igualmente que también lo será su correspondiente discurso erótico, sus intenciones, sus deseos). Y todo ello en positivo, o tal vez en negativo. Pero nunca nos expresamos en ausencia de emociones o de sentimientos –los que sean–. Nunca.

Somos entes globales, sí. Los departamentos estancos los ha creado la ciencia, la moral... no sé si sólo para avanzar en el conocimiento del ser humano o, acaso, para confundirnos. Pero, aunque seamos globalidades mágicas, también podemos utilizar nuestro sentido crítico para analizar las miserias que encierran las dicotomías, y en concreto la de sexo-amor.

En cuanto a *los deseos*, imposible silenciarlos, a no ser enfermando. Y aún en ese caso hablan. Los deseos siempre están ahí, siempre en permanente actividad, hasta cuando se les intenta apartar de la mente consciente; y es que el lenguaje que hablan los deseos es de tipo emocional. Tal vez hayamos escuchado algunas voces refiriéndose a ellos –los deseos– como de la parte más instintiva de nuestro ser. ¡Qué le vamos a hacer!; ya sabemos que hay quienes tienen una visión muy pobre del ser humano. A mí me gusta, entre otras, la tesis de un tal Roseman. *Cuando un bien está presente, sentimos alegría. Si ese bien está por llegar, sentimos deseo.* Así que cualquier deseo auténtico se supone que persigue un bien para la propia persona, y que tiende a

aportarnos autorrealización. Como ocurre con los deseos de encuentro, de entrega, de fusión... con la Otra persona; cuando los realizamos, aprendemos mucho acerca de nosotros, de nosotros en comunión con esa otra parte que señala nuestros propios límites y que a la vez está contagiada de una parte de nosotros, algo ajeno aunque a la par un tanto cercano.

En conclusión: el deseo, al abrirnos a la alteridad con la Otra persona, nos permite a su vez realizarnos como personas sexuadas. Como emoción, nos lleva a la acción; por su esencia, nos permite anticipar una experiencia erótica. Y a la postre, usamos nuestros más singulares deseos como mecanismos de proyección identitaria. ¿Acaso se puede pedir más?.

Otra cuestión en la que ahora no tenemos tiempo de entrar es: ¿cómo se hace eso de escuchar los propios deseos?. No existen fórmulas, pero aquietar la mente ayuda. Por otra parte, la propia dinámica del deseo –repito– supone contar con espacios abiertos, todavía no colonizados ni explorados. También yo –como Ana– me estoy refiriendo a unos espacios simbólicos, que existen al margen de las leyes del tiempo y el espacio, ausentes de medida por tanto, construidas acaso de sentimientos.

Este mundo nuestro tan articulado sobre las leyes del consumismo desenfrenado, donde todo puede ser traducido a una gratificación cuanto más inmediata, mejor..., todo ello –digo– se lleva fatal con la propia dinámica

del deseo. Éste, antes bien, se ve potenciado con lo que denominamos como *erótica de la espera*. Demorando la gratificación física inmediata, me siento mejor porque la misma demora nunca es tiempo perdido, ya que corren a ocuparlo, prestas, mis fantasías, y ellas a su vez lo potencian, lo realimentan –ello es posible porque las fantasías también están construidas de emoción, de fosforescencias de estrella–, contribuyendo a que el hambre –en absoluto estamos hablando en vagos términos de impulso fisiológico básico– no se vea ni colmada ni tampoco saciada, acaso estimulada.

Es posible que la construcción erótica femenina resulte más adecuada para mimar el deseo, y en el caso de Ana estoy convencido que mucho habrá de ello.

Todo esto, a su vez, tiene una relación directa con la manera en que se acostumbra a construir la erotogenia femenina y la masculina. A ella le han enseñado, desde niña, la importancia de la reciprocidad, de la empatía. A él, mientras, lo han estado entrenando como ser independiente, le han hecho saber que la independencia de juicio le convertiría en un hombre de provecho.

La conclusión resulta un tanto obvia: ambos sexos nos necesitamos para ser cuales somos, y ambos nos podemos enriquecer mutuamente, incorporando a nuestra identidad sexuada lo mejor del Otro, de la Otra.

Y para concluir...

Aunque deo a la opinión del lector, hay algo que me da miedo, mirando a los y las jóvenes de hoy. Acabo de consultar un foro, a través de Internet. La invitación: cuenta *tu primera vez*. Y allá van, prestas, varias voces, confesando la edad a la que han acontecido sus ritos de paso –de paso, ¿hacia dónde?–: a los nueve, el primer *piquito*; a los once, el primer *beso a la francesa*; a los doce, la primera copa; a los catorce, la primera *cogorza*; a los quince, el primer polvo con el *primer novio* –así de desenfadada la cosa–... y a partir de ahí hay quien sigue aportando datos de otras primeras veces: primer pequeño robo, *primer* contacto con algunas drogas... Hurtos, *polvos*, borracheras, drogas... todo en el mismo saco.

Según el Instituto Nacional de Estadística, ha aumentado la edad de la primera relación sexual tanto en chicos (19,1 años) como en chicas (18,1); también lo ha hecho la frecuencia de quienes la experimentan antes de los 16 años. Según un estudio reciente de Tampax, *la primera vez* se ha adelantado, de una generación de madres a la de sus hijas, en unos cinco años. ¿Los y las jóvenes son cada día más precoces?. Lo que sí está claro, que vivimos en una sociedad hipersexualizada, que empuja a la gratificación inmediata –¿acaso el polvo tenga que ver especialmente con eso, y la borrachera, y las drogas...?–; y lo peor, que lo hace atropellando los deseos, los únicos que pueden salvarnos de la enajenación absoluta en un mundo hostil.

También el índice de abortos resulta preocupante en nuestro país (las interrupciones han crecido a un ritmo cuatro veces superior al de los nacimientos); uno de los colectivos más afectados, el de chicas jóvenes, muchas de ellas varias veces reincidentes. ¿Las causas principales?. Una baja percepción sobre los riesgos de un posible embarazo, y una deficiente educación sexual.

¿Qué hay de los deseos... y de la *erótica de la espera*...?. Un sexólogo conocido afirma que *el deseo es la estrella*, y que *los jóvenes de hoy ya no desean... que ya no tienen estrella*. No pretendo ser fatalista, pero ese eco vuelve a repiquetear en mi mente; y me apetece compartirlo contigo, estimado lector o lectora: ¿Qué hay de los deseos de los y las jóvenes de hoy?. ¿Qué podría aportar una educación sexual de calidad en las propias familias, en los centros de enseñanza... en el universo de los *mass media*?

Mientras las misiones espaciales de este mundo parecen ir viento en popa, ¿qué hay de esas otras galaxias que habitan en los extensísimos océanos del olvido de nuestro ser?

Epílogo

Estas páginas han estado dormitando en mi ordenador unos tres años –puede que algo más–; hasta hoy, no había decidido sacarlas a la luz. ¿Por qué?. El hecho de que, en su día, hubiera acordado con Javi y Ana que con publicar unas pocas semblanzas de su voz ya me sentiría suficientemente remunerado

–eso a cambio de las sesiones terapéuticas dedicadas a ellos–, me hacía sentir mal. En realidad, ya me había sentido pagado con creces por el hecho de que hubiesen compartido conmigo –aunque fuera en calidad de terapeuta– algunos de sus retazos biográficos... tan aleccionadores.

Pero entonces, ¿qué me ha hecho cambiar de opinión? Nada, pues sigo viéndolo de la misma manera. Sólo que hoy su abrazo se ha escapado de mi portátil sin que haya podido evitarlo... y no sé el motivo... tal vez estuviera esperando encontrarse contigo.

Bibliografía

AMEZÚA, Efigenio. Sexología: cuestiones de fondo y forma. La otra cara del sexo. Revista de Sexología, nº 49-50. (p. 103). Madrid. Instituto de Sexología (1991).

AMEZÚA, Efigenio. Diez textos breves. Revista de Sexología, nº 91. Madrid. Instituto de Sexología (1999).

AMEZÚA, Efigenio. Teoría de los Sexos. La letra pequeña de la Sexología. Revista de Sexología, nº 95-96. Madrid. Instituto de Sexología (1999).

CALVO ARTÉS, Montserrat. Trampas y claves sexuales. Barcelona. Icaria (2000, 4ª edic.).

GALENDE, Emiliano (2001). Sexo y amor. Anhelos e incertidumbres de la intimidad actual. Barcelona. Paidós.

GIDDENS, Anthony. La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid. Cátedra (2000).

GURIAN, Michael. ¿En qué estará pensando? Cómo funciona realmente la mente masculina. Barcelona. Urano (2004).

SANZ, Fina. Psicoerotismo femenino y masculino. Para unas relaciones placenteras, autónomas y justas. Barcelona. Kairós (1997, 3ª edic.).

VILLA BRUNED, Quino (a). La erótica subliminal. Sin publicar.

VILLA BRUNED, Quino (b). Anima-Sex. Conjunto de 27 documentos multimedia sobre aspectos varios de la sexualidad. Sin publicar.

El papel de las familias en la Educación Sexual

Carlos de la Cruz Martín-Romo. Psicólogo y Sexólogo. Responsable del “Plan de Educación y Atención en Sexualidad” del Ayto. de Leganés y profesor del Instituto de Sexología de Madrid (inCiSex).

Sabemos que la Educación Sexual ha de empezar mucho antes de que las relaciones eróticas se conviertan en una posibilidad. Que, por tanto, *tampoco basta con anticiparse* unos meses a las primeras eyaculaciones o las primeras menstruaciones. ¡Que hay que empezar desde el principio!

Por lo tanto, lo sensato es que padres y madres, o personas adultas con niños o niñas al cargo, se sientan *absolutamente capaces* de hacer Educación Sexual de calidad. Pero por las mismas han de ser capaces de *pedir ayuda*. A veces resulta más fácil animarse a hacer “algo”, en este caso Educación Sexual, cuando uno o una sabe de antemano con quien puede contar.

Dicho sea de paso, *la responsabilidad de la Educación Sexual no es exclusiva de las familias*, luego, lo que en algún momento, voy a calificar de ayuda, no es otra cosa que el que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponde. Pensemos, por ejemplo, en el profesorado o el personal sanitario, ¿serían buenos profesionales si hicieran todo lo posible por quedarse al margen de la Educación Sexual? Evidentemente NO. La Educación Sexual es tarea de la familia pero también lo es de la escuela y de los Centros de Atención Primaria. Por eso todo

lo que se haga para que así sea redundará en beneficio de niños y niñas. Quiero decir que sería bueno facilitar los puentes para que unos y otros, unas y otras puedan hablar entre sí. Familias y profesionales, para saber qué abordan, cómo lo hacen, con qué dificultades se encuentran y, lo que es más importante, para ofrecerse mutuamente colaboración.

Parecerá tonto, pero hay veces que buenos y buenas profesionales no hacen más por la Educación Sexual porque creen que quizás padres y madres pudieran molestarse. Cuando la mayoría de las veces todos y todas comparten el mismo objetivo y la misma idea de la sexualidad. Sólo hace falta que *seamos capaces de contárnoslo* y colaborar.

Al igual que sucede con la Educación Sexual, esta *colaboración* es mucho más fácil establecerla *desde el principio* y, después, mantenerla, que iniciarla con el lastre de los años de silencio. Empezar “desde el principio” es una verdad que se refleja en todos los ámbitos.

Perfectamente capacitados y capacitadas

Soy consciente que en alguno de los párrafos anteriores he dejado escrito que padres y madres han de *sentirse perfectamente capacitados* para hacer Educación Sexual y, supongo, que al leer esto habrá quien se haya sonrojado pensando “ese no es mi caso”, “tengo demasiados prejuicios”, “me falta demasiada información”, “mis hijos

no quieren hablar”, “me da vergüenza”, “tengo unas ideas un poco anticuadas” ... pues bien, sigo creyéndolo, incluso de que quienes hayan pensado así.

Una idea que no es nueva: para hacer Educación Sexual de calidad desde el papel de la *familia no hay que ser sexólogos o sexólogas*. Para trabajar como profesional y hacerlo desde la sexología, sí. Pero para hacerlo desde el ámbito de la familia, no. *Los conocimientos, cuanto más mejor, pero sabemos que no son lo fundamental.*

Habitualmente casi nadie es especialista ni en salud, nutrición, seguridad vial, urbanidad, economía, derecho, biología ... y, sin embargo, no nos cuestionamos que como familia se puede, y se debe, hablar de todos esos temas. Sabemos que en cada familia se puede aportar desde la experiencia y los conocimientos propios. Que en el fondo ninguno de esos temas nos son del todo ajenos y que, por tanto, *no se debe eludirlos*. Todo lo contrario, en ocasiones ha de ser la familia quien propicie que se hable de alguno de ellos, sobre todo en lo que se relacionan con el ámbito más familiar y doméstico. ¿Por qué entonces con la sexualidad o la sexología habría de ser distinto?

Lo que debería ocurrir

Esto de que cada cual asuma su responsabilidad no es exclusivo para la familia. Antes lo insinuábamos y ahora lo queremos hacer más explícito, *la escuela debe*

hacer Educación Sexual. Porque es importante y necesario, pero también porque así se recoge en “sus papeles”, es su obligación.

Desde la LOGSE la Educación Sexual se ha contemplado como *una materia transversal*, algo que la actual LOCE no ha cambiado. Aunque bien es verdad que la LOCE si ha modificado algunos mínimos de los que se recogen en los diseños curriculares. Y, aunque todo es discutible, da la impresión de que quizás estos cambios nos estén alejando de una concepción de la sexualidad donde quepan todas las sexualidades, con todos sus modos y matices, donde la erótica sea algo más que la posibilidad del coito y donde, además de reproducción, haya espacio para el afecto, el placer y la satisfacción. (Veremos que sucede con la LOE).

En cualquier caso la Educación Sexual sigue contemplada de manera transversal. Es decir que *la responsabilidad* de la misma está *compartida por todo el profesorado*. Se supone que, al ser transversal, está impregnado todo el curriculum educativo y que, por tanto, desde todas las áreas se deberían trabajar aspectos que contribuyan a la Educación Sexual de chicos y chicas. Es decir que todo el profesorado ha de implicarse, no sólo el tutor o la tutora.

Además la Educación Sexual ha de ser *progresiva*. Lo que quiere decir que, lo anterior, es verdad para *todas las etapas educativas*: Infantil, Primaria y Secundaria. Evidentemente en cada etapa habrá unos

contenidos y unas prioridades, pero lo importante es que en todas las etapas hay algo que hacer y que no se debe eludir.

En *Atención Primaria* sucede algo parecido. Los distintos y las distintas profesionales saben que han de *ocuparse del chico y de la chica en su integridad* y que su objetivo es la promoción de la salud. Saben, evidentemente, que salud es algo más que la ausencia de enfermedad. Que la salud es el bienestar físico, psíquico y social. Por lo tanto o contemplan también “lo sexual” o difícilmente podrán lograr el objetivo.

Eso significa que en las consultas se puede preguntar todo lo relacionado con lo sexual. Pero también debería significar que los y las profesionales de medicina o enfermería también *deberían dar información y pautas*. Es decir que deberían aprovechar las distintas “revisiones” por las que pasan niños o niñas no sólo para mostrar buena disposición si no también para transmitir ideas y pautas a las familias, incluido al chico o la chica, especialmente en las últimas revisiones (11 y 14 años).

La Educación Sexual es tarea de todos y de todas y nadie debe eludir su responsabilidad. Así que, volviendo a lo nuestro, recuerdo dos ideas: *no hace falta ser especialista y se puede pedir ayuda*. Todos los padres y todas las madres están perfectamente capacitados para hacer Educación Sexual de calidad. ¿Todavía hay dudas? Un poco de paciencia. Volveré más adelante sobre ello. Ahora quisiera retomar

el comienzo del capítulo: empezar por el principio.

Cuando empezar

Ya no es necesario preguntarse cuando comenzar, se sabe que o bien se empieza desde el principio, o bien se empieza tarde. No es necesario esperar a que el niño o la niña asalte con las “primeras preguntas”, tampoco es necesario observar que el niño o la niña acaricia sus genitales.

La Educación Sexual generalmente *empieza sola* y de la mejor de las maneras posibles: bien. No estamos hablando ahora de la vieja idea de que “siempre se educa” y de que es imposible no educar. De que se educa con lo que se habla y con lo que se calla, con los gestos tanto como con el silencio, con el ejemplo... y que, probablemente, si se habla del “tema” delante de ellos o de ellas, ya se ha empezado.

Ahora, y puesto que hablamos de Educación Sexual (algo más que transmitir información sobre los genitales) nos referimos a que *se educa con los abrazos, con las caricias, con las muestras de afecto, con el contacto piel con piel...* y esto se empieza a educar en la cuna. Mucho antes de las preguntas o los “tocamientos”.

Cuando a un bebé se le toma en brazos está empezando a *aprender a querer y ser querido, a tener seguridad en los demás, a expresar emociones y reconocer las ajenas*. ¿Hay algo

que sea más necesario para la Educación Sexual que todo esto? Se puede ser muy feliz sabiendo poco o muy poco sobre los genitales o del proceso de fecundación, pero todos sabemos que es muy difícil ser feliz sin saber expresar lo que se siente. Por eso, lo realmente importante va por ahí. Precisamente por un lugar por el que casi todos pasamos sin ser demasiados conscientes de lo que significa.

Lo que nos sitúa en un punto de partida frente a la Educación Sexual, distinto al habitual. Ya no se trata de aprender cómo comenzar a hacer Educación Sexual. *Se trata de continuar* lo que, casi con toda seguridad, hemos iniciado de la mejor de las maneras posibles.

Continuando con los afectos

Por tanto, lo que habría que procurar es que *el paso de los años no vaya eliminando las muestras de afecto* en los hogares. Y que niños y niñas puedan seguir expresando sus sentimientos a sabiendas de que esa persona adulta que les quiere va a hacer todo lo posible por entenderles y acogerles. Por las mismas si esas personas adultas expresan también sus sentimientos estarán siendo “buenos modelos”. Y, me anticipo, el objetivo de la Educación Sexual va en la dirección de “conocerse, aceptarse”

Como es lógico, con el paso de los años las *muestras de afecto van a ir cambiando*. Especialmente (aunque no en todos los casos) se van a ir reduciendo las muestras

de afecto en público. Queremos decir que no sería raro que un niño o niña a partir de los primeros curso de primaria ya no sea tan “efusivo o efusiva” en sus demostraciones, por ejemplo a la salida del colegio, es decir delante de sus compañeros o compañeras. Por el mismo motivo, es probable que ese niño o niña “parezca” que rechaza ciertos besos o cariños si se los propinamos en la puerta del colegio.

En realidad lo que sucede es que ese chico o chica está dando mensajes de que prefiere que “delante de su gente” se eviten ciertos comportamientos que le podrían señalar como de “aún” demasiado niño o niña. ¿Significan eso los besos o caricias? Suponemos que no (aunque es verdad que muchas veces como padres o madres hay quien se resiste a asumir que, efectivamente, están creciendo).

De todos modos tampoco pasa nada por *aceptar sus modos*. Por respetar que prefiera que los afectos se les expresen en la intimidad de casa. Seguro que ese mismo chico o chica al que parece que le “molestan” los besos o que le digas que le quieres, cuando te cuidas de hacerlo en público y si se lo muestras o se lo dices en casa, en intimidad ¡lo agradece! Incluso lo buscará y lo reclamará no sólo en primaria sino que también mucho después. Y es que las caricias y los achuchones de tu padre o de tu madre siempre serán especiales.

Lo importante es que los afectos puedan expresarse. Por eso no hay que tomarse

como algo malo que “el dónde” pueda ir cambiando o limitándose. Lógicamente ¡siempre y cuando se siga disponiendo de un espacio! Al fin y al cabo es lo mismo que sucede en el ámbito de la pareja, que aprendemos a distinguir entre lo público y lo privado. No todas las parejas son iguales, tampoco todas las familias, por eso hay distintos límites y se trata de que todos y todas se encuentren a gusto con los suyos.

Niños y niñas

Todo lo que estamos contando *es verdad para niños y niñas*. Pues unos y otras tienen las mismas necesidades afectivas. Subrayamos esta obviedad porque, a veces, la realidad es que nos comportamos de manera distinta con niños y niñas. ¿Seguro que se dicen las mismas palabras cuando es un niño el que llora y reclama abrazos que cuando es una niña? ¿Se le abraza del mismo modo? ¿Sucede igual a todas las edades?

Está comprobado que cuando las personas adultas interactúan con un “bebé niño” lo hacen de un modo y con un “bebé niña” de otro. *Son matices, pero importantes*. Al bebé-niño se le habla con adjetivos que resaltan su fortaleza, al bebé-niña su fragilidad, lo que también se traduce en cómo se coge a uno o a una. Los superlativos son frecuentes con el niño, los diminutivos con la niña y es aún en los casos en que ambos pesen lo mismo. Insistimos, sabemos que son sólo detalles. Pero ahí están.

Sería mucho suponer que de estas breves interacciones se pudieran sacar conclusiones sobre lo que el futuro podría deparar a unos bebés u otros. Tan sólo quiero destacar una cosa: que enseguida se suele abrir la puerta a los comportamientos diferenciales, al *doble proyecto educativo* y, a lo que es peor, a la desigualdad.

Niños y niñas son distintos, por eso unos son niños y otras niñas, lo que es absolutamente compatible con que, desde la familia o como educadores y educadoras, se ofrezcan a unos y otras *las mismas posibilidades* para que puedan desarrollarse. Por eso las mismas muestras de afecto, la misma información, los mismos juguetes, las mismas alternativas de ocio, el mismo lenguaje... ¡Bastantes estereotipos hay ya como para encima propiciarlos!

Las interacciones con el bebé, o con el niño o la niña, tienen su peso pero, lógicamente, también lo tiene el cómo interactúan las personas adultas del entorno entre sí. ¿En igualdad?, ¿hay superiores e inferiores?, ¿qué dirección tienen las normas o las obligaciones?... Podrá sonar exagerado pero todo esto ayuda a construir cimientos en una dirección u otra.

Los cuidados del bebé, los masajes, las comidas, el baño ..., todos los detalles van construyendo un mundo de relación. Un mundo que no es ajeno a la Educación Sexual y, sobre todo, a los modelos que queremos transmitir sobre los hombres y las mujeres. Pero no nos engañemos, la

cantidad tiene importancia, pero más aún la calidad. Cómo se hacen las cosas, lo mucho o lo poco, es más importante que cuánto se hace. Lógicamente hablamos desde la idea de que ambos quieren hacer, pero no siempre pueden (lo contrario se llama "escaqueo" y tiene pocos componentes educativos).

Conocerse, aceptarse y expresar la erótica de modo que se sea feliz. Desde luego los *modelos de hombre y de mujer* que ofrezcamos y propiciemos (y eso ocurre desde las primeras interacciones como acabamos de ver) van a poner más fácil o más difícil la consecución de esos objetivos.

El objetivo de la Educación Sexual

Ya está dicho, la *Educación Sexual es necesaria*. Con toda sinceridad no creo que en pleno siglo XXI sea necesario justificar su necesidad. Todos y todas somos sexuados desde que nacemos y lo seremos hasta que muramos, no puede ser de otro modo. Si queremos, por tanto, que niños y niñas puedan crecer en todos sus aspectos no se puede obviar esta circunstancia. Es más, aunque se quisiera seguirían siendo sexuados y su sexualidad seguiría teniendo presencia.

Es evidente que la familia *no puede ser ajena a la Educación Sexual*. En realidad, no debe ser ajena a ninguno de los aspectos relacionados con la educación. La tarea es proponer y facilitar que en las aulas

se trabaje por la Educación Sexual, por supuesto, informándose y colaborando con la misma. Pero es que además ahí no se agota el tema. Hay *una parte de la Educación Sexual* que ineludiblemente se debe abordar desde las familias, que *no se puede delegar*.

De esa parte, es de la que quiero ocuparme. Sin olvidar, insisto, en que *son más las personas que deberían contribuir a una adecuada Educación Sexual*. Por ejemplo: el profesorado, el personal sanitario, los educadores y las educadoras ... Es más, lo que creo es que cada cual tiene su papel, que todos son compatibles y que no se trata de competir, sino de sumar esfuerzos. Por eso cuando alguien asume la responsabilidad que le corresponde, no sólo hace bien su papel, sino que, además, se lo está poniendo más fácil al resto.

Así las cosas el debate queda zanjado, Educación Sexual *hay que hacer*. Otra cosa será si se preguntara *¿cuándo empezar?*, *¿qué se debe incluir?*, *¿qué hacer ante determinadas situaciones?*, *¿qué lenguaje emplear?*, *¿qué hacer frente al pudor, las preguntas, los tocamientos, el desarrollo, la orientación del deseo, la masturbación,?*. Aquí puede que ya empiece el "lío" porque a lo mejor (o a lo peor) no todo el mundo piensa igual.

Alrededor de estas cuestiones vuelve el debate. A veces incluso el debate se vuelve eterno, ¡¡llevamos ya demasiados años con las mismas preguntas!! Cada cual en su trinchera y desde ahí cada cual con "su

Educación Sexual” como bandera. Que si lo mejor es contar mucho, que si es preferible contar poco, que si se debería explicar sólo hasta donde te pregunten, que si sería mejor decirles que ya se les hablará a su debido tiempo, ...Lo bueno, lo malo. Lo permitido, lo prohibido... En definitiva, distintos planteamientos y, lo que es peor, distintas razones que pretenden imponerse. Olvidando que cuando “la razón” es impuesta deja de ser razonable.

Mucho me temo que ese falso debate seguirá siendo eterno si antes no se resuelven dos cuestiones. ¿De qué hablamos cuando hablamos de sexualidad? Y ¿para qué queremos hacer educación sexual?

Un ejemplo. No es igual pensar que la sexualidad está en los genitales que creerse que la sexualidad está en *todo el cuerpo*. Que las relaciones sexuales son básicamente el coito, o que *incluyen los besos, las caricias, la masturbación, el estar juntos....* Tampoco es igual creer que el objetivo de las mismas es el orgasmo, o situarse en que el objetivo es el placer, los placeres, *encontrarse a gusto consigo mismo*.

Las palabras que rodean una y otra idea a veces son muy parecidas. Pero, desde luego, *las ideas no son iguales*. En un caso la idea de sexualidad es muy pequeña y en el otro mucho más amplía y en la que caben muchas posibilidades. Además, y que no se nos olvide, en las ideas grandes siempre hay sitio para las pequeñas. Sin embargo lo contrario no es posible.

Con la *Educación Sexual sucede algo parecido*. Y ese es el otro ejemplo. Hay quien cree que el objetivo prioritario de la Educación Sexual es la prevención de embarazos o de las enfermedades de transmisión sexual como el SIDA. Lo cual vuelve a llevarnos a esa idea pequeña de la sexualidad. Justo de la que se supone que querríamos salir.

Es más, si así fuera ¿para qué haría falta la Educación Sexual en educación infantil o Educación Primaria?, ¿para que necesitarían educación sexual todos aquellos chicos o chicas que no tienen pareja ni intención de tenerla?, ¿para qué quienes no practican el coito?...

El objetivo de la Educación Sexual *ha de ser un objetivo ambicioso*. Nuestra idea de la sexualidad nos lo permite y además, desde el ámbito de la familia, se tiene derecho a serlo. A no conformarse con “migajas” y a aspirar a lo máximo.

De todos modos, será mejor empezar por el principio y edificar este objetivo a partir de los cimientos que nos aporta lo que conocemos por el *Hecho Sexual Humano*.

El Hecho Sexual Humano

No es este el sitio para desarrollar una gran marco teórico, pero sí al menos el de *dejar claro de lo que hablamos* [lo que se suele llamar el Hecho Sexual Humano. Esto es, reconocer que todas las personas son sexuadas, que viven como tales y expresan su erótica de un modo u otro.

Por supuesto, entendiendo que "ser sexuados" es algo más que el resultado de una carrera entre espermatozoides y que ganase "el de la X" o "el de la Y". También es algo más que el aspecto externo de los genitales, que parezca una vulva o que parezca un pene y una bolsa escrotal. Es verdad que ambas cosas contribuyen, pero "ser sexuados" son más cosas, es todo *un proceso* que no se detiene en el nacimiento sino que acaba en la muerte y que en cada caso es único e irrepetible.

Hay dos sexos, hombre y mujer, pero *muchas maneras de "construirse" como hombre o como mujer*. Si pensamos, ahora, un poco en nuestra propia experiencia como hombres o como mujeres adultas seguro que seremos capaces de reconocer muchos de estos cambios y mucha de esa diversidad. Además y precisamente porque estemos inmersos en nuevos cambios que afectan a todo nuestro cuerpo, también sabemos que la sexualidad no concluyó su proceso con el nacimiento y ni siquiera lo hizo con la adolescencia. El proceso no concluye nunca.

No es necesario ser especialista en sexología evolutiva y conocer los distintos pasos del proceso de sexuación: sexo del cromosoma, sexo gonadal, sexo genital, hipofisario, cerebral,... *Tampoco es necesario conocerse con exactitud los cambios que se producen en el cuerpo una vez que el bebé ha nacido, o los que se producen en la adolescencia, el climaterio o el resto de edades intermedias o posteriores.*

Para hacer Educación Sexual desde la familia basta con saber lo que acabo de escribir: que sexos hay dos, hombre y mujer, pero muchas maneras de construirse como hombre y como mujer. Naturalmente *todos los hombres son verdaderos hombres y todas las mujeres verdaderas mujeres*. Con independencia de cómo haya sido el proceso y en qué lugar se coloquen "los acentos".

Vivirse como hombre o como mujer

De igual modo, hay *muchas maneras de "vivirse" como hombre o como mujer*. ¡No podía ser de otro modo! Si antes hablando de un proceso, en el que aludía a estructuras más o menos objetivables, concluía que la diversidad es absoluta. Ahora que hablo desde lo subjetivo, con más razón.

No siempre se vive uno o una como hombre o mujer del mismo modo. Las palabras hombre y mujer pueden tener distintos significados según para quién. Es más ni siquiera una misma persona se vive siempre del mismo modo. *Se evoluciona, se cambia, se acompaña de distintos valores y creencias.*

El resultado de todo esto es que hay quien se encuentra a gusto consigo mismo como hombre o como mujer y quien cree que hay algo que falla. Quien se vive *con agrado o con desagrado*. Quien preferiría ser de otro modo, quien se conforma, a quien le preocupa que los demás le desconsideren. O quien piensa que aún le queda mucho para demostrar que verdaderamente es hombre o mujer "de calidad".

Como padres y como madres se ha de saber que hay muchas formas de vivirse como hombre o como mujer. No hay un único modo. Saber además que no es necesario que nadie te otorgue esa "categoría" y que para ser un verdadero hombre o una verdadera mujer *no hace falta demostrar nada a nadie*. Basta con "sentírsele".

Las vivencias *no se agotan en la identidad* "sentirse hombre" o "sentirse mujer". Aquí también incluyo la orientación del deseo. Es decir, que, de igual modo, que nos vivimos como hombres o como mujeres. Nos vivimos *como homosexuales o como heterosexuales*. Es decir con un deseo erótico preferentemente hacia personas de nuestro mismo sexo (homosexualidad) o del sexo contrario (heterosexualidad). E, igualmente, los significados que pueden acompañar a cada una de estas vivencias pueden ser muy distintos, entre distintas personas y en una misma persona en distintas etapas.

Por cierto, las vivencias *no surgen del aire*. Queremos decir que lo que cada cual esté haciendo para que el significado de ser hombre, ser mujer, ser homosexual o ser heterosexual sea uno u otro estará contribuyendo a poner las cosas más fáciles o más difíciles. Y, esto, indudablemente no es ajeno a la Educación Sexual.

Distintas formas de expresarse

Somos y nos vivimos como sexuados, con todos los matices y las peculiaridades que

eso supone. Pero ahí no acaban las cosas, ni los plurales. Cada hombre y cada mujer, también cada chico y cada chica, expresan su erótica a su manera. Hablamos de erótica, para poder hablar de *más cosas que las llamadas relaciones sexuales o el coito*.

Hablamos de erótica, para poder hablar también de *deseos*. Todo aquello que cada cual anhela y que, dicho sea de paso, no siempre es posible realizar. Por cierto, ser conscientes de que los deseos eróticos, ¡cómo los demás!, no siempre se cumplen también debería formar parte de la Educación Sexual. Aunque eso sí, lo importante es saber "reconocer" los deseos propios y hacer lo posible por convertirlos en realidad.

Es evidente que el mundo de los deseos es *un mundo diverso*. Cada cual, mujer y hombre, desde sus valores, sus creencias, sus ganas de aventuras, sus temores, sus remilgos, sus curiosidades, sus ideales... aspira a unas cosas u otras. Piensa que hay conductas o situaciones con las que disfrutaría más o con las que sería más feliz que con otras. Aunque, lógicamente, puede que el paso del tiempo, el cambio de circunstancias, de valores, de creencias, de temores, ... lleven a que lo que en su momento se vivió como un deseo deje de serlo y viceversa. Y es que ¡los deseos eróticos tampoco son inalterables!

Pero hay más. Hablamos de erótica para hablar también de todo aquello que sí se lleva a *la práctica*. ¿Hace falta repetir

que son más cosas que el coito? Que hablamos de fantasías, de besos, de caricias, de penetraciones, de achucharse, de masturbarse, ... Muchas cosas y además cada una con cientos de matices y posibilidades ¿o, acaso, son iguales todas las fantasías, los besos, la caricias, las penetraciones...?

Un detalle importante, es muy probable que detrás de cada una de esas posibilidades se esconda la *posibilidad de disfrutar*.

Pero también es verdad que no siempre se disfruta. Es más no todas las personas disfrutan ni del mismo modo, ni con las mismas cosas. ¿Por qué? Porque para disfrutar no basta con "hacer" las cosas, es imprescindible desearlas y ya sabemos que los deseos son diversos y guardan relación con muchas formas de pensar. Por eso, y entre otras cosas, cada erótica es particular.

Hablamos de sexualidades

Todo esto nos lleva a hablar de *sexualidades* ¡en plural! Porque hay muchas maneras de ser, de vivirse y de expresarse. Y que esto es verdad, insistimos, para *todas las personas* y en cualquier momento evolutivo. Es verdad en el caso de nuestros hijos o de nuestras hijas, tengan la edad que tengan, pero también es verdad en nosotros como personas adultas. Cada cual es, se vive y se expresa a su modo.

Bien es verdad que cada etapa evolutiva tiene sus propias características y, a veces, hasta sus propios significados. Un ejemplo:

un niño de cuatro años naturalmente que es, que se vive y que se expresa, pero ¡cuidado! Ni es, ni se vive, ni se expresa igual que un adolescente o un adulto. Aunque haya conductas que pueden parecerse como es la de estimularse los genitales, que pueda tener presencia en las distintas etapas, en cada etapa suele haber distintos significados. Cada persona es cada persona, pero también *cada momento es cada momento*.

Aunque debería resultar evidente, no obstante queremos explicitarlo: en el caso de *personas con discapacidad* física, psíquica o sensorial o con parálisis cerebral *hablamos de lo mismo*. Naturalmente con sus propias peculiaridades se viven y se expresan. Están en el mismo "saco", en el de las sexualidades, sin jerarquías y sin categorías.

Conclusión. Dos sexos, hombres y mujeres, y *todos y todas únicos y peculiares*.

El verdadero objetivo de la Educación Sexual

Desde estos postulados el *verdadero objetivo de la Educación Sexual* debe dirigirse, y ese es, al menos, nuestro propósito, a que niños y niñas, chicos y chicas, aprendan a *conocerse*, aprendan a *aceptarse* y aprendan a *expresar su erótica* de modo que sean felices. Como se ve este objetivo es más grande y ambicioso que otros y además no excluye a ninguno.

Que aprendan a *conocerse*. Que es algo más que aprender sobre la menstruación o la

fimosis, cómo se produce la fecundación o la composición del líquido seminal. Conocerse significa *aprender cómo somos y cómo funcionamos*. Lo que es verdad para los genitales y para el resto del cuerpo, para conocer los mecanismos de la reproducción y también la fisiología del placer.

Conocerse, incluye *conocer a los demás*, y no pensamos sólo en el sexo contrario. Si no también aprender más sobre el propio. Conocer porque no todos los hombres son iguales ni todas las mujeres. Y esto abarca el tamaño de los genitales o del pecho y la edad de maduración, pero también incluye muchas más cosas: estatura, gustos, aficiones, fortaleza, habilidades...

Que aprendan a *aceptarse*. En este caso hablamos de contribuir a *que estén contentos de cómo son*, que estén a gusto consigo mismos. Que sientan que no hay nadie mejor o peor que ellos o que ellas en este aspecto. Que en sexualidad todo el mundo es único y peculiar y que todos los hombres son verdaderos hombres. Igual que todas las mujeres son verdaderas mujeres (esto también vale para niños o niñas).

Cuando uno o una se conoce, y conoce a los demás, es más fácil aceptarse. Si sabemos que hay muchas formas de construirse como hombre o como mujer, no necesitamos pasar ningún examen. Creeríamos que *el modelo ideal de hombre y mujer no existe*, por lo tanto todos y todas podemos ser ideales. Lo cual es cierto porque

para el placer, el afecto y las relaciones eróticas todos y todas estamos igualmente preparados.

Que aprendan a *expresar* su erótica de modo que sean felices, significa que *aprendan a disfrutar*. Y esto lo decimos desde la convicción de que únicamente se disfruta cuando se evitan consecuencias no deseadas. Porque disfrutar de la erótica es hacerlo *"antes", "durante" y "después"* de las relaciones eróticas. No se trata sólo de conseguir orgasmos mientras las mismas. Disfrutar es sentirse a gusto, sentir que merece la pena.

Es evidente que *sólo se disfruta con lo que se desea*, con lo que guarda relación con tu peculiar manera de sentir y que esto es más fácil lograrlo cuando te conoces y te aceptas. Y, por tanto, cuando no haces de las relaciones eróticas un examen para conseguir el título de *"verdadero hombre"* o de *"verdadera mujer"*, tampoco una prueba para conseguir que *"te acepten y te quieran"*.

Por lo que queremos conseguir

Conocerse, aceptarse y expresar la erótica de modo adecuado, *mucho más* que aprender *"sólo"* a evitar, por ejemplo el embarazo no deseado que aprender cómo se usan los preservativos. Si sólo nos dedicáramos a eso podríamos llegar a lograr chicos y chicas suficientemente *"eficientes"* en el manejo de la anticoncepción, pero ¿eso garantizaría qué serían realmente felices con su erótica?

Como, ya hemos dicho, *tenemos derecho a ser ambiciosos* y me parece que el que una familia desee que sus hijos e hijas sean felices es una ambición sensata. Alguien que es feliz con su erótica, es alguien que disfruta con lo que hace. Que disfruta porque lo que hace, a parte del mucho o poco placer, le hace sentirse bien consigo mismo o consigo misma. Porque siente que es coherente con sus valores y su forma de pensar. Por supuesto también es feliz porque no tiene consecuencias no deseadas, léase embarazos, transmisión de enfermedades u otros “malos rollos”.

La idea de este texto es ver que es más coherente y, a la larga también más eficaz, *trabajar por lo que se quiere conseguir* que sólo por lo que se pretende evitar. Que es mejor hacer Educación Sexual desde lo positivo que no desde lo negativo. Insistimos “quién consigue” (que no es precisamente igual que “quién hace”) evita riesgos, “quien evita”, desde luego, no siempre consigue. Y la pregunta es ¿de qué se trata?, ¿de posibilidades o de dificultades?, ¿de valores o de miserias?

El mismo objetivo

Si leemos detenidamente los párrafos anteriores no hay nada que diga que estamos hablando exclusivamente de jóvenes. Lo del embarazo es sólo un ejemplo. Pero puede que haya quien piense que todo esto es más verdad y más necesario en la adolescencia y más concretamente en las parejas que puede

que practiquen coitos. Nada de eso. *Todo es verdad y todo es necesario a todas las edades, para todas las personas.*

Quiero decir que si trabajamos por la Educación Sexual trabajaremos por *el mismo objetivo*, trabajemos con quien trabajemos. Naturalmente sin olvidar las peculiaridades de cada edad. Pero por ejemplo en Educación Infantil es donde hay que empezar a aprender a conocerse, a aceptarse y a que las expresiones de la erótica, como pueden ser ciertos “tocamientos”, no traigan “malos rollos” o culpabilidad.

En el resto de edades sucede lo mismo *siempre hay algo más* que se necesita conocer, siempre será importante estar a gusto consigo mismo y siempre estará por ahí la erótica, con unos u otros significados, pero por ahí. Por cierto, y aunque se escape de los objetivos de este texto, todo lo que estamos diciendo sigue siendo verdad y necesario en la edad adulta, el climaterio y la tercera edad. ¡Claro que hay que seguir conociendo los cambios, aceptándolos y dejando que la erótica nos siga trayendo satisfacciones!

Este mismo objetivo sirve para *quien tiene pareja y quien no*, ni tiene ganas de tenerla. Para *homosexuales y heterosexuales*. Para personas con determinadas creencias y valores y para otras personas que piensen de otro modo. Para todos y para todas.

Naturalmente también para las *personas con algún tipo de discapacidad*. Cuya sexualidad es

tan única y peculiar como cualquiera y que tienen el mismo derecho que cualquiera a conocerse, a aceptarse y a que su erótica pueda expresarse de manera satisfactoria. Es verdad que pensando en casos concretos de personas con ciertas discapacidades estos objetivos no van a resultar sencillos. Nadie ha dicho que lo sean. Pero, ojo, eso no les resta legitimidad.

Bibliografía

- AMEZÚA, Efigenio. "Diez textos breves". Revista Española de Sexología No 113-114. Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología. 2002
- DE LA CRUZ MARTÍN-ROMO, Carlos. "Educación de las Sexualidades" Revista Española de Sexología No 119. Madrid. Publicaciones del Instituto de Sexología. 2003
- DE LA CRUZ MARTÍN-ROMO, Carlos. "Educación Sexual desde la Familia. Infantil y Primaria". Madrid. CEAPA. 2003
- DE LA CRUZ MARTÍN-ROMO, Carlos y SUÁREZ SÁNCHEZ, Ana Ma. "Educación Sexual desde la Familia. Secundaria." CEAPA. 2004
- DE LA CRUZ, Carlos y DIEZMA, Juan Carlos. "¿Hablamos de Sexualidad con nuestros Hijos?". Madrid. CEAPA. 2002
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Féilx. "La Educación Sexual de los hijos". Pirámide. 2005
- HAFFNER, Debra W. "De los pañales a la primera cita. La educación sexual de los hijos de 0 a 12 años". Madrid. Alfaguara. 2002

Sexualidad, convivencia e intervención social

Una conversación atrevida y distendida entre una sexóloga y un trabajador social

Asunción Jimeno Lascorz. Médico-Sexóloga. Centro Municipal de Promoción de la Salud del Ayto. de Zaragoza, **Gustavo García Herrero.** Trabajador Social. Director del Albergue Municipal de Zaragoza.

(G.G.) Todavía hay quien se sorprende de que hablemos de sexualidad desde los servicios sociales. Ya sabes que no es la primera vez que nos pasa. Nos ocurrió cuando organizamos aquella Escuela de Verano, ¿te acuerdas?, hace ya casi diez años, y nos vuelve a pasar ahora cuando decimos que estamos preparando un monográfico de la Revista de Servicios Sociales y Política Social dedicado a este tema. Mucha gente no cree que la sexualidad tenga una importancia relevante en los temas que habitualmente tienen que ver con la intervención social.

(A.J.) Si, lo social se ocupa de las personas, de la relación conflictiva o amistosa entre la gente; no es raro que la intervención social sea necesaria, sobre todo cuando surgen diferencias que cada individuo no puede resolver por sí mismo. Y en la intervención social, ¿cuántas veces no existe algún problema o dificultad latente de carácter sexual, bajo los problemas o situaciones manifiestas?. En el conflicto emerge la punta del iceberg, que sería lo manifiesto, pero en el agua permanece sumergido lo latente, el sexo... que es lo que alimenta y sostiene lo que se ve. Además es mucho mayor el bloque que queda oculto, tiene mucho mayor peso y fuerza. Así ocurre también, en muchas ocasiones, con la sexualidad: lo sexual está detrás del 90% de los casos que precisan intervención social;

ten en cuenta que puede ser sexualidad reproductiva o relacional, y eso es de una extensión extraordinaria tanto en la vida de las personas como en su repercusión, consecuencias o afectación de la vida familiar y social.

(G.G.) Bueno, ya sabes que yo he dicho en alguna ocasión que la sexualidad, desde esa perspectiva no sólo reproductiva, sino también relacional, bien podría considerarse una auténtica necesidad social. En realidad, tiene las principales características de lo que se considera necesidad social:

- a) Afecta a muchas personas (por no decir a todas).*
- b) Su no satisfacción produce sufrimiento o malestar en las personas.*
- c) Impide o dificulta una vida plena.*
- d) Afecta de forma importante a sus relaciones con el entorno social.*
- e) Está condicionada por la sociedad (por su puesto, tanto en los roles como en las formas y en los significados).*
- f) Su satisfacción o insatisfacción tiene efectos sobre el entorno a nivel colectivo.*

En resumen, todas las características de cualquier necesidad social; sólo le falta una, aunque ésta determinante: no existe (todavía) una opinión socialmente significativa y expresada a través de alguna entidad representativa (partido político, confesión religiosa...) que exija la responsabilidad colectiva para hacer efectiva esta necesidad de la persona, cuando fallen sus propios recursos. No cabe duda que este es, por así decirlo, el punto clave. No existe esta legitimación social. Son todavía muchos los condicionamientos para que siga siendo algo que

se considera específico del ámbito de lo más íntimo, es decir, aquello en lo que menos puede y debe intervenir la sociedad.

Ahora bien, pensemos con una perspectiva histórica: ¿qué ha ocurrido con algunas de las cosas que hoy nadie pone en duda que sean necesidades sociales y que, como tales, se proclaman como derechos y se exigen que la sociedad, a través del Estado, deba garantizar a todos los ciudadanos?. Pensemos en la educación: si hace, pongamos, seis o siete siglos, alguien hubiera defendido que la sociedad hubiera podido comprometerse con la garantía del derecho a la educación de todos los niños y niñas!, e incluso obligar a los padres a que se ocupen de que sus hijos reciban esta educación, le hubieran tachado de loco, visionario, irreverente... Frente a su propuesta se hubieran levantado no sólo cárceles y quizás hogueras, sino también apasionadas defensas de ese espacio irreducible de la vida privada, que quería invadir con sus pintorescas propuestas: el derecho de los padres a decidir qué deben hacer sus hijos; ¿quién si no?... ¿No podrá ocurrir algo así con la sexualidad?

(A.J.) Sí que se ve que es una realidad social, un asunto que trasciende, sin duda, el ámbito de lo estrictamente privado. Mira ahora, el enfrentamiento Iglesia-Estado que hay con las propuestas del Gobierno Español de reconocimiento de las parejas homosexuales, de la inclusión del cuarto supuesto del aborto... El Vaticano en boca del Papa, se interesa por todo esto que son cuestiones sexuales de control y poder todas ellas.

Ya ves como sí se está interviniendo desde los poderes públicos, pero con signos bien

diferentes. El Gobierno Español busca las libertades individuales e igualdad entre los individuos, dejando que sea cada uno de ellos, en el ejercicio de su libertad, quienes decidan como organizar y manifestar su sexualidad; mientras tanto, la Iglesia defiende su derecho a organizar la vida del prójimo a su imagen y semejanza, también en esta materia. Por supuesto que tanto los poderes públicos como otras fuerzas sociales, en este caso la Iglesia, están interviniendo en aspectos directamente relacionados con la sexualidad. ¿Porqué no intervenir también a otros niveles en relación con este mismo tema?

(G.G.) Sí, es cierto que la sociedad, los poderes públicos, ya intervienen en materia de sexualidad: campañas informativas, de prevención, centros y servicios que prestan información y asistencia... Sin duda, es un principio intervencionista que puede anunciar que ya se ha abierto una vía de responsabilidad colectiva en una materia que, a pesar de ello, hoy por hoy sigue siendo paradigmática de la intimidad frente a cualquier intromisión colectiva.

(A.J.) En otros tiempos, los de la Grecia clásica, la existencia de clases de hombres libres y esclavos, daba pie a que se actuara y se tomara a las personas jóvenes para la satisfacción y el placer de los seres poderosos y bien pensantes, y esos que no podían decidir por sí mismos eran los que quedaban a merced de los demás, también en lo que se refiere a su sexualidad. No decidían nada por sí mismos.

La sexualidad, evidentemente, pertenece a lo más íntimo de la persona, pero

está tremendamente mediatizada por el aprendizaje que se haya hecho desde el nacimiento. No olvidemos que la sexualidad adulta es el resultado de lo que hayamos vivido en la infancia. Hay que hacer unos esfuerzos tremendos para cambiar la trayectoria o los condicionamientos vividos, para que las personas puedan recuperar el control y las decisiones, también sobre su sexualidad, con toda la libertad posible.

(G.G.) Volviendo al tema específico de la relación entre la sexualidad y la intervención social, me parece suficiente con mencionar que la sexualidad está (casi siempre) en la base misma de la configuración de la unidad de convivencia personal, eso que llamamos genéricamente "familia" y que hoy vive la profunda transformación que todos conocemos. De la sexualidad depende la forma de esta familia, su continuidad, su ruptura... Aunque sólo fuera por esto, la sexualidad debería tener un papel muy relevante en la intervención social...

(A.J.) Sí, tienes razón; en la familia el componente sexual adquiere un papel relevante, no sólo en su constitución (la atracción entre dos personas de diferente sexo o del mismo sexo, ahora). Pero también juega un importante papel en las cosas que ocurren en el entorno familiar, y está en la base de muchos de los problemas de sus miembros o de las dificultades de convivencia, que obligan a intervenir desde los servicios sociales. El problema es que muchas veces, cuando se actúa... cuando llega la intervención social, las familias ya están rotas, hay nuevos nacimientos, niños

solos, chavales totalmente parentizados... Situaciones duras en las que la sexualidad como placer, no entra en ese contexto.

(G.G.) Y hay mucho más. Yo estoy convencido que la sexualidad tiene mucho, mucho que ver con la convivencia. Es decir, puede ser determinante que una persona tenga una convivencia social satisfactoria o, por el contrario, una carencia de relaciones (la soledad es hoy uno de los grandes problemas de las personas), o una relación problemática o incluso conflictiva con el entorno.

(A.J.) Completamente de acuerdo. Pienso en los jóvenes que cuando se tambalea su relación afectiva, se rompen. Veo desde hace un tiempo caer en depresión a chicos y chicas que no soportan la ruptura de pareja... pero ¿qué hay detrás? Pues una falta de soporte afectivo en el entorno próximo.

(G.G.) Si esto es así, podemos decir que una intervención social orientada a conseguir una integración positiva de una persona, puede verse dificultada por un problema de carácter sexual. Y, en consecuencia, deberíamos plantear cómo abordar este problema sexual como paso previo o en el marco de la intervención social...

(A.J.) Sin duda, no sé si como paso previo o simultáneo más bien. Porque cuando hay dependencias de alcohol, drogas, etc, también lo hacemos.

(G.G.) Esto es así a nivel individual, a nivel familiar y también a niveles grupales o incluso comunitarios, ¿es así?

(A.J.) Sí, hay cosas preocupantes entre la educación que se da tan diferente a hombres y mujeres, después hay desencuentros porque se utilizan caminos diferentes para llegar al disfrute que tendría que ser en común. Por eso, el abordaje social de estas cuestiones no sólo puede llevarse a cabo a niveles individual o familiar, sino que debe tener también un ámbito de intervención grupal e incluso comunitario. La educación es un terreno especialmente importante en esta materia.

(G.G.) Todo esto yo lo tengo bastante claro. Lo que a veces pienso, y perdona que te lo diga, es que soy muy escéptico respecto a los resultados de los tratamientos o terapias de tipo sexual que podáis llevar a cabo. Yo pienso que es muy difícil que esas cuestiones y problemas se resuelvan en un despacho. La solución, como decían en una popular serie de televisión, "está ahí fuera"...

(A.J.) En el despacho nunca se resuelven los problemas sexuales, sino en la cabeza de los que sufren. Nuestro trabajo consiste en entender el sufrimiento o malestar, ponernos en el lugar del otro y transmitirle la confianza suficiente para que pueda pensar que hay otras posibilidades de vivir la sexualidad, porque un adolescente siente atracción por el mismo sexo no se puede decir que sea homosexual. Puede ser homosexual, bisexual o heterosexual.

(G.G.) Mencionas un público muy característico de vuestros centros y servicios: los niños y niñas y los adolescentes. Es lógico, están construyendo su sexualidad y es muy necesario que tengan una buena

información, una orientación, un apoyo... También las mujeres, por motivos obvios. Pero los servicios sociales nos ocupamos de otras muchas personas, y algunas de ellas tienen problemas de carácter sexual muy específicos: estoy pensando en las personas mayores, en los discapacitados, en la vida en determinados centros residenciales...

(A.J.) Cada colectivo, cada situación, requiere un abordaje y unas estrategias distintas. Con los jóvenes, no sólo es darles información, sino posibilitarles que sean capaces de utilizar los conocimientos en beneficio propio, que es un escalón superior... No son un rebaño, sino seres libres que deben poder elegir, pero, eso sí, tienen que conocer. Ellos pueden sublimar... pueden practicar, pero en definitiva es su elección lo que tiene que prevalecer. Para elegir hay que saber, y saber significa tener información. Todavía veo personas que piensan que con un beso se pueden reproducir, o que en un baño también se van a quedar embarazadas; en todo caso el embarazo se producirá si el baño es utilizado como espacio para hacer el amor, no porque los espermatozoides estén sueltos por ahí...

Las personas mayores, los discapacitados, los que están en residencias no tienen porque renunciar a su sexualidad, pero sí que para todos, igual que para los que no están en esos grupos especiales, hay que aplicar un principio de realidad y, en este caso es el siguiente: no todos somos actores "guais", y lo tenemos necesariamente que aceptar. Posiblemente no tenemos acceso

a los ideales soñados, pero si que podemos tener satisfacciones. Obtener placer y satisfacer nuestro mundo emocional. ¿O es qué no se puede disfrutar con alguien que no sea perfecto?

(G.G.) Al hilo de esto que dices, a mi me parece que la publicidad tiene hoy mucho que ver con los símbolos, las fantasías, los estereotipos y, en general, con la construcción y las vivencias de la propia sexualidad y en relación con los otros...

(A.J.) Al final, estamos todos luchando contra los elementos para que nuestra imagen sea lo más parecida posible a los sex-symbol. La delgadez extrema en las mujeres y la musculatura exagerada en los varones, porque he visto varios casos de vigorexia en chicos, que tienen la misma preocupación que las anoréxicas. Auto imagen y construcción de nuestra relación sexual, erotización.

(G.G.) Este "ambiente" o clima social en torno al erotismo, ha generado también un nuevo tipo de adicciones comportamentales relacionadas con la sexualidad. No puedo evitar que me venga a la cabeza esa cancioncilla tan pegadiza de Las Supremas de Móstoles: "Eres un enfermo, eres un enfermo / del cybersexo. / Me pones los cuernos / me pones los cuernos www.tiasbuenas.com... / Mira, mira, mira, esto es un infierno / mira, mira, mira, / quiero la separación".

(A.J.) El sexo por ordenador ha sido importante y tenemos que diferenciar, los que se han enganchado porque tenían dificultades en su pareja, de los que han

utilizado el ciberespacio para expresarse de una forma más libre... Les puede ir muy bien esta modalidad a los tímidos, a los que tienen dificultades para el contacto directo. Pero siempre que no se convierta en una adicción que condicione a niveles extremos toda su vida y que les impida realizar otras actividades, o cuya ausencia suponga para ellos un sufrimiento extremo, como ocurre en todo proceso adictivo con el síndrome de abstinencia. También en este tema todo es cuestión de límites y hay que ser capaz de controlar.

(G.G.) Hay otro tema que a mi me preocupa respecto de las atenciones que proporcionáis en los centros y servicios de los que estamos hablando: creo que se trata siempre de información o tratamiento de disfunciones de tipo sexual, es decir, de problemas que tienen un motivo sexual y que afectan a las relaciones de esa persona con el entorno. Pero, ¿qué pasa cuando el problema sexual de una persona no es una disfunción, sino simplemente una carencia?. A ver si me entiendes: imagínate que se trata de una persona que tiene muy clara su sexualidad, pero que no puede disfrutar de ella con nadie; está condenado a la soledad y a no disfrutar de algo tan humano y tan placentero como es la sexualidad. Te confieso que a mí, que estoy acostumbrado a ver todo tipo de situaciones carenciales, estas situaciones me conmueven muchísimo. Estoy pensando en personas de ambos sexos que por su aspecto físico poco agraciado o, a veces, por su forma de ser, tienen muy difícil encontrar alguien con quien satisfacer su sexualidad, y mucho menos con quien disfrutar de todas esas sensaciones de afecto e intimidad que pueden nacer de una práctica sexual placentera. Y no digamos en el caso de las personas con

discapacidad... Recuerdo que una persona que tu y yo conocimos, y que falleció recientemente, hablando de estas cuestiones nos planteaba el caso extremo de determinados tetraplégicos, que no sólo no tenían posibilidad de relacionarse y encontrar pareja sexual, sino que la posibilidad de recurrir al sexo de pago la tenían muy limitada, al depender de terceras personas (amén del problema económico) y añadía: "ni siquiera pueden masturbarse solos...". Es un tema profundamente serio y humano.

(A.J.) No todas las carencias son iguales, pero habrá casos en los que la masturbación será un sustitutivo de la relación sexual con implicación emocional, habrá otros casos en los que la recomendación se dirigirá hacia la ampliación de la red de relación social y en otros casos en los que el camino podrá estar en el sexo de pago. Evidentemente, esas alternativas son personales.

(G.G.) ¿Te das cuenta de que estamos planteando un tema escabroso como es el sexo de pago? Por un lado está el problema de la, digamos, "dignidad" de las personas que lo ejercen profesionalmente (casi siempre mujeres, aunque no de forma exclusiva). Pero por otro es la única posibilidad que tienen algunas personas de satisfacer sus necesidades sexuales, al menos en su aspecto más fisiológico, ya que no emocional.

(A.J.) Hay que hablar de discapacidades concretas, pero el primer punto en el que tenemos que pensar es en posibilitar las relaciones entre iguales (me estoy refiriendo a personas con discapacidad), porque lo que sí puede ayudarles es que puedan,

en sus lugares de trabajo, de convivencia (residencias) tener un lugar adecuado, aunque eso no quita para que no pueda haber unas normas de convivencia en las que todo el mundo se sienta respetado. Hace poco me encontré a una tetraplégica con un familiar indignado porque le hubieran facilitado un "boy". Así que habrá que hacer como cuando empezamos a dar charlas de sexualidad, pedir permiso a los tutores. Son cuestiones delicadas.

(G.G.) Yo recuerdo un programa de radio que hicimos, hace unos años, en Cuenca, en Radio Nacional, con un grupo de alumnos de la Escuela de Estudios Sociales. Era un programa semanal y coincidió que emitíamos el 14 de Febrero, día de los enamorados. Se nos ocurrió entrevistar, entre otras personas, a una chica con discapacidad psíquica, que nos contaba como se había enamorado de un compañero en su misma situación; él no pudo venir al programa porque estaba enfermo ese día, y ella le hablaba a él a través del micrófono. Era emocionante oírle contar su experiencia, las dificultades que había encontrado en sus propias familias y en su entorno, para poder disfrutar de esa relación afectiva y sexual, y para poder vivir juntos. Con sus propias palabras, y en un tono que nos conmovía a todos los presentes (imagino que también a la audiencia), nos decía que nada la había motivado tanto en la vida como esa relación; y que ninguna ayuda ni intervención de ningún tipo había conseguido que ella se superara tanto como en la relación con su compañero...

(A.J.) Sí, yo he visto personas con discapacidad que sufrían por la rigidez de sus familias, por la hiperprotección que es el resultado de haber vivido con disgusto

el tener que hacerse cargo de una persona con deficiencias..., y cuando el buen tratamiento permite que la persona con discapacidad tome decisiones como la de hacer pareja, la familia no la acepta.

(G.G.) Lo estamos viendo en el albergue; mucha gente que viene por aquí está profundamente sola; por eso es muy frecuente que surjan parejas de personas que se conocen estando aquí alojadas. Y a veces les va muy bien y favorece sus procesos de inserción social. Hemos visto el caso de alguna persona que vivía en la calle, conocido por su mal humor permanente y por su carácter arisco que hacía casi imposible hablar con él. Conoció a una mujer en la calle, y el cambio fue radical, haciendo posible intervenir con él, gracias a esa relación que consiguió lo que ninguna intervención institucional, profesional o voluntaria, habíamos logrado: motivar una gran voluntad de mejora. Una relación afectiva-sexual puede conseguir lo que de ninguna otra manera hubiera sido posible.

(A.J.) Ya ves que eso es una realidad; cuentas una experiencia del albergue y podemos encontrarnos con ejemplos parecidos en residencias y en instituciones, en general donde la relación interpersonal parece algo imposible y se valora como algo muy positivo. La soledad más dura la sienten las personas que están rodeadas de seres humanos y sin embargo viven solas. La necesidad de intercambio afectivo es propio de la especie humana y desde nuestro nacimiento, para un desarrollo integral, es necesaria la presencia de la afectividad. Las carencias en este terreno se manifiestan en la edad adulta como dificultades para el control de impulsos y de manifestaciones

sexuales. He visto personas mayores que al haber sido privados en su infancia de una afectividad y sexualidad normales no son capaces de aprovechar las relaciones emocionales que le hubieran ayudado al disfrute y al bienestar en la edad adulta.

(G.G.) Cuando he sacado el tema de las dificultades, a veces insalvables, de algunas personas o colectivos para poder disfrutar de una relación sexual con iguales, basada en la decisión compartida, a raíz de lo cual ha salido el tema del sexo de pago, yo quería sacar a colación una serie de informaciones que estoy leyendo en la prensa, a ver qué te parecen. Una de ellas tiene ya algunos años, pero me pareció especialmente curiosa y la guardé. Es de el diario El País, publicada el 4 de Octubre de 1997; el titular dice así: "UN PSIQUIÁTRICO HOLANDES CONTRATA A PROSTITUTAS COMO TERAPIA PARA SUS PACIENTES. Los directivos del Centro creen que la medida reducirá la agresividad de los enfermos". La noticia ocupa un tercio de página a cuatro columnas y entresaco algunos de sus párrafos: "La iniciativa trata de disminuir de esa forma el "desagradable tráfico sexual y los abusos y agresiones de este tipo entre los enfermos que a menudo se dan en estos centros, según explicó C. Aan de Stegge, miembro de la dirección (...) "es una necesidad biológica para la que no existen suficientes facilidades en el centro (...) he visto aquí mujeres que a cambio de un cigarrillo se van a la cama con otro paciente, o relaciones sexuales incómodamente mantenidas en el cuarto de baño o en cualquier esquina. Esto no puede pasar más". El artículo termina con las declaraciones de un sexólogo que "recuerda que hace algunos años se creó un servicio de ayuda social sexual para los enfermos mentales semejante al que se presta a los impedidos físicos. Según este médico, ese servicio logró que los

pacientes estuvieran más tranquilos y se pudiera reducir notablemente el uso de medicinas. La falta de dinero dio al traste con el proyecto”.

Más recientemente, el 22 de febrero de este mismo año 2005, un diario de difusión gratuita (“Metro Directo”), presentaba una información destacada con este titular: “DINAMARCA APUESTA POR LA SEXOTERAPIA EN LA VEJEZ. Los geriátricos proyectan películas porno y contratan prostitutas”. En el texto se lee: “... Los resultados son más que satisfactorios: además de tener a los ancianos más felices, han reducido la violencia y el consumo de fármacos entre los internos. Los especialistas de este país están convencidos de que el bienestar de las personas incluye su salud sexual, y aseguran que gracias a estos “tratamientos” se facilitó y abarató la cura de muchas dolencias de los mayores...”.

¿Qué te parecen a ti estas noticias? ¿Crees que tienen algún fundamento o es puro sensacionalismo? ¿Lo ves posible en un país como el nuestro...?

(A.J.) Si, estas noticias me parecen totalmente normales; vemos como se considera el sexo como una necesidad biológica y también como la negación de esta necesidad, establece normas en las instituciones psiquiátricas, geriátricos, etc,... que no se adaptan a las necesidades de los usuarios, porque para que las personas tengan una cierta comodidad, necesitarían vivir como en su casa,

pudiendo hacer el amor en su dormitorio o donde cada uno eligiera. Cuando hay ausencia de pareja, si la persona es libre, puede elegir el tipo de sexo que quiera, el de pago, la autosatisfacción, ayudándose de imágenes, objetos, etc. Podemos recordar una noticia que apareció también recientemente en prensa, en la que un hijo de alrededor de 40 años que vivía con su madre, la mató a puñaladas porque ésta señora al llegar a casa lo había encontrado viendo una película porno y una muñeca hinchable. La madre se permitió destrozar la muñeca y la respuesta de su hijo fue matar a su madre. Creo que esta noticia es lo suficientemente espeluznante para poder pensar que, tanto madre como hijo, eran personas que estaban transgrediendo la norma y no respetando la individualidad del otro. Este es un hecho que ocurrió en España hace un año y que nos debe hacer pensar en la transcendencia que el sexo tiene para cualquier individuo.

(G.G.) ¿Crees que los profesionales de la intervención social también podemos ser víctimas de nuestros prejuicios en materias tan sensibles como ésta?

(A.J.) Sin duda hay gente en el Trabajo Social, como en cualquier otra profesión, con prejuicios que los transmiten en los casos en los que intervienen, pero eso se soluciona con formación especial, que exige haber puesto en tela de juicio nuestros principios y nuestros prejuicios. Las actitudes ante la sexualidad se transmiten igual que los conocimientos de otras materias... Pero de sexualidad parece que

todo el mundo pueda opinar; por supuesto que todo el mundo puede hablar y decir su opinión, pero sin pretender que tenga rigor científico o que se pueda considerar una verdad absoluta.

(G.G.) Para terminar, me gustaría que me aconsejases un par de libros interesantes sobre esta materia, para leer este verano. ¿Qué me sugieres?

(A.J.) Hay un libro que no puedes dejar de leer, y es el siguiente:

DE BEJAR, SILVIA: *Tu sexo es tuyo*, Debolsillo (2004)

No te pierdas, sobre todo, los capítulos IV y V de este libro. Lo tienes que leer.

Otro libro, algo serio, pero muy interesante, es:

ELLIS, A.: *Sexo sin culpa en el Siglo XXI*. Los libros del comienzo (2005)

Como te digo, es un poco serio, para leérselo en verano, pero vale la pena.

Y ya que dices que los quieres para el verano, pues te voy a recomendar dos libros que te van a gustar; el primero es:

PASINI, WILLY: *Los nuevos comportamientos amorosos*. Ares y Mares (2005).

Verás cómo te pone en marcha la imaginación...

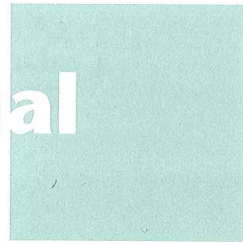
Y el otro es:

SONNTAG, L. *Sexo Sensacional, Guía definitiva del sexo y la pasión*. Libsa (2000)

Éste te va a encantar, ya verás. Es un libro que no necesita demasiado esfuerzo para su lectura, porque esta lleno de fotos que invitan a pasar al acto usando los cinco sentidos... Vamos, ideal para el verano. Verás como me lo agradeces.

(G.G.) Estoy seguro. Es un lujo tener una "sexóloga de cabecera" que te asesore en cosas de estas. Muchas gracias, Asun. Y voy a recomendar también estos libros a algunos de mis colegas, que bien les vendrá...

De interés profesional



El Trabajo Social en España

Conferencia Premio Euroresidencias y Consejo General de CODTS y AA.SS.

Barcelona, mayo 2005

Ana M^a Aguilar Manjón. Trabajadora Social. Presidenta Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

Iniciar una intervención que les resulte atractiva y que responda a este ambicioso título no parece a priori una tarea demasiado fácil, porque el tema es amplio y rico en matices, y nos podemos perder sin llegar a concretar el contenido. Por eso, debemos realizar un esfuerzo inicial para enfocar el tema definiendo límites y eligiendo para esta intervención algunos aspectos relevantes de lo que es e implica el Trabajo Social en la España del siglo XXI. Por ello, una primera reflexión nos lleva a considerar la diferencia básica entre:

- El Trabajo Social *como disciplina científica* o campo de conocimientos y prácticas con contenidos definidos, por lo que pasaríamos a presentar y debatir modelos o referentes disciplinares, teorías y corrientes, la integración teoría-práctica, etc., pero quizás estos contenidos están alejados del espíritu de este encuentro.
- El Trabajo Social *como profesión o práctica profesional*, y no solo como actividad cotidiana de los trabajadores sociales, que en el marco de la celebración de un premio de buenas prácticas profesionales consideramos que es una orientación más adecuada.

Por lo tanto, tenemos ya un primer límite para acotar el contenido de esta intervención: hablaremos del Trabajo Social como profesión en España en la primera década del siglo XXI.

Buscamos ahora un segundo límite, y como estamos en la era de las nuevas tecnologías, nos asomamos un poco a la red para ver qué respuesta obtenemos en el ciberespacio. ¡Casi nada! En apenas 0,05 segundos el buscador registró 1.470.000 páginas en castellano que contenían los términos incluidos en el título. Pero si tecleamos solo trabajo social, en apenas 0,07 segundos nos refiere 8.550.000 páginas en castellano.

Es evidente la primera y positiva conclusión: el tema está absolutamente vivo en la red, despierta un enorme interés y es muy variopinto en cuanto a los campos de respuesta, porque un brevísimo repaso, (sí, he de confesar que no visité todas las páginas referidas) nos permite ver que sus contenidos se podrían agrupar en torno:

- Al campo *Académico-Formativo*, con informaciones sobre las diferentes Escuelas de Trabajo Social en España, sus Universidades, sus cursos, investigaciones, seminarios, encuentros, jornadas, el proceso de convergencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, la toma de posesión, hace ahora un año, del primer catedrático en España del Área de Trabajo Social y Servicios Sociales en la Universidad Pública de Navarra, los masteres, etc.

- Al campo propiamente de desarrollo *profesional*, con informaciones de los Colegios Oficiales de Trabajadores Sociales y Asistentes Sociales de los distintos territorios y del Consejo General de todo el Estado, de sus intervenciones, actividades, presencia pública, comparecencias, manifiestos, artículos, etc.
- Al Área de la *Administración*, entendida en sentido amplio tanto como Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, como Seguridad Social, como autonomías, diputaciones y ayuntamientos, presentando sus diferentes servicios y programas, sus propuestas y realizaciones.
- Al llamado *Tercer Sector*, con informaciones sobre diferentes entidades, empresas que proclaman su responsabilidad social, instituciones, asociaciones con y sin ánimo de lucro, unidas porque trabajan en la cohesión social, en la acción directa, en la investigación, en la docencia, etc. y poco a poco van conformando su propia voz.
- Al campo de las *publicaciones y la red*, con referencias a diferentes libros, estudios, revistas, foros, servicios, etc., que demuestran la amplitud del tema y las posibilidades de interconexión.

En conclusión, al aplicar este segundo límite podemos diseñar las tres líneas básicas de la intervención:

- 1- La definición de Trabajo Social como profesión y su traducción en la práctica profesional en España.
- 2- Un breve repaso al proceso que nos conduce hacia la convergencia europea redefiniendo nuestro perfil profesional para responder a los retos del siglo XXI.
- 3- Las principales áreas de inserción profesional de los trabajadores sociales, que nos permitirán descubrir dónde y cómo trabajamos, y hacia dónde vamos.

La definición

La definición de Trabajo Social nos caracteriza, nos unifica a nivel mundial y nos diferencia de otras profesiones y grupos que tienen objetivos similares. Es lo que guía nuestras actividades.

Fue adoptada en la Reunión General de la FITS (Federación Internacional de Trabajadores Sociales) celebrada en Montreal, en julio de 2000, y a ella también se sumó la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW), que se constituyen como las entidades mundiales de representación de los ámbitos profesional y académico.

Textualmente dice:

“La profesión del trabajo social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las

personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social.”

El Trabajo Social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevenir las disfunciones. El Trabajo Social profesional está enfocado a la solución de problemas y al cambio.

Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. O, tal como afirmaba Cristina De Robertis en el IX Congreso Estatal, “el cambio es inherente al trabajo social: nuestra intervención produce cambios, las situaciones están en perpetuo cambio, nosotros mismos cambiamos constantemente”.

Para G. M. Salomón, “el trabajo social como actividad profesional específica nació del cambio y está ligado al cambio. Nació del cambio pues esta actividad se estructura a principios de siglo (XX) cuando fue evidente la incapacidad del voluntariado y de la caridad para mejorar las condiciones de vida de las personas dejadas de lado

por la revolución industrial y el éxodo rural. Está ligado al cambio pues durante todo el siglo veinte las transformaciones constantes de la sociedad en relación con la espiral de los progresos de las ciencias y técnicas, obligaron al trabajo social a modificarse constantemente para asumir plenamente su rol de ayuda y acompañamiento de todos aquellos que no se benefician del crecimiento económico ni del aumento de la riqueza de la nación. Se trata de ayudar a todos aquellos que no pueden, o que no pueden más, tomar apoyo en sus propias fuerzas o en las de su entorno inmediato (familia, vecindario, grupos de pertenencia) para mantener su inserción social”.

Por otra parte, en palabras de Julia García Álvarez en ese mismo Congreso, “el trabajo social se mueve entre lo real y lo ideal, entre el pragmatismo como mejor opción posible y la utopía como opción deseable, vertientes que Fernando Álvarez de Uría pone de manifiesto al señalar que el trabajo social se mueve en una ambigüedad de fondo porque ha de promover el cambio sin alterar el orden.

Y añade que los especialistas han recibido para el desempeño de su función un mandato social que responde al imperativo constitucional de la igualdad, pero a la vez no pueden, de hecho, ir más allá de unos límites preestablecidos que implican el reconocimiento de las desigualdades. El trabajo social se mueve, por tanto, entre el control social y la inserción”.

Como conclusión, en palabras de Luis A. Barriga Martín, "si admitimos que la realidad está formada por orden y desorden al tiempo, el trabajo social debería ocuparse de introducir la cantidad necesaria de orden y de desorden necesario en cada momento para provocar el mejor Cambio Social posible (para gestionar el mejor de los escenarios posibles)".

¿Qué significa todo esto para el Trabajo Social de la España del siglo XXI?

Significa, en primer lugar, el reconocimiento que los propios trabajadores sociales realizan de:

- Los desafíos que plantean a los profesionales del Trabajo Social, los cambios sociales como la globalización económica, las discapacidades y el progresivo envejecimiento de la población, la existencia de nuevos modelos de familia, la inmigración generadora de espacios de diversidad cultural, la evolución de las políticas sociales y la revisión de los sistemas de protección y la financiación de los servicios sociales. Todos estos fenómenos generan nuevas formas de marginación y exclusión social que precisan de respuestas por parte de las redes naturales de apoyo social, del tercer sector, del ámbito privado y los poderes públicos como garantes de los derechos sociales.
- La necesidad de mantener abierto un proceso de reflexión crítica de sus

metodologías y contenidos para recrear sus principios y valores y servir de ayuda a personas, grupos y comunidades en la defensa de sus proyectos de desarrollo.

Significa también, nuevamente en palabras de Julia García Álvarez, que seguimos buscando el "equilibrio que supone, entre la construcción y la destrucción, la búsqueda de la de-construcción, considerada como el resultado de la reformulación de determinadas situaciones partiendo del aprovechamiento de lo existente (lo construido) sin llegar a la ruptura de todo lo anterior (la destrucción). Lo que no implica renunciar al desequilibrio, al caos, en determinados momentos, puesto que también contribuye a la construcción. Construcción que se fundamenta en los compromisos del Trabajo Social, que le son consustanciales si compartimos que ser trabajador social es una opción de vida comprometida, pero que pueden variar según el contexto".

Por tanto, la respuesta del Trabajo Social en España en la primera década del siglo XXI se concreta en mantener y desarrollar los *nueve compromisos* adquiridos en el IX Congreso Estatal de Santiago de Compostela en el año 2000:

De reafirmación de los valores del Trabajo Social

El Trabajo Social reitera su compromiso con la sociedad para contribuir al desarrollo humano desde los valores del Trabajo

Social. El concepto "derechos humanos" define en dos palabras la lucha por la dignidad y las libertades fundamentales que permiten el completo desarrollo del potencial humano. Los derechos políticos y civiles deben ir acompañados de derechos económicos, culturales y sociales.

De sociedad más humana

El trabajo social apuesta, defiende y se compromete en la lucha por un mundo más justo, por una sociedad más libre, igualitaria y solidaria, en el que la convivencia positiva sea un valor en alza, así como la integración de quienes están marginados y excluidos o en riesgo de estarlo.

En la cohesión social

La aportación de los trabajadores sociales a la preservación de la cohesión social sigue lo expuesto en la Recomendación Rec (2001) del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros, que nos reconoce como una profesión de derechos humanos con una importante contribución para la sociedad civil en Europa.

En la garantía y universalización de los derechos sociales

El Trabajo Social ha de contribuir a la objetivación de las necesidades teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas, que como indica G. García Cabrero, "son producidas históricamente, están

jerarquizadas socialmente, no son reducibles a deseos o simples expectativas y se inscriben contradictoriamente en espacios complejos y con marcadas relaciones entre ellos".

Los derechos sociales están orientados a la satisfacción de necesidades. Desde el Sistema de Servicios Sociales, habrá que delimitar las necesidades básicas y los derechos esenciales, complementarios y accesorios contemplados en una norma objetiva.

Con lo local

Para el Trabajo Social, como profesión básica en los servicios de proximidad, lo local es el espacio idóneo en el que confluyen, sobre la base de un territorio determinado, todos los elementos condicionantes de una situación determinada en un momento determinado. En este espacio el Trabajo Social tiene la necesidad de abordar integralmente las situaciones en las que ha de intervenir y de ofrecer respuestas integrales como únicas estrategias válidas para un desarrollo humano sostenible, que contemple aspectos sociales de progreso económico, de desarrollo tecnológico y de creación de empleo.

Para avanzar en la construcción científica de la disciplina

Mediante la formalización y sistematización de sus conocimientos propios, incorporando y adaptando conocimientos de otras disciplinas.

Con la relación de ayuda

Parece necesario retomar con fuerza la relación de ayuda, de apoyo, que supone que el principal artífice de los cambios que se produzcan en la situación analizada y que se pretende modificar es el ser humano, individual o colectivo.

En el replanteamiento de actitudes de:

- Entusiasmo y motivación
- Dignificación
- Formación continua
- Apertura a nuevas tecnologías
- Participación
- Solidaridad
- Rigurosidad y eficacia en la intervención
- Mediación, negociación, planificación, evaluación, sensibilización, colaboración en políticas activas de integración, colaboración en planes integrales de desarrollo sostenible
- Crítica, creación e innovación
- Dinamización y transformación
- Apertura a nuevos espacios de intervención

Para vehiculizar alternativas desde las organizaciones profesionales

Que son las avalistas fundamentales del Código Ético y el referente teórico para la práctica y la disciplina profesional.

La segunda línea de la intervención se centra en:

Europa y la Universidad

La agenda 2010 está marcando el ritmo de los países miembro de la UE.

Saben ustedes que a partir de la Declaración de Bolonia, en 1999, firmada por España, se comprometen los diferentes socios a la creación del Espacio Europeo de Educación Superior convergente, que ha provocado un proceso que va a transformar profundamente no sólo al mundo docente o académico sino también al ámbito de desarrollo profesional de todas las profesiones, entre ellas, Trabajo Social.

Las modificaciones se centran en la estructuración de los ciclos académicos homogéneos para las distintas titulaciones que culminen en el Doctorado para todas ellas. Por otra parte, y fundamentalmente, en la concepción de créditos con valoración diferente a la actual. Los ECTS se centran más en el esfuerzo, dedicación y trabajo de los alumnos que hasta ahora, que daba el valor a las clases docentes impartidas. Lo que supone un giro casi de 360º en el planteamiento actual docente.

Con ello se pretende posibilitar la movilidad a estudiantes y a profesionales.

El primer nivel, el Grado, es el que capacita para el ejercicio profesional.

Por otro lado, se oficializan los Postgrados que hasta ahora son títulos propios. Bien, hablaremos de Grado, Postgrado y

Doctorado. Esta es la estructura para todas las titulaciones.

Los nuevos títulos llevarán un suplemento en el que se indique las habilidades, destrezas y competencias para las que está preparado el graduado.

Pero este proceso no sigue el mismo ritmo en los diferentes países. Una serie de países ya contaban con una estructura dual, es decir, 3+2, 4+1... aunque no quiere decir en algunos casos que hayan finalizado la convergencia; otros están finalizando el proceso en la actualidad, un tercer grupo lo ha iniciado ya y el último grupo, entre los que se encuentra España, no lo ha comenzado.

En España, fueron aprobados los Reales Decretos de Grado y Postgrado el pasado año y con ello, iniciaron el proceso que, en la actualidad está centrado en la elaboración del mapa de titulaciones, para el que tendrán en cuenta el Libro Blanco de Trabajo Social pero que no es vinculante.

Este mapa ha de ser aprobado por el Gobierno, pero antes, y tras un proceso en el que intervienen las Universidades, el Consejo de Coordinación Universitaria y el Ministerio de Educación, serán escuchadas todas las partes implicadas: empleadores, estudiantes, sindicatos y organizaciones profesionales.

La convergencia con Europa supondrá un esfuerzo de adaptación de nuestro

perfil profesional, que realmente es una oportunidad para alcanzar el incremento de formación tan demandado para nuestros estudios pues nuestra formación debe estar a la altura de lo que la sociedad necesita, mejor y mayor preparación para afrontar los retos que la complejidad de la sociedad actual requiere para su abordaje.

No podemos olvidarnos de la Rec (2001)1 del Consejo de Ministros del Consejo de Europa a los estados miembro sobre el Trabajo Social. En este documento se reconoce el papel de Trabajo Social como profesión calificándola de "una inversión en el bienestar futuro de Europa" y recomendando que la formación sea acorde con su naturaleza profesional que "requiere el más alto nivel de responsabilidad en la toma de decisiones y en el juicio maduro por parte de los trabajadores sociales. Elevados niveles de competencia, por tanto, requieren la formación profesional adecuada".

Pero hemos de tener presente que supone mayor competitividad para la que debemos estar lo mejor preparados y preparadas, que supone mayores posibilidades de inserción y experiencias, ya no únicamente en España, sino fuera de ella.

Por todo ello, estamos trasladando a todas aquellas personas competentes en la implementación de este proceso, nuestra demanda de un Grado de 240 ECTS (4 años), o bien 180 ECTS con 60 de prácticum.

La tercera y última línea de mi intervención:

Inserción profesional de los trabajadores sociales

Para comenzar a hablar de la inserción profesional hemos de realizar primero una *breve aproximación a las características del mercado laboral.*

El análisis del mismo es complejo pero podemos iniciarlo comentando la polaridad que se produce en relación a la estabilidad del empleo, contrataciones indefinidas y contrataciones temporales, en las que hay que introducir el elemento de las empresas de trabajo temporal aparecidas en los años 80 y que suponen un 16% del empleo temporal. Añadir también como elemento de análisis el abaratamiento del coste del despido que se introduce en el año 97 con la aparición también del nuevo contrato indefinido.

No podemos obviar la fluctuación de la actividad en el mercado laboral debido a los ciclos económicos influyentes en los ciclos de empleo-paro. Ligado estrechamente con criterios de rentabilidad y externalización de los procesos productivos.

Además la segmentación del mercado requiere entre otras exigencias la alta cualificación para tareas concretas, la especialización.

Y en una sociedad como la nuestra del siglo XXI, inmersa en el proceso globalizador,

no podemos olvidar el fenómeno de la deslocalización, sobre el que se tiene que trabajar para eliminar sus efectos negativos y la virtualidad productiva (uso de nuevas tecnologías –control de procesos, teletrabajo–).

Es evidente que las características que presenta el mercado laboral afectan a nuestra profesión, pero podríamos aventurar que quizá de alguna forma el hecho de que se produzcan hace también necesaria la mayor intervención de profesionales del Trabajo Social para apoyar procesos que la población en general tiene que abordar.

No me voy a detener en el itinerario de inserción laboral y en los aspectos que intervienen en el mismo, ni en la relación que puede existir entre la inserción de los trabajadores sociales con otros profesionales.

Nos interesa mucho más conocer los *diferentes aspectos relacionados con el empleo de los trabajadores sociales.* Para ello, nada mejor que recoger parte de la información que nos facilita el Libro Blanco¹ de Trabajo Social que hemos tenido que realizar de cara al proceso de convergencia al Espacio Europeo de Educación Superior. En él se hace referencia a diferentes estudios desde distintos organismos y entidades, de los que paso a exponer las conclusiones.

En relación con el acceso al empleo de los recién titulados, según el último trabajo realizado por la ANECA en el año 2000,

y en el que intervinieron las Escuelas de Huelva, Vigo y Valencia la tasa de inserción laboral es de un 78%, la vía de acceso más utilizada para acceder al mercado laboral es la presentación de currículum vitae a empresas públicas o privadas con un 58%, siendo el 28% los contactos personales.

El tiempo de acceso al primer empleo es de 10 meses y el tipo de contratación es mayoritariamente temporal –64%– (24% indefinido y 10% autónomo).

En relación con el empleo en general, sin distinción de si es primero o no, comentar que en el último estudio realizado por el Instituto Ágora para el Consejo General en el año 2000, se estima que:

• Aproximadamente la mitad de los profesionales trabajaban en el ámbito privado:

~ Empresas en el sector de Servicios Sociales:

1. Cataluña: 1487 con 42.273 empleados
2. Madrid: 938 con 29.274 empleados
3. Andalucía: 572 con 24.857 empleados
4. Comunidad Valenciana: 487 con 11.351 empleados
5. País Vasco: 339 con 11.837 empleados

• Según el INEM, 8.000 trabajadores sociales contratados por ONG.

• Y 1.100 trabajadores sociales voluntarios.

Consultadas diferentes fuentes² que han realizado estudios de inserción podemos llegar a establecer horquillas en las que se mueven los valores de las diferentes variables, dado que las muestras utilizadas son diferentes y las variables no siempre coincidentes.

notas

1. Elaborado por la Comisión de Grado (Representantes de Escuelas Universitarias de Trabajo Social, Áreas de Conocimiento, Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales y Representantes de Colegios Profesionales y Estudiantes) y en el que han participado todas las Universidades en las que se imparte el Título de Trabajo Social, Colegios Profesionales y Empleadores; presentado en la ANECA.

2. Universidad Complutense Universidad de Extremadura, Universidad de Alicante Universidad de Huelva, Universidad de Navarra, Universidad de Salamanca, Universidad de Santiago de Compostela; Universidad de Granada; Universidad de Oviedo; Universidad del País Vasco; Universidad de Barcelona; Universidad de Murcia; Universidad Valencia; Universidad de Valladolid; Universidad de Deusto; Universidad de Castilla – La Mancha, Cuenca y (campus Talavera de la Reina) Universidad de Zaragoza.

Observatorio Ocupacional, INEM; Consejo General de Colegios de Diplomados en Trabajo Social. Colegios de Diplomados en Trabajo Social de: Murcia; Cataluña; Alicante; Valencia Navarra Logroño, Salamanca, Vigo, Santiago de Compostela, País Vasco; Agència per a la Qualitat del sistema Universitari de Catalunya; Agencia de Calidad de Galicia; Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Base de datos de inserción laboral de los titulados universitarios.

De esta manera podemos decir que los trabajadores sociales encuentran trabajo con relativa facilidad y rapidez, entre 6 y 10 meses, siendo este proceso más fácil en Cataluña, Madrid y País Vasco. Un porcentaje muy reducido, un 8% tarda más de un año en encontrar trabajo después de terminar sus estudios.

La forma más común de colocación es a través de la red de contactos, suponiendo esta vía entre un 30 y un 40%.

Menos de la cuarta parte de los profesionales empleados lo están en empleos que no tienen relación con su titulación.

Aproximadamente un 20-25% responde a una convocatoria pública aparecida en prensa, en el INEM, en boletines oficiales, etc.³ Finalmente, un significativo tanto por ciento se coloca tras haber presentado su candidatura (autocandidatura) a alguna empresa.

En cuanto al tipo de contrato y su duración, el 63% de profesionales mantiene un contrato temporal. La gran mayoría, entre 3 y 18 meses de duración, reduciéndose a un 30%, aproximadamente, los que consiguen un trabajo de más de año y medio.

El contrato indefinido se reserva a un 25-40% de la población estudiada siendo residuales otras categorías, como interino, trabajo por cuenta propia 1% y contrato en prácticas 2%.

El trabajo en la Administración Pública se concentra en los Servicios Sociales y en otros Sistemas de Protección Social (42%).

En el ámbito privado, mayoritariamente trabajan en el tercer sector e iniciativa social. En todas se dedica a la intervención psicosocial y en la mayoría de los casos comparte espacio profesional dentro de equipos interdisciplinares.

Así pues, como conclusión en el Libro Blanco se deduce que la inserción laboral de los trabajadores sociales es media-alta, si bien algunos índices de calidad de la inserción (tipo de contrato, temporalidad, titulación requerida, etc.) son claramente mejorables. La gran mayoría de trabajadores sociales desempeña funciones propias de su profesión, lo cual indica que las empresas e instituciones lo necesitan y que sus ámbitos de proyección profesional tienen entidad propia.

Destaca también la diversidad de perfiles profesionales y la consiguiente polivalencia del Trabajo Social (servicios sociales polivalentes y especializados, servicios educativos, servicios de salud, servicios relacionados con la administración de justicia, con el sector laboral, con el sector vivienda, ejercicio privado, administración, gerencia y planificación de servicios de bienestar social, y docencia e investigación) lo cual es un aspecto sumamente positivo ya que facilita su empleabilidad y su apertura a nuevos ámbitos profesionales donde cada vez se requiere más las

funciones que les son propias, lo que supone tener presente nuevos yacimientos de empleo (como son ocio, medio

ambiente, cooperación para el desarrollo...) y por tanto, una perspectiva de futuro positiva.

notas

3. Debemos recordar que un número significativo de diplomados en 'Trabajo Social' continúan sus estudios en el segundo ciclo de 'Sociología, Antropología, Psicología' y que muchos de ellos lo hacen compaginando estos estudios con su primer trabajo o con la preparación a una oposición.

Nuevas oportunidad profesionales

Steve Grout. Director, Key Professionals CB.

¿Te atreves?

Desde Boston, Estados Unidos, a Sydney en Australia, desde Varsovia, Polonia, hasta Ciudad del Cabo, en Sudáfrica, un gran número de trabajadores sociales titulados se sienten atraídos por los altos sueldos ofrecidos en Gran Bretaña y la posibilidad de poner en práctica sus habilidades y formación ejerciendo una profesión que no parece interesar a los británicos. El director de Key Professionals CB, Steve Grout, describe en este artículo su experiencia como trabajador social en Inglaterra y la búsqueda emprendida por su empresa para encontrar trabajadores sociales españoles dispuestos a trabajar en Gran Bretaña.

El Trabajo Social no es la única profesión, para todos aquellos con el deseo de trabajar y vivir en el extranjero, farmacéuticos, enfermeras, albañiles o médicos, existen infinidad de oportunidades de trabajo en Gran Bretaña.

Durante los últimos 7 u 8 años la escasez de trabajadores sociales en Inglaterra ha aumentado hasta llegar a la situación de crisis actual. Los departamentos de servicios sociales de los gobiernos locales, llevan años seleccionando trabajadores sociales titulados extranjeros para cubrir sus puestos de trabajo. Al mismo tiempo, han florecido las empresas de trabajo temporal

(que cobran a los ayuntamientos cifras desorbitadas por cada trabajador social seleccionado). Esta práctica es insostenible, ya que la inflación de los salarios se ha disparado y los trabajadores sociales en Gran Bretaña pueden ganar desde 35,000 salario bruto, para aquellos con algo de experiencia o competencias adicionales desde 40,000€.

Los gobiernos locales de Gran Bretaña están especialmente interesados en seleccionar trabajadores sociales con contratos indefinidos, de esta forma se consigue estabilidad en sus equipos de trabajadores sociales y con los usuarios y reducen los gastos, sin embargo encuentran difícil competir con las agencias de trabajo temporal que ofrecen a los trabajadores sociales sueldos incluso más elevados que los que ellos mismos ofrecen.

Son muchos los beneficios de un puesto de trabajo indefinido: vacaciones pagadas, baja por enfermedad, cursos de formación, prestación de movilidad, plan de pensiones, coche de empresa y otras ayudas, ¡algunos ayuntamientos incluso ofrecen seguros médicos privados! De acuerdo con las directivas de la Unión Europea sobre libertad de circulación de trabajadores, la perspectiva de un puesto de trabajo permanente en Gran Bretaña resulta muy atractiva para los trabajadores sociales españoles y de otros países de la UE ya que pueden residir en Gran Bretaña indefinidamente y acogerse a este amplio abanico de beneficios.

Entonces, ¿por qué no hay suficientes trabajadores sociales británicos aprovechando estas oportunidades de trabajo social bien remunerado?

Se trata de un problema histórico. Los gobiernos de los últimos 20 años han reducido la financiación destinada a la formación de trabajadores sociales, confiando en que los estudiantes de trabajo social auto-financiaran sus estudios. Aunque esta situación está cambiando, se necesitará al menos una década para que se formen suficientes trabajadores sociales británicos para cubrir estas vacantes. Además esta profesión ha sufrido durante décadas muy mala publicidad y un fuerte problema de imagen, como consecuencia, los jóvenes piensan que se trata de una profesión poco atractiva.

Desde mis comienzos como trabajador social en Gran Bretaña, en los que los ayuntamientos trataban desesperadamente de seleccionar trabajadores sociales de distintos orígenes, para así reflejar mejor la mezcla cultural de la sociedad; la situación actual es completamente opuesta. Un equipo de trabajadores sociales fácilmente puede estar compuesto de profesionales de todas las partes del planeta que acumulan una variedad de habilidades y experiencias de sus países de origen que hacen de ésta una profesión dinámica e interesante en la actualidad.

¿Cuál es la situación de los trabajadores sociales españoles en Gran Bretaña?

Un número cada vez mayor de trabajadores sociales se sienten atraídos no solo por la diversidad de oportunidades en Inglaterra, sino también tienen en consideración la carencia de puestos de trabajo para trabajadores sociales titulados en España. Existen excelentes oportunidades para ganar un buen sueldo y poner en práctica habilidades y conocimientos que serán bien apreciados. Queda lejos la antigua idea de la comida a las 12, el té a las 5 y la dieta grasienta de "fish and chips"; Gran Bretaña no solo ofrece a visitantes y trabajadores sociales empleos fijos, sino también una riqueza cultural y culinaria de todo el mundo y un ambiente nocturno digno de cualquier ciudad española.

¿Se sienten satisfechos los trabajadores sociales españoles ejerciendo su profesión en Gran Bretaña?

La respuesta es sí. Sin embargo, muchos se sienten desanimados debido a la nueva legislación introducida para proteger el ejercicio de la "profesión de trabajador social", lo cual significa que los trabajadores sociales deben registrarse en el General Social Care Council (Consejo General de Trabajo Social). Además, los trabajadores sociales extranjeros, deben entregar

información y evidencia detallada sobre sus estudios, prácticas y experiencia profesional, para demostrar que su titulación es equivalente a la inglesa. Esto, que seguramente sería difícil en nuestro idioma materno, ha disuadido a muchos trabajadores sociales a presentar la solicitud de registro dadas las dificultades adicionales del idioma extranjero. Pero para todos aquellos que han perseverado, la experiencia ha sido extremadamente valiosa. Virginia Allyon me comentó, cuando nos vimos en un bar de tapas al este de Londres: "El primer día que me presentaron a mis compañeros de equipo les comenté si tendrían inconveniente en que de vez en cuando pidiese ayuda con mi inglés", según Virginia "Todo el mundo fue amable y me ofrecieron su ayuda, no tuve ningún problema para integrarme. Sin embargo el trabajo social es diferente en Gran Bretaña, la teoría es muy similar, pero a diferencia de España, el Estado se involucra más en las vidas de los ciudadanos y los trabajadores sociales se especializan más".

Las experiencias de algunos trabajadores sociales no han sido tan buenas, algunos solicitaron trabajo a través de agencias como trabajadores sociales titulados y se encontraron en empleos muy inferiores, por ejemplo limpiando los servicios en residencias de personas mayores; o pensaban que tenían un contrato indefinido y se dieron cuenta posteriormente de que el contrato fijo era con la agencia de empleo y no con

la administración local, y por lo tanto trabajaban en trabajos temporales por un período de tiempo de un día, un mes, un año...y sin tener los beneficios de formación, apoyo, ¡incluso a veces sin derecho a baja por enfermedad o vacaciones pagadas! Como consecuencia de todo ello muchos trabajadores sociales extranjeros se han sentido desilusionados ante la perspectiva de trabajar en Gran Bretaña. Las agencias de selección se supone que deben seguir el código deontológico de la profesión, pero no todas lo hacen y a veces te enteras cuando es demasiado tarde! La mejor garantía de seriedad es la "recomendación", pero muy pocas empresas de selección ofrecen puestos de trabajo fijos con los gobiernos locales o los ayuntamientos.

¿De que forma pueden colaborar las agencias de empleo y los gobiernos locales para ofrecer una experiencia laboral y de vida positivas a los trabajadores sociales extranjeros?

Caroline Thompson, educadora y asesora, escribió en su artículo "Making a Home from Home", en la principal revista de trabajo social inglesa "Community Care", 11 noviembre 2004: "Aunque el número de trabajadores sociales extranjeros seleccionados para trabajar en este país ha aumentado vertiginosamente, se sabe muy poco sobre su integración.

Para algunos departamentos de servicios sociales los trabajadores sociales extranjeros deben adaptarse de la misma forma que cualquier otro trabajador nuevo, y les dan la bienvenida en su primer día de trabajo con 15 casos de protección de menores, por ejemplo. Otros organizan una serie de cursos de orientación y esperan que sea suficiente". Caroline formó parte de un proyecto en Gales de selección de trabajadores sociales extranjeros en el que se ofrecían cursos de introducción y apoyo durante un período de tiempo determinado, para ayudarles a adaptarse a vivir y trabajar en Gran Bretaña. El proyecto, aunque ha sido un éxito, ha resultado costoso en tiempo y recursos, pero se ha conseguido que los trabajadores sociales extranjeros formen parte del departamento de servicios sociales y se sientan valorados por sus colegas.

¿Qué ofrece Key Professionals?

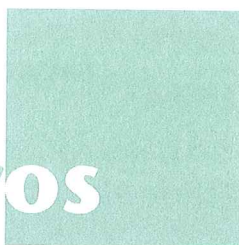
Key Professionals ha establecido sus propios niveles de calidad. La formación y asistencia a los candidatos forman parte de nuestro compromiso. Los trabajadores sociales españoles interesados pueden registrarse con nosotros, inicialmente obtendrán información y asesoramiento para completar la solicitud de registro en el General Social Care Council, asistirán a un curso básico sobre legislación, políticas y procedimientos ingleses antes de solicitar

un puesto de trabajo como trabajador social titulado en un departamento de servicios sociales. Los candidatos pueden elegir el lugar en el que desean trabajar, existen tantas vacantes que es posible elegir en donde se quiere vivir. Después de que comiencen a trabajar y en colaboración con los gobiernos locales, Key Professionals ofrece un periodo de 6 meses con un mentor, y foros en los que los trabajadores sociales españoles podrán obtener ayuda sobre temas de trabajo y vida en Gran Bretaña, al mismo tiempo es una oportunidad para conocer a otros trabajadores sociales españoles en Inglaterra.

"Soy un trabajador social español y estoy interesado en trabajar en Gran Bretaña: ¿qué titulación debo tener?"

Además del título de trabajador social es necesario tener un buen nivel de inglés y una buena conducta. Aceptamos trabajadores sociales que necesitan mejorar su nivel de inglés. El proceso de validación puede durar 6 meses o más, este período de tiempo es una buena oportunidad para mejorar su capacidad de comunicación en inglés, y prepararse para trabajar y vivir en Gran Bretaña. Finalmente, debes estar preparado para los retos que ofrece el vivir y trabajar en Inglaterra y un deseo de usar tus habilidades y titulación al máximo.

Comentario de
libros



Tizón García, Jorge L.
Pérdida, pena y duelo: vivencias,
investigación y asistencia
Barcelona 2004. Eds. Fundación Vidal y
Barraquer y Paidós Ibérica

Las pérdida, la pena y el duelo son hechos y fenómenos que afectan a todas las personas, sin ninguna excepción. Son fenómenos propios del proceso vital de desarrollo, y experiencias, que todo sujeto debe afrontar y elaborar a lo largo de su vida, con resultados que pueden llevarle al crecimiento, a la madurez y a una mayor sensibilidad en sus relaciones personales, o por el contrario, a la búsqueda incesante de las personas, relaciones, objetos o lugares que han desaparecido, o no se han podido alcanzar, y cuya pérdida no ha podido ser elaborada adecuadamente. Este es el tema que, a lo largo de sus más de 800 páginas, trata el libro de Jorge L. Tizón, que presentamos.

El texto parte de definiciones y modelos de distintos autores que han tratado sobre la importancia de la separación, de las pérdidas y de las reacciones que las acompañan, especialmente de los trabajos de Bowlby, Spitz, Klein, Erikson, Kübler-Ross y Tizón entre otros, y de los datos de investigaciones que han abordado el mismo tema desde vertientes distintas, las cuales incluyen experiencias de emigración, de pérdida de algún órgano o función corporal, la pérdida del trabajo o de una relación personal significativa. El autor presenta un análisis psicológico de los procesos de duelo en el individuo y en la familia, del dolor que conlleva, de la posibilidad de expresión e integración de la experiencia; así como de las dificultades y distorsiones que puede ocasionar una pérdida importante, cuando se produce el

rechazo de los sentimientos dolorosos, y se convierten en una actitud de negación, de rabia o de excesiva culpabilización, reacciones que pueden llevar al sujeto a estados psicopatológicos y al propio suicidio.

Las primeras experiencias de pérdida se sitúan en la niñez más temprana, así como en la experiencia de cómo el niño es y se siente atendido cuando experimenta un dolor y una frustración extrema. Dichas experiencias de aprendizaje, señala el autor, tendrán una significación biográfica importante para el sujeto y serán un elemento destacable en su proceso de adaptación social. La dificultad de vinculación a la familia, al trabajo, a un programa de ayuda o de inserción, el temor a ser rechazado, la excesiva dependencia, la excesiva frustración ante un obstáculo, son reacciones que observamos con frecuencia entre los usuarios de los servicios sociales. Dichas reacciones están muchas veces relacionadas a experiencias de vínculo afectivo, muy dolorosas y poco contenedoras, que han creado una distorsión entre lo que uno puede dar y puede esperar de los demás, en el juego de las relaciones interpersonales.

Dos grandes capítulos tratan sobre la posibilidad de atención a personas en situaciones de pérdida y duelo: El primero se refiere a cómo ofrecer algún tipo de ayuda desde distintos dispositivos asistenciales y desde el trabajo profesional, y el siguiente y último denominado

“penando las muertes y otras pérdidas particularizadas” se refiere a un conjunto de situaciones de pérdida tales como: la propia muerte, maneras de afrontarla, consideraciones éticas sobre el morir y posibilidades de intervención profesional; así como el suicidio, homicidios y asesinatos, la muerte en la familia, las separaciones matrimoniales, la enfermedad, la ancianidad, la infertilidad, etc,... situaciones sobre las que el autor ahonda en el conocimiento de los estados emocionales que las acompañan y las reacciones ante las mismas, con la finalidad de ofrecer elementos para comprender más y mejor a las personas afectadas y a sus familiares y entorno.

Consideramos el texto de gran interés para los trabajadores sociales y otros técnicos y directivos de servicios sociales por distintos motivos: En primer lugar, por la constante incidencia de experiencias de pérdida en las historias de las personas que reciben atención en los servicios sociales, sanitarios, de justicia, de atención a inmigrantes, refugiados etc. Por otro lado porque las consecuencias de un duelo mal elaborado no se expresan directamente sino a través de un desplazamiento, de una negación o de conductas a veces paradójicas que parecen, a simple vista, no tener nada que ver con un sufrimiento incesante, como reflejan algunos de los ejemplos del texto que presentamos. Consideramos también que los trabajadores sociales deben conocer los procesos de pérdida, separación y

elaboración del duelo, sus posibles causas y manifestaciones para poder establecer hipótesis y diagnósticos diferenciales. Y finalmente pensamos que los trabajadores sociales tienen que tener conocimientos técnicos para afrontar directa o indirectamente la ayuda psicosocial, en la que interviene el tratamiento de los duelos individuales, familiares o institucionales.

Se trata en resumen de un libro muy didáctico que incluye, como en otros del mismo autor, innumerables ejemplos, en los que las reacciones, la comunicación, la vivencia subjetiva de los procesos de pérdida, ofrecen información muy vívida de los fenómenos expresados por las personas atendidas, y de las observaciones y actitudes del profesional, lo cual favorece en gran manera la comprensión de las necesidades socioemocionales, del sujeto y de las actitudes y formas de respuesta de los profesionales que las atienden.

El autor, Jorge L. Tizón García, psiquiatra, psicólogo y psicoanalista experto en salud, y en salud mental, aborda el tema desde una perspectiva de salud integral y desde el modelo de análisis y tratamiento bio-psico-social, por lo cual la lectura de su libro aporta importantes conocimientos de gran interés para los trabajadores sociales. El autor, que en todos sus libros trata el tema de la pérdida, el duelo y sus formas de elaboración, posee una amplia experiencia clínica, como psiquiatra director de un Centro de Atención Primaria en Salud Mental en uno de los

barrios más desfavorecidos de la ciudad de Barcelona, donde el entorno familiar y social de las personas que lo habitan, es con frecuencia, más hostil y carente que en otras zonas de la misma ciudad. En ella los factores sociales estructurales y la dinámica de las relaciones, obliga a todos los profesionales, a tener en cuenta, junto con las características mentales y emocionales, la circunstancia social de las personas atendidas por los servicios sociales y de salud.

Por otro lado el autor fue director de una de las primeras investigaciones sobre la incidencia de los procesos migratorios en la salud y en la patología mental. En una época en que todavía España era considerado un país de

emigración y empezaba la recepción de emigrantes de otros países, inicia en 1986 una investigación que lleva por título "Migraciones y Salud Mental", cuyos resultados fueron publicados en el año 1993. Dicha investigación trataba principalmente de los procesos de pérdida, duelo consustanciales a la migración, y de los factores personales, sociales y circunstancias, que con mayor incidencia facilitaban la elaboración del padecimiento mental y la integración de la experiencia, frente a los factores que provocaban con mayor frecuencia estados patológicos. La experiencia de dicha investigación y los resultados obtenidos son un referente de otros estudios posteriores.

Teresa Rossell Poch

Títulos de la Revista publicados

- Nº 0 a 4: ARTICULOS SUELTOS (agotado)
Nº 5 a 8: ARTICULOS SUELTOS (agotado)
Nº 9: DOSSIER MENORES
Nº 10: MUNICIPIO Y S. SOCIALES
Nº 11-12: DOSSIER MINUSVALIAS
Nº 13: TRABAJO SOCIAL Y SALUD (agotado)
Nº 14: TERCERA EDAD (agotado)
Nº 15: SALARIO SOCIAL
Nº 16: TRABAJO SOCIAL Y JUSTICIA
Nº 17: TRABAJO SOCIAL Y EMPRESA
Nº 18: TRABAJO SOCIAL Y FAMILIA
Nº 19: SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL
Nº 20: TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA, SITUACION Y PERSPECTIVAS
Nº 21: LAS NECESIDADES SOCIALES
Nº 22: AREAS DE BIENESTAR SOCIAL Y ACCIONES INTEGRADAS (agotado)
Nº 23: ARTICULOS SUELTOS
Nº 24: ARTICULOS SUELTOS
Nº 25: LA SUPERVISION
Nº 26: V JORNADAS DE SERVICIOS SOCIALES EN EL MEDIO RURAL
Nº 27: APORTACIONES PROFESIONALES LIBRES AL VII CONGRESO ESTATAL
Nº 28: LA INMIGRACION
Nº 29: ARTICULOS SUELTOS
Nº 30: EVALUACION
Nº 31-32: INCIDENCIA DE LA CRISIS EN EL ESTADO DE BIENESTAR
Nº 33: INTERVENCION EN EL AMBITO FAMILIAR (I)
Nº 34: INTERVENCION EN EL AMBITO FAMILIAR (II)
Nº 35: NUEVAS NECESIDADES/NUEVAS RESPUESTAS
Nº 36: LA ARTICULACION DEL TEJIDO SOCIAL
Nº 37: JUVENTUD
Nº 38: EXCLUSION SOCIAL
Nº 39: LA FORMACION PARA EL TRABAJO SOCIAL. NUEVOS RETOS
Nº 40: COMUNIDAD Y TRABAJO SOCIAL
Nº 41: ETICA EN LA INTERVENCION SOCIAL
Nº 42: DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y CALIDAD DE VIDA (I)
Nº 43: DISCAPACIDAD PSÍQUICA Y CALIDAD DE VIDA (II)
Nº 44: INTERCULTURALIDAD
Nº 45: NUEVA PERSPECTIVA DE GENERO
Nº 46: TRABAJO EN EQUIPO
Nº 47: AMBITO LOCAL Y VIDA COTIDIANA
Nº 48: IMAGEN, COMUNICACION E INTERVENCION SOCIAL
Nº 49: CALIDAD (I)
Nº 50: CALIDAD (II)
Nº 51: CULTURA DE LA SOLIDARIDAD (I)
Nº 52: CULTURA DE LA SOLIDARIDAD (II)
Nº 53: TRABAJO SOCIAL Y MEDIACION
Nº 54: ENFOQUES Y ORIENTACIONES DE LA POLITICA SOCIAL
Nº 55: LA INTERVENCION SOCIAL ANTE LOS PROCESOS DE EXCLUSION
Nº 56: HABITAT Y CONVIVENCIA
Nº 57: EL METODO: ITINERARIOS PARA LA ACCION (I)
Nº 58: EL METODO: ITINERARIOS PARA LA ACCION (II)
Nº 59: NUEVAS TECNOLOGIAS
Nº 60: FAMILIA: POLITICAS Y SERVICIOS (I)
Nº 61: FAMILIA: POLITICAS Y SERVICIOS (II)
Nº 62: DISCAPACIDAD
Nº 63: DESARROLLO Y TRABAJO SOCIAL
Nº 64: TRABAJO SOCIAL Y SALUD (I)
Nº 65: TRABAJO SOCIAL Y SALUD (II)
Nº 66: DIMENSIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL (I)
Nº 67: DIMENSIÓN COMUNITARIA EN TRABAJO SOCIAL (II)
Nº 68: APRENDIZAJE Y FORMACIÓN (I)
Nº 69: (DE) CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD (I)
Nº 70: (DE) CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA SEXUALIDAD (II)
Próximas publicaciones:
Nº 71: APRENDIZAJE Y FORMACIÓN (II)

Publicaciones del Consejo General

Colección "Trabajo Social"

Serie "Libros"

- 1. Introducción al Bienestar Social**
P. Las Heras y E. Cortajarena
AGOTADO
- 2. Política Social y Crisis Económica**
I. Cruz Roche, A. Desdentado y
G. Rodríguez
AGOTADO
- 3. Los Servicios Sociales en una
Perspectiva Internacional. El sexto
sistema de Protección Social**
A.J. Kahn y S.B. Kamerman
Precio: 9,65 €
- 4. Los Servicios Sociales I**
Gloria Rubiol
Precio: 5,92 €
- 5. Los Servicios Sociales II**
Gloria Rubiol
Precio: 7,60 €
- 6. Nuevos Paradigmas en Trabajo Social.
Lo social natural**
Ricardo Hill
Precio: 5,77 €

Serie "Textos Universitarios"

- 1. Los Centros de Servicios Sociales.
Conceptualización y desarrollo
operativo**
Gustavo García Herrero
AGOTADO
- 2. Procedimiento y proceso en Trabajo
Social Clínico**
Amaya Ituarte Tellaheche
Precio: 5,77 €

- 3. Aproximaciones el Trabajo Social**
Natividad de la Red Vega
Precio: 13,82 €
- 4. Trabajando con familias. Teoría y
práctica**
Elisa Pérez de Ayala Moreno St^a María
Precio: 17,43 €
- 5. Imagen y comunicación en temas
sociales**
Gustavo García Herrero y
José Manuel Ramírez Navarro
Precio: 27 €
- 6. La historia de las ideas en el trabajo
social**
Haluk Soydan
Traducción: Cándida Acero
Precio: 19,50 €

Serie "Documentos"

- 1. Dos documentos básicos en Trabajo
Social. Estudio de la aplicación del
informe y ficha social**
AGOTADO
- 2. Cuatro siglos de acción social. De la
beneficencia al Bienestar Social.
Seminario de historia de la acción
social**
AGOTADO
- 3. Primeras Jornadas Europeas de
Servicios Sociales. Países del Área
Mediterránea**
Precio: 1,95 €
- 4. Un modelo de ficha social.
Manual de utilización**
Precio: 4,54 €

5. **Servicio Social de ayuda a domicilio. I Jornadas Internacionales**
AGOTADO

6. **Los Servicios Sociales Comunitarios**
AGOTADO

7. **Los Servicios Sociales en el Medio Rural**
Precio: 3,67 €

8. **Encuentro sobre Servicios Sociales Comunitarios**
Precio: 5,17 €

9. **Seguimiento de la gestión de los Servicios Sociales Comunitarios. Propuesta de un sistema de indicadores**
AGOTADO

Serie "Cuadernos"

1. **Relación entre Servicios Sociales y Sanitarios**
AGOTADO

2. **La formación en la gerencia de Servicios Sociales**
Precio: 3,97 €

3. **Voluntariado y Centros de Servicios Sociales**
Francisco Bernardo Corral
Precio: 4,21 €

4. **La animación sociocultural: una alternativa para la tercera edad**
M^a Victoria Cubero
Precio: 4,27 €

5. **Trabajo Social en los Servicios Sociales Comunitarios**
Angel Acebo Urrechu
Precio: 5,77 €

6. **El trabajador Social en los servicios de apoyo a la educación**
Eugenio González González
M^a Jesús González Alonso y
M^a Jesús González González
Precio: 6,07 €

Serie "Papeles"

1. **II Jornadas de Servicios Sociales en el Medio Rural. Carmona 1987**
Precio: 9,02 €

2. **La Ética del Trabajo Social. Principios y Criterios**
Precio: 2,40 €

3. **Código Deontológico de la Profesión de Diplomado en Trabajo Social**
Precio: 1,20 €

Forma de pago. Enviar:

- Cheque bancario (a nombre del Consejero General de Diplomados en Trabajo Social).
- Giro Postal al Consejo General.
- Transferencia a Banco Popular:
C/ Gran Vía, 67. 28013 Madrid
C.C.C.: 0075-0126-93-0601284373

Presentación de artículos

indicaciones generales

1. La Revista de Servicios Sociales y Política Social, como instrumento de difusión y comunicación del Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social, está abierta a la publicación de trabajos y aportaciones de todos los Diplomados en Trabajo Social así como de profesionales de otras disciplinas, que con su complementariedad y especificidad, enriquezcan el quehacer profesional.

2. Trabajos publicables:

- Investigaciones: empíricas o aplicadas.
- Trabajos de reflexión y recopilación teórica.
- Trabajos de descripción y análisis metodológico.
- Relatos de intervenciones sociales: modelos y resultados.
- Experiencias prácticas (análisis y conclusiones), etc.

Referidos a Trabajo Social, Política Social y Servicios Sociales.

3. Presentación de artículos:

- Los artículos deberán ser remitidos a la Sede del Consejo General Avda. Reina Victoria, 37 28003 Madrid.
- Mecanografiados en papel tamaño DIN-A4, a doble espacio, por una sola cara y copia en soporte magnético

bajo programas para MS-DOS Word Perfect versiones 4.2, 5.0, 5.1 ó 6.0 y Word versión 5.5; para Windows: Word Perfect versiones 5.1, 5.2 ó 6.0 y Word versiones 1.0, 2.0 y 6.0

- La extensión deberá atenerse a:
 - * Mínimo de 12 folios.
 - * Máximo de 40.
- El autor o los autores adjuntarán al artículo un "Abstract" o resumen no superior a 10 líneas en español y si es posible en inglés, así como cinco o seis "palabras clave" del artículo (igualmente en castellano y en inglés).
- Los cuadros y gráficos en número limitado se detallarán en hoja aparte, con indicación de página y espacio donde deberán insertarse y grabados en archivo aparte en formato TIF o JPG.
- Las anotaciones, referencias bibliográficas, etc., deberán ir colocados al final del artículo, todas seguidas, y se numerarán por orden de aparición en el texto y deberán ajustarse a algún criterio o normativa, aceptado internacionalmente. En todo caso deberán incluir APELLIDOS y nombre del autor/es, el "Título del artículo al que se hace referencia". **NOMBRE DE LA REVISTA DONDE SE PUBLICA.** Mes y año. Número de la revista y páginas que contienen dicho artículo. Las ponencias de Congresos y otros tipos de documentos, deberán estar

Presentación de artículos indicaciones generales

debidamente referenciados para su posible localización por los lectores interesados. En los documentos no publicados deberá hacerse especial mención a esa característica.

- Junto al artículo, el autor deberá remitir, en folio separado, sus datos personales:
 - * Nombre y apellidos.
 - * Domicilio y teléfono de contacto.
 - * Profesión, lugar de trabajo.
 - * Experiencia de campo.
 - * Otras publicaciones.
 - * Título del artículo, con indicación de si ha sido presentado y/o expuesto en algún otro medio.

4. Contenido de los artículos.

Se exigirán unos mínimos de calidad técnica y científica para la publicación de los artículos. El Comité Editorial, ajustándose a los criterios que este órgano tiene establecidos, velará y valorará los mismos.

El contenido desarrollado en los artículos deberá incidir fundamentalmente en el trabajo social tanto como disciplina, como práctica; en las modificaciones de la Política Social y sus repercusiones; consolidación y/o retroceso en reconocimiento de derechos sociales; Trabajo Social en los diferentes sistemas; análisis y sistematización de metodología, técnicas, etc.

El desarrollo o descripción del artículo deberá ajustarse a un esquema lógico-científico que garantice, de un lado, la facilidad de comprensión y, de otro, el cumplimiento de un mínimo rigor científico (introducción y/o explicación), desarrollo, exposición de datos, análisis, metodología, utilidad y conclusiones y bibliografía.

La inclusión de macros, tablas y gráficos deberá limitarse a la estrictamente indispensable, evitando en todo caso el abuso de su utilización.

Los artículos que no sean inéditos se publicarán en función de dos criterios:

- 1º Que su difusión haya sido en algún medio de difícil acceso a los Diplomados en Trabajo Social.
- 2º Que haya sido publicado en otro idioma.

5. Los artículos serán propiedad del Consejo, salvo cuando estos hubieran sido publicados con anterioridad.
6. El Comité Editorial valorará todos los artículos recibidos. La decisión será comunicada al articulista, y en caso de no aceptación, le serán devueltos los artículos correspondientes; en caso de aceptación, el articulista recibirá una notificación y 3 ejemplares de la revista en que sean publicados sus trabajos.

